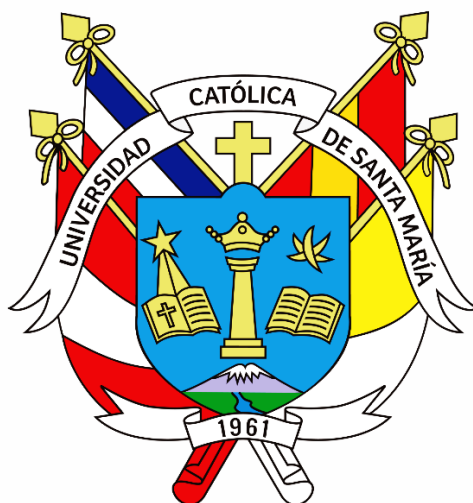


Universidad Católica de Santa María  
Facultad de Arquitectura e Ingenierías Civil y del Ambiente  
Escuela Profesional de Arquitectura



## **ESTUDIO DE LAS DINÁMICAS ESPACIALES RURALES DE CHUQUIBAMBA PARA LA VALORIZACIÓN DEL PAISAJE RURAL, CONDESUYOS 2021**

Tesis presentada por la Bachiller.

Torres Buiza, Adriana del Rosario

Para optar por el título profesional  
de:

Arquitecta

Asesor

Arq. Damiani Najarro, Raul Carlos  
Javier

**Arequipa – Perú**

**2023**

UCSM-ERP

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA**  
**ARQUITECTURA**  
**TITULACIÓN CON TESIS**  
**DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR**

Arequipa, 28 de Noviembre del 2022

**Dictamen: 005307-C-EPA-2022**

Visto el borrador del expediente 005307, presentado por:

**2014600062 - TORRES BUIZA ADRIANA DEL ROSARIO**

Titulado:

**ESTUDIO DE LAS DINAMICAS ESPACIALES RURALES DE CHUQUIBAMBA PARA LA  
VALORIZACION DEL PAISAJE RURAL**

Nuestro dictamen es:

**APROBADO**

**2469 - ZUÑIGA ALFARO ALVARO EDUARDO  
DICTAMINADOR**



**2564 - MARQUEZ ARRISUEÑO VICTOR EDUARDO  
DICTAMINADOR**



**2634 - AGUAYO MUÑOZ AMARO ANTONIO  
DICTAMINADOR**



## DEDICATORIA

A mis padres y hermanos por haberme apoyado siempre, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido una meta más conquistada.



## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a mis padres que siempre están ahí para motivarme. A los pobladores de Chuquibamba por su colaboración para poder realizar este trabajo de tesis.



## RESUMEN

El presente trabajo se debe a la inexistencia de investigaciones relacionadas a la indagación, análisis y comprensión de todos los elementos que configuran el paisaje necesario para una óptima planificación del territorio de modo que al realizar un estudio íntegro de las dinámicas espaciales rurales va a permitir tener una definición exacta del entorno viabilizando el reconocimiento del verdadero valor del paisaje.

A este efecto, el trabajo fue realizado en la ciudad de Chuquibamba y los centros poblados anexos estructurándose en tres fases: diagnóstico, identificación y planteamiento; aparte de, la investigación se orientó y tuvo como base “la Guía Metodológica. Estudios del Paisaje”, de esta manera en el ámbito de estudio primero se identificaron las Unidades de Paisaje, luego se valorizó el paisaje y estableció los objetivos de calidad para finalizar con una propuesta de infraestructura verde, catálogo del paisaje, normativa y programas; las técnicas consideradas para realizar y ejecutar este proceso fueron primordialmente el mapeo, la observación y la entrevista, de esta manera se pudo establecer áreas y elemento de alto valor que configuran el territorio.

Palabras clave: Paisaje, valoración del paisaje.

## ABSTRACT

The present work is due to the lack of research related to the investigation, analysis and understanding of all the elements that make up the necessary landscape for an optimal planning of the territory so that when carrying out a comprehensive study of the rural spatial dynamics it will allow to have an exact definition of the environment making possible the recognition of the true value of the landscape.

To this end, the work was carried out in the city of Chuquibamba and the neighboring populated centers, structured in three phases: diagnosis, identification and approach; apart from, the research was oriented and based on “the Methodological Guide. Landscape Studies”, in this way, in the field of study, the Landscape Units were first identified, then the landscape was valued and the quality objectives were determined to end with a green infrastructure proposal, landscape catalog, regulations and programs; The techniques considered to carry out and execute this process were primarily mapping, observation and interview, in this way it was possible to establish areas and elements of high value that make up the territory.

Keywords: Landscape, landscape assessment.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
RESUMEN .....	v
ABSTRACT.....	vi
ÍNDICE.....	vii
LISTA DE TABLAS .....	xiv
LISTA DE FIGURAS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I .....	2
1. Planteamiento del problema .....	2
1.1. Descripción problemática.....	2
1.2. Formulación del problema .....	6
1.3. Variables de la investigación.....	7
1.3.1. Variable independiente: Dinámicas espaciales.....	7
1.3.2. Variable dependiente: Paisaje rural .....	7
1.4. Objetivos de la investigación .....	9
1.4.1. General.....	9
1.4.2. Específicos .....	9
1.5. Justificación de la investigación.....	9
1.6. Alcances .....	9
CAPÍTULO II.....	10
2. Metodología.....	10
2.1. Descripción metodológica.....	10
2.2. Tipo de investigación .....	10
2.3. Campo de verificación .....	11

2.4.	Técnica e instrumentos para la recopilación de datos .....	11
2.4.1.	Mapeo .....	12
2.4.2.	Entrevista .....	12
2.4.3.	Análisis Documental.....	12
2.4.4.	Observación .....	12
CAPÍTULO III.....		13
3.	Fundamento teórico.....	13
3.1.	Antecedentes .....	13
3.2.	Bases conceptuales.....	16
3.2.1.	Paisaje .....	16
3.2.1.1.	Definición del Paisaje.....	16
3.2.1.2.	El Paisaje desde su enfoque Geográfico.....	17
A.	Paisaje Natural .....	18
B.	Paisaje Cultural .....	18
3.2.1.3.	Tipos de Paisajes .....	19
3.2.1.4.	Componentes del Paisaje.....	20
3.2.1.5.	El Paisaje desde su enfoque Visual Percibido.....	20
3.2.1.6.	El paisaje como recurso.....	20
3.2.1.7.	Recursos Paisajísticos.....	21
3.2.1.8.	Valoración del Paisaje .....	21
3.2.1.9.	El paisaje como Patrimonio Cultural.....	21
3.2.1.10.	Paisaje e Identidad Cultural.....	23
3.2.2.	Medio Rural / Paisaje Rural.....	24
3.2.2.1.	Lo Rural entre lo urbano y lo silvestre protegido.....	25
3.2.3.	El Paisaje como criterio de Ordenación Territorial .....	26
3.2.4.	El Paisaje en el Desarrollo Urbano Contemporáneo.....	27
3.2.5.	Espacio Rural .....	28

3.2.6.	Dinámica Territorial.....	29
3.2.6.1.	Definición de “Dinámica Territorial Rural” .....	29
3.2.6.2.	Desarrollo Territorial Rural .....	30
3.2.6.3.	Desarrollo Sostenible Rural.....	30
3.2.7.	Morfología Urbana / Forma Urbana .....	31
3.2.8.	Elementos Urbanos .....	32
3.2.8.1.	La Trama: .....	32
3.2.8.2.	La Manzana: .....	32
3.2.8.3.	Los Espacios Abiertos: .....	33
3.2.8.4.	La Calle.....	33
3.2.8.5.	El Cruce.....	33
3.2.9.	Elementos Arquitectónicos .....	33
3.2.9.1.	Elementos primarios:.....	33
3.2.9.2.	La residencia, vivienda o tejido:.....	33
3.2.9.3.	Las necesidades humanas y la ciudad.....	34
3.2.9.4.	Población y crecimiento urbano .....	35
3.2.10.	Exposición del Método para la evaluación y valorización del Paisaje Rural ....	35
3.2.10.1.	Ámbito de Estudio .....	37
3.2.10.2.	Caracterización del Paisaje.....	37
A.	Evolución del Paisaje.....	38
B.	Organización del Paisaje.....	38
C.	Unidades de Paisaje .....	38
D.	Relación entre tipos y Unidades de Paisaje .....	39
E.	Recursos Paisajísticos .....	40
F.	Conflictos Paisajísticos .....	43
3.2.10.3.	Valor del Paisaje y Objetivos de Calidad .....	44
3.2.10.4.	Calidad Paisajística.....	45

3.2.10.5.	Valor Social del Paisaje.....	45
3.2.10.6.	Valor del Paisaje.....	46
3.2.10.7.	Objetivos de Calidad Paisajística .....	47
3.2.10.8.	Análisis Visual.....	47
3.2.10.9.	Participación Público.....	48
A.	Enfoque Cuantitativo .....	48
B.	Enfoque Cualitativo:.....	49
3.3.	Marco Histórico.....	49
3.3.1.	Aspectos Generales.....	49
3.3.2.	Limites .....	50
3.3.3.	Centros Poblados .....	51
3.3.4.	Zonificación del Centro poblado .....	51
3.3.5.	Información Socio-Demográfico .....	52
3.3.5.1.	Población .....	52
3.3.5.2.	Características de las Viviendas .....	52
3.3.5.3.	Tradiciones y Costumbres .....	53
A.	Religiosas.....	53
B.	Agrícola – Ganaderas.....	53
C.	Costumbristas.....	53
3.3.6.	Aspectos Climatológicos .....	54
3.3.6.1.	Precipitaciones.....	55
3.3.6.2.	Vientos.....	56
3.3.7.	Geomorfología .....	57
3.3.7.1.	Hidrografía.....	57
A.	Cuenca: .....	58
B.	Subcuenca: .....	58
C.	Microcuenca:.....	58

D. Quebrada:.....	58
3.3.7.2.    Unidades Geomorfológicas .....	59
3.3.7.3.    Estratigrafía .....	61
3.3.8.    Contexto Fisiográfico.....	64
3.3.8.1.    Relieve .....	64
3.3.9.    Estudio Geotécnico .....	65
3.3.9.1.    Mecánica de Suelos .....	65
3.3.10.    Tipos de Suelo.....	65
3.3.10.1.    Suelo Tipo III.....	65
3.3.11.    Riesgos Naturales.....	66
3.3.11.1.    Amenazas por lluvias fuertes.....	66
3.3.11.2.    Amenazas por Sismos.....	68
3.3.12.    Descripción del Medio Biológico .....	70
3.3.12.1.    Zonas de Vida.....	70
3.3.12.2.    Flora.....	71
3.3.12.3.    Fauna .....	72
3.4.    Marco Normativo .....	74
3.4.1.    Normas Nacionales, leyes o decretos en función al territorio .....	74
CAPÍTULO IV.....	82
4.    Diagnostico situacional.....	82
4.1.    Análisis poblacional .....	82
4.1.1.    Evolución de la Población .....	82
4.1.2.    Población urbana y rural .....	82
4.1.3.    Composición por ubicación geográfica .....	83
4.1.4.    Composición por edad y sexo .....	84
4.1.5.    Composición por Nivel de Educación .....	86
4.1.6.    Alfabetismo.....	87

4.1.7.	Actividades económicas.....	87
4.1.8.	PEA.....	88
4.1.9.	Composición por Ocupación.....	88
4.1.10.	Pobreza.....	89
4.1.11.	Vivienda.....	90
4.1.11.1.	Material de Construcción en Paredes .....	90
4.1.11.2.	Material de Construcción en Techos .....	90
4.1.11.3.	Material de Construcción en Pisos .....	90
4.1.12.	Agua y Saneamiento .....	91
4.1.13.	Alumbrado eléctrico.....	91
4.1.14.	Composición étnica.....	92
4.1.15.	Hogares .....	92
4.2.	Evolución del paisaje .....	93
4.3.	Unidades de paisaje y Recursos Paisajísticos .....	95
4.3.1.	Unidad del Paisaje 01 y recursos paisajísticos.....	96
4.3.2.	Unidad del Paisaje 02 y recursos paisajísticos.....	99
4.3.3.	Unidad del Paisaje 03 y Recursos Paisajísticos .....	102
4.3.1.	Unidad del Paisaje 04 y recursos paisajísticos.....	104
4.3.2.	Unidad del Paisaje 05 y recursos paisajísticos.....	106
4.4.	Clasificación de elementos y actividades.....	109
4.4.1.	Dinámicas urbanas .....	109
4.4.2.	Límites .....	110
4.4.2.1.	Primera Zona .....	110
4.4.2.2.	Segunda Zona .....	112
4.4.2.3.	Tercera Zona.....	114
4.4.3.	Vías .....	115
4.4.4.	Actividades socio-culturales .....	117

4.4.5. Dinámicas ambientales .....	118
CAPITULO V.....	119
5. Valorización del paisaje.....	119
5.1. Calidad paisajística.....	119
5.1.1. Interés de su conservación .....	119
5.1.2. Representatividad.....	120
5.1.3. Singularidad .....	120
5.1.4. Función de un Paisaje Integral.....	122
5.1.5. Calidad de la escena.....	122
5.2. Valor social del paisaje .....	123
5.3. Visibilidad del Paisaje.....	130
5.4. Valor Paisajístico.....	131
5.5. Conflictos del paisaje .....	134
5.6. Objetivos de calidad paisajística .....	136
CAPITULO VI.....	137
6. Herramientas de conservación del paisaje rural .....	137
6.1. Infraestructura verde .....	137
6.2. Catálogo .....	145
6.3. Normativa.....	145
6.4. Programas.....	147
6.4.1. Programa 01 .....	147
6.4.2. Programa 02.....	148
6.4.3. Programa 03 .....	149
6.4.4. Programa 04 .....	150
6.4.5. Programa 05 .....	151
6.4.6. Programa 06.....	152

6.5. Desarrollo Aplicativo del “Corredor ambiental Huacucani” – Programa 04 “Áreas Verdes para la Estancia y Recreación” .....	153
6.5.1. Intervención del paisaje .....	155
CAPITULO VII .....	162
7. Conclusiones y recomendaciones .....	162
7.1. Conclusiones .....	162
7.2. Recomendaciones .....	163
8. Referencias Bibliográficas .....	164
ANEXOS .....	170

### LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de Variables .....	8
Tabla 2 Material Necesario .....	49
Tabla 3 Barrios que conforman Chuquibamba .....	52
Tabla 4 Población Distrito de Chuquibamba .....	52
Tabla 5 Umbrales calculados para el centro poblado de Chuquibamba .....	67
Tabla 6 Flora .....	71
Tabla 7 Fauna .....	73
Tabla 8 Normativa .....	145

### LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Árbol del problema .....	6
Figura 2 Descripción Metodológica .....	10
Figura 3 Mapa de Localización .....	11
Figura 4 Artificialización de la Naturaleza .....	19
Figura 5 Componentes del Paisaje .....	20

Figura 6 Paisaje Transformado .....	22
Figura 7 Paisaje Rural Armónico.....	25
Figura 8 Integración Zonal de los Componentes Territoriales .....	26
Figura 9 Territorio como construcción social.....	28
Figura 10 Desarrollo Territorial Rural.....	30
Figura 11 Trazas heredadas .....	34
Figura 12 Trazas heredadas existentes.....	34
Figura 13 Contenido del Estudio de Paisaje .....	36
Figura 14 Estructura Metodológica .....	36
Figura 15 Caracterización del Paisaje.....	37
Figura 16 Unidades y Tipos de Paisajes .....	39
Figura 17 Delimitación de Unidades Paisajísticas.....	40
Figura 18 Esquema de los Recursos Paisajísticos.....	41
Figura 19 Conflictos más comunes del Paisaje.....	43
Figura 20 Fases en la definición de los Objetivos de Calidad .....	44
Figura 21 Criterios de evaluación de la Calidad Paisajística.....	45
Figura 22 Criterios de Justificación del valor del Paisaje.....	46
Figura 23 Estructura de Análisis Visual .....	48
Figura 24 Distrito de Chuquibamba.....	51
Figura 25 Climatología .....	54
Figura 26 Temperatura máxima y mínima promedio en Chuquibamba .....	55
Figura 27 Probabilidad diaria de precipitación en Chuquibamba.....	56
Figura 28 Velocidad promedio del viento en Chuquibamba .....	56
Figura 29 Cuencas del Río Camaná-Majes-Colca .....	57
Figura 30 Mapa hidrográfico Chuquibamba.....	58

Figura 31 Rio Grande.....	59
Figura 32 Quebrada Huancucane.....	59
Figura 33 Unidades Geomorfológicas .....	61
Figura 34 Unidades Estratigráficas .....	62
Figura 35 Mapa Geológico .....	63
Figura 36 Leyenda .....	64
Figura 37 Plano Geotécnico del centro poblado de Chuquibamba.....	66
Figura 38 Precipitación diaria acumulada en la estación meteorológica Chuquibamba .....	67
Figura 39 Plano Peligro por pendiente del centro poblado de Chuquibamba.....	68
Figura 40 Plano Zonificación de peligros del centro poblado de Chuquibamba.....	69
Figura 41 Mapa de Zonas de Vida Chuquibamba .....	70
Figura 42 Cactáceas .....	72
Figura 43 Decrecimiento poblacional.....	82
Figura 44 Población Urbana y Rural .....	83
Figura 45 Centros Poblados .....	84
Figura 46 Composición por edad y sexo.....	85
Figura 47 Composición por edad, sexo, medio urbano y rural.....	85
Figura 48 Composición por nivel educativo .....	86
Figura 49 Alfabetismo .....	87
Figura 50 Actividades Económicas .....	87
Figura 51 Población económicamente activa .....	88
Figura 52 Composición por ocupación .....	89
Figura 53 Pobreza .....	89
Figura 54 Materiales de construcción en paredes .....	90
Figura 55 Materiales de construcción en techos .....	90

Figura 56 Materiales de construcción en pisos .....	91
Figura 57 Acceso al agua.....	91
Figura 58 Acceso a saneamiento.....	91
Figura 59 Alumbrado Público.....	92
Figura 60 Composición étnica .....	92
Figura 61 Hogares por tenencia de artefactos y equipos .....	93
Figura 62 Evolución del paisaje.....	94
Figura 63 Unidades de Paisaje .....	95
Figura 64 Unidad de Paisaje 01 .....	96
Figura 65 Sistema de Vegetación y Recursos Paisajísticos – UP 01 .....	97
Figura 66 Recursos Paisajísticos de la UP 01 .....	98
Figura 67 Unidad del Paisaje 02 .....	99
Figura 68 Recursos Paisajísticos de la UP 02 .....	100
Figura 69 Red de Poblamiento de la UP 02 .....	101
Figura 70 Unidad del Paisaje 03 .....	102
Figura 71 Recursos Paisajísticos de la UP 03 .....	103
Figura 72 Unidad del Paisaje 04 .....	104
Figura 73 Recursos Paisajísticos de la UP 04 .....	105
Figura 74 Unidad del Paisaje 05 .....	106
Figura 75 Comunidad de plantas .....	107
Figura 76 Recursos Paisajísticos de la UP 05 .....	108
Figura 77 Uso de Suelos .....	109
Figura 78 Primera Zona .....	110
Figura 79 Corte Situación A .....	111
Figura 80 Corte Situación B .....	111

Figura 81 Corte Situación C .....	112
Figura 82 Segunda Zona .....	112
Figura 83 Corte Situación A .....	113
Figura 84 Tercera Zona.....	114
Figura 85 Corte Situación A .....	114
Figura 86 Mapa de Vías.....	115
Figura 87 Cortes referenciales de los tipos de vía .....	116
Figura 88 Dinámicas Socio Culturales .....	117
Figura 89 Dinámicas ambientales.....	118
Figura 90 Recursos con interes para su preservación .....	119
Figura 91 Recursos representativos .....	120
Figura 92 Recursos representativos .....	121
Figura 93 Función de un Paisaje Integral .....	122
Figura 94 Calidad de la Escena.....	123
Figura 95 Rasgos distintivos del territorio.....	124
Figura 96 Recursos de mayor valor ambiental. ....	125
Figura 97 Recursos de mayor valor cultural y/o patrimonial .....	126
Figura 98 Vías con vistas significativas.....	127
Figura 99 Miradores.....	128
Figura 100 Valor Social del Paisaje.....	129
Figura 101 Visibilidad del Paisaje .....	130
Figura 102 Síntesis de la Calidad Paisajística por Unidad de Paisaje .....	131
Figura 103 Síntesis de la Visibilidad del Paisaje por Unidad de Paisaje.....	131
Figura 104 Síntesis del Valor Social por Unidad de Paisaje .....	132
Figura 105 Valor Paisajístico por Unidad de Paisaje.....	133

Figura 106 Valor Paisajístico por Unidad de Paisaje.....	134
Figura 107 Conflictos paisajísticos.....	135
Figura 108 Conflictos paisajísticos.....	136
Figura 109 Objetivos de Calidad Paisajística .....	137
Figura 110 Recursos Culturales.....	138
Figura 111 Recursos Naturales / Ambientales.....	139
Figura 112 Recursos Visuales.....	140
Figura 113 Conflictos .....	141
Figura 114 Síntesis Recursos y Conflictos .....	142
Figura 115 Conexiones Ecológicas y funcionales .....	143
Figura 116 Propuesta de Infraestructura Verde .....	144
Figura 117 Programa 1 – Recuperación de vías .....	147
Figura 118 Programa 2 – Forestería.....	148
Figura 119 Programa 3 – Equipamientos urbanos.....	149
Figura 120 Programa 3 – Áreas verdes para la estancia y la recreación.....	150
Figura 121 Programa 5 – Corredor de Vida.....	151
Figura 122 Programa 6 – Carreteras como dimensión del paisaje.....	152

## INTRODUCCIÓN

Chuquibamba es un lugar donde un gran porcentaje del territorio está ocupado por el área rural que goza de características y recursos los cuales le brindan un alto valor paisajístico, sin embargo, debido a los cambios y transformaciones inconscientes e indiferentes que se ejecutan sobre el territorio ocasionan la pérdida y depreciación del paisaje rural de Chuquibamba. Es así que esta investigación estudia las dinámicas espaciales rurales para valorar el paisaje rural de Chuquibamba, por lo tanto, con el fin de cumplir con los objetivos planteados el estudio estuvo orientado por la Guía Metodológica Estudio de Paisaje de la Generalitat Valenciana.

La presente investigación está conformada por los siguientes capítulos:

Capítulo 1 Planteamiento del Problema: El capítulo está conformado por la descripción del problema, formulación del problema, variables de la investigación, objetivos de la investigación, justificación de la investigación y alcances.

Capítulo 2 Metodología: El capítulo está conformado por la descripción metodológica, el tipo de investigación, campo de verificación y las técnicas e instrumentos para la recopilación de datos.

Capítulo 3 Fundamento Teórico: El capítulo está conformado por los antecedentes, las bases conceptuales, el marco histórico y el marco normativo.

Capítulo 4 Diagnostico Situacional: El capítulo está conformado por el análisis poblacional, evolución del paisaje, unidades de paisaje y recursos paisajísticos, la clasificación de elementos y actividades.

Capítulo 5 Valorización del paisaje: El capítulo está conformado por calidad paisajística, valor social del paisaje, visibilidad del paisaje, valor paisajístico, conflictos paisajísticos y objetivos de calidad paisajística.

Capítulo 6 Herramientas de conservación del paisaje rural: El capítulo está conformado por infraestructura verde, catalogo, normativa y programas.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada

## CAPÍTULO I

### 1. Planteamiento del problema

#### 1.1. Descripción problemática

La centralidad Gubernamental es uno de los procesos que se ha generado en la mayoría de los países, entre ellos el Perú, ya que concentra casi todas las actividades tanto económicas como político-estatales en determinados lugares, Gonzales (2017) explica que, la concentración económica en Perú se da principalmente en la capital, Lima, que produce casi el 50% del PBI y en algunas localidades del interior, mientras que la concentración estatal se concentra en el gobierno central ubicado en Lima, que administra el 70% del presupuesto nacional. y toma importantes decisiones económicas, políticas e institucionales.

Esta situación no es ajena a la realidad regional en Arequipa, que beneficia más a las zonas urbanas que a las rurales. Arequipa es un claro ejemplo de cómo concentra la mayoría de las actividades y muchos de los proyectos de desarrollo no llegan a los pueblos más alejados, como Chuquibamba. Aunado a esta problemática nacional, no hay un desarrollo de la localidad por la deficiente gestión local, Morales et al. (2014) explican que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) hay 1643 municipalidades distritales; estas ciudades se encuentran inexploradas y no existe evidencia documentada que determine la existencia de iniciativas de mejora que contribuyan al desarrollo local y a la creación de valor público.

La municipalidad distrital como gestor del territorio debería repercutir en el desarrollo de la ciudad a través de una serie de instrumentos, como el ordenamiento y planificación de los territorios, la implementación de programas y proyectos que garanticen la generación de un entorno favorable a la actividad económica y nuevas oportunidades que beneficien al desarrollo de la población, afrontando la desigualdad, desintegración y empobrecimiento de la ciudad

En el Perú, la débil articulación entre las políticas en los procesos de ocupación del territorio y el crecimiento poblacional masivo, generó que las principales ciudades crezcan sin tomar en cuenta los criterios de ordenamiento territorial, ocupando el territorio de manera improvisada, desordenada, dividida e ilegal, ocasionando entre muchas otras cosas una reducción de la

disponibilidad de los recursos naturales, desarrollo desigual, exclusión, marginalidad y condiciones de vulnerabilidad (Nuñez, 2017).

La ciudad de Arequipa es un claro ejemplo del acelerado crecimiento poblacional que experimentó, y a consecuencia de eso se ha constituido como la segunda ciudad más poblada del país, principalmente el crecimiento se debe a la inmigración masiva de las personas de las zonas rurales a la ciudad. A diferencia de la ciudad de Arequipa, Chuquibamba no presenta un crecimiento poblacional desde el año 1981 (Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, 2011). Esto quiere decir que no ha sufrido una fuerte presión migratoria que someta a la ciudad a un crecimiento descontrolado, sin embargo, la ciudad ha tenido durante los últimos años un crecimiento horizontal en el territorio, esto se debe en parte a carentes políticas territoriales y urbanas que regule estas acciones ocasionadas por pobladores informales que ocupan ilegalmente tierras del estado, así como el Diario Oficial El Peruano (2018) menciona que:

En los últimos tiempos, el país ha observado el accionar de mafias y organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de tierras, la mayoría de ellas de propiedad del Estado, y en este comportamiento delictivo se aprecian dos modalidades: la invasión u ocupación ilegal y la generación ilegal de títulos de propiedad. (p. 2).

Luego estos pobladores toman posesión y se asientan, atentando y vulnerando contra su propio derecho de mantener una calidad de vida.

Los territorios peruanos tienen una riqueza en el paisaje natural que lo sitúa entre uno de los destinos más atractivos y competitivos turísticamente de Latinoamérica y a nivel mundial (Regalado, 2019). El Perú cuenta con ciudades atractivas tanto naturales como culturales, este turismo genera un impacto positivo en el desarrollo nacional; sin embargo, esta actividad solo se ha concentrado en unos cuantos lugares ya reconocidos, dejándose de lado otros lugares que cuentan con recursos culturales por explotar (Organización Mundial del Turismo (OMT), 2016). Arequipa, es una región muy atractiva culturalmente Andina (2021), sin embargo, los destinos turísticos son casi siempre los mismos a pesar de que en la región existen otras localidades que pueden ser potenciadas ya sea por su historia, sus costumbres o sus tradiciones, como por ejemplo Chuquibamba un distrito que cuenta con bastantes recursos culturales que puede ofrecer y permitir un intercambio cultural pero debido al poco fomento y al desconocimiento de estos recursos es que no se ha fortalecido ni se ha desarrollado, causando el debilitamiento y la pérdida progresiva de la cultura local; esto significa un retroceso en el

turismo cultural y si bien es cierto el turismo aporta significativamente a la economía de una localidad y ofrece nuevas oportunidades a su población esta es clave para la conservación de las costumbres y tradiciones, manteniendo siempre viva su herencia lo que fomenta el sentido de pertenencia y arraigo de las nuevas generaciones hacia su lugar de origen, haciendo frente a que estos no construyan imágenes vacías o de descontento de su tierra, y en consecuencia el abandono de los pueblos; situación familiar que se ha estado dando en el distrito de Chuquibamba en donde los adultos mayores mantienen vivas sus costumbre en comparación de las nuevas generación que están sufriendo un desapego con la identidad cultural del lugar debido al poco fomento de esta; como por ejemplo la música de “Los Errantes” reconocida agrupación musical chuquibambina, este legado debe ser conservado y transmitido a las siguientes generaciones para mantenerlo siempre vivo pero que sin embargo las acciones tomadas para fomentar la música en la esencia e identidad del poblador chuquibambino son muy escasas. La identidad cultural tiene mucho que ver a la hora de decidir en quedarse o emigrar, si la población no establece una relación especial con el lugar de origen no se han generado muchos lazos que le impulsen a permanecer en su comunidad y esto en conjunto con la falta de oportunidades ocasiona la migración hacia otras localidades.

En el Perú “el espacio rural es muy antiguo y tienes una larga historia y tradición” (Novoa, 1995, p. 186). A medida que el país atraviesa diferentes etapas, el campo peruano ha ido cambiando asumiendo nuevos roles, transformando su estructura, y con ello la geografía rural del país y su configuración iba transformándose; en todo este proceso dinámico de cambios, el paisaje geográfico se ha sometido a modificaciones debido al incremento de las zonas urbanas, Andina (2017) señala que:

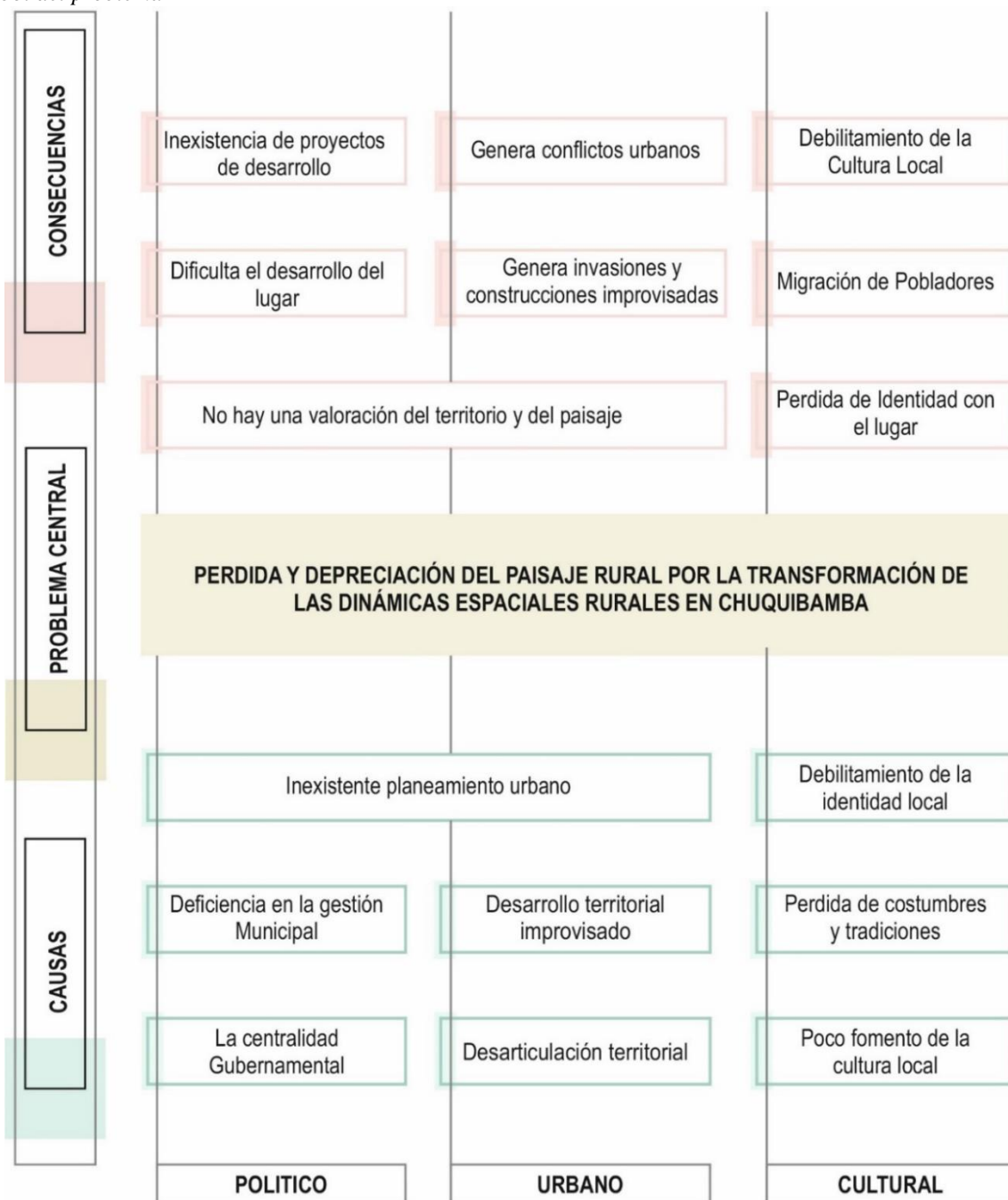
En los últimos años se han dado cambios en la estructura demográfica y en la estructura espacial del país. Actualmente más de tres cuartas partes de la población peruana vive en el área urbana, mientras que hace 15 años era diferente, lo que es el resultado de un proceso migratorio fuerte. (p. 4).

Los cambios del uso de suelo rural y el incremento de las estructuras antrópicas en el paisaje rural, generan que el paisaje adopte una nueva configuración territorial, deteriorando la calidad paisajística además del despojo de la identidad de las diferentes localidades, ya que la conservación y valoración del paisaje rural repercute en la identidad cultural local; uno de los roles que cumple el paisaje es la creación de identidades territoriales con significado ya que está marcado por las experiencias y aspiraciones de sus habitantes, todo esto promueve un

sentido de pertenencia hacia su localidad impulsando la permanencia; sin embargo, las últimas encuestas muestran un decrecimiento en la población rural (INEI, 2017). Esto denotaría el abandono de las zonas rurales y por lo tanto implicaría un genocidio cultural.

En Chuquibamba se está dando este fenómeno con respecto al decrecimiento de la población rural, ya que las nuevas generaciones optan por buscar mejores oportunidades en otras ciudades; además, la falta de planificación territorial y la poca gestión con respecto al paisaje rural para el desarrollo local es intrascendente e irrelevante, hay una ausencia de programas de conservación, restauración y valoración del paisaje que fomente el medio rural, no hay una concientización de lo que significa la identidad del paisaje rural, de tal manera que las actividades en ese sentido, se desarrollan sin ningún patrón o proyecto que tenga objetivos ordenados y claros que orienten al desarrollo local y a mantener el entorno rural. Por ejemplo, la construcción de caminos Inter vecinales modifico los caminos rurales afectando además algunas áreas agrícolas que conservaban la andenería tradicional, junto a esto se perdió las acciones coordinadas por los mismos habitantes para la conservación y mantenimiento de su entorno, “mantenimiento y limpieza de caminos”, y con esto los pocos caminos rurales que quedan están totalmente deteriorados por la falta de limpieza y mantenimiento. Otro ejemplo es el proceso constructivo en piedra para el caso de los tanques y canales de riego que fueron reemplazados por sistemas constructivos más convencionales, además de los nuevos asentamientos informales debido en parte a la ausencia de una planificación territorial. Estos cambios que parecieran insignificantes, son perjudiciales y repercuten en la pérdida de la identificación de la comunidad local con el paisaje rural alterado.

**Figura 1**  
Árbol del problema



*Nota.* Árbol de Problemas. Adaptación propia en base a la investigación realizada, 2022.

## 1.2. Formulación del problema

Pérdida y depreciación del paisaje rural debido a la deficiente integración de las dinámicas espaciales rurales en Chuquibamba desaprovechando su valor rural, natural y cultural.

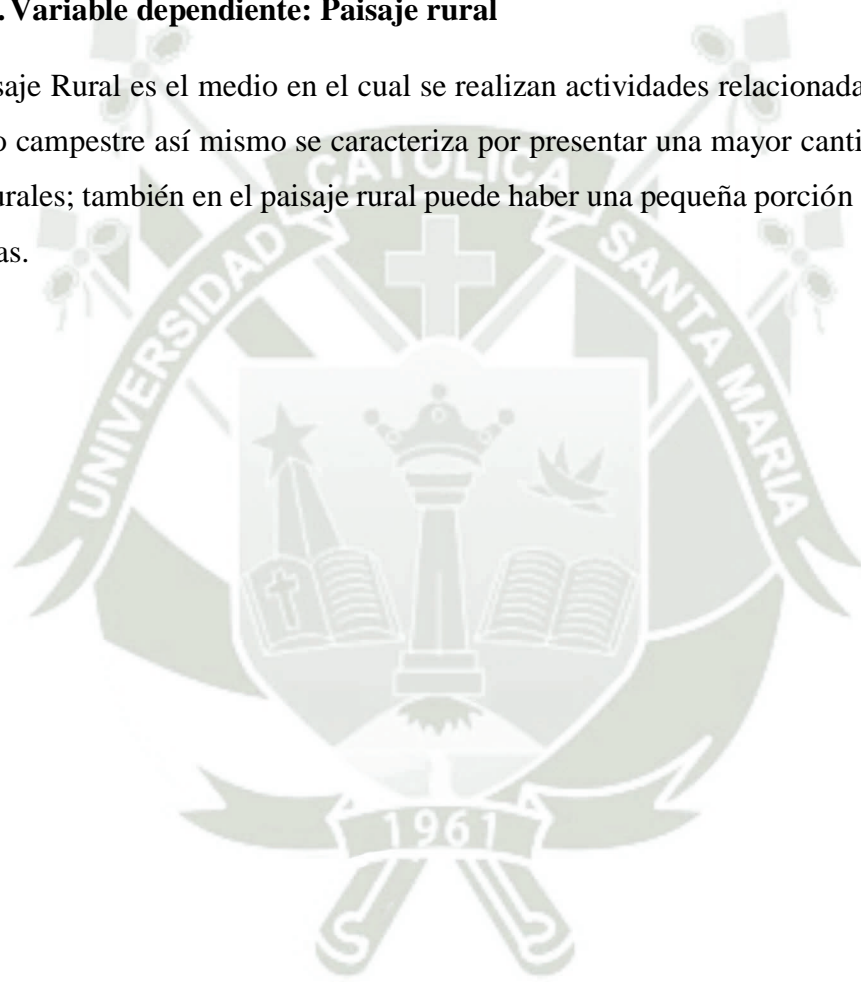
### **1.3. Variables de la investigación**

#### **1.3.1. Variable independiente: Dinámicas espaciales**

Son los procesos y cambios continuos que somete el hombre a su entorno en respuesta a las diferentes actividades que en ella realizan, produciendo tejidos, redes y la evolución de la ciudad.

#### **1.3.2. Variable dependiente: Paisaje rural**

El paisaje Rural es el medio en el cual se realizan actividades relacionadas principalmente al entorno campestre así mismo se caracteriza por presentar una mayor cantidad de campos y áreas naturales; también en el paisaje rural puede haber una pequeña porción de área destinado a viviendas.



**Tabla 1**  
Cuadro de operacionalización de Variables

<i>Variables</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Subdimensiones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subindicadores</i>	<i>Técnicas</i>	<i>Instrumentos</i>		
Dinámicas espaciales rurales variable independiente	Dinámicas urbanas	Zonificación	Tipos de usos suelos	Uso de suelos	Mapeo y Observación	Cartogramas y Guía de observación		
		Características arquitectónicas	Imagen urbana	Perfil				
			Materiales de construcción	Materiales				
			Densidad poblacional	Densidad				
		Organización	Morfología urbana	Forma				
			Tipos de traza urbana	Trama				
	Dinámicas culturales		Actividades tradicionales	Espacios de desarrollo cultural	Fiestas Tradicionales	Entrevista	Cuestionario	
		Fiestas Patronales						
		Costumbres						
		Tipos de actividades de cultivo	Practicas de Cultivo					
		Relevancia cultural	Lugares de desarrollo cultural	Artes Populares / Música				
				Lugares Tradicionales				
Significancia histórica								
Dinámicas demográficas	Elementos Demográficos	Cantidad poblacional	Número de habitantes R/U	Análisis documental	Guía de analisis de documentos			
		Porcentajes de estratificación	Clasificación de población					
		Densidad urbana	Número de familias y propiedades					
Paisaje rural Variable dependiente	Configuración físico espacial	Clima	Características bioclimáticas	Temperatura	Análisis documental y Mapeo	Guía de análisis de documentos y Cartogramas		
				Humedad				
				Precipitaciones				
		Hidrología		Corrientes de Agua				
				Biodiversidad			Tipos de especies	Especies Vegetales
							Especies Animales	
	Imagen	Características físicas	Relieve	Observación	Guía de observación			
			Colores					
Texturas								

*Nota.* Adaptación propia en base a la investigación realizada, 2022.

## 1.4. Objetivos de la investigación

### 1.4.1. General

Estudiar las dinámicas espaciales rurales para valorizar el paisaje rural de Chuquibamba.

### 1.4.2. Específicos

- Diagnosticar el planeamiento territorial rural para clasificar adecuadamente sus elementos y actividades.
- Identificar los elementos que conforman el paisaje rural de Chuquibamba a través de las dinámicas espaciales rurales, naturales y culturales.
- Plantear herramientas de conservación del paisaje rural en Chuquibamba para su valoración rural, natural y cultural.

## 1.5. Justificación de la investigación

Esta investigación es relevante en sus aportes en cuanto a la revaloración de los recursos culturales e históricos, estos forjarán el sentido de pertenencia y mejorarán las condiciones de vida y el bienestar general de la comunidad. Así mismo, mediante el análisis del territorio y los aportes en cuanto a las cualidades paisajísticas culturales del lugar, las autoridades podrán tomar mejores decisiones, fomentando el desarrollo económico y el crecimiento planificado del territorio. En base a la identificación de las cualidades y potencialidades del Paisaje Rural que permita incorporar nuevas oportunidades en la gestión sostenible y al desarrollo del territorio, permitiendo revitalizar el paisaje de la localidad, impulsando la apropiación social e identitaria por parte de las comunidades locales.

## 1.6. Alcances

- Se analizará solo la ciudad de Chuquibamba y alrededores anexos que se ubican en el distrito del mismo nombre con los límites correspondientes.
- La información para desarrollar esta investigación se obtendrá, como prioridad, de los sitios web, ya que actualmente no existen fuentes confiables con data de Chuquibamba.
- Las dinámicas urbanas se analizarán con la información de las entrevistas, documentales, evidencias multimedia, entre otros; ya que, en la actualidad y por la pandemia del Covid 19, muchas de las actividades han sido canceladas.

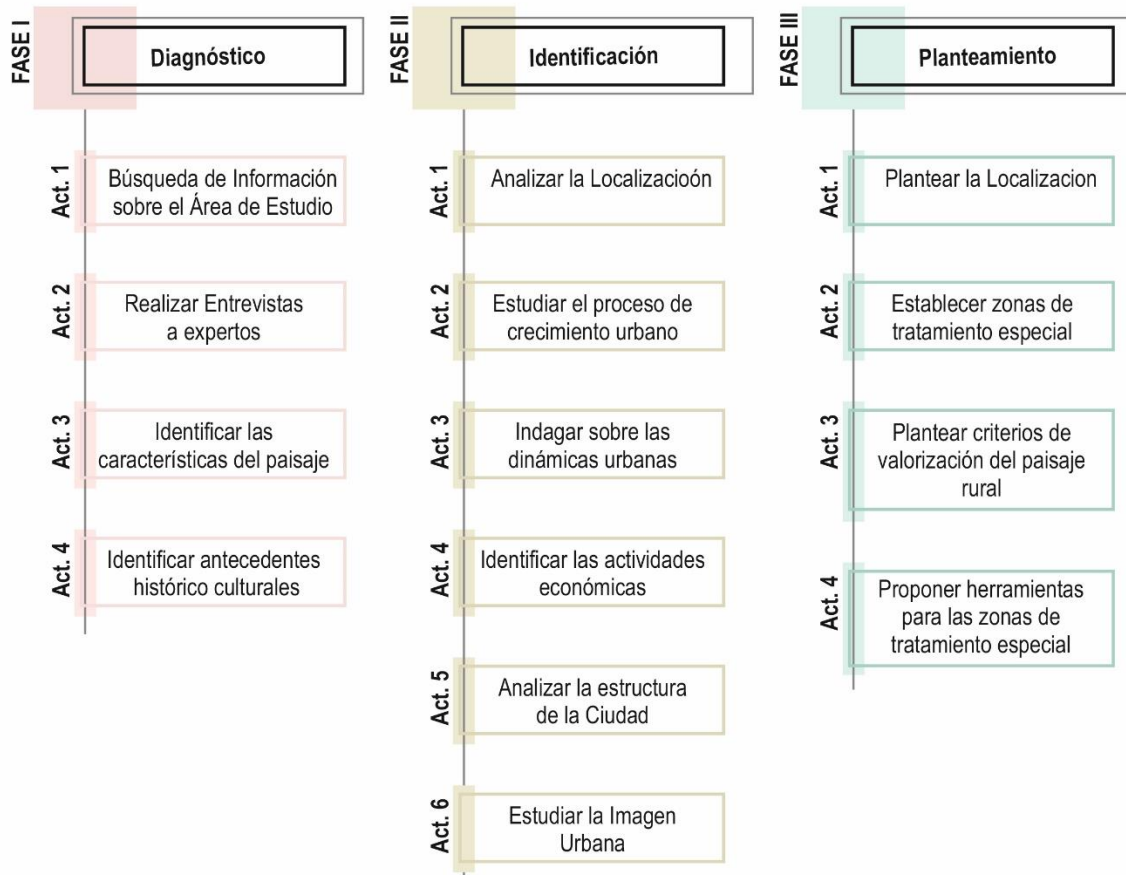
## CAPÍTULO II

### 2. Metodología

#### 2.1. Descripción metodológica

**Figura 2**

*Descripción Metodológica*



*Figura 2 Descripción Metodológica*

*Nota.* Metodología de la Investigación. Adaptación propia en base a la investigación realizada, 2022.

#### 2.2. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva Hernández et al. (2010), porque no se alteran las variables de investigación, por eso no es necesario un planteamiento hipotético. Esta investigación medirá las variables de manera cualitativa y cuantitativa, cualitativa en el paisaje rural y cuantitativa en las características de las dinámicas espaciales.



### **2.4.1. Mapeo**

A través del Mapeo se identificará y se realizará un registro tanto de los aspectos físicos como cualitativos de la zona de estudio a través del uso de Cartogramas.

### **2.4.2. Entrevista**

Mediante la entrevista se realizarán encuestas con preguntas a la población local o aquellas que tengan conocimiento del lugar con el objetivo de conocer aspectos importantes de la localidad.

### **2.4.3. Análisis Documental**

A través de esta técnica se procede hacer un registro documental, requiriendo todo tipo de información a la Municipalidad Provincial de Condesuyos o Gobierno Regional en caso no se encuentre con toda la información solicitada se recurrirá a la información disponible en bibliotecas, internet y otros para recopilar toda la información necesaria.

### **2.4.4. Observación**

Por medio de la observación se evaluará, recogerá y registrará la información para describir, analizar o explicar desde una perspectiva válida los hechos, objetos o fenómenos que ocurran en la zona de estudio y así acercarnos a la realidad

## CAPÍTULO III

### 3. Fundamento teórico

#### 3.1. Antecedentes

*Vargas (2009) Ruralidades Emergentes Y Dinámicas Territoriales: Nuevas Percepciones Y Medios De Vida, Revista Eleuthera, Manizales-Colombia.*

Reflexionaron sobre cuatro aspectos que configuran las nuevas percepciones en torno a las dinámicas territoriales: una mirada sobre la forma en que se están llevando a cabo las transformaciones en y de los territorios rurales en tiempos de globalización, las percepciones sobre las ruralidades emergentes producto del proceso de globalización para conocer el fenómeno que avizora nuevas dinámicas socio territoriales, las interacciones de los actores sociales (propios y externos), la relación con los medios de vida para considerar la diversificación, la pluriactividad, el manejo de los recursos naturales, que se están adoptando e implementando en la organización y ocupación de los territorios. y se llegó a la conclusión que se debe abordar la dinámica de los procesos y ruralidades emergentes, generando instrumentos que permitan la revalorización de los espacios rurales y la integración de nuevas formas de habitar, además de abordar temas relacionados al territorio como noción y unidad económica incluyendo el enfoque de identidad cultural y su valorización en el territorio para el estudio de las dinámicas territoriales. Esta investigación es importante porque evalúa nuevas dinámicas territoriales a consecuencia de las transformaciones que se dan por el modelo de globalización en las sociedades rurales. Esta tesis de ruralidades emergentes y dinámicas territoriales me ayuda en mi tesis a resolver y entender las nuevas formas de habitar que están surgiendo y como estas se van a desarrollar en las zonas rurales, por lo tanto, es necesario lograr la integración de estos y así poder aplicar estrategias específicas en el medio rural con el objetivo de lograr su revalorización.

*García del Barrio, Bolaños y Rosello (2003) Clasificación de los paisajes rurales españoles según su composición espacial, Investigación agraria: Sistemas y recursos forestales, España.*

Clasificaron de forma sistemática los paisajes incluidos en la REDPARES, tanto en su estructura actual, como en las pasadas y las futuras; para el desarrollo de esta investigación se aplicó la taxonomía, este instrumento fue aplicado a 412 paisajes de las distintas condiciones bioclimáticas de España y se llegó a la conclusión que la taxonomía propuesta resulta adecuada, por su intuitividad e interpretabilidad, para la identificación de cualquier paisaje rural español.

Esta investigación resulta ser importante porque para la gestión territorial rural es necesario la clasificación de paisajes a través de la elaboración de taxonomías. Este artículo me ayuda en mi investigación a determinar qué cualidades y que tipo de paisaje es el que se va a estudiar en la presente tesis ya que en la investigación indica que no todos los paisajes presentan las mismas características y que cada uno de ellos presenta diversas y diferentes condiciones que los hace singulares y por ende es necesario la catalogación de cada uno de ellos.

*García (2019) La dinámica Urbana y La Forma de la ciudad de Pichanaqui, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.*

Describieron la relación existente entre la dinámica urbana y la forma de la ciudad de Pichanaqui, para el desarrollo de esta investigación las principales técnicas e instrumentos que se utilizaron fueron: entrevista, encuesta y observación de campo, y fue aplicado a un total de 394 personas de la ciudad de Pichanaqui, y se llegó a la conclusión que el estudio de la dinámica urbana en las ciudades es muy importante porque se entiende al conjunto de procesos en el espacio y tiempo de valor social, cultural, comercial y política que acontecen simultáneamente dentro de un espacio geográfico y urbano. La dinámica es creada por las interacciones entre las personas y grupos de personas que coexisten en una misma ciudad. La dinámica urbana tiene lugar entre las vecindades, los centros comerciales, la aéreas habitacionales, con otras ciudades etc. Esta investigación resulta ser importante porque quiere contribuir al conocimiento del desarrollo urbano en base a los conceptos, aplicaciones a extraer de la dinámica urbana en la forma de la ciudad de Pichanaqui. Esta tesis me ayuda en el tema de investigación porque da a conocer que para lograr una gestión conveniente del territorio rural es necesario y conveniente considerar la realidad de la localidad

*Flores (2018) Proyecto Arquitectónico de un ecolodge para revalorar el paisaje Cultural y Natural del Distrito de Tarata, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna.*

Proyectaron un ecolodge que revalore el paisaje cultural y natural del distrito de Tarata; para el desarrollo de la investigación la recolección de datos se realizara considerando la investigación documental e investigación de campo, y fue aplicado a 154 turistas que arribaron a la ciudad de Tacna y se llegó a la conclusión que el diseño del ecolodge revalora el paisaje cultural y natural del distrito de Tarata, a través de los materiales utilizados y la arquitectura integrada al paisaje incrementando el flujo turístico en la zona. Esta investigación resulta ser importante porque promueve el desarrollo del turismo favoreciendo la economía de la población a través de una arquitectura sostenible que revalore el paisaje cultural y natural. Esta

investigación ayuda al tema de investigación porque evidencia que, a través de la aplicación de algunas estrategias como un equipamiento, el paisaje puede ser revalorado y así mismo las cualidades que presenta pueden ser aprovechadas en beneficio de sus habitantes, por lo tanto, identificar las cualidades del paisaje nos va a permitir aplicar acciones específicas para potencializar el medio rural.

*Escobar y Puma (2019) Centro Agroturístico los Andes Espacio para la Revaloración del Paisaje Rural y la Identidad Cultural del Distrito de Chiguata, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.*

Desarrollaron una propuesta urbano arquitectónica de un Centro Agroturístico originario de la planificación estratégica, que contribuya al desarrollo de actividades que promuevan el agroturismo, integrando de manera sostenible la actividad turística con las actividades productivas y culturales propias del poblador para mejorar sus ingresos económicos a través de fuentes de trabajo afines al equipamiento, revalorando así el paisaje rural y la identidad cultural del distrito de Chiguata; para el desarrollo de esta investigación se aplicó encuestas, entrevistas y la recopilación documental y bibliográfica, y se aplicó a turistas nacionales locales y población del lugar y se llegó a la conclusión que el Perú cuenta con una reconocida diversidad de culturas, lenguas, geografía y atesora una gran cantidad patrimonial arqueológica y arquitectónica, ideales para la gestión del agroturismo que se perfila como una nueva alternativa de desarrollo socioeconómico para una región. Esta investigación resulta importante porque a través de una propuesta arquitectónica organiza los atractivos naturales y culturales como el paisaje, arquitectura colonial y la campiña para la planificación estratégica y una mejor gestión del territorio. Esta tesis me ayuda en el tema a desarrollar porque nos señala que al reconocer e identificar los valores del paisaje, estos nos van a permitir realizar una planificación más estratégica del medio incorporando todas las actividades de una manera más sostenible.

*Sovero (2019) Factores Determinantes De La Dinámica Rural Para La Propuesta De Un Equipamiento Productivo Comunitario – Cusco, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.*

Identificaron los factores de la dinámica rural que determinan la propuesta de un equipamiento productivo en la Comunidad Nativa Shivankoreni, para el desarrollo de esta investigación se aplicó el cuestionario para medir las variables en estudio, este instrumento fue aplicado a la Comunidad Nativa Shivankoreni, una población de aproximadamente 400 personas y se llegó la conclusión que los factores que determinan la dinámica rural son los

factores social, ambiental y económico. Esta investigación resulta importante porque responde a una problemática real que es el desarrollo territorial rural e identifica los factores que determinan la dinámica rural. Esta investigación ayuda al tema de investigación porque nos indica que para realizar un análisis de la dinámica rural y aplicar acciones o propuestas sobre esta, primero es necesario realizar un estudio de los factores sociales, ambientales y económicos.

## 3.2. Bases conceptuales

### 3.2.1. Paisaje

#### 3.2.1.1. *Definición del Paisaje*

De acuerdo al punto de vista de cada estudio, el paisaje puede ser definido por varias formas (Ojeda 2011). El Convenio Europeo del Paisaje (CEP, 2008) define al paisaje como “cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones” (Artículo 1 – Definiciones, párr. 1), es por eso que también es definido como la historia de un territorio y el indicador del desarrollo de cualquier sociedad.

El paisaje es un estado espacio-temporal y subjetivo que se asume durante el proceso de uso y experiencia, con un claro sentido de identidad, que puede ser interpretado en términos de su significado en un contexto cultural definido, constituido por un soporte físico y una imagen mental de la naturaleza individual (Aguirre, 2004).

El paisaje para el arquitecto John Brinkerhoff Jackson, se concibe como “un espacio o colección de espacios construidos por un grupo de gentes que modifican el medio para sobrevivir, para crear un orden y producir...sociedad” (Aguirre, 2004, como se cita en Ojeda, 2011, p. 2), por lo tanto, se puede entender que el paisaje no solamente esté ligado al componente natural, sino que este no hace distinción entre la naturaleza y las zonas urbanas, sino que se amplifica por varios lugares.

Es decir, el paisaje ya no define los límites entre lo natural o lo hecho por el hombre, sino que lo considera como la relación entre todo y con todo, entre escalas, entre naturalezas (Aguirre, 2004).

El paisaje a veces es percibido como algo muy superficial a simple vista y de una manera muy genérica; las numerosas definiciones han evolucionado hasta definirlo y enfocarlo como un valor estético, un recurso y como una combinación de factores físicos, biológicos y humanos, convirtiéndolo en algo único y en constante evolución (Pedreros, 2004).

De acuerdo a lo que menciona Aponte (2003) el concepto de paisaje se crea a partir de la percepción sensorial del lugar, así mismo indica que el paisaje se construye no sólo con las relaciones de los factores entre sí, sino sobre todo con la forma en que los efectos de las acciones humanas se superponen o entrelazan con el entorno original.

Así mismo, el paisaje es considerado como una percepción poli sensorial y subjetiva del entorno, representando un recurso natural y cultural que se debe tener en cuenta en la planificación y gestión del territorio, además, es un componente importante que puede ser modificado por las acciones humana (Bernáldez , 1973).

### ***3.2.1.2. El Paisaje desde su enfoque Geográfico***

De acuerdo al enfoque Geografico, Romero (2018) indica que la geografía es la ciencia que estudia la superficie terrestre, por lo que su objeto es localizar, describir, interpretar y comparar diferentes paisajes terrestres que son producto de una combinación de factores materiales y actividades humanas, entonces en ese marco, el paisaje geográfico es la parte de la superficie terrestre que posee sus propias cualidades, entonces para identificar estas diferencias se consideran muchos de los factores que lo componen aquellos que son propios de la naturaleza conforman el paisaje natural, mientras que el paisaje cultural son aquellos que comprenden la acción humana, es decir, las todas acciones de las personas modificación de manera definitiva el medio natural.

Del mismo modo el autor relata que es el proceso de cambio de la superficie de la Tierra, el proceso de su construcción y renovación debido a las actividades colectivas de las personas; los patrones de relación de la sociedad con el entorno natural y social, y con los otros humanos están en constante cambio por lo tanto va produciéndose cultura. Es decir, un proceso cultural significa el poseer, ocupar y transformar el espacio geográfico, ya que se crean bienes materiales, valores, las formas de hacer, pensar y percibir el mundo, todo lo cual constituye un patrimonio cultural construido por el hombre a lo largo de la historia.

Así mismo el autor menciona que “El paisaje es la fisonomía, la morfología o la expresión foral del espacio y de los territorios y refleja la visión que la población tiene sobre su entorno” (Romero, 2018, p. 1). Por tanto, el paisaje es la base para la formación de la identidad, además que este integra o fusiona el lenguaje de la ciencia con el de las emociones, permitiendo el reforzamiento mutuo del conocimiento geográfico y la identidad cultural (Romero, 2018).

### ***A. Paisaje Natural***

En la investigación de Aponte (2003) dice que la identidad del propio paisaje natural radica en la cohesión de sus elementos entre sí y entrelazados por naturaleza. Así mismo Rodríguez (2011) menciona que el paisaje natural se concibe como una realidad en la que los elementos están dispuestos de modo que existan, y la totalidad de la existencia de los elementos, no como objetos mezclados caóticamente, sino como conexiones armoniosas de estructura y función.

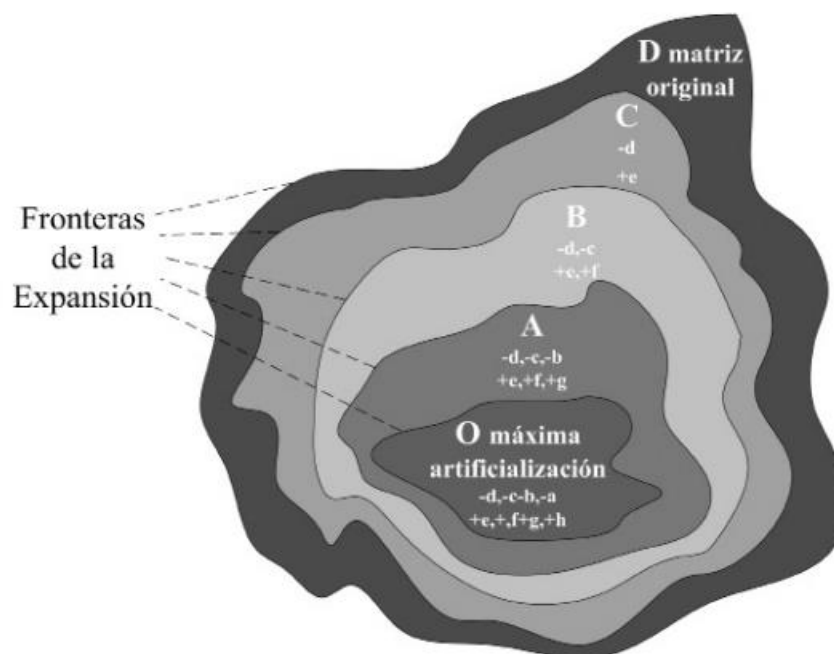
### ***B. Paisaje Cultural***

En la investigación realizada por Gastó et al. (2010) se menciona que el paisaje cultural de acuerdo a la UNESCO son las obras que combinan el trabajo del hombre y la naturaleza, es decir, el paisaje donde se manifiesta de forma singular la interacción entre la sociedad y su ambiente natural.

De la misma forma como Martínez y Sabaté (2010) señalan que el paisaje cultural “es la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido” (p. 140), considerando “paisaje cultural” todas las transformaciones territoriales que la actividad humana ha generado a través del tiempo. Actividades que construyen patrimonio histórico, ambiental o arquitectónico en el que se desarrolla la vida de una comunidad, por tanto, representan, el trabajo conjunto del hombre y la naturaleza, e ilustran el desarrollo de la sociedad y los asentamientos humanos, bajo la influencia de las limitaciones y ventajas impuestas por el medio natural, la sociedad, la economía y la cultura de las sucesivas civilizaciones.

Es por eso que Aponte (2003) menciona que nuestro paisaje está más relacionado al paisaje cultural debido a la acción y a los factores antrópicos, esto indica que hay una transformación de la naturaleza por medio de la humanidad, entonces nuestro paisaje no puede estar definido como paisaje natural o la matriz original.

**Figura 4**  
*Artificialización de la Naturaleza*



*Nota:* Áreas consecutivas de la artificialización de la naturaleza. Adaptado de "Construcción y Articulación del Paisaje Rural" por J. Gastó, M. Gálvez y P. Morales, 2010.

### 3.2.1.3. Tipos de Paisajes

Con el fin de posibilitar el estudio del paisaje es necesario simplificar la cantidad de paisajes que existen. Es por eso que en la investigación se distinguieron paisaje natural, paisaje rural y paisaje urbano. Cada uno de estos paisajes presentan características diferentes, sin embargo las dinámicas territoriales han provocado que los límites entre algunos paisajes sean ligeramente borrosos. Las actividades urbanas se introducen en los espacios naturales o rurales, generando su transformación y en el peor de los casos banalizando sus paisajes. Es bien sabido que las personas habitan los lugares introduciendo elementos que no corresponden modificando el original. Sin embargo, si los cambios son armoniosos y graduales, pueden crear paisajes más atractivos que los naturales duraderos (Navés, 2005).

- Paisaje Natural
- Paisaje Urbano
- Paisaje Rural

#### 3.2.1.4. Componentes del Paisaje

Los componentes del paisaje de acuerdo a Morláns (2005) son los siguientes:

**Figura 5**

*Componentes del Paisaje*



*Figura 5 Componentes del Paisaje*

*Nota.* Adaptado de “Introducción a la Ecología del Paisaje” por M. Morláns, (2005).

#### 3.2.1.5. El Paisaje desde su enfoque Visual Percibido

El paisaje desde su enfoque visual percibido se centra en la percepción y la estética, se trataría entonces de un primer momento en la relación hombre – entorno – percepción, aunque existen otros estímulos propios de un paisaje como el sonido del agua, la presencia de plantas aromáticas o la tranquilidad que se siente en algunos paisajes, que también son parte integral de los mismos; es innegable que son las características visuales las que nos permiten diferenciar los paisajes y valorarlos (Escribano et al., 1981).

#### 3.2.1.6. El paisaje como recurso

Los autores Zubeizu y Allende (2014) mencionan que cuando el paisaje es percibido por la población como un bien o como un elemento que tiene la finalidad de saciar una necesidad este adquiere la dimensión de recurso, “el paisaje es un bien perceptible y utilizable por parte de la sociedad, pero además es un recurso, en la medida en que es utilizable” (Zubeizu y Allende,

2014, p. 32) por lo tanto la idea de la existencia de un recurso asociado al paisaje lo designa a este como patrimonio (Higueras, 2009).

### ***3.2.1.7. Recursos Paisajísticos***

De acuerdo a la Generalitat Valenciana, Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de la Comunidad Valenciana (2012) “se entiende por recursos paisajísticos los elementos lineales o puntuales singulares de un paisaje o grupo de éstos que definen su individualidad y que tienen un valor visual, ecológico, cultural y/o histórico” (p. 78). Por lo tanto, estos al ser de interés ambiental, cultural, visual y social merecen una especial consideración.

El conjunto de elementos tanto bióticos elementos geológicos, así como también el clima, relieve, etc. que caracterizan e identifican a un sector en específico, es decir son los recursos que al encontrarse en una zona determinada crean una imagen única (Gómez, 2017). Los recursos le dan un valor único y distintivo al lugar debido a sus propias características que lo conforman, así mismo señala que estos elementos pueden ser aprovechados y usados en beneficio de las comunidades que habitan ese lugar pero teniendo en cuenta la conservación de sus características intrínsecas; tal como lo señala Vásquez (2019) que “los recursos paisajísticos son lugares únicos que deben ser tratados con mayor importancia en una determinada comunidad ya que cuentan con un potencial turístico muy grande y esto puede apoyar a las economías locales” (p. 7).

### ***3.2.1.8. Valoración del Paisaje***

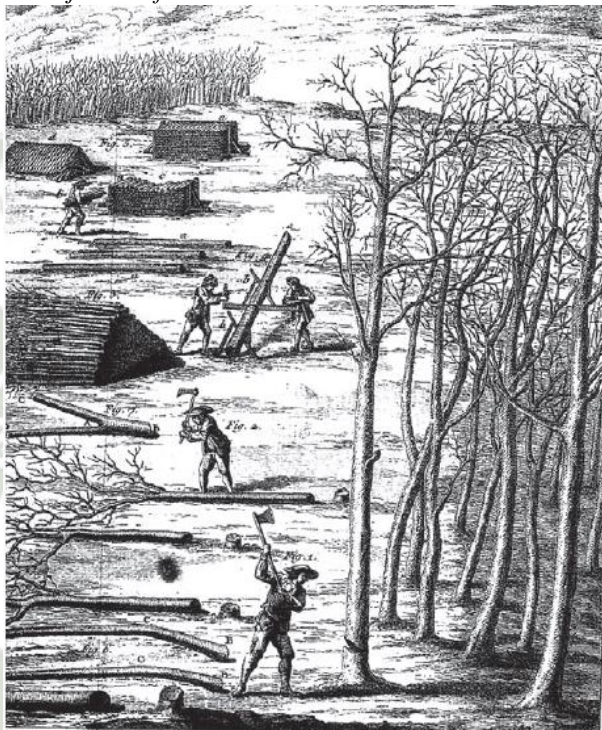
Valorar el Paisaje implica de acuerdo a Aponte et al. (2017) “identificar, reconocer, caracterizar e interpretar sus componentes, relaciones y procesos” (p. 46). Por lo tanto, para valorarlo es fundamental los procedimientos o herramientas de definición, reconocimiento, caracterización e interpretación.

### ***3.2.1.9. El paisaje como Patrimonio Cultural***

El paisaje como patrimonio cultural de acuerdo a Ortega (2018) es “El reconocimiento de que una parte de nuestro entorno natural y artificial representa un «legado» valioso y que constituye, por ello, una herencia o patrimonio” (p. 33) esto es parte de una profunda actitud cultural reciente en el pensamiento occidental.

El paisaje y sus cambios siempre están sujetos a las condiciones naturales y a la acción del hombre, esto nos da a entender que lo natural y cultural deben tener siempre una sola visión con respecto al entorno (Azurmendi, 2010).

**Figura 6**  
*Paisaje Transformado*



*Figura 6. Paisaje Transformado*  
*Nota.* Tala de árboles según el grabado de Duhamel de Monceau, de 1764. Adaptado de “Patrimonio natural y patrimonio cultural” por L. Azurmendi, 2010.

Según La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) menciona que:

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. (Patrimonio Cultural, párr. 2)

Por lo tanto, el paisaje puede ser considerado como patrimonio cultural acorde a las características que lo definan; así, Escobar y Puma (2019) dicen que “ese patrimonio se expresa en hitos simbólicos, paisajes significativos, la ubicación de alojamientos, restaurantes y el calendario de actividades según su relevancia cultural con el patrimonio natural, lo que configura el circuito patrimonial” (p. 37).

Lo patrimonial está relacionado con los valores culturales que permiten el reconocimiento del territorio, ya que valora los aspectos de identidad, la memoria del lugar, las prácticas y acciones de la población contribuyendo a su desarrollo (Escobar & Puma, 2019).

Así como Terry (2011) menciona que la riqueza colectiva que conformaron las generaciones pasadas, es el legado que los miembros de una comunidad han recibido, conservado y disfrutado, y que así mismo van a transmitir a las generaciones futuras, siendo conscientes de que, solo confiando en esa herencia cultural, pueden construir un proyecto de futuro que les garantice calidad de vida.

### ***3.2.1.10. Paisaje e Identidad Cultural***

De acuerdo a Aponte (2003), en nuestro medio no se ha reconocido el importante rol que cumple el paisaje en la formación de nuestro carácter, “ya que primero las personas construyen la ciudad y los edificios; luego la ciudad construye a las personas, vale decir, determina su manera de pensar, sentir y actuar” (Aponte, 2003, p. 154), el ser humano es un receptor inconsciente de paisaje y percibe un sentimiento involuntario de nexos con su entorno, “identidad-nexo, es decir, la relación espontánea de las personas con su entorno” (Aponte, 2003, p. 154), esto se debe básicamente a que las personas perciben los varios estímulos del lugar que habitan, inexplicablemente esto es algo que se adhiere en el espíritu del hombre y ese sentimiento de lazo con su entorno es lo que se conoce como identidad. Este efecto que causa el paisaje en el ser humano es a causa de las acciones que la sociedad realiza, lleno de necesidades, aspiraciones, sueños y experiencias, y que estas se entrelazan con el medio inicialmente natural.

Así mismo señala que las sociedades creen y asumen el hecho de que el paisaje por sí solo va permanecer intacto a todas las actividades cotidianas que ejercen sobre él y que a la vez se va sobreponer a estos efectos negativos, es así como el paisaje se va deteriorando poco a poco llegando a extremos irreversibles y obteniendo paisajes de mala vista que dejan de existir en nuestro espacio de experiencia los objetos, eventos e imágenes que hemos disfrutado de la vida o que nos han dado placer y les dieron sabor y cobijo en momentos valiosos de nuestra evolución, por lo tanto nos resignamos a estas pérdidas por el pensamiento equivocado del desarrollo sin importar que “los resultados no sean lo más conveniente para el alma del pueblo ni para alimentar su identidad” (Aponte, 2003, p. 156).

### 3.2.2. Medio Rural / Paisaje Rural

La palabra rural proviene del latín rurales, de rus, ruris, campo. Es decir, significa lo que pertenece o se relaciona con el campo, con la vida en el campo, con la gente del campo y con el medio campestre. Lo rural abarca todo lo relacionado al territorio que presenta mayor proporción del Ager, esto quiere decir que es el medio donde se realizan actividades relativas al entorno campestre, sin embargo, también se presenta una pequeña cantidad de viviendas y áreas en conservación ósea saltus con el propósito de conservar la calidad rural del entorno otorgando un lugar más adecuado a la población o hacer uso de estos espacios protegidos como medios de esparcimiento (Gastó et al., 2010).

Así mismo el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2008) menciona que el medio rural incluye extensiones de campos y espacios naturales, así como centros poblados rurales que preservan su modo de vida rural y realizan actividades productivas aprovechando los recursos del territorio. Estos pueden ser capitales de distrito que se consideran urbanas sólo por ser centros administrativos, pero que por la configuración, tamaño y modo de vida de sus habitantes no dejaron de ser rurales.

Igualmente, Iranzo (2009) señala que los Paisajes Rurales son paisajes cuya estructura y características están determinadas por el uso extensivo de la tierra, pequeños o dispersos asentamientos y el modo de vida humano asociado a la explotación de los recursos agropecuarios. Así mismo indica que son aquellos en los que su estructura y fisonomía está determinada por un uso extensivo de la tierra, asentamientos antrópicos pequeños o dispersos y unos modos de vida muy vinculados a la explotación de los recursos agropecuarios. “el paisaje rural es un paisaje cultural resultado de una construcción social transmitida como una herencia” (Iranzo, 2009, p. 141).

**Figura 7**  
*Paisaje Rural Armónico*



*Nota:* Integración zonal de los componentes territoriales de Sajonia. Adaptado de “Construcción y Articulación del Paisaje Rural” por J. Gastó, M. Gálvez y P. Morales, 2010.

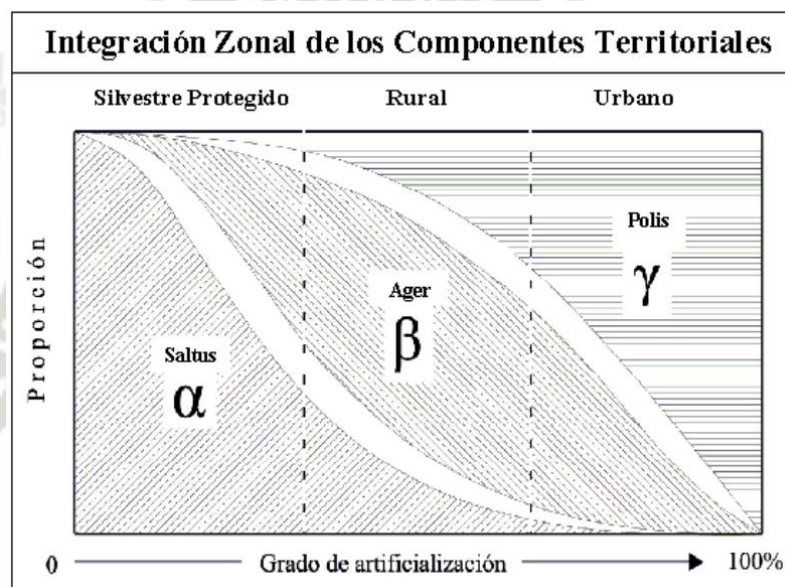
### ***3.2.2.1. Lo Rural entre lo urbano y lo silvestre protegido***

El autor Gastó et al. (2010) define a la naturaleza como el “el conjunto, orden y disposición de todas las entidades y fuerzas que componen el universo. Es el mundo natural tal como existe sin el hombre o su civilización” (p. 7), por lo tanto, la naturaleza constituye ser la matriz de fondo, el hogar que tiene las condiciones necesarias para generar y desarrollar la vida humana y que al artificializarse se transforma en paisaje, es decir la naturaleza como matriz de fondo genera otra matriz “El paisaje natural es la matriz original de la ruralidad, sin la cual el paisaje rural no puede generarse” (Gastó et al., 2010, p. 7).

Por lo tanto, Gastó et al. (2010) mencionan que los componentes fundamentales que se derivan de la matriz original de la naturaleza son Saltus, Ager y Polis, y que al transformarse cada una de ellas generan nuevas matrices, esto permite que el paisaje pueda continuar evolucionando. Ellos explican que estas matrices las podemos encontrar en muchos territorios, pero en diferentes proporciones dando lugar a espacios complementarios como: urbano, rural y silvestre protegido. Los autores mencionan que:

- Ager: es el medio en el cual hay una intervención directa del hombre, que transforma el territorio con el propósito de que tenga las condiciones ideales para hacer uso de el para la producción, protección y recreación
- Saltus: este componente se caracteriza porque su medio se encuentra inalterado, ya que no hay una intervención directa e interna del hombre.
- Polis: es el centro que reúne todas las condiciones necesarias para que el hombre lo habite y presenta un estado de dependencia absoluta con el Ager y Saltus, ya que presta bienes y servicios que provienen directamente de estos:

**Figura 8**  
*Integración Zonal de los Componentes Territoriales*



*Nota:* Esquema de integración territorial de las tres categorías esenciales del paisaje. Adaptado de “Construcción y Articulación del Paisaje Rural” por J. Gastó, M. Gálvez y P. Morales, 2010.

### 3.2.3. El Paisaje como criterio de Ordenación Territorial

Se hace menciona en la investigación realizada por Másmela (2010) que los rápidos cambios en el territorio, la pérdida de calidad visual y el desequilibrio ambiental, está generando en la actualidad una demanda del paisaje por parte de la sociedad.

Por lo tanto, el paisaje es valorado y considerado un recurso que debe ser preservado. En palabras de Escribano (como se cita en Másmela, 2010) “en un periodo corto de tiempo se ha pasado de la concepción clásica que entendía el paisaje como simple trasfondo estético de la actividad humana a la concepción actual donde el paisaje se define como un recurso” (p. 36).

Este nuevo aspecto del paisaje como recurso incluye su conservación en algunos lugares, su restauración y mejora en otros, acciones factibles si existe una voluntad política para lograrlo y con ello establecer un marco legal donde se tomen medidas específicas para su protección. En el campo de la planificación y ordenación del territorio, el paisaje es un elemento o recurso transformador o fundamental como otros recursos del medio físico, por lo que su estudio y valoración es de gran importancia. Según Villarino (1985) la planificación física con base visual persigue los siguientes objetivos:

- Posibilita el análisis de una actuación proyectada sobre el territorio para ayudar al ajuste de su emplazamiento y diseño.
- Facilita la utilización de los criterios visuales en los modelos de asignación de usos.

Así entonces Másmela (2010) indica que el incluir el paisaje en el proceso de planificación, es necesario realizar su valoración o estudio, con el objetivo de “hacer que el paisaje perceptivo sea algo preciso y dirigido mediante la utilización de términos cualitativos que posibiliten su descripción, clasificación y valoración” (Másmela, 2010, p. 37).

### **3.2.4. El Paisaje en el Desarrollo Urbano Contemporáneo**

Las características espaciales fundamentales del crecimiento urbano contemporáneo de acuerdo a lo mencionado por Másmela (2010) son: la difusión de las estructuras urbanas sobre el territorio en forma desconcentrada, dispersa y difusa, la transformación en la escala territorial por la incompatibilidad entre los conceptos de ciudad y límite y con ello, los límites sociales y físicos borrosos e imprecisos entre las áreas rurales y urbanas.

Así mismo indica que una de las mayores preocupaciones de la humanidad son los efectos negativos que se ejerce sobre la vida del planeta a causa de este desarrollo, y de acuerdo a lo que menciona Arias (2003) estas son alimentadas “por las necesidades socioeconómicas entendidas desde políticas desarrollistas y de consumo que plantean como inevitable, no sólo incrementar las patologías del paisaje, sino también acelerar los procesos de crisis ecológica que afecta a la vida global del planeta” (p. 212).

En el concepto de paisaje desde su enfoque visual, los efectos de la expansión urbana se ven exacerbados por la pérdida de calidad visual y por consiguiente pérdida de identidad-nexo entre el territorio y los grupos humanos (Másmela, 2010).

- Pérdida de Calidad Visual

- Perdida de Variedad
- Perdida de naturalidad
- Perdida de la estructura Rural
- Perdida de las Cualidades Visuales
- Perdida de la Identidad Nexa

### 3.2.5. Espacio Rural

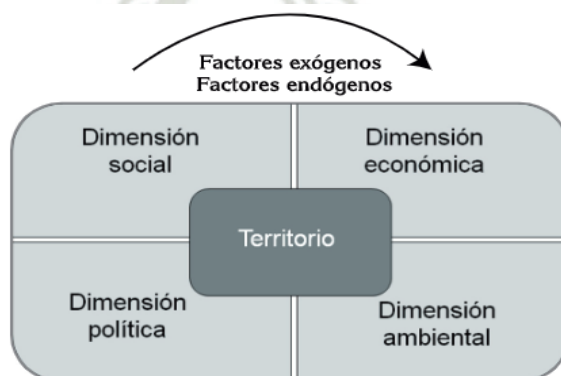
De acuerdo a lo señalado por el INEI (2017) “el área rural conformado por centros poblados con menos de 2 mil habitantes, en el que por lo general su principal característica es tener viviendas dispersas” (p. 17). El espacio rural posee otras características que tiene relación al abastecimiento de servicios, vialidad, relaciones administrativas, etc. Sin embargo, como toda comunidad hay un desarrollo acorde a su propio ritmo de vida y a su realidad local (Sovero, 2019).

Así Gonzales (2011) indica que la capacidad de interacción entre el entorno y las personas no solo define su trabajo diario, sino que, en particular, configura el espacio en el que se desenvuelven.

El territorio no es un espacio material, que exista objetivamente, sino es el conjunto de relaciones sociales que dan lugar y al mismo tiempo expresan la identidad y el propósito del territorio compartido por muchas agentes públicas y privadas (Schejtman & Berdegué, 2004).

La territorialidad está determinada tanto por la confluencia interna, que caracteriza la interacción de las poblaciones, como por los factores “externos”, que intervienen en un área determinada (Gonzales, 2011).

**Figura 9**  
*Territorio como construcción social*



*Nota.* Esquema de los factores internos (endógenos) y externos influyen en el quehacer de los actores en las distintas dimensiones (social, política, económica, ambiental). Adaptado de “La Dinámica Social En La Definición Del Espacio Rural” por W. Gonzáles, 2011.

Por ende, de acuerdo a lo que señala el autor el análisis del espacio rural comienza reconociendo las relaciones tanto endógenas como exógenas que se dan en los distintos ámbitos de actividad de los habitantes. Según esta visión, la explicación de los cambios en el espacio rural se debe a un cambio en la naturaleza y dinámica de las interacciones de sus habitantes.

### **3.2.6. Dinámica Territorial**

La dinámica territorial de acuerdo a Berdegú et al. (2012) se define como el proceso de transformación en las estructuras ambientales, sociales y económicas de los territorios, y en los marcos institucionales que los sustentan, así como cambios concurrentes en los indicadores de desarrollo (crecimiento, inclusión social y sostenibilidad ambiental).

#### ***3.2.6.1. Definición de “Dinámica Territorial Rural”***

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2008) menciona que las dinámicas territoriales rurales son “procesos de evolución en la estructura económica, el marco institucional y el capital natural de los territorios rurales y los cambios concomitantes en los efectos de desarrollo (crecimiento, integración social y sustentabilidad ambiental)” (p. 1). Así mismo menciona que los actores sociales y sus interacciones desempeñan un papel importante en la determinación de las dinámicas territoriales rurales.

En relación con eso, podemos decir que en el espacio rural conviven territorios de desarrollo caracterizados por el crecimiento económico, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental con otras regiones donde la economía permanece estancada, la emigración y el declive del capital natural (Sánchez et al., 2016).

Para hacer un análisis del medio rural se debe reconocer las relaciones internas como externas en distintos ámbitos como González (2011) menciona “una explicación de cambios en lo rural obedece a un viraje en la naturaleza y en la dinámica de las interacciones de sus habitantes” (p. 94), así pues:

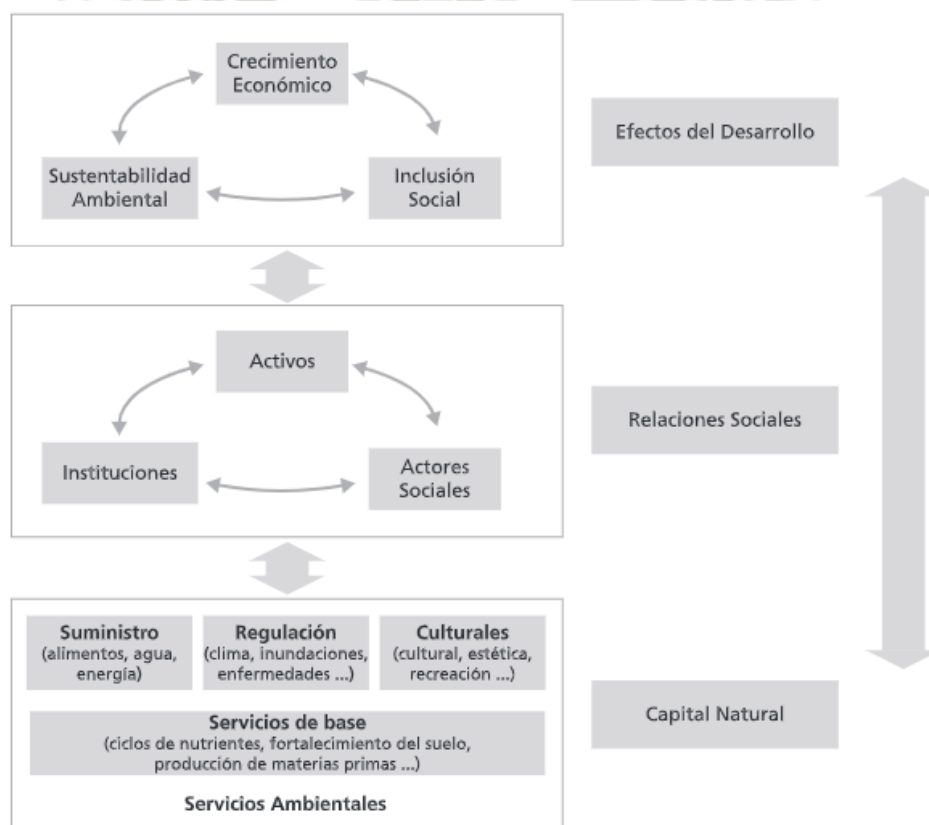
El territorio implica una cimentación social, que se distancia de los límites políticos o económicos. Así, los procesos de desarrollo rural se asientan en un espacio particular, definido por las relaciones establecidas entre los agentes que lo conforman y su entorno inmediato (González, 2011, p. 94).

### 3.2.6.2. Desarrollo Territorial Rural

El proceso de crecimiento de los territorios va en función a la historia productiva, los recursos locales, las características tecnológicas e institucionales del entorno (Mozas & Bernal, 2006).

El Desarrollo Territorial Rural se define como “un proceso simultáneo de transformación productiva y cambio institucional en los territorios rurales, con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad” (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2008, p. 1). A través de la transformación productiva, que implica incorporar la economía del territorio a mercados dinámicos; y la transformación institucional el cual fomenta la interacción entre los actores de la localidad (Schejtman & Berdegúé, 2004).

**Figura 10**  
*Desarrollo Territorial Rural*



*Nota.* Adaptado de “Dinámicas Territoriales Rurales en América Latina” por M. Chiriboga, 2010.

### 3.2.6.3. Desarrollo Sostenible Rural

Tal como señala Martínez (1997) que cuando se habla del desarrollo sostenible en el medio rural “refiere más a una sociedad rural caracterizada por actividades agrarias o máximo

agropecuarias, conformada por productores campesinos y organizada bajo modelos preferentemente comunales” (p. 42), además que una de las medidas a tomar en cuenta por la sostenibilidad es disminuir la pobreza y sus consecuencias sobre la degradación del medio ambiente. Así mismo indica que lo sostenible no va más allá de los aspectos estrictamente agrarios sin tener en cuenta los flujos económicos, sociales y políticos de otros ámbitos, es complicado buscar la sostenibilidad de las comunidades únicamente a través de soluciones agroecológicas e introduciendo transformaciones en las políticas agrícolas a partir de sus experiencias. Quintana et al. (1999) dice que:

Se entiende actualmente como Desarrollo Rural en la Unión Europea al proceso de revitalización equilibrado y autosostenible del mundo rural basado en su potencial económico, social y medioambiental mediante una política regional y una aplicación integrada de medidas con base territorial por parte de organizaciones participativas (p. 48).

Complementariamente el Banco republicano cultural (2017) indica que el desarrollo rural sostenible es el medio por el cual se busca el progreso permanente de las comunidades rurales a través del cambio social y el crecimiento económico sin perjuicio del medio ambiente, esto quiere decir generar un equilibrio entre los medios de producción, los recursos y las necesidades de la población.

El Desarrollo Sostenible Rural busca fortalecer el medio rural incorporando iniciativas novedosas, así como la aplicación de nuevas técnicas de explotación y gestión del territorio agrario, aprovechando las oportunidades que ofrece el lugar en el que se encuentran (Gómez, 2005).

### **3.2.7. Morfología Urbana / Forma Urbana**

La morfología Urbana es “el resultado de la organización física de los elementos, su distribución y disposición en el espacio” (Briceño & Gil, 2005, p. 24). Con la definición de morfología esta igualmente puede ser analizada, el estudio va más allá de entender a la ciudad solamente como ornato y más bien abarca el estudio de los elementos que la componen y caracterizan. Así mismo esto implica estudiar una delicada red de relaciones entre el medio ambiente y el comportamiento de sus habitantes (Briceño & Gil, 2005).

La forma urbana se puede definir como el resultado de los cambios y los diferentes procesos que ha experimentado la ciudad en consecuencia de las actividades humanas, las prácticas, proyectos y aspiraciones que las personas ejercieron sobre el medio urbano son evidentes y fáciles de identificar a simple vista, por ejemplo, la cantidad de edificaciones y espacios públicos o privados (González & Larralde, 2019).

Los autores Briceño y Gil (2005) mencionan que para definir la forma y el espacio urbano los componentes son de dos tipos:

- Urbanos: la trama, la manzana, los espacios abiertos (plaza, plazuelas, parques, jardines y espacios residuales), la calle y el cruce.
- Arquitectónicos: las edificaciones.

### **3.2.8. Elementos Urbanos**

Los elementos urbanos de acuerdo a Briceño y Gil (2005) se clasifican en las siguientes categorías morfológicas:

#### **3.2.8.1. La Trama:**

“Es el patrón bidimensional que organiza la forma urbana, referido al tratamiento y articulación del plano del suelo (texturas y composición)” (Briceño y Gil, 2005, p. 25). Así mismo ellos mencionan que se define por la combinación de llenos y vacíos que pueden tener muchas configuraciones contribuyendo a la percepción y diseño de los espacios públicos.

#### **3.2.8.2. La Manzana:**

Es la unidad básica de la trama; está definida por el trazado y el borde o plano vertical que la conforma. De acuerdo al tipo de trazado se determina la división del suelo, este es indispensable para la estructuración de la ciudad; aquí es donde se realiza la parcelación y subdivisión del suelo ya sea público o privado (Briceño & Gil, 2005).

### **3.2.8.3. *Los Espacios Abiertos:***

Son una parte integral de nuestras ciudades, que se encuentran delimitados en su entorno por elementos naturales o construidos, actúan como los elementos organizadores del sistema de espacios abiertos públicos en la ciudad (Briceño & Gil, 2005).

### **3.2.8.4. *La Calle***

La calle de acuerdo a Briceño y Gil (2005) básicamente como una forma lineal y el elemento que establece la transición entre los espacios privados y públicos. “Es el elemento a partir del cual se organiza y distribuye la trama urbana; la calle es un cañón tridimensional, físicamente mensurable y definido”.

### **3.2.8.5. *El Cruce***

Su disposición y organización crea secuencias espaciales, planes de ruta y puede contribuir a reconocer ámbitos urbanos definidos (Briceño & Gil, 2005).

## **3.2.9. Elementos Arquitectónicos**

La arquitectura le da forma y apariencia a la ciudad junto a los elementos urbanos. Estos elementos van ligados a los elementos urbanos, es decir no pueden separarse, además “le dan forma a la trama, producen la textura o forma tridimensional de la ciudad” (Briceño y Gil, 2005, p. 26). En la ciudad se pueden encontrar elementos arquitectónicos que sobresalen ya sea por su relevancia histórica, estética o funcional. Aldo (como se cita en Briceño y Gil, 2005) define los tipos arquitectónicos que construyen la ciudad son:

### **3.2.9.1. *Elementos primarios:***

“como aquellos que tienen carácter permanente, son decisivos, se identifican con los hechos que constituyen la ciudad, se consideran elementos claves y son los elementos referenciales” (Aldo, 1981, como se cita en Briceño y Gil, 2005, p. 26).

### **3.2.9.2. *La residencia, vivienda o tejido:***

Lo que conforma la mayoría de la superficie urbana, mas no cumplen una función estructurante sino de relleno a los elementos primarios, dependiendo de varios factores, geográficos, morfológicos, históricos y económicos.

**Figura 11**  
*Trazas heredadas*



*Figura 11 Trazas heredadas*

*Nota:* Trazas Aristocráticas del siglo XVIII presentes en el parque Bercy, 2003. Adaptado de “La herencia de las Trazas en la ciudad existente” por S. Inostroza, 2008.

**Figura 12**  
*Trazas heredadas existentes*



*Nota:* Bercy viviendas frente al parque, el block conserva las trazas urbanas existentes. Adaptado de “La herencia de las Trazas en la ciudad existente” por S. Inostroza, 2008.

### **3.2.9.3. Las necesidades humanas y la ciudad**

Las necesidades humanas se satisfacen en la ciudad y a disposición de la interactividad de sus diversos componentes, y estas constituyen un sistema complejo en donde la satisfacción de cada una de ellas depende de la satisfacción apropiada del resto de necesidades.

Se puede definir que el origen de la ciudad está ligado a la política y a la democracia, ya que es un lugar donde se encuentra lo diverso y por ende siempre se va a manifestar el conflicto, esto promueve que se quieran superar los complejos procesos sociales y en consecuencia de esto las personas con el propósito de mejorar sus condiciones de vida y generar un espacio de dialogo y conflicto se asocian y trabajan en conjunto como una gestión compartida, que posiciona a la ciudad como el lugar donde permanentemente y recurrentemente se origina la convivencia que en conjunto con el conflicto posibilita el progreso en la satisfacción de las necesidades humanas (Alguacil, 2008).

#### **3.2.9.4. Población y crecimiento urbano**

El crecimiento urbano es la extensión o expansión de las áreas urbanas a consecuencia de los distintos cambios que se dan tanto a nivel local como global, esto incluye el movimiento poblacional de las áreas rurales hacia las ciudades, se estima que para el año 2050, 7 de cada 10 personas vivirán en las ciudades (Metropolis, 2011). De la misma forma Gómez (2002) explica que: “cuenta como causas estructurales del crecimiento urbano a los desequilibrios regionales y movimientos migratorios, la industrialización, y causas indirectas como el mercado de suelo, las políticas de fomento y planificación” (p. 179). Incluso se puede creer que el crecimiento urbano puede considerarse como una señal de prosperidad, pero si se da de una manera acelerada y desordenada genera impactos negativos ambientales ya que se ocasiona más contaminación, hay un cambio de uso de suelo y una pérdida de la biodiversidad. Y como menciona Soto (2007) este crecimiento generalmente se da en las periferias de la ciudad ya que en el interior de estas el precio es muy alto, por ende, la población de bajos recursos opta como una alternativa ocupar estas áreas y así obtener una vivienda propia, en perjuicio del suelo natural.

#### **3.2.10. Exposición del Método para la evaluación y valorización del Paisaje Rural**

Se tomó la Guía Metodológica. Estudios del Paisaje de la Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente como base para el estudio del paisaje y así mismo darle validez a la investigación. De acuerdo a la guía los contenidos mínimos para el estudio del paisaje son:

**Figura 13**  
*Contenido del Estudio de Paisaje*

¿Cuál es el contenido mínimo que debe llevar un Estudio de Paisaje?

El contenido de los Estudios de Paisaje se ajustará al siguiente contenido según la normativa en materia de paisaje:

1. Participación Pública en paisaje.
2. Información del territorio.
3. Caracterización, análisis visual y valoración del paisaje.
4. Fijación de los objetivos de calidad paisajística
5. Medidas y acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de calidad paisajística.

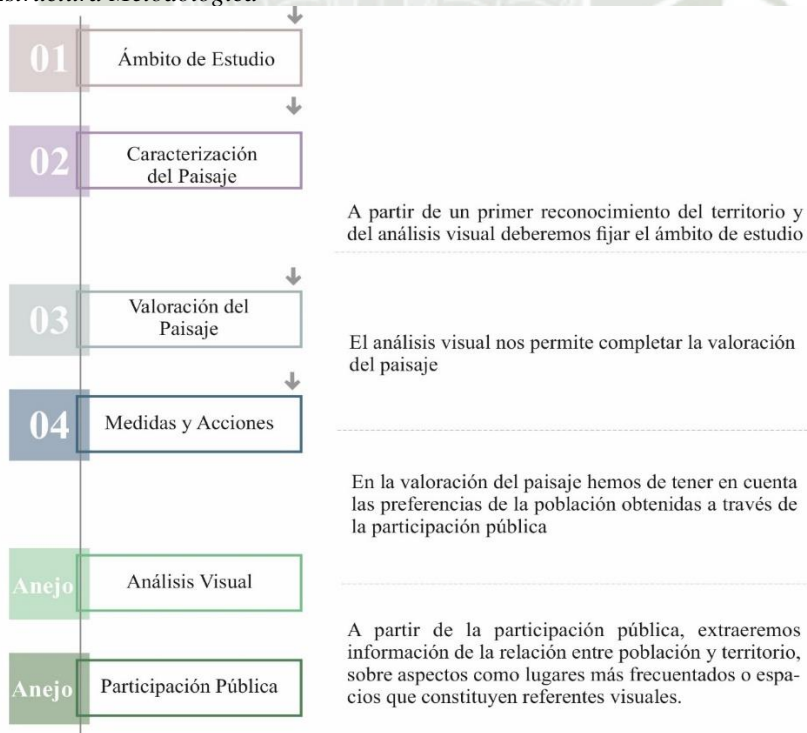
CORRESPONDENCIA DEL CONTENIDO QUE EXIGE EL REGLAMENTO DE PAISAJE CON LOS APARTADOS DE LA PRESENTE GUÍA METODOLÓGICA



*Nota:* Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012.

La estructura de la Guía Metodológica sigue un orden lógico de trabajo, sin embargo, es necesario desarrollar algunas secciones en paralelo, a continuación, se indican las principales relaciones entre ellos:

**Figura 14**  
*Estructura Metodológica*



*Nota:* Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012.

### 3.2.10.1. *Ámbito de Estudio*

El campo de los estudios del paisaje se definirá en términos de consideraciones paisajísticas, visuales y territoriales.

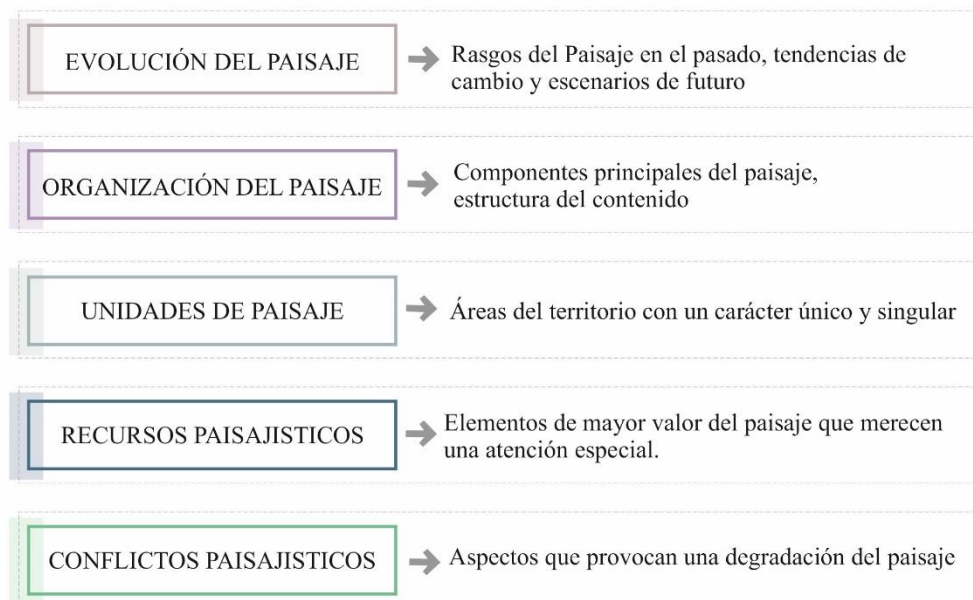
En algunos casos el alcance del estudio será mayor que la extensión del propio municipio, de esta forma podremos contextualizar el área en la que se desarrollará el plan, a través de las principales afecciones territoriales que existen y los rasgos significativos que caracterizan a un paisaje.

Se tiene que realizar una primera aproximación al paisaje para poder delimitar el ámbito de estudio, para esto hay que tener en cuenta el resultado del análisis visual (Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012).

### 3.2.10.2. *Caracterización del Paisaje*

Es “la descripción, clasificación y delimitación cartográfica de las Unidades de Paisaje de un territorio determinado y de los Recursos Paisajísticos que las singularizan” (Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012, p. 58).

**Figura 15**  
*Caracterización del Paisaje*



*Nota:* Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012.

### ***A. Evolución del Paisaje***

Se deben identificar las características que ha adquirido el paisaje a lo largo del tiempo y las tendencias y procesos de cambio actuales y futuros, en particular los planes y proyectos que afectan al área de estudio a analizar.

Es necesario mapear las áreas que han sufrido cambios en el territorio, y especialmente aquellas que son susceptibles de ser modificadas en el futuro. (Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012)

### ***B. Organización del Paisaje***

La Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (2012), indica que se identificarán los factores naturales o humanos que hacen que el paisaje tenga una imagen particular y lo hacen identificable o único. Estos factores son abordados dentro del análisis de los componentes principales del paisaje la estructura formal y la cobertura del suelo.

- Estructura Formal: análisis e interpretación de las características formales más importantes del relieve, la hidrología y la geomorfología. Estos son aspectos que condicionan fuertemente la organización y estructura del paisaje, y determinan en gran medida las relaciones visuales y funcionales del territorio.
- Cobertura del suelo: conformado principalmente por los sistemas de vegetación la implantación humana y las láminas de agua. Estos al superponerse a la superficie terrestre ayudan a determinar el aspecto externo del paisaje.
- Dentro del análisis de la organización del paisaje se deben estudiar los siguientes aspectos:
  - Naturales: relieve, aspectos geológicos e hidrológicos, suelo, clima, aspectos de fauna y flora silvestres.
  - Humanos: población, asentamiento, intervención humana, patrón y usos del suelo tales como agricultura, trashumancia, silvicultura, actividades rurales, hidráulica, minería, industria, transporte, turismo, servicios, infraestructuras y usos recreativos, etc.

### ***C. Unidades de Paisaje***

Las unidades de paisaje son “el área geográfica con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciado, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen tras un largo periodo de tiempo” (Generalitat Valenciana. Conselleria de

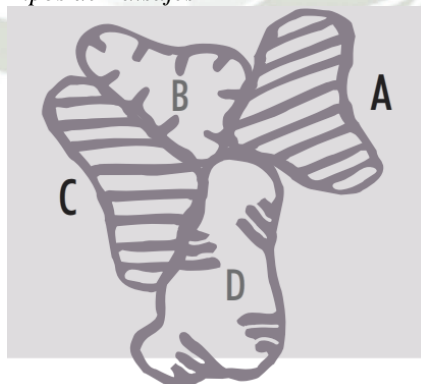
Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012, p. 66); estas unidades paisajísticas pueden ser identificadas ya que presentan una coherencia interna que las hace diferentes de las unidades contiguas, es decir, presentan un carácter paisajístico diferenciado, estas tienen una extensión, delimitación y nomenclatura diferente, haciendo que estas superficies sean compactas y únicas. Diferentes unidades de paisaje pueden tener una organización similar de los principales componentes del paisaje, generando así tipos de paisaje. El proceso evolutivo por el que atraviesa el territorio por la influencia de factores naturales o humanos y los principales componentes que determinan su contenido son los rasgos distintivos de una unidad de paisaje.

A través de las unidades paisajísticas podemos tener conocimiento de la diversidad paisajística que posee un territorio, sintetizar la caracterización del paisaje y así mismo entender el funcionamiento interno de cada área de estudio. (Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012)

#### ***D. Relación entre tipos y Unidades de Paisaje***

El tipo de paisaje se determina a partir de características comunes que nos permiten clasificar diferentes unidades de paisaje, es decir diferentes unidades de paisaje pueden pertenecer a un tipo de paisaje (Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012).

**Figura 16**  
*Unidades y Tipos de Paisajes*



*Nota.* Se muestra cuatro unidades de paisaje y tres tipos de paisaje. La unidad A y C comparten un mismo patrón paisajístico, pero no mantienen una continuidad en el territorio, están separados. Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012.

Cuando las Unidades del paisaje van a ser delimitadas se tiene que identificar los patrones existentes y los límites que lo separan.

**Figura 17**  
*Delimitación de Unidades Paisajísticas*



*Figura 17. Delimitación de Unidades Paisajísticas.*  
*Nota:* Se muestra dos patrones paisajísticos diferenciados, uno urbano y otro agrícola, se separan por el límite nítido que forma el borde urbano sobre su área agrícola adyacente. Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012

Los aspectos a considerar en cada unidad de paisaje son:

- Elementos existentes que definen la singularidad de la unidad, incluyendo aquellos que afectan a otra experiencia sensorial además de la vista (Muñoz, 2012).
- Recursos Paisajísticos existentes dentro de cada unidad (Muñoz, 2012)
- Tendencias y procesos de cambio presentes y futuros y como éstas pueden afectar a las características de la unidad de paisaje. En particular se analizarán las procedentes de planes y proyectos que afecten al área de estudio (Muñoz, 2012).
- Principales conflictos existentes y previsibles (Muñoz, 2012).

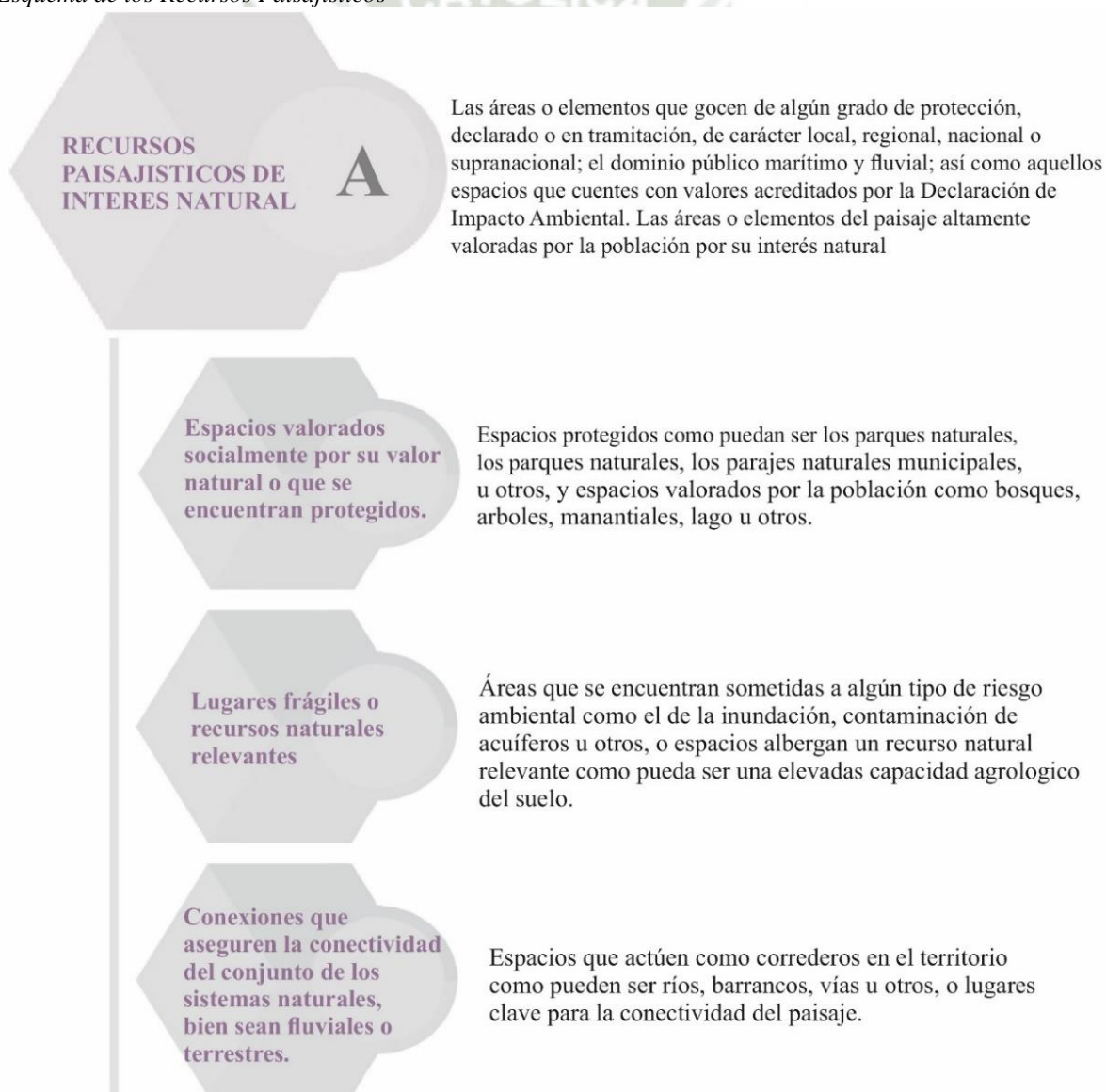
### ***E. Recursos Paisajísticos***

La Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (2012) define a los recursos paisajísticos como “los elementos lineales o puntuales singulares de un paisaje o grupo de estos que definen su individualidad y que tienen un valor visual, ecológico, cultural y/o histórico” (p. 78). Estos se obtendrán a través de:

- La información territorial aportará datos sobre los espacios y elementos que gocen de algún grado de protección por su relevancia (Muñoz, 2012).
- La participación pública y análisis visual permitirán conocer aquellos aspectos del paisaje que son altamente valorados por la población y que conforman recursos visuales (Muñoz, 2012).
- El trabajo técnico de análisis territorial establecerá aquellas áreas o elementos que son singulares o merecedores de una atención especial (Muñoz, 2012).

**Figura 18**

*Esquema de los Recursos Paisajísticos*





*Nota.* Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012.

### F. Conflictos Paisajísticos

La Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (2012), indica que se harán notar los principales conflictos existentes y previsibles, en particular aquellos aspectos que puedan modificar fundamentalmente el carácter del paisaje. Así mismo menciona que el cambio de territorio que degrada el paisaje puede ser provocado por causas naturales o antropogénicas. Las dinámicas territoriales generan impactos negativos en los paisajes y las principales consecuencias son:

- Desaparición y degradación de los paisajes valiosos
- Fragmentación del territorio
- Aparición de nuevos paisajes de baja calidad.

**Figura 19**  
*Conflictos más comunes del Paisaje*

Tendencias de cambio que modifican en mayor medida el paisaje

Implementación de infraestructuras que pueden provocar degradación y fragmentación del paisaje

Presencia de elementos artificiales con diseños poco cuidados en relación al paisaje o artefactos impropios del carácter del lugar.

Implantación de grandes superficies industriales o comerciales construidas en lugares inadecuados.

Conurbación que genera pérdida de identidad de los núcleos urbanos y fragmentación de los espacios abiertos.

Abandono de los elementos patrimoniales más relevantes.

Implantación de modelos urbanísticos de baja calidad, con un carácter que no responde a la lógica del lugar.

Implantación de actividades diversas sin criterio de ordenación y articulación entre ellas.

Abandono de zonas agrícolas

Conflictos paisajístico que pueden llegar a generarse

#### DESAPARICIÓN Y DEGRADACIÓN DE LOS PAISAJES VALIOSOS

Las tendencias de ocupación del territorio por diversas actividades antrópicas ha provocado la desaparición de espacios de alto valor. La identificación de estos problemas en el paisaje ha de conducir a medidas de preservación de los enclaves de mayor valor, de integración de las actividades en el paisaje y gestión del patrimonio paisajístico existente.

#### FRAGMENTACIÓN DE LOS PAISAJES

La pérdida de conectividad física, funcional y visual es uno de los conflictos paisajístico de mayor importancia que se dan en el territorio. Se han de buscar medidas de preservación de las conexiones existentes y propuestas que mejoren la permeabilidad de las barreras existentes.

#### APARICIÓN DE NUEVOS PAISAJES DE BAJA CALIDAD

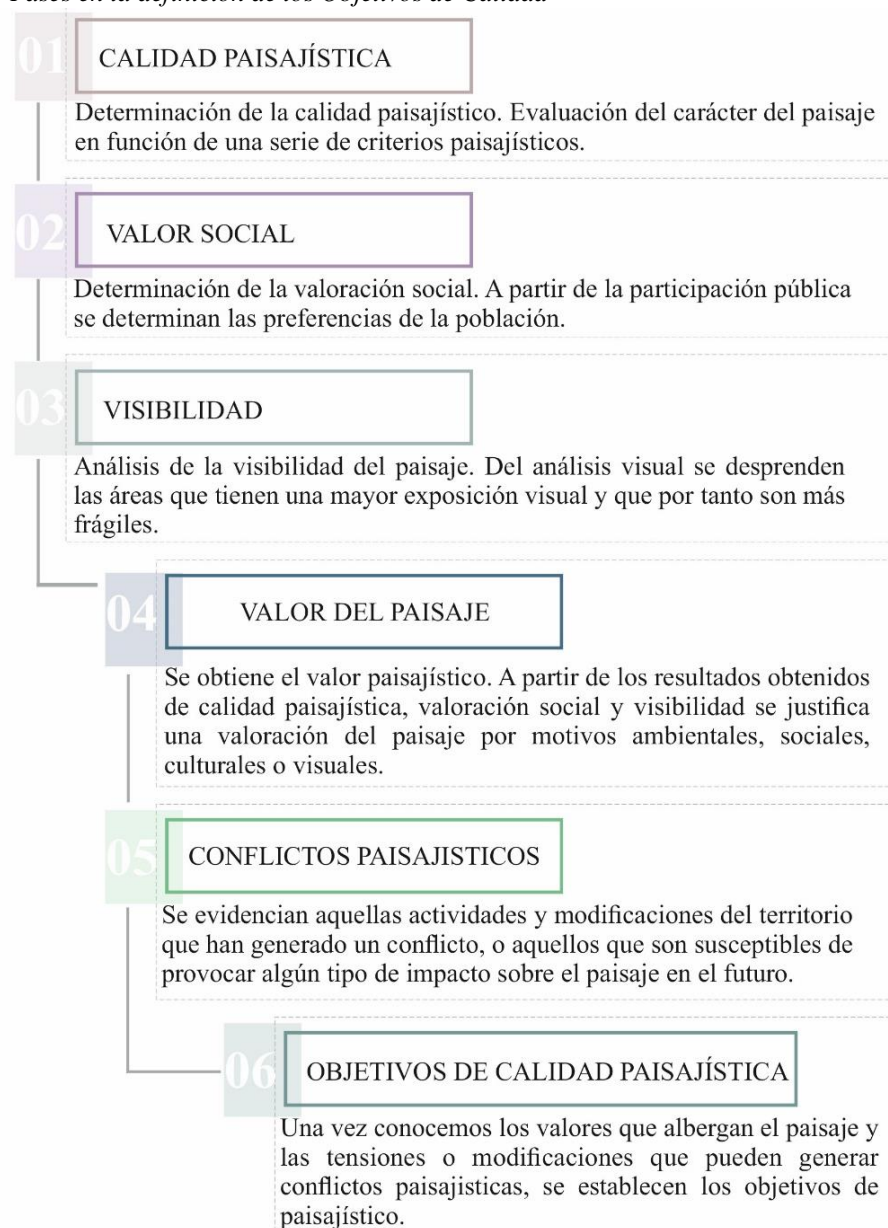
La celeridad en los cambios que se han producido en el territorio ha provocado la aparición de actividades que no guardan relación alguna con su contexto paisajístico o que han sido implantados sin criterios de diseño paisajístico. Se pueden proponer medidas de mejora de los paisajes resultados como el diseño de los bordes urbanos, las entradas a los núcleos o la regeneración del tejido urbano.

*Nota.* Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012.

### 3.2.10.3. Valor del Paisaje y Objetivos de Calidad

La valoración del paisaje requiere un proceso de evaluación riguroso y racional que exponga los valores del paisaje y los conflictos existentes. Así de esta forma, podremos establecer estrategias adaptadas a cada paisaje, es decir objetivos de calidad paisajística (Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012).

**Figura 20**  
*Fases en la definición de los Objetivos de Calidad*



*Nota.* Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente

### 3.2.10.4. Calidad Paisajística

La Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (2012) indica que la Calidad Paisajística se define “a partir de la consideración de aquellos aspectos que determinan en mayor medida el carácter de un paisaje” (p. 104).

**Figura 21**

*Criterios de evaluación de la Calidad Paisajística*

01	INTERÉS PARA SU CONSERVACIÓN	→	Se tendrá en cuenta la presencia de recursos paisajísticos que merezcan una especial atención por la necesidad de su preservación.
02	REPRESENTATIVIDAD	→	Uno de los objetivos de la planificación del paisaje es la preservación de la diversidad paisajística del territorio, como expresión del carácter de un lugar. De este modo es necesario evaluar la representatividad de un paisaje como la capacidad de ser el tipo de paisaje característico del territorio que se estudia, aquel que lo identifica y diferencia de otras zonas.
03	SINGULARIDAD	→	Se precisa evaluar la excepcionalidad dentro de la diversidad paisajística de un territorio. Aquellos paisajes que sean únicos dentro del ámbito de estudio, o que se encuentren en peligro de desaparecer, son singularidades que merecen una atención especial.
04	INTEGRIDAD	→	Dentro de los paisajes representativos y singulares, señalaremos aquellos lugares que guardan un alto nivel de integridad, como patrones nítidos de paisaje.
05	FUNCIÓN DE UN PAISAJE INTEGRAL	→	Dentro del mosaico territorial existen piezas que por su ubicación, por su organización interna o por su evolución cobran una especial relevancia dentro del contexto geográfico. Se precisa en este apartado identificar aquellos paisajes que merecen una consideración especial por razones que tienen que ver más con el contexto, que con valores intrínsecos.
06	CALIDAD DE LA ESCENA	→	Este criterio ha de estar justificado de manera muy rigurosa. Se deben destacar aquellos paisajes que muestren una calidad visual alta, que presenten una expresión estética singular o que posean recursos visuales relevantes. La reiterada utilización de un escenario en actividades como el arte o el turismo, puede estar indicando un interés estético por un lugar determinado.

*Nota.* Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012

### 3.2.10.5. Valor Social del Paisaje

En el estudio del paisaje es importante tener en cuenta la valoración social del paisaje. La población en general y todo aquel interesado tiene la oportunidad de hacer conocer sus preferencias con respecto al paisaje (Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012)

### 3.2.10.6. Valor del Paisaje

La Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, (2012) dice que el valor paisajístico es atribuido a cada unidad de paisaje y a cada recurso paisajístico por razones ecológicas, sociales, culturales o visuales. Y para cada uno de estos, se fijará un valor en función a su calidad paisajística, las preferencias de la población y su visibilidad. Entonces “A través de la valoración del paisaje se definen los enclaves que albergan valores paisajísticos de carácter ecológico, cultural, social o visual, debiéndose argumentar respecto a la caracterización del paisaje y evaluar por criterios técnicos y de participación pública” (Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012, p. 110).

**Figura 22**  
*Criterios de Justificación del valor del Paisaje*

<p><b>VALOR MUY ALTO</b> →</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del paisaje nítida; sustrato paisajístico con una organización apropiada de usos en el territorio.</li> <li>• Recursos paisajísticos/rasgos distintivos, merecedores de protección.</li> <li>• Una muy alta valoración social del paisaje. Enclave identitario para la población del lugar.</li> <li>• Paisaje que conforma un referente visual en el territorio o que está muy expuesto visualmente.</li> <li>• Paisaje muy singular o representativo del territorio, o con presencia de escenarios de alta calidad visual.</li> <li>• Tiene una importancia clave en el mosaico territorial.</li> </ul>
<p><b>VALOR ALTO</b> →</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de paisaje reconocible; el patrón característico todavía es evidente. Cierta aspecto de integridad y coherencia en la organización de los componentes principales.</li> <li>• Algunos recursos paisajísticos son merecedores de protección.</li> <li>• Paisaje que presenta zonas de alta exposición visual.</li> <li>• Paisaje de cierta singularidad o representatividad.</li> <li>• Tiene importancia dentro del mosaico territorial.</li> </ul>
<p><b>MEDIO</b> →</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del paisaje distinguible; el sustrato paisajístico está con frecuencia enmascarado por los usos que se desarrollan.</li> <li>• Pueden aparecer recursos paisajísticos merecedores de protección.</li> <li>• No tiene una valoración social destacada.</li> </ul>
<p><b>BAJO</b> →</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del paisaje degradada; el paisaje muestra una organización del paisaje confusa y poco legible.</li> <li>• Raramente existen recursos paisajísticos de interés especial.</li> <li>• En la valoración social las personas implicadas muestran una apreciación baja.</li> </ul>
<p><b>VALOR MUY BAJO</b> →</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del paisaje dañada; el sustrato paisajístico está distorsionado por los usos que se desarrollan en él.</li> <li>• No existen aspectos que presenten interés por la conservación.</li> <li>• En las preferencias de la población se manifiesta una fuerte preocupación sobre la evolución del paisaje.</li> </ul>

*Nota.* Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012.

### ***3.2.10.7. Objetivos de Calidad Paisajística***

Los objetivos de Calidad Paisajística son “líneas estratégicas de actuación, en las que se definen las aspiraciones que se proyectan hacia un paisaje, tomando en consideración la participación pública” (La Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012, p. 114). Así mismo se debe tener en cuenta dos puntos, el valor del paisaje y los conflictos a los que se ve sometido.

La Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (2012) indica que se estableciera uno de los siguientes objetivos para cada Unidad de Paisaje y para cada Recurso Paisajístico:

- Conservación y mantenimiento del carácter existente
- Restauración del carácter
- Mejora del carácter existente a partir de la introducción de nuevos elementos o la gestión de los existentes.
- Creación de un nuevo paisaje
- Una combinación de los anteriores.

### ***3.2.10.8. Análisis Visual***

Captura la forma en como una comunidad percibe el paisaje a través de estudios de percepción con población y estudios de visibilidad a través del mapeo. Dentro del análisis visual se debe considerar la configuración morfológica y los procesos culturales de apropiación del territorio por parte de los pobladores.

**Figura 23**  
*Estructura de Análisis Visual*

**ESTRUCTURA Y  
EXPOSICIÓN VISUAL**



La estructura visual del paisaje define la espacialidad del territorio a través de unidades visuales y sus conexiones. La exposición visual mide el nivel de visibilidad desde cada punto del territorio.

**IMAGEN HISTÓRICA  
DEL PAISAJE**



A través del análisis de la imagen cultural del paisaje y la historia del lugar extraeremos los rasgos físicos y visuales del carácter del paisaje.

**PUNTOS DE  
OBSERVACIÓN**



Los puntos de observación indican las áreas desde las que se percibe con mayor probabilidad el paisaje por parte de la población que reside o visita un lugar.

**RECORRIDOS  
ESCÉNICOS**



Los recorridos escénicos indican las vías desde las que se percibe con mayor probabilidad el paisaje por parte de la población que reside o visita un lugar, diferenciándose aquellas que además recorren enclaves de alto valor paisajístico.

**VISIBILIDAD**



La visibilidad muestra las áreas del territorio que quedan más expuestas desde los recorridos escénicos y los puntos de observación del paisaje.

*Nota.* Estructura de Análisis Visual. Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de Paisaje” por Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, 2012.

### **3.2.10.9. Participación Pública**

Es necesario involucrar a la población ya que a través de sus opiniones se va a dar a conocer las aspiraciones y vínculos de apego que ellos tienen hacia el paisaje. Para esto se proponen dos métodos de participación:

#### **A. Enfoque Cuantitativo**

En la preferencia visual, al ordenar las imágenes en rankings, este método nos permite clasificar y extraer tendencias de forma mucho más sencilla.

Material necesario:

- Colección de imágenes representativas del lugar
- Tablas de valoración

### ***B. Enfoque Cualitativo:***

A través de una encuesta-entrevista, nos permite obtener resultados que explican los motivos de la valoración ciudadana; así como evidenciar los aspectos del paisaje que la población consideran como un conflicto, es decir, como una situación que podría ser revertida puesto que degrada el paisaje.

Material Necesario:

**Tabla 2**

*Material Necesario*

• Plano de la zona de estudio
• Cuestionario relacionado a los aspectos principales que demanda el Reglamento de Paisaje.
• Referentes a la utilización y visibilidad del paisaje:
• Referentes Visuales. Aspectos del paisaje que forman parte de la imagen ambiental de la población, es decir, aquello que a población reconoce como rasgos distintivos del territorio.
• Sendas, itinerarios. Vías desde las que se percibe el paisaje de un modo reiterado, frecuente y que constituyen vistas típicas del paisaje que se estudia, o que constituyen itinerarios de un valor especial para la población.
• Vistas representativas y miradores. Puntos de observación que son utilizados por las personas entrevistadas.
• Nodos: Lugares de encuentro al aire libre, espacios altamente frecuentados.

*Nota.* En la tabla se muestra el material necesario para aplicar la entrevista. Adaptado de “Guía Metodológica. Estudios de paisaje” por A. Muñoz, 2012.

### **3.3. Marco Histórico**

#### **3.3.1. Aspectos Generales**

El Congreso de la Republica (2016) en la mocion de saludo menciona que Chuquibamba capital de la Provincia de Condesuyos proviene de la voz quechua “Choquepampa” que significa “Llanura de Oro”, sin embargo, hay otras versiones que señalan que la palabra “Chuquibamba” significa “Pampa de Piedras”.

Chuquibamba fue elevada a villa el 12 de noviembre de 1827 y a categoría de ciudad el 24 de diciembre de 1870, sin embargo, no existen registros o referencias de la fecha de fundación, por lo tanto, en sesión del 3 de diciembre de 1977 deciden instaurar como día cívico el 7 de diciembre dándole mayor realce a la fiesta patronal de la Inmaculada Concepción.

Según la página web Condesuyos Chuquibamba (2020) en el año 1533 Chuquibamba fue descubierta por militares españoles enviados por el español Pedro de Valdivia y que

inicialmente la zona estuvo habitada por una población poco numerosa de indígenas; se presume que los conquistadores españoles obligaron a los indígenas a retirarse a otros lugares como el Cañón del Colca, pero que sin embargo algunas familias requirieron del servicio como nanas de las mujeres indígena y es de esta manera que los hijos de estas familias españolas crean una costumbre y afición por los huaynos.

Chuquibamba está situada a una altitud de 2882 m.s.n.m. en el piso ecológico Quechua, y geográficamente ubicada entre las coordenadas Latitud Sur 15° 50'24.04" y longitud oeste 72° 39'4.46", en la provincia de Condesuyos región de Arequipa, tierra detenida en el tiempo y enclaustrada en los andes sur peruanos.

También en la Moción de saludo del Congreso de la Republica (2016) dice que Chuquibamba posee centros arqueológicos que dan a conocer su pasado historico ya que fue cuna de la cultura del mismo nombre, así como:

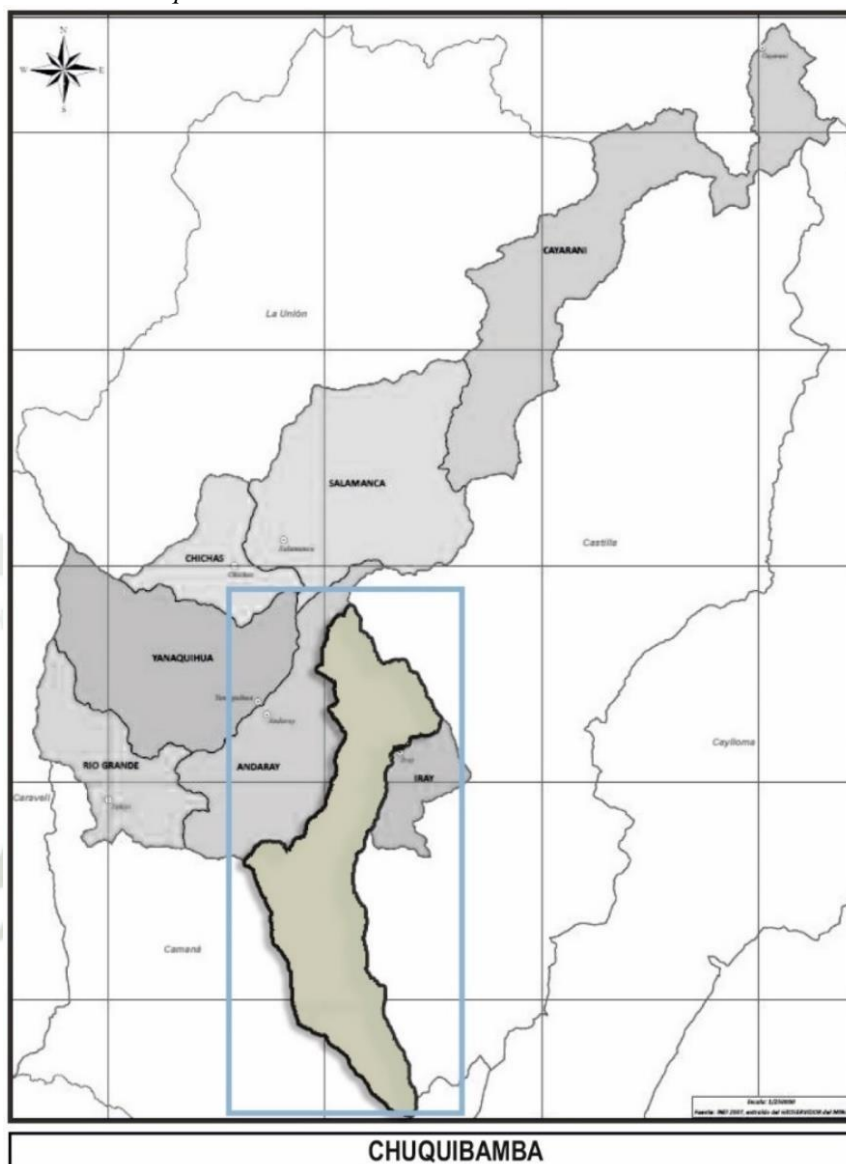
- Itac
- Huamantambo
- Atitirca
- Cabracancha
- Ccoscospa
- Ayawala
- Jarampa
- Carmen Alto
- La laguna de Chiringay, entre otros.

### 3.3.2. Limites

El Centro Nacional de Estimacion, Prevencion y reduccion del Riesgo de Desastres (CENEPRED, 2018) menciona que los limites del distrito de Chuquibamba son:

- Norte: con la Provincia de Chumbivilcas del departamento del Cusco
- Sur: con la Provincia de Camaná
- Este: con las Provincias de Caylloma y Castilla
- Oeste: con las Provincias de Caravelí y La Unión

**Figura 24**  
*Distrito de Chuquibamba*



*Nota.* Ubicación del distrito de Chuquibamba. Adaptación propia en base a la investigación realizada, 2021

### 3.3.3. Centros Poblados

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) señala que el distrito de Chuquibamba está conformado por 48 centros poblados, con una altura que va desde 1911 m.s.n.m en Pachana hasta los 3851 m.s.n.m en Chojanitajoc.

### 3.3.4. Zonificación del Centro poblado

El distrito de Chuquibamba se divide en 7 barrios urbanos los cuales se observan en la siguiente tabla:

**Tabla 3**  
*Barrios que conforman Chuquibamba*

N°	Barrios Urbanos
01	Cercado – Juventus
02	Vallecito
03	Juvenil Arequipa
04	Belén
05	Copacabana
06	Ampliación Copacabana
07	Los Errantes
08	Buenos Aires

*Nota:* Barrios que conforman Chuquibamba. Adaptación propia en base a la investigación realizada, 2021

### 3.3.5. Información Socio-Demográfico

#### 3.3.5.1. Población

La población de distrito de Chuquibamba experimenta un continuo decrecimiento tanto en la población urbana como rural, el año 2017 de acuerdo a los datos del INEI (2017) la población total es de 3290 habitantes entre población urbana y rural con cifras de 2830 y 460 habitantes respectivamente a diferencia del año 2007 que según datos del INEI (2007) la población total de Chuquibamba era de 3618 habitantes de los cuales 2796 era población urbana y 822 población rural.

**Tabla 4**  
*Población Distrito de Chuquibamba*

Año	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
2007	3618	1707	1911	2796	1297	1499	822	410	412
2017	3290	1593	1697	2830	1367	1463	460	226	234

*Nota.* Adaptación propia en base a la investigación realizada, 2021

#### 3.3.5.2. Características de las Viviendas

Las características de las viviendas de acuerdo a lo mencionado por Kosaka et al. (2001) es que Chuquibamba al ser un poblado muy antiguo siempre ha soportado la ocurrencia de terremotos, es por eso que en la actualidad las construcciones son de material noble, ya que los daños que se tienen registrados a raíz del sismo del 23 de junio del 2001 son en viviendas de adobe.

### 3.3.5.3. *Tradiciones y Costumbres*

Hablar de costumbres y tradiciones como menciona Betancourt (2018) es hacer referencia a una identidad cultural que nos permite diferenciar un lugar de otro. Para el reconocimiento de la identidad cultural de una comunidad, pueblo o sector con un legado histórico, son primordiales las costumbres y tradiciones, pues al hablar de ello, se está haciendo un realce al valor cultural de una etnia o de una población en sí que conlleva costumbres y tradiciones que hacen de su sector un espacio lleno de valores y atractivos turísticos que ayudan a conocer la riqueza histórica de un país, región o de un sector.

De acuerdo a Municipalidad Provincial de Condesuyos las costumbres y tradiciones de la localidad son:

#### ***A. Religiosas***

- Fiesta de adoración a las cruces: se celebran durante los meses de mayo y junio.
- Fiesta de San Isidro Labrador: se celebra el 16 y en la que se ofrecen lo mejor de las semillas, cultivos y ganado para que lo bendiga San Isidro.
- Fiesta de Justo Juez: se celebra el 14 de setiembre.
- Fiesta del Niño Jesús de Belén: se celebra el 25 de diciembre.
- Fiesta de la Virgen de la Candelaria.
- Fiesta de la Virgen de la Inmaculada Concepción: Patrona de Chuquibamba y se celebra el 8 de diciembre.
- Fiesta del Señor de la Trinidad.
- Fiesta de la Virgen de Copacabana.
- Fiesta de San Isidro Labrador: se celebra el 15 de abril-mayo.
- Fiesta del Señor de la Sentencia: se celebra el 20 de enero en el anexo de Siguas.
- Semana Santa: se celebra en marzo.

#### ***B. Agrícola – Ganaderas***

- La tinca del ganado.
- Escarbado de acequias.
- La limpia de los caminos.

#### ***C. Costumbristas***

- Fiesta de Aniversario: se celebra el 07 de diciembre.
- La fiesta de Carnavales: se celebra durante el mes de febrero con la participación de barrios y anexos, donde los habitantes participan en un concurso de comparsas en baile y canto, todos acompañados por una reina y un carro alegórico.

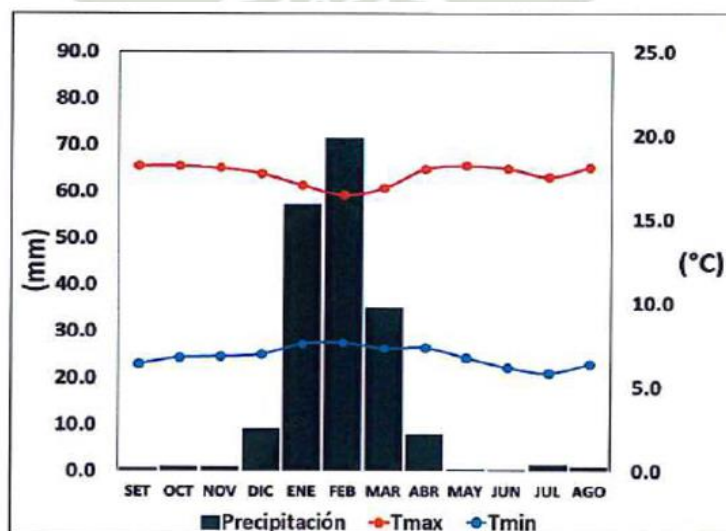
- Pasacalle inicio de carnavales.
- Quema del Ño Carnavalón.
- Paseo de los estudiantes: se realiza en la primavera del mes de setiembre.
- Marcha de campaña: se realiza todos los años por los estudiantes del colegio de San Luis Gonzaga durante el mes de setiembre, que también peregrinan visitando a la Virgen de Alta Gracia del anexo de Casconza.

### 3.3.6. Aspectos Climatológicos

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED, 2018) describe que el clima en Chuquibamba es generalmente frío y semiseco. La temperatura máxima promedio del aire presenta un comportamiento distinto durante la temporada lluviosa y seca, los valores fluctúan entre 16.4 a 18.2°C, en los meses de verano debido a la alta nubosidad propia de la temporada lluviosa se presentan menores valores, mientras que en la época seca ósea los meses de invierno, el cielo está despejado lo que permite mayor ingreso de los rayos solares, por lo tanto, se presentan mayores valores. En cuanto a la temperatura mínima promedio del aire, no presenta variaciones importantes durante el año, hay una disminución ligera en los meses de invierno, con valores que oscilan entre 5.8 y 7.6°C.

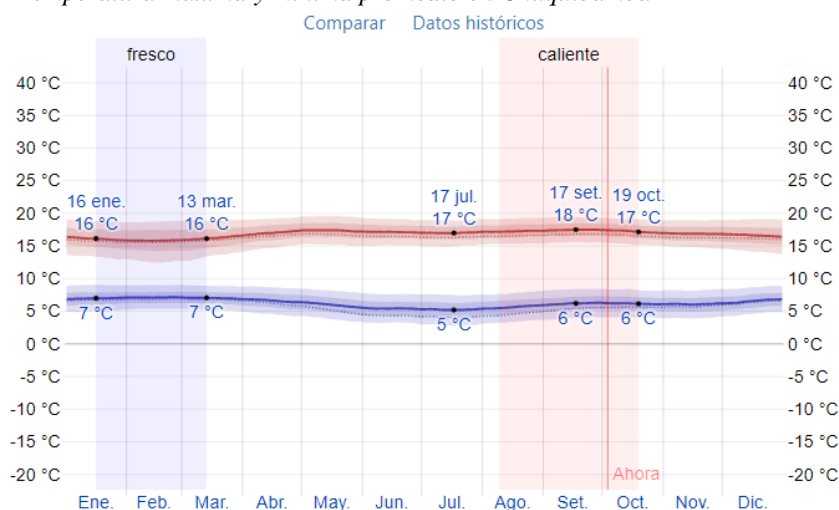
Respecto a la temporada de lluvias, la localidad comprende una temporada lluviosa, que predomina durante los meses de diciembre y abril, siendo super intensas durante el primer trimestre totalizando aproximadamente 163,6 mm.

**Figura 25**  
*Climatología*



*Nota:* Comportamiento temporal de la temperatura del aire y precipitación promedio en la estación meteorológica Chuquibamba. Adaptado de “Informe de evacuación del riesgo por lluvias intensas en el área de influencia del centro poblado de Chuquibamba” por CENEPRED, 2018.

**Figura 26**  
*Temperatura máxima y mínima promedio en Chuquibamba*



Nota: La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura azul (línea azul).  
Adaptado de “El clima y el tiempo promedio en todo el año en Chuquibamba” por Weatherspark.

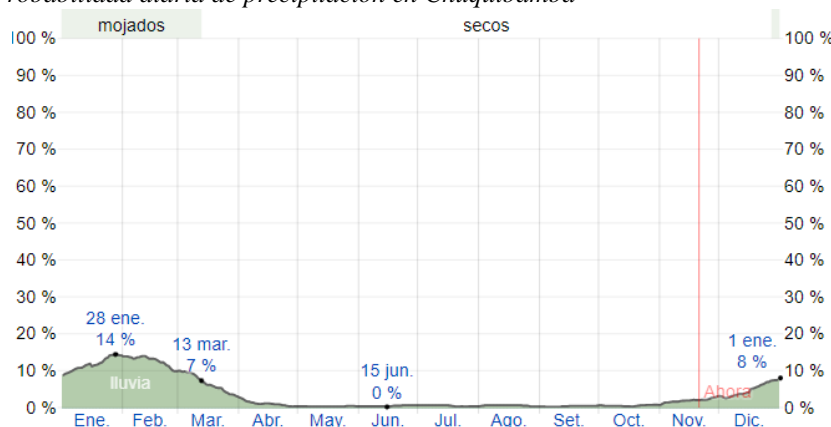
### 3.3.6.1. Precipitaciones

De acuerdo a la Real Academia Española (RAE, 2021) precipitación es el “agua procedente de la atmosfera, y que en forma sólida o líquida se deposita sobre la superficie” (párr. 2).

Así la página web Weatherspark (2020) menciona que la temporada más mojada en Chuquibamba dura 2.5 meses, del 27 de diciembre al 13 de marzo, siendo febrero el mes con más días mojados, con un promedio de 3.5 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación: y la temporada más seca dura 9.5 meses, del 13 de marzo al 27 de diciembre, siendo mayo el mes con menos días mojados, con un promedio de 0.1 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Asimismo, menciona que entre los días mojados se distinguen los días en que únicamente llueve, los que únicamente hay nieve o una combinación de ambos, por lo tanto, en base a esta clasificación, es que en Chuquibamba por lo general el tipo más común de precipitación durante el año es solamente lluvia.

**Figura 27**  
*Probabilidad diaria de precipitación en Chuquibamba*

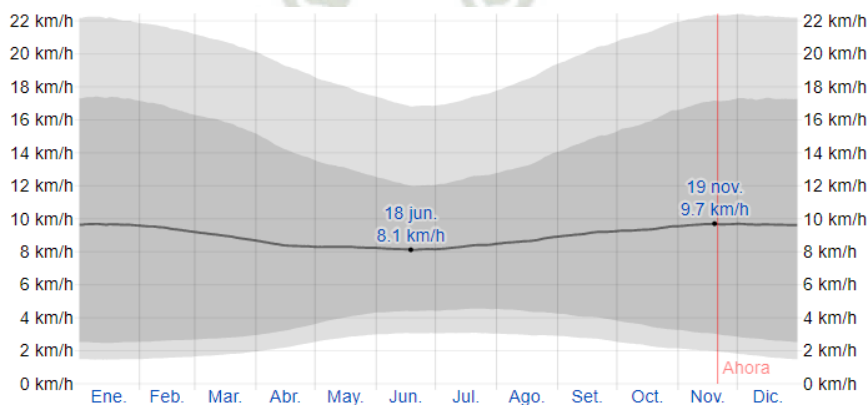


*Nota.* El porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación, excluidas las cantidades ínfimas: solo lluvia, solo nieve, mezcla (lluvia y nieve) Adaptado de “El clima y el tiempo promedio en todo el año en Chuquibamba” por Weatherspark.

### 3.3.6.2. Vientos

En la localidad a lo largo de todo el año no varía mucho la velocidad promedio y la dirección predominante promedio. La velocidad permanece en un rango más o menos 0.8 kilómetros por hora de 8.9 kilómetros por hora. Con respecto a la dirección del viento, este viene predominantemente con más frecuencia del norte, del 18 de abril al 9 de octubre aproximadamente son 5.7 meses, con un porcentaje máximo del 55% el 26 de junio. Y por otro lado durante 6.3 meses el viento viene del sur, del 9 de octubre al 18 de abril, con un porcentaje máximo del 62% el 1 de enero (Weatherspark, 2020).

**Figura 28**  
*Velocidad promedio del viento en Chuquibamba*



*Nota.* Promedio de la velocidad del viento por hora. Adaptado de “El clima y el tiempo promedio en todo el año en Chuquibamba” por Weatherspark.

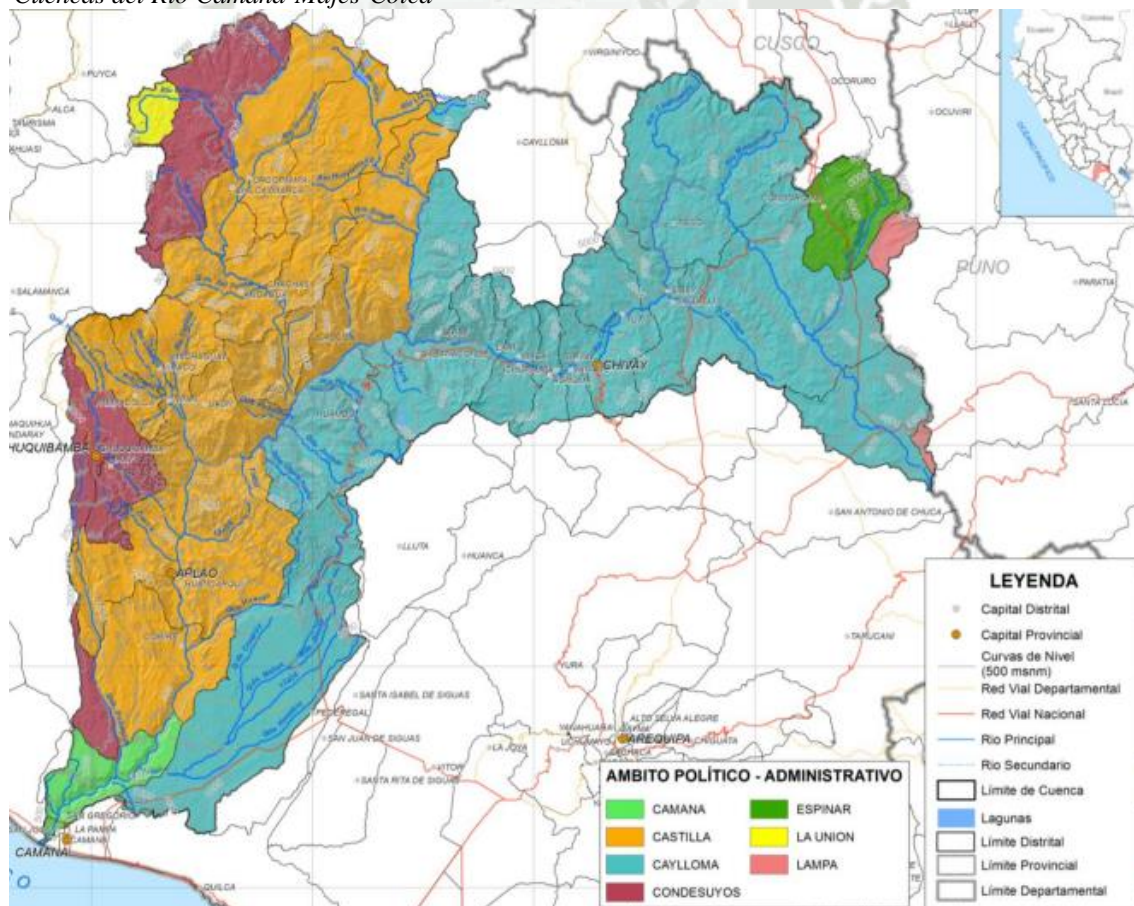
### 3.3.7. Geomorfología

#### 3.3.7.1. Hidrografía

De acuerdo a Olchauski y Dávila (1994) en los cuadrángulos de Chuquibamba y Cotahuasi, los ríos de la localidad son de régimen estacional y pertenecen a la cuenca hidrográfica del Pacífico.

Uno de los principales tributarios de la cuenca del Río Camaná-Majes-Colca ubicado al Sur del país es entre muchos otros el Rio Grande, este rio forma parte de afluentes del rio Majes. Sus aguas provienen de los deshielos del Coropuna y de las filtraciones; el caudal del rio disminuye durante la época de estiaje, sin embargo, durante la época de verano las lluvias que se dan originan un régimen torrencioso con una dirección SE y están controladas por fallas de dirección NO. El valle de Chuquibamba está representado por el área de deslizamiento de pendientes suaves y en la parte inferior profundiza su cauce dando lugar a una topografía abrupta (Kosaka et al., 2001).

**Figura 29**  
*Cuencas del Río Camaná-Majes-Colca*



*Nota.* Ámbito Político – Administrativo de la cuenca Camaná-Majes-Colca. Adaptado de “Evaluación de Recursos Hídricos en la cuenca Camaná-Majes-Colca” por Autoridad Nacional del Agua ANA, 2015.

### **A. Cuenca:**

Conforme a lo que menciona el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (2019) una cuenca es un área en donde las gotas de lluvia que caen en la misma superficie terrestre y que por el sistema de corrientes de agua son drenadas y escurren el agua desde las partes altas como una especie de “embudo” hacia un mismo punto en común en el territorio.

### **B. Subcuenca:**

Acorde al Gobierno de España (2020) lo define como una “superficie de terreno cuya escorrentía superficial fluye en su totalidad a través de una serie de corrientes, ríos y, eventualmente, lagos hacia un determinado punto de un curso de agua (generalmente un lago o una confluencia de ríos)” (Cuencas y subcuencas hidrográficas, párr. 2)

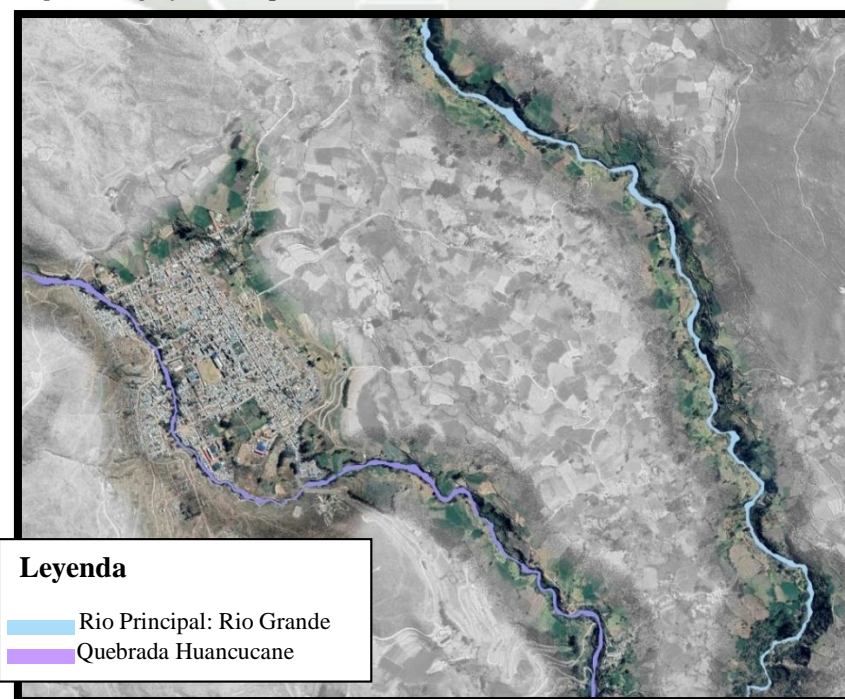
### **C. Microcuenca:**

Es el área en el que el drenaje de sus aguas va a dar en el cauce principal de una Subcuenca, es decir, que la subcuenca está dividida en varias microcuencas (Ordoñez, 2011)

### **D. Quebrada:**

De acuerdo Ordoñez (2011) menciona que una quebrada “es toda área que desarrolla su drenaje directamente a la corriente principal de una microcuenca” (p. 9).

**Figura 30**  
*Mapa hidrográfico Chuquibamba*



*Nota.* Adaptación propia en base a la investigación realizada, 2021

**Figura 31**  
*Rio Grande*



*Figura 31 Rio Grande*

*Nota.* Adaptación propia, 2021.

**Figura 32**  
*Quebrada Huancucane*



*Figura 32 Quebrada Huancucane*

*Nota:* Adaptación propia, 2021

### 3.3.7.2. *Unidades Geomorfológicas*

Tal como menciona Kosaka et al. (2001) en la mayor parte del área las geoformas son de suaves a moderadas y en los valles estos son más agrestes.

El modelado es el resultado de los procesos volcánicos que ocurrieron durante casi todo el Terciario y de los procesos tectónicos que ocasionaron el alzamiento y hundimiento de bloques. La actividad volcánica del cuaternario, así como la denudación fluvial probablemente del Pre-Barroso han permitido controlado la morfología actual permitiendo de esta manera poder diferenciar seis unidades geomorfológicas:

**Figura 33**  
*Unidades Geomorfológicas*

**Casquete de Nieves Perpetuas**

Hay 3 zonas con nieves perpetuas que se distinguen claramente, estas corresponden a los volcanes-nevado Firura con 5498 m.s.n.m. el Solimana con 6093 m.s.n.m. y el Coropuna ocupando mayor extensión y con una altitud de 6377 m.s.n.m.

**Superficie Huaylillas**

Denominada Meseta Costanera y reconocida en los cuadrángulos de Chala y de Ocoña. Es la continuación hacia el Norte de la unidad llamada Penillanura Costanera en los cuadrángulos de Camaná y la Yesera. También se la describe como Planicie Costanera que ingresa al Sur del Cuadrángulo de Chuquibamba. En Chala las altitudes varían entre 1,700 a 2,000 m.s.n.m.; en Ocoña, entre 1,200 y 2,400; en Chuquibamba, continuando con la prolongación del cuadrángulo de La Yesera, la altura de esta superficie va desde los 2600 hasta lo 3800 m.s.n.m, constituyendo una prolongación de las pampas de Cuno Cuno. La superficie es sub horizontal con inclinación sur occidental y de aspecto cónico que tiende a desaparecer por la formación del valle de Ocoña. Está disectada por quebradas con dirección E-O, a diferencia de la parte Oriental donde las quebradas tienen dirección N-S. Hay numerosas pampas que forman esta unidad, entre ellas tenemos Pampa Azafrán, Pampa los Morillos, etc.

**Conos Volcánicos**

Existen tres conos volcánicos que han jugado un rol importante en el desarrollo geomorfológico de la zona. Estos forman un triángulo y regionalmente presentan dirección andina que gira hacia el Este – Oeste, estos conos litológicamente constan de rocas volcánicas y están ubicados en las partes más altas de Cotahuasi y Chuquibamba. Las formas cónicas fueron modificadas por glaciares que descendieron de los casquetes glaciares en forma radial, la morfología es agreste y empinada en la parte central y radialmente disminuye la pendiente.

**Altiplanicie**

Las elevaciones varían entre 4,000 y 4,900 m.s.n.m. la topografía es moderada, localmente se tienen escarpas controladas por fallas. Además, se encuentran pequeños conos volcánicos, morreras y bastantes bofedales; esta unidad geomorfológica se caracteriza por una planicie bien definida y algunos valles glaciares de extensión local.

### Laderas Disecticas

Conformada por cadenas de cerros que están alineadas con una dirección NO-SE y que comprenden los valles amplios de Chuquibamba y Pampacolca, desarrolladas en fallas regionales. Estas laderas presentan drenajes sub paralelos, que al disectar la peneplanicie costanera, originan valles amplios, con una topografía de quebradas y elevaciones semi paralelas que fueron modeladas por las diferentes etapas de erosión sobre rocas intrusivas Cretácico-Terciarias y rocas Precambrianas.

Se puede observar un drenaje dendrítico hacia el oeste de la hoja de Chuquibamba a consecuencia de las quebradas menores que confluyen en el río Ocoña.

Se puede observar que hay una topografía moderada que es disectada por quebradas de considerable magnitud.

### Valles

Uno de los tres tipos de valles considerados son el valle de los ríos Chuquibamba, Pampacolca y Viraco, que forman parte de los afluentes del río Majes con dirección SE y que son controlados por fallas de dirección NO. El valle de Chuquibamba en su nacimiento está representado por el área de deslizamiento de pendientes suaves y en la parte inferior la topografía es más abrupta ya que se profundiza su cauce.

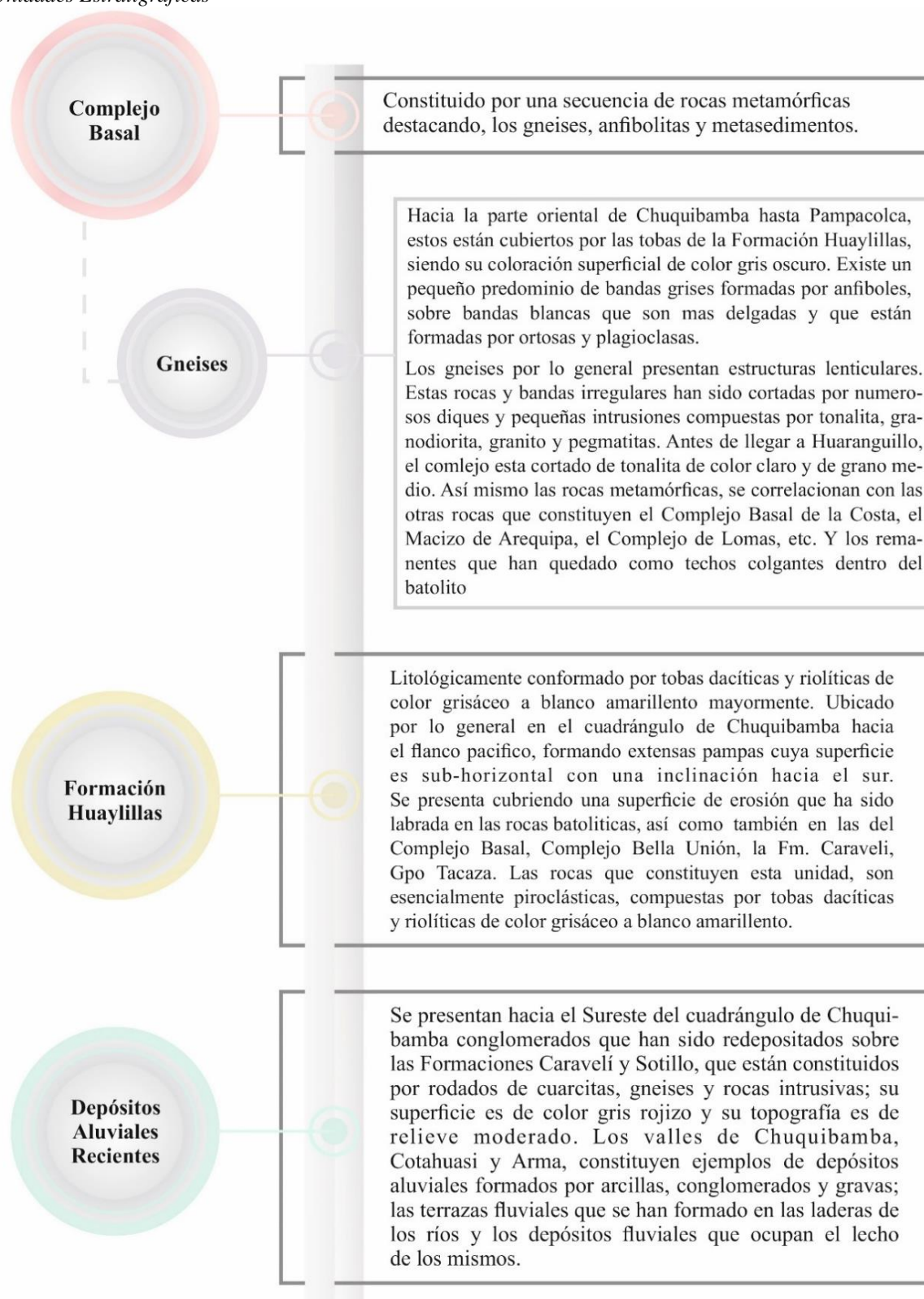
Figura 33 Unidades Geomorfológicas

Nota. Adaptación de "Evaluación de Peligros de Chuquibamba" por R. Kosaka, H. Palza, E. Farfán, E. Gonzáles, A. Minaya, J. Ticona, J. Campano, 2001.

#### 3.3.7.3. Estratigrafía

Según Kosaka et al. (2001) en la región las unidades estratigráficas reconocidas abarcan edades desde el Precámbrico al cuaternario reciente, como: Complejo Basal, Grupo Ongoro, Formación Socosani, Grupo Yura, Formación Murco, Formación Arcurquina, Formación Huanca, Formación Sotillo, Formación Caravelí, Formación Paracas, Grupo Tacaza, Formación Alpabamba, Formación Huaylillas, Formación Sencca, Grupo Barroso, Depósitos Morrénicos, Depósitos Glaciofluviales, Depósitos aluviales recientes y Grupo Andahua; sin embargo para la presente investigación se va a detallar las características de las unidades estratigráficas próximas a la zona de estudio:

**Figura 34**  
*Unidades Estratigráficas*



*Nota.* Adaptación de “Evaluación de Peligros de Chuquibamba” por R. Kosaka, H. Palza, E. Farfán, E. Gonzáles, A. Minaya, J. Ticona, J. Campano, 2001.



**Figura 36**  
*Leyenda*

ERATEMA	SISTEMA	SERIE	UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS	ROCAS PLUTÓNICAS	ROCAS SUBVOLCÁNICAS	
CENOZOICA	CUATERNARIO	RECIENTE	Grup. Andahua	Qr-a		
			Dep. aluviales	Qa-j		
		PLEISTOCENO	Dep. glacioluviales	Qp-gl		
			Dep. morrénicos	Qp-m		
	TERCIARIO	SUPERIOR	Grup. Barroso inf.	TQp-ba1		
			Form. Sencca	Ts-se		
			Form. Huaylillas	Tm-hu		
		MEDIO	Form. Alpabamba	Tm-al		
			Grup. Tacaza	Tm-ta		
			Form. Paracas	Ti-pa		
		INFERIOR	Form. Caraveli	Ti-ca		
			Form. Sotillo	Ti-so		
MESOZOICA	CRETAC O	SUPERIOR		Super unidad Tiabaya	Tonalita Ks-to/gd-ti	Brechas KTi-br
				Granodiorita Ks-gd/to-in	Complejo Bella Unión Ks-bu	
	INFERIOR		Super unidad Incahuasi	Granodiorita Ks-gd/to-in		
			Tonalita Ks-mzgr-in			
	JURÁSICO	SUPERIOR		Super unidad Patap	Granodiorita Ks-gb/di-p	
	INFERIOR		Form. Arcurquina	Ki-ar		
			Form. Murco	Ki-mu		
			Grup. Yura	Jski-yu		
	PALEOZOICA	INFERIOR		Form. Socosani	Jim-so	
				Grup. Ongoro	Pi-on	
				Comp. metasedimentos	P6-mt	
PRECAMBRIANO			Basal Gneis	P6-gn		

*Figura 36 Leyenda*

*Nota.* La Figura muestra la leyenda de Mapa Geológico de Chuquibamba. Adaptación de “Evaluación de Peligros de Chuquibamba” por R. Kosaka, H. Palza, E. Farfán, E. Gonzáles, A. Minaya, J. Ticona, J. Campano, 2001.

### 3.3.8. Contexto Fisiográfico

#### 3.3.8.1. *Relieve*

De acuerdo a la Municipalidad Provincial de Condesuyos y PROVIAS Descentralizado (2006) la Cordillera Occidental de los Andes atraviesa la provincia de Condesuyos, y al pie de esta cordillera andina es donde se encuentra una gran planicie reconocida como Cumucha o Pancolla que es cortada por acantilados, colinas y quebradas, es desde esta extensa planicie que se puede lograr contemplar la amplia quebrada Chuquibamba, en donde los cerros y acantilados forman una especie de herraje. Es amplia y con terreno desigual. Hacia el sur de la quebrada se puede observar que es más plano y menos pedregoso, por el norte cerca de Papachacra, Carmen Alto, La Rinconada y Bodegayo se puede apreciar que el terreno es desigual y con peñas. Chuquibamba es un lugar que está lleno de rocas, con pendientes muy pronunciadas y

fuerdes desniveles que, los trabajadores del campo para poder aprovechar al máximo la gran fertilidad del suelo tienen que dinamitar las piedras.

Así mismo indican que Chuquibamba está ubicada sobre una loma a los márgenes del río Huaccucani y de acuerdo a la tradición de la época del incanato en la que fue construida se tenía que ubicar los centros urbanos en lugares dominantes con el propósito de librarse de las inundaciones que se originaban en la temporada de lluvias, es por esta razón que sus calles laterales generalmente son empinadas y las centrales presentan ondulaciones; sin embargo, hay dos excepciones que son la plaza central y las dos calles principales que muestran aparentemente un plano permisible. En cuanto a la campiña existente en las pequeñas quebradas y colinas esta se extiende en las faldas de los cerros y algunas pequeñas planicies, el terreno presenta muchas ondulaciones y existen lugares planos y otros escarpados por lo tanto los caminos resultan ser escabrosos.

### **3.3.9. Estudio Geotécnico**

#### ***3.3.9.1. Mecánica de Suelos***

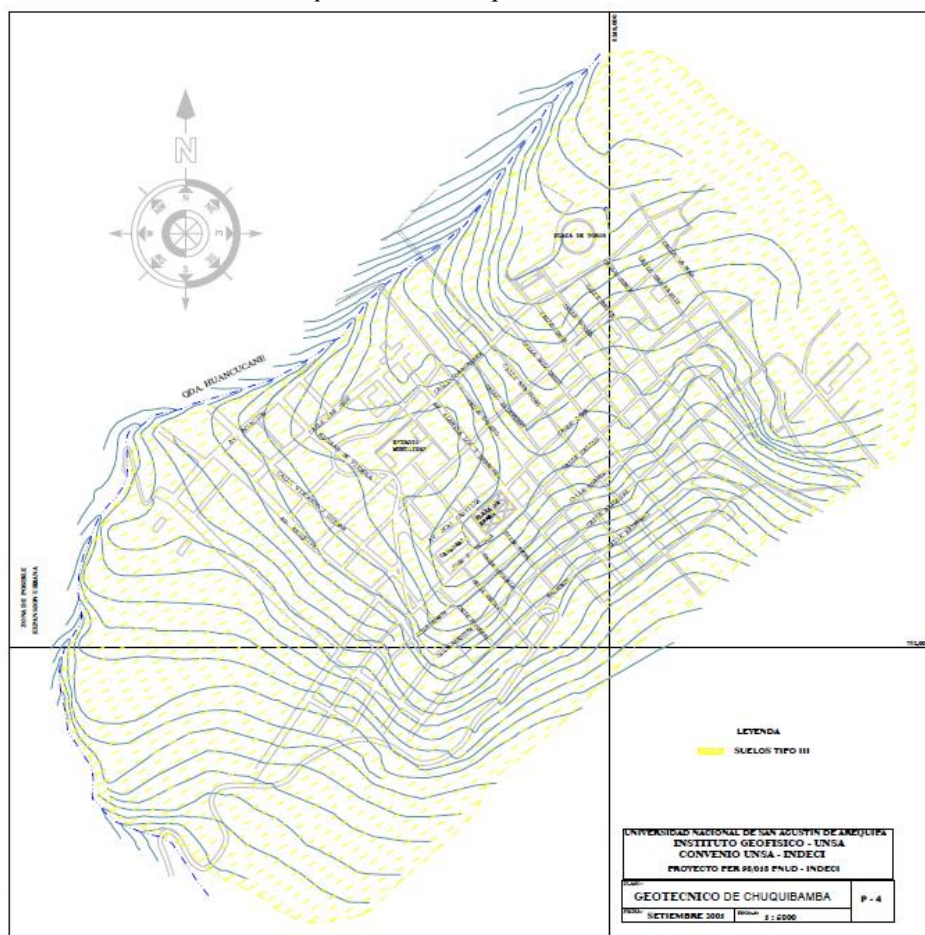
Kosaka et al. (2001) señala que las condiciones topográficas de Chuquibamba evidencian conformaciones provenientes de un deslizamiento proluviales a aluviales originadas de las formaciones circundantes, compuestos de materiales de origen volcánico, de gravas angulosas, arenas limos y materiales finos de baja plasticidad, lo que constituyen suelos de densidades relativamente muy bajas que, bajo condiciones de humedecimiento o saturación, se podría generar tendencias a deformaciones y por sus condiciones topográficas el deslizamiento de taludes en términos de la dinámica de suelos del mismo modo, por las densidades bajas muy susceptibles de la amplificación de las ondas sísmicas.

### **3.3.10. Tipos de Suelo**

#### ***3.3.10.1. Suelo Tipo III***

Ya que el área de estudio cuenta con condiciones similares se puede considerar que esta es una sola zona geotécnica, que se caracteriza por la presencia superficial de material orgánico, subyacente se tiene la presencia de arenas y gravas angulosas de origen volcánico aluvial, poco compactas, por consiguiente, presenta valores de 1.50 kg/cm<sup>2</sup> como la capacidad portante media (Kosaka et al., 2001).

**Figura 37**  
*Plano Geotécnico del centro poblado de Chuquibamba*



*Figura 37 Plano Geotécnico del centro poblado de Chuquibamba*

*Nota.* Índice de Mapa Geológico de Chuquibamba. Adaptación de “Evaluación de Peligros de Chuquibamba” por R. Kosaka, H. Palza, E. Farfán, E. Gonzáles, A. Minaya, J. Ticona, J. Campano, 2001.

### 3.3.11. Riesgos Naturales

#### 3.3.11.1. Amenazas por lluvias fuertes

Esto se manifiesta por lo general durante los meses de diciembre a marzo ya que en estas épocas se puede presentar fuertes lluvias, ocasionando que el caudal del río y la quebrada aumente, provocando la inundación de las zonas bajas, afectando principalmente a las comunidades asentadas en sus riberas y quebradas; así mismo la Municipalidad Provincial de Condesuyos y PROVIAS Descentralizado (2006) indica que la inadecuada utilización de los recursos naturales genera un gran problema causando en el ambiente natural graves daños y a consecuencia la aceleración de procesos complementarios, como la erosión y el deslizamiento.

También señala que en la provincia los factores que incrementan la vulnerabilidad ante inundaciones son:

- Ambiental: la deforestación, proceso de erosión, siembra en laderas
- Económicos: Monocultivo e inseguridad alimentaria
- Físicos: infraestructura agrícola física inadecuada como canales mal construidos, además de población ubicadas en zonas de vulnerables con viviendas cerca de quebradas
- Factores Sociales: desorganización, dependencia al asistencialismo, no manejo de información, etc.

De acuerdo a los antecedentes el CENEPRED (2018) indica que durante “El Niño Costero 2017” la lluvia registrada en la localidad fue catalogada como “Extremadamente Lluvioso” esto debido a que la máxima lluvia superó los 30.5 mm en un día, llegando a registrar 40.2 mm el 25 de enero.

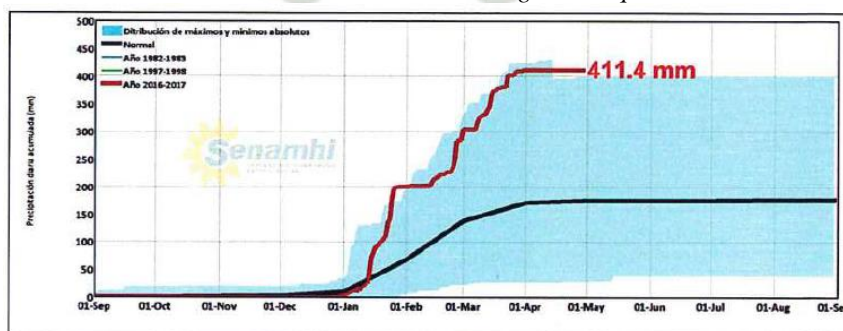
**Tabla 5**  
*Umbrales calculados para el centro poblado de Chuquibamba*

Umbrales de Precipitación	Caracterización de Lluvias Extremas
Precipitación Acumulada diaria > 30,5	Extremadamente Lluvioso
18,2 mm < Precipitación Acumulada diaria ≤ 30,5 mm	Muy Lluvioso
14,0 mm < Precipitación Acumulada diaria ≤ 18,2 mm	Lluvioso
7,2 mm < Precipitación Acumulada diaria ≤ 14,0 mm	Moderadamente Lluvioso
Precipitación Acumulada diaria ≤ 7,2 mm	Lluvia Usual

*Nota.* Adaptado de “Informe de evacuación del riesgo por lluvias intensas en el área de influencia del centro poblado de Chuquibamba” por CENEPRED, 2018.

Asimismo, durante toda la temporada lluviosa del año 2017 las precipitaciones acumuladas superan sus cantidades normales históricas.

**Figura 38**  
*Precipitación diaria acumulada en la estación meteorológica Chuquibamba*



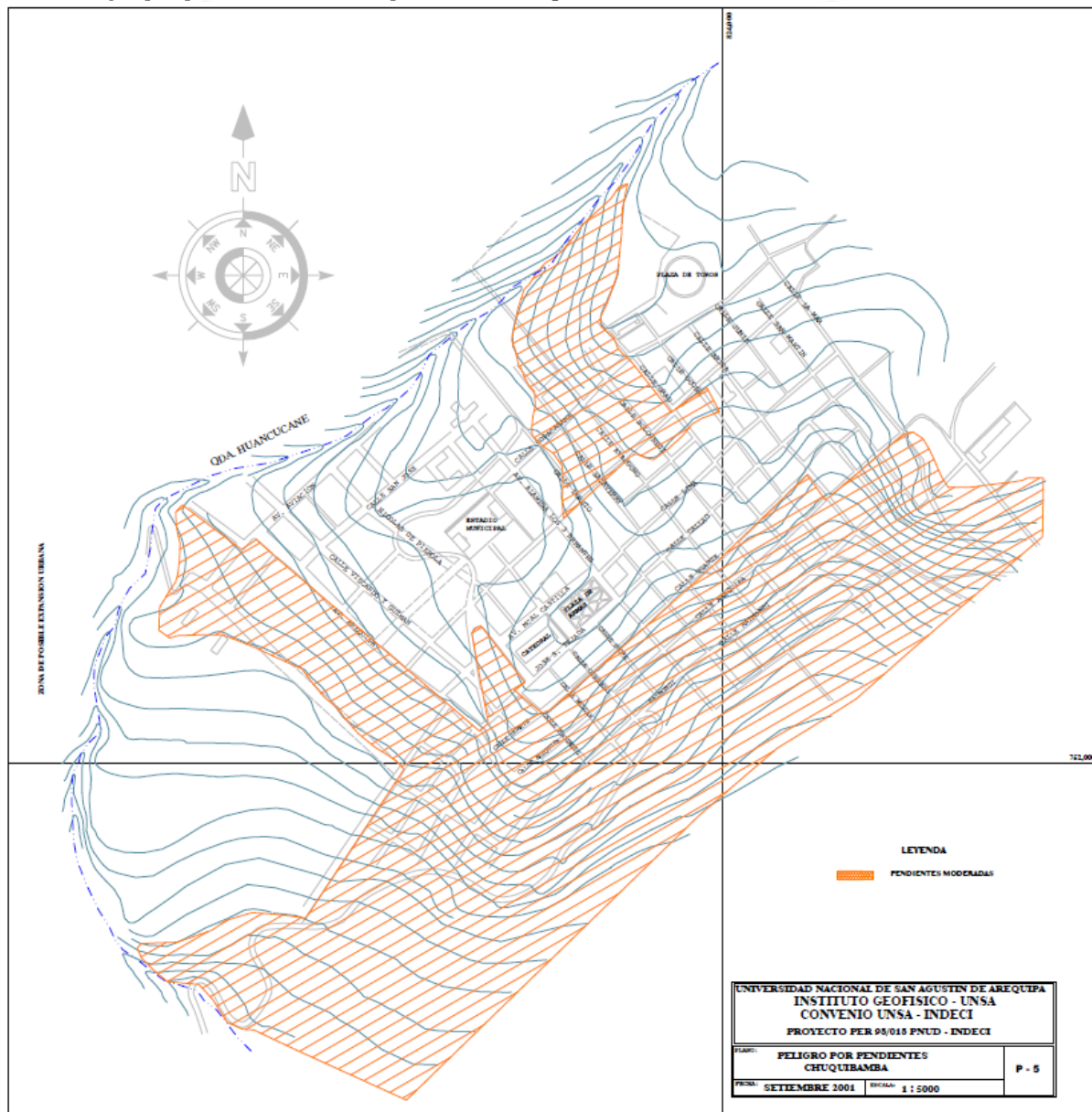
*Nota.* Precipitaciones acumuladas (línea roja) y cantidades normales históricas (línea negra). Adaptado de “Informe de evacuación del riesgo por lluvias intensas en el área de influencia del centro poblado de Chuquibamba” por CENEPRED, 2018.

### 3.3.11.2. Amenazas por Sismos

Kosaka et al. (2001) indica que los daños registrados en el sismo del 23 de junio del 2001 evidencian la clara peligrosidad de la calidad de los suelos y a la precariedad de las viviendas. Estos daños registrados corresponden a viviendas antiguas y de adobe y sectores donde la pendiente es pronunciada.

**Figura 39**

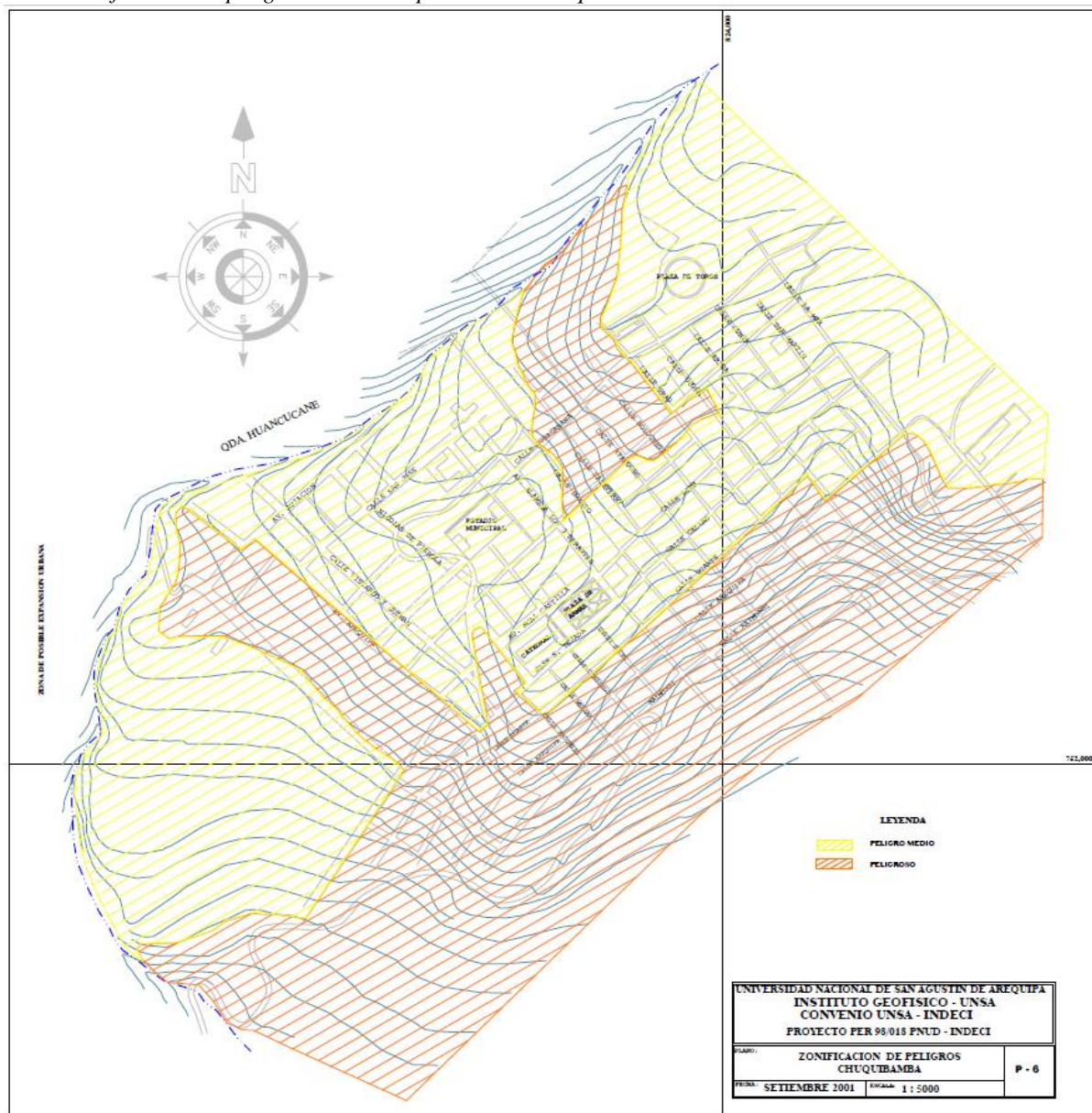
Plano Peligro por pendiente del centro poblado de Chuquibamba



*Nota.* Índice de Mapa Geológico de Chuquibamba. Adaptación de “Evaluación de Peligros de Chuquibamba” por R. Kosaka, H. Palza, E. Farfán, E. Gonzáles, A. Minaya, J. Ticona, J. Campano, 2001.

Igualmente menciona que las velocidades sísmicas son bajas por su poca consistencia, es una masa muy potente de origen proluvial a aluvial, consideramos que son suelos de peligrosidad moderada.

**Figura 40**  
*Plano Zonificación de peligros del centro poblado de Chuquibamba*



*Nota:* Índice de Mapa Geológico de Chuquibamba. Adaptación de “Evaluación de Peligros de Chuquibamba” por R. Kosaka, H. Palza, E. Farfán, E. Gonzáles, A. Minaya, J. Ticona, J. Campano, 2001.

### 3.3.12. Descripción del Medio Biológico

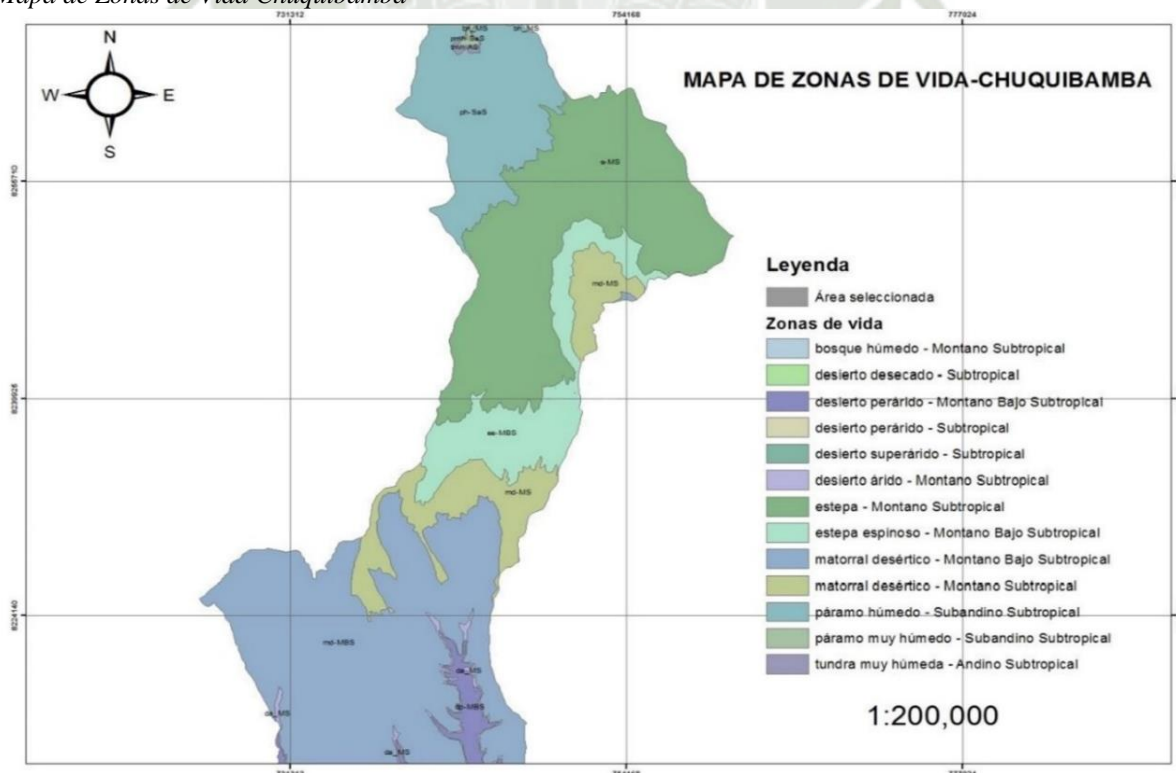
#### 3.3.12.1. Zonas de Vida

De acuerdo a Briceño y Vizcardo (2017) las zonas de vida más predominantes en el distrito de Chuquibamba son:

- Estepa Espino - Montano Bajo Subtropical
- Desértico perárido - Montano Bajo Subtropical
- Matorral desértico - Montano Bajo Subtropical
- Estepa - Montano Subtropical
- Matorral desértico - Montano Subtropical

El area de estudio se encuentra ubicado en la zona Matorral desértico-Montano Subtropical, y de acuerdo a lo que indica el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA, 1995) dicha zona está ubicada en la region latitudinal subtropical con una superficie de 7.305 Km<sup>2</sup> y no posee un potencial forestal, sin embargo sí se desarrolla la agricultara en areas proximas a fuentes de agua y se cultiva para el consumo humano generalmente: papa, habas, arvejas, trigo, cebada y “alcacer” como forraje (cebada).

**Figura 41**  
Mapa de Zonas de Vida Chuquibamba



*Nota.* Adaptado de “Diseño de un sistema de tratamiento en un relleno Sanitario para los residuos sólidos municipales del distrito de Chuquibamba” por B. Briceño y Y. Vizcardo, 2017.

### 3.3.12.2. Flora

Se define a la Flora como el grupo de plantas originarios de un determinado lugar; cuando se transforma o se muda de una región a otra, es evidente el cambio que surge en el mundo vegetal (Pulgar, 2014)

El distrito de Chuquibamba pertenece a la región Quechua, y de acuerdo a lo que señala el autor esta región es ideal para la vida del hombre, presenta abundante reproducción de las diversas variedades de especies vegetales, debido al rico suelo agrícola.

El INRENA (1995) señala que la vegetación predominante en la zona Matorral desértico-Montano Subtropical está constituida por arbustos, sub-arbustos y cactáceas, además de una cubierta rala de gramíneas perennes anuales que desarrollan solamente durante el corto periodo de lluvias veraniegas.

**Tabla 6**  
*Flora*

<b>Flora – Nombre Científico</b>	<b>Flora – Nombre Científico</b>
<b>Eucalipto – Eucalyptus</b>	Jatin – Ambrosia Peruviana
<b>Ciprés – Cupressus</b>	Blanquillo – Sebastiania brasiliensis
<b>Pino – Pinus</b>	Sauco – Sambucus
<b>Chilca – Baccharis</b>	Aliso- Alnus Glutinosa
<b>Lloque – Kageneckia lanceolata</b>	Chajuar – Bromelia hieronymi
<b>Llantén – Plantago Major</b>	Tantar
<b>Ortiga – Urtica</b>	Dientes León - Taraxacum officinale
<b>Malva</b>	Cebadilla – Bromus catharticus
<b>Liccha – Chenopodium álbum</b>	Bledo – Amaranthus retroflexus L
<b>Chito</b>	Suncho – Baccharis juncea
<b>Phuscay</b>	Chire chire
<b>Cortadera – Cortaderia selloana</b>	Jorompilla
<b>Tumbio – Passiflora tarminiana</b>	Ajillo
<b>Papa silvestre</b>	Muña – Minthostachys mollis
<b>Salvia – Salvia officinalis</b>	Tola – Baccharis dracunculifolia
<b>Ichu – Stipa ichu</b>	

*Nota.* Adaptado de “Oficina Agraria de Condesuyos”, por Oficina Agraria de Condesuyos, 2021.

**Figura 42**  
*Cactáceas*

**Trichocereus schoenii**



**Oreocereus hendrikseianus**



**Corryocactus**



*Nota.* Adaptado de “Catálogo de las cactáceas del departamento de Arequipa, Perú” por A. Pauca y V. Quipuscoa, 2017.

### 3.3.12.3. *Fauna*

Pulgar (2014) indica que la fauna es la agrupación de animales que habitan una región geográfica.

El distrito de Chuquibamba integra la región quechua, sin embargo, la fauna de la región es muy variada, por lo que los animales más característicos de la zona son:

**Tabla 7**  
*Fauna*

<b>FAUNA</b>	<b>NOMBRE CIENTIFICO</b>
<b>Vizcacha</b>	Lagidium viscacia
<b>Perdiz</b>	Alectoris rufa
<b>Gato andino</b>	Leopardus jacobita
<b>Zorro</b>	Vulpes vulpes
<b>Buho</b>	Strigiformes
<b>Lechusa</b>	Tyto alba
<b>Zorrino</b>	Mephitidae
<b>Guanaco</b>	Lama guanicoe
<b>Lagartija</b>	Microlophus peruvianus
<b>Roedores silvestres</b>	-
<b>Palomas</b>	
-Cuculí	Zenaida meloda
-Torcasa	Columba palumbus
-Patinegra	-
-Tórtolas	Streptopelia decaocto
<b>Pájaros</b>	
-Chihuanco	Turdus chiguanco
-Picaflor	Trochilidae
-Loyhua	-
-Chaynas	Cnidoscolus aconitifolius
-Golondrinas	Hirundo rustica
<b>Aguila</b>	Aquila chrysaetos
<b>Cernicola</b>	Falco tinnunculus
<b>Condor</b>	Vultur gryphus
<b>Gallinazo</b>	Coragyps atratus
<b>Huron</b>	Mustela putorius furo
<b>Insectos</b>	Coleópteros Odonota Lepidopteros Orthoptera

*Nota.* Adaptado de “Oficina Agraria de Condesuyos”, por Oficina Agraria de Condesuyos, 2021.

### 3.4. Marco Normativo

#### 3.4.1. Normas Nacionales, leyes o decretos en función al territorio

##### *Capítulo II: Del Ambiente Y Los Recursos Naturales*

- Recursos Naturales

Artículo 66°. - Los recursos naturales, renovables y no renovables, son patrimonio de la Nación. El Estado es soberano en su aprovechamiento. Por ley orgánica se fijan las condiciones de su utilización y de su otorgamiento a particulares. La concesión otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal (Constitución Política del Perú, Art. 66, 1993).

- Política Ambiental

Artículo 67°.- El Estado determina la política nacional del ambiente. Promueve el uso sostenible de sus recursos naturales (Constitución Política del Perú, Art. 67, 1993).

- Conservación de la diversidad biológica y áreas naturales protegidas

Artículo 68.- El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas (Constitución Política del Perú, Art. 68, 1993).

##### *Capítulo XIV: De La Descentralización, Las Regiones Y Las Municipalidades*

Artículo 192°.- Los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Son competentes para:

- Aprobar su organización interna y su presupuesto.
- Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil.
- Administrar sus bienes y rentas.
- Regular y otorgar las autorizaciones, licencias y derechos sobre los servicios de su responsabilidad.
- Promover el desarrollo socioeconómico regional y ejecutar los planes y programas correspondientes.
- Dictar las normas inherentes a la gestión regional.

- Promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, pesquería, industria, agroindustria, comercio, turismo, energía, minería, vialidad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a ley.
- Fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura de alcance e impacto regional.
- Presentar iniciativas legislativas en materias y asuntos de su competencia.
- Ejercer las demás atribuciones inherentes a su función, conforme a ley.

*Según el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2021), La Ley De Desarrollo Urbano Sostenible LEY N° 31313 indica que:*

#### Artículo 1°. Objeto de la Ley

La Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, en adelante la Ley, tiene por objeto establecer los principios, lineamientos, instrumentos y normas que regulan el acondicionamiento territorial, la planificación urbana, el uso y la gestión del suelo urbano, a efectos de lograr un desarrollo urbano sostenible, entendido como la optimización del aprovechamiento del suelo en armonía con el bien común y el interés general, la implementación de mecanismos que impulsen la gestión del riesgo de desastres y la reducción de vulnerabilidad, la habilitación y la ocupación racional del suelo; así como el desarrollo equitativo y accesible y la reducción de la desigualdad urbana y territorial, y la conservación de los patrones culturales, conocimientos y estilos de vida de las comunidades tradicionales y los pueblos indígenas u originarios.

#### Artículo 2°. Finalidad

La presente Ley tiene por finalidad orientar el desarrollo de ciudades y centros poblados para ser sostenibles, accesibles, inclusivos, competitivos, justos, diversos y generadores de oportunidades para toda la ciudadanía, promoviendo la integración y el crecimiento ordenado, procurando la creación de un hábitat seguro y saludable con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Artículo 4°. Principios y Enfoques Orientadores del Acondicionamiento Territorial, la Planificación Urbana y el Desarrollo Urbano Sostenible.

El acondicionamiento territorial, la planificación urbana y el desarrollo urbano sostenible se sustentan en los siguientes principios:

- **Diversidad:** El reconocimiento y respeto de las diferencias o diversidades geográficas, económicas, institucionales, intergeneracionales, sociales, étnicas, lingüísticas, de género y culturales del país en las actuaciones urbanísticas y en los instrumentos que se adopten en planes y propuestas, buscando eliminar cualquier forma de discriminación.
- **Sostenibilidad:** El manejo racional de los recursos naturales y la calidad de vida de la ciudadanía, sin comprometer la satisfacción de necesidades, salud y seguridad de las generaciones futuras en un entorno de no menor calidad al de la generación actual.
- **Productividad y competitividad:** La promoción del desarrollo urbano orientada a impulsar el desarrollo de ciudades y centros poblados competitivos con adecuada dotación de servicios, que se constituyan como centros atractores de población y generación de actividades económicas, basado en las vocaciones productivas del área de territorio sobre el que se asientan y en el aprovechamiento responsable de sus recursos naturales.
- **Cohesión social:** La creación de un sentido de pertenencia que promueva la confianza y el vínculo entre la ciudadanía, a efectos de propiciar el desarrollo de capacidades locales y la organización de las comunidades, a través de la búsqueda del bienestar de toda la sociedad, y evitando toda forma de discriminación, exclusión o marginación.
- **Potencialidades y limitaciones:** La ocupación del territorio y el desarrollo urbano considera importante establecer las potencialidades que tiene un territorio para el desarrollo de diferentes actividades económicas que permitirán hacer sostenible un determinado espacio urbano. Asimismo, la identificación de las limitaciones de territorio requerirá estrategias que permitan superar esas limitaciones.

## *Capítulo II: Clasificación Del Suelo*

### Artículo 32°. Definición del suelo

El suelo es el espacio físico en donde se producen las actividades que la ciudadanía lleva a cabo, en búsqueda de su desarrollo integral sostenible y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales, de acuerdo con las dimensiones social, económica, cultural y ambiental.

El aprovechamiento urbanístico del suelo se determina de acuerdo a la clasificación del mismo y en términos del uso, ocupación y edificabilidad que se le pueda otorgar, conforme con los principios rectores definidos en esta Ley y en la normativa que resulte aplicable.

### Artículo 33. Clasificación

Las Municipalidades Provinciales tienen competencia para establecer la clasificación del suelo en el Plan de Desarrollo Urbano o, en los casos de metrópolis nacionales o regionales, en el Plan de Desarrollo Metropolitano, dentro de las siguientes categorías:

- Suelo urbano
- Suelo de protección
- Suelo rural

*Según el Ministerio del Ambiente (1997), la Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible De Los Recursos Naturales Ley N° 26821*

Artículo 1°.- La presente Ley Orgánica norma el régimen de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en tanto constituyen patrimonio de la Nación, estableciendo sus condiciones y las modalidades de otorgamiento a particulares, en cumplimiento del mandato contenido en los Artículos 66 y 67 del Capítulo II del Título III de la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales y los convenios internacionales ratificados por el Perú.

Artículo 2°.- Tiene como objetivo promover y regular el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estableciendo un marco adecuado para el fomento a la inversión, procurando un equilibrio dinámico entre el crecimiento económico, la conservación de los recursos naturales y del ambiente y el desarrollo integral de la persona humana.

*Según lo que dice el Ministerio de Economía y Finanzas (2002) en la Ley Orgánica de Bases de la Descentralización Ley 27783*

La presente Ley orgánica desarrolla el Capítulo de la Constitución Política sobre Descentralización, que regula la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, correspondiente al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, define las normas que regulan la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal.

### Artículo 2°.- Contenido

La presente Ley establece la finalidad, principios, objetivos y criterios generales del proceso de descentralización; regula la conformación de las regiones y municipalidades; fija las competencias de los tres niveles de gobierno y determina los bienes y recursos de los gobiernos regionales y locales; y, regula las relaciones de gobierno en sus distintos niveles.

#### Artículo 3°.- Definición

Se consideran recursos naturales a todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tenga un valor actual o potencial en el mercado, tales como:

- Las aguas: superficiales y subterráneas
- El suelo, subsuelo y las tierras por su capacidad de uso mayor: agrícolas, pecuarias, forestales y de protección
- La diversidad biológica: como las especies de flora, de la fauna y de los microorganismos o protistos; los recursos genéticos, y los ecosistemas que dan soporte a la vida
- Los recursos hidrocarburíferos, hidroenergéticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares
- La atmósfera y el espectro radioeléctrico
- Los minerales
- Los demás considerados como tales.

#### *Aprovechamiento Sostenible De Los Recursos Naturales*

Artículo 28°.- Los recursos naturales deben aprovecharse en forma sostenible. El aprovechamiento sostenible implica el manejo racional de los recursos naturales teniendo en cuenta su capacidad de renovación, evitando su sobreexplotación y reponiéndolos cualitativa y cuantitativamente, de ser el caso. El aprovechamiento sostenible de los recursos no renovables consiste en la explotación eficiente de los mismos, bajo el principio de sustitución de valores o beneficios reales, evitando o mitigando el impacto negativo sobre otros recursos del entorno y del ambiente.

*Según el Congreso de la Republica (2003) en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972*

#### Artículo 73.- Materias de competencia municipal

Dentro del marco de las competencias y funciones específicas establecidas en la presente ley, el rol de las municipalidades provinciales comprende:

- Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter distrital.
- Promover, permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital. Los planes referidos a la organización del espacio físico y uso del suelo que emitan las municipalidades distritales deberán sujetarse a los planes y las normas municipales provinciales generales sobre la materia.
- Emitir las normas técnicas generales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, así como sobre protección y conservación del ambiente.

#### Artículo 79°.-Organización del espacio físico y uso del suelo

Las municipalidades, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen las siguientes funciones:

Funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales:

- Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental
- Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos de acuerdo con el Plan de Acondicionamiento Territorial.
- Elaboración y mantenimiento del catastro urbano y rural.

*El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2021) en el Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible*

#### Artículo 1°.- Objeto

El presente Reglamento tiene por objeto regular los procedimientos técnicos que siguen los Gobiernos Locales a nivel nacional, en el ejercicio de sus competencias en materia de

planeamiento y gestión del suelo, de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano de sus circunscripciones, a fin de garantizar:

- La ocupación racional y sostenible de los centros poblados urbanos y rurales, así como de sus ámbitos de influencia.
- La armonía entre el ejercicio del derecho de propiedad predial y el interés público.
- La reducción de la vulnerabilidad ante desastres, a fin de prevenir y atender de manera oportuna las condiciones de riesgos y contingencias físico - ambientales.
- La coordinación de los diferentes niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local, para facilitar la participación del sector privado en la gestión pública local.
- La distribución equitativa de los beneficios y cargas que se deriven del uso del suelo.
- La seguridad y estabilidad jurídica para la inversión inmobiliaria.
- La eficiente dotación de servicios a la población.

#### Artículo 4°.- Definiciones

Para efectos de la aplicación del presente Reglamento se entiende como:

- Acondicionamiento Territorial: Proceso técnico - administrativo, mediante el cual el Gobierno Local dirige la ocupación racional y uso planificado del territorio y la organización físico - espacial de las actividades humanas.
- Centro poblado: Lugar del territorio rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural, étnico e histórico. Según sus atributos, los centros poblados tienen las siguientes categorías: Caserío, pueblo, villa, ciudad o metrópoli.
- Desarrollo urbano sostenible: Proceso de transformación política y técnica de los centros poblados urbanos y rurales, así como de sus áreas de influencia, para brindar un ambiente saludable a sus habitantes, ser atractivos cultural y físicamente, con actividades económicas eficientes, ser gobernables y competitivos, aplicando la gestión del riesgo de desastres y con pleno respeto al medio ambiente y la cultura, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades.
- Estructura urbana: Está constituida por la organización de las actividades en los centros poblados y su área de influencia, por los espacios adaptados para estas demandas y por las relaciones funcionales que entre ellos se generan, dentro de los cuales son relevantes la de los principales factores de producción, trabajo, capital e innovación.

- Ocupación del territorio: Proceso de posesión del espacio físico con carácter permanente por parte de la sociedad. Está relacionado con dos aspectos:
  - a. La ocupación del territorio por la población, a través de sus organizaciones económicas, culturales, entre otros, es decir como sociedad.
  - b. El sentido económico y residencial de la ocupación del territorio, el cual se sustenta en el valor de uso que la sociedad asigna a los recursos naturales con fines de producción o residencia.



## CAPÍTULO IV

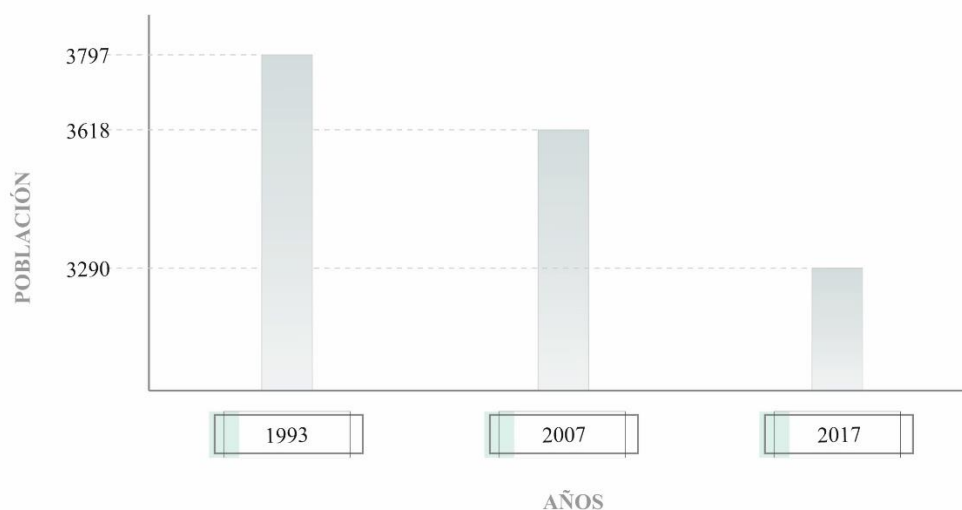
### 4. Diagnostico situacional

#### 4.1. Análisis poblacional

##### 4.1.1. Evolución de la Población

La población en Chuquibamba en el censo del año 1993 fue de 3797, 3618 habitantes en el año 2007 y 3290 en el año 2017. En base a esta información es de suponer que está habiendo un decrecimiento en la población, y esto se debe al descenso en la tasa de natalidad, al aumento de la movilidad social y sobre todo a la búsqueda de mejores oportunidades en lugares fuera de la localidad.

**Figura 43**  
*Decrecimiento poblacional*



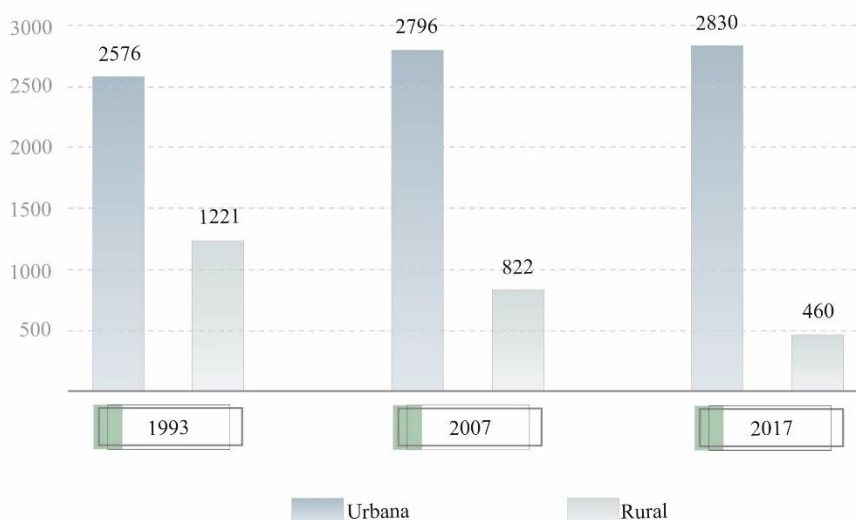
*Figura 43 Decrecimiento poblacional*

*Nota.* En la figura se muestra el decrecimiento poblacional Adaptado de INEI 2017.

##### 4.1.2. Población urbana y rural

La evolución de la población tanto urbana como rural ha sido desigual, ya que ha habido un crecimiento en la población urbana y un decrecimiento en la población rural. Se estima que el 86.02% de la población vive en el área urbana y el 13.98% en el área rural.

**Figura 44**  
*Población Urbana y Rural*



*Figura 44 Población Urbana y Rural*

*Nota.* En la figura se muestra el decrecimiento poblacional tanto del medio rural como del medio urbano. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.3. Composición por ubicación geográfica

El distrito de Chuquibamba alberga de acuerdo a los datos del INEI (2017) una población total de 3290 habitantes repartida entre los diferentes centros poblados y distribuida en urbana y rural en proporciones diferenciadas.

**Figura 45**  
*Centros Poblados*

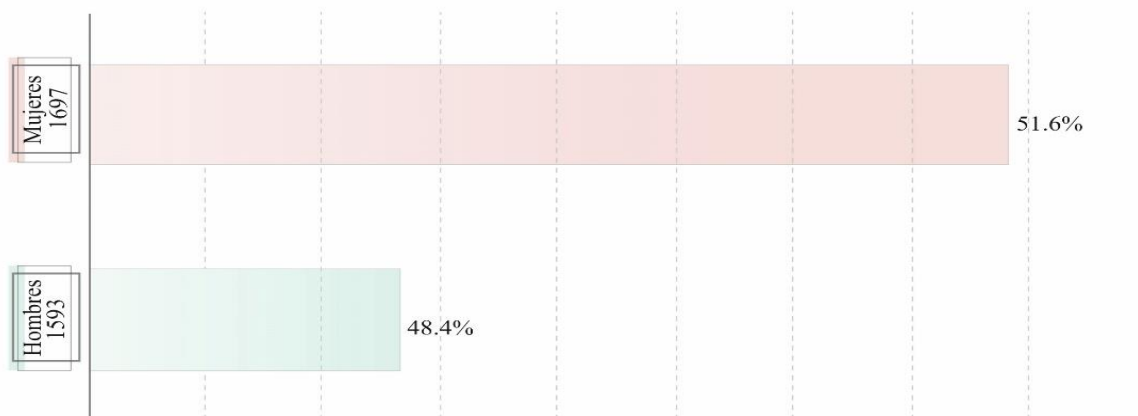
Centro Poblado	Población	%	Centro Poblado	Población	%
Chuquibamba	2830	86.02	Huallhuac	5	0.15
Cristal Puquio	16	0.49	Buena Vista	11	0.33
Chojanitajoc	3	0.09	Cuyay	33	1.00
Papachacra	66	2.01	Huarcao	29	0.88
Carmen Alto	92	2.80	Huayra	8	0.24
Cosme	15	0.46	Cruz Pampa	7	0.21
Chiringay	22	0.67	Atitirca	1	0.03
Canchalca	19	0.58	Oscoy	1	0.03
Collpanca	32	0.97	Llacas	5	0.15
Huanso	4	0.12	Rayanca	1	0.03
Acocea	7	0.21	Illomas	2	0.06
Tocyanca	1	0.03	Pachana	6	0.18
Sihuan	32	0.97	Tocroyo	4	0.12
Cosco	17	0.52	Pongo	2	0.06
Ayahuala	2	0.06	San Lorenzo	1	0.03
Cabracancha	4	0.12	Parac	12	0.36

*Figura 45 Centros Poblados*  
*Nota.* En la figura se muestra la población total por centro poblado. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.4. Composición por edad y sexo

En la localidad la población femenina tiene una ligera ventaja en comparación con la población masculina, y es que la población femenina es el 51.6% de la población total.

**Figura 46**  
*Composición por edad y sexo*



*Nota.* En la figura se muestra la composición de la población por edad y sexo. Adaptado de INEI 2017.

**Figura 47**  
*Composición por edad, sexo, medio urbano y rural*

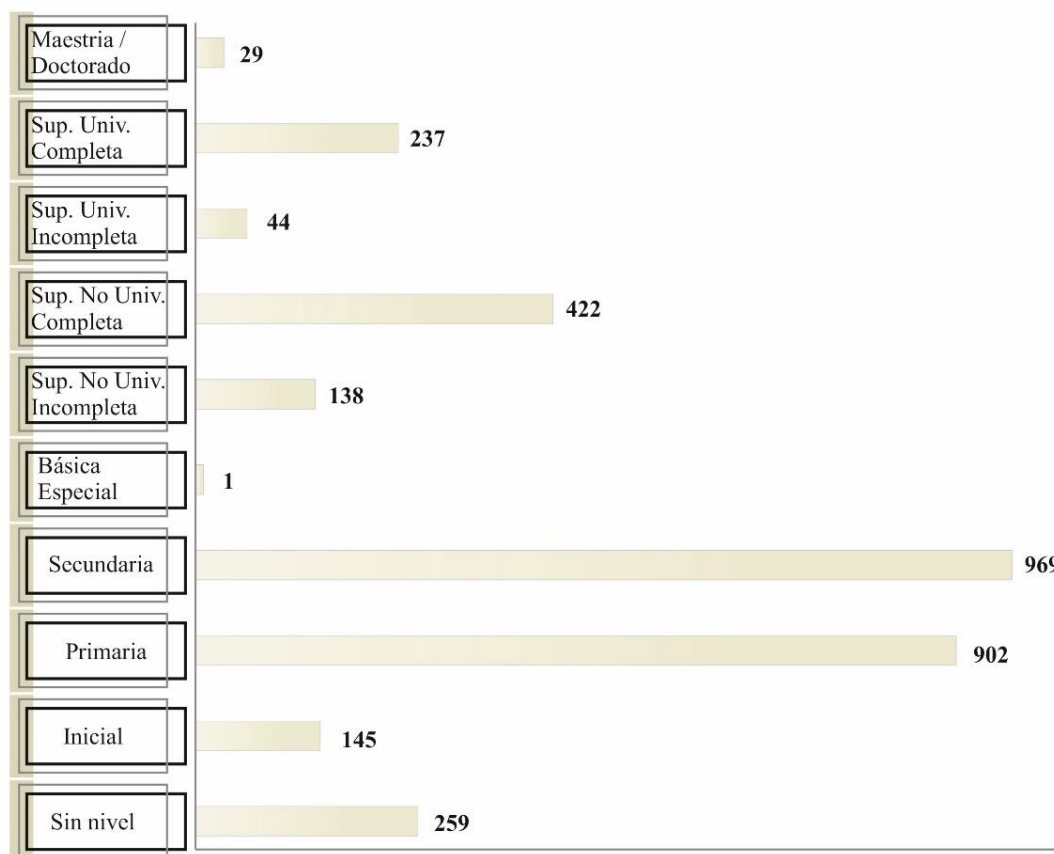
	POBL.			URB.			RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>3290</b>	<b>1593</b>	<b>1697</b>	<b>2830</b>	<b>1367</b>	<b>1463</b>	<b>460</b>	<b>226</b>	<b>234</b>
< de 1 año	40	25	15	34	22	12	6	3	3
1 a 4 años	216	108	108	192	98	94	24	10	14
5 a 9 años	309	150	159	266	130	136	43	20	23
10 a 14 años	302	161	141	260	141	119	42	20	22
15 a 19 años	226	89	137	205	80	125	21	9	12
20 a 24 años	163	84	79	145	72	73	18	12	6
25 a 29 años	204	94	110	107	86	101	17	8	9
30 a 34 años	234	110	124	217	102	115	17	8	9
35 a 39 años	241	116	125	208	97	111	33	19	14
40 a 44 años	233	119	114	207	103	104	26	16	10
45 a 49 años	215	93	122	177	75	102	38	18	20
50 a 54 años	186	99	87	165	88	77	21	11	10
55 a 59 años	167	76	91	145	69	76	22	7	15
60 a 64 años	145	82	63	117	65	52	28	17	11
65 y más años	409	187	222	305	139	166	104	48	56

*Nota.* En la figura se muestra la composición de la población por edad, sexo, medio urbano y rural. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.5. Composición por Nivel de Educación

Los niveles educativos permiten determinar el nivel de calificación y sus posibilidades de incorporación a un empleo. En general mayor educación significa una posibilidad de mayor capacitación para el trabajo.

**Figura 48**  
*Composición por nivel educativo*



*Nota.* En la figura se muestra la composición de la población por nivel educativo. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.6. Alfabetismo

**Figura 49**  
*Alfabetismo*

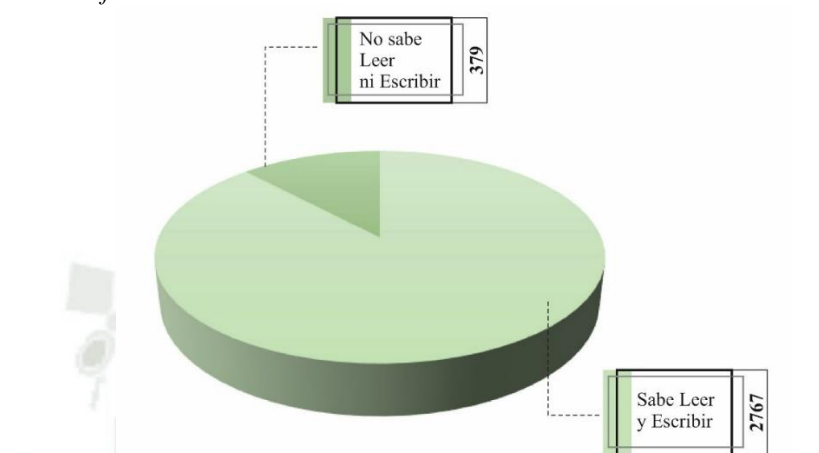


Figura 49 Alfabetismo

*Nota.* En la figura se muestra la cantidad de la población alfabeta. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.7. Actividades económicas

El INEI señala que el distrito de Chuquibamba un mayor porcentaje de la población se dedica a la actividad agrícola con el 32.9%.

**Figura 50**  
*Actividades Económicas*

Distrito	%Actividad Económico (Agricultora)	%Actividad Económico (Minería)	%Actividad Económico (Pecuaria)	%Actividad Económico (Servicios)	%Actividad Económico (Comercial)
Chuquibamba	32.9	4.9	1.1	9.0	2.1

*Nota.* En la figura se muestra las actividades económicas de la localidad. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.8. PEA

**Figura 51**

*Población económicamente activa*

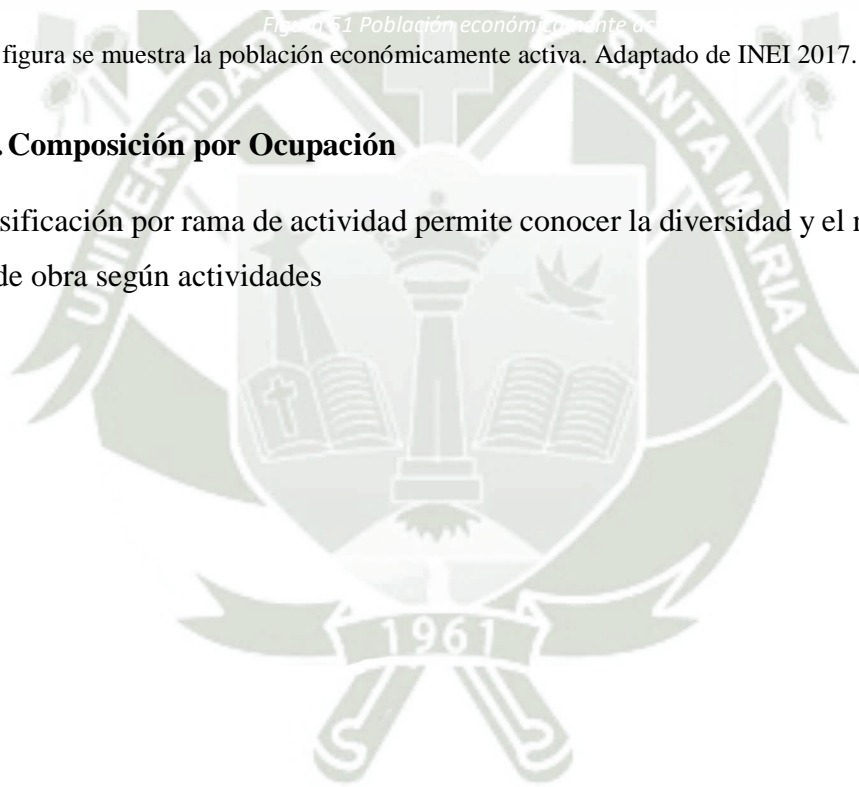
	Total	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más
Total	2485	655	708	713	409
PEA	1599	296	584	563	156
No PEA	886	359	124	150	253

*Figura 51 Población económicamente activa*

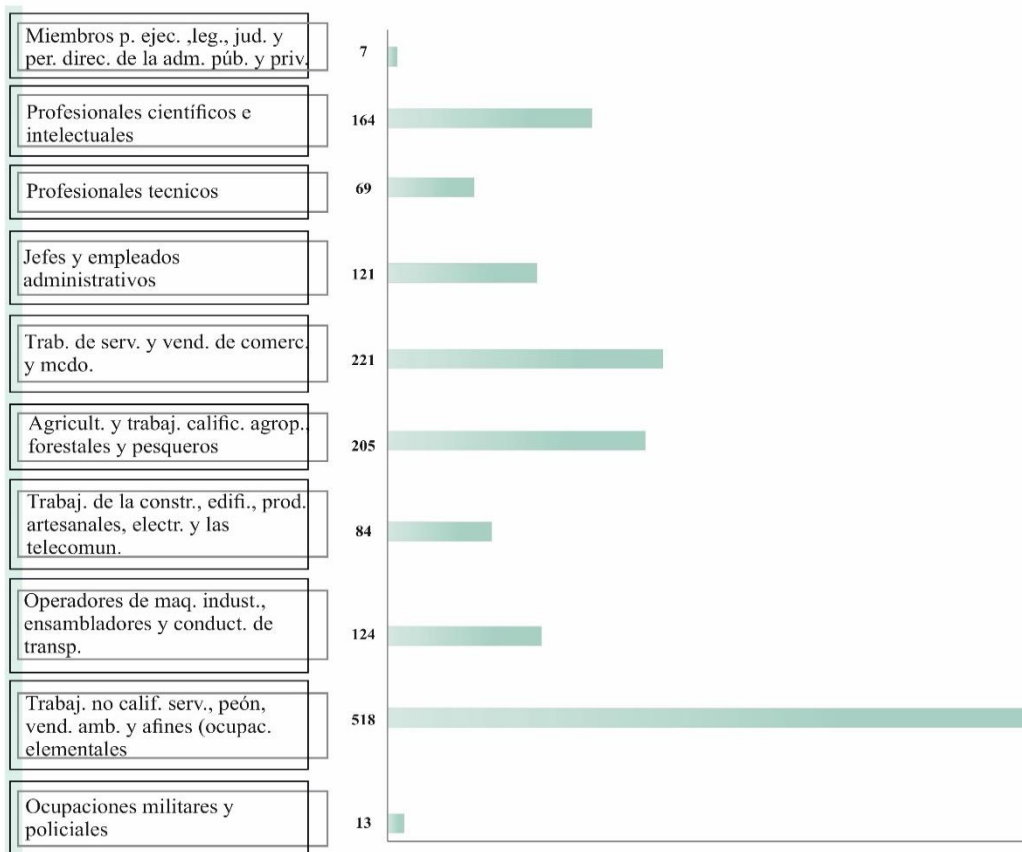
*Nota.* En la figura se muestra la población económicamente activa. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.9. Composición por Ocupación

La clasificación por rama de actividad permite conocer la diversidad y el nivel de demanda de mano de obra según actividades



**Figura 52**  
*Composición por ocupación*

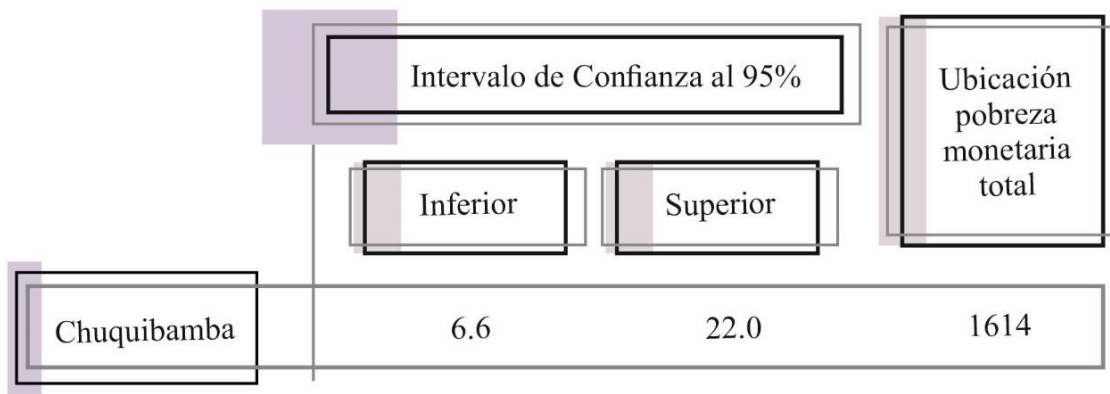


*Figura 52 Composición por ocupación*

*Nota.* En la figura se muestra la composición por ocupación. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.10. Pobreza

**Figura 53**  
*Pobreza*



*Nota.* En la figura se muestra el nivel de pobreza de la localidad. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.11. Vivienda

La información que se presenta en el presente ítem indica el material de construcción que predomina en la localidad tanto en paredes, techos y pisos.

##### 4.1.11.1. Material de Construcción en Paredes

Según el grafico el material de construcción que predomina en las paredes es el adobe seguido por ladrillo o bloque de cemento.

**Figura 54**  
*Materiales de construcción en paredes*

VIVIENDA CON MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LAS PAREDES										
	Total	Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha	Piedra con barro	Madera	Triplay/ calamina/ estera	Otro material
Viviendas particulares	1003	306	11	573	-	19	53	14	27	-

*Nota.* En la figura se muestra los materiales de construcción predominantes en las paredes de las viviendas. Adaptado de INEI 2017.

##### 4.1.11.2. Material de Construcción en Techos

Según el grafico el material de construcción que predomina en los techos es la plancha de calamina seguido por concreto armado.

**Figura 55**  
*Materiales de construcción en techos*

VIVIENDA CON MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LOS TECHOS									
	Total	Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay/ estera/ carrizo	Paja, hoja de palmera y similares	Otro
Viviendas particulares	1003	195	4	18	773	7	1	5	-

*Nota.* En la figura se muestra los materiales de construcción predominantes en los techos de las viviendas. Adaptado de INEI 2017.

##### 4.1.11.3. Material de Construcción en Pisos

Según el grafico el material de construcción que predomina en los pisos son tierra y cemento.

**Figura 56**  
*Materiales de construcción en pisos*

VIVIENDA CON MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LOS PISOS								
	Total	Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicas o similares	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Madera (pona, tornillo, etc)	Cemento	Tierra	Otro
Viviendas particulares	1003	1	4	38	9	409	542	-

*Nota.* En la figura se muestra los materiales de construcción predominantes en los pisos de las viviendas. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.12. Agua y Saneamiento

Este ítem contiene información de las diferentes maneras de acceso al agua y al saneamiento básico de la población

**Figura 57**  
*Acceso al agua*

	Total	Red Pública dentro de la vivienda	Red Pública fuera de la viv. pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o Puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro
Viviendas particulares	1003	809	33	4	88	26	2	39	2

*Nota.* En la figura se muestra las diferentes formas de acceso al agua. Adaptado de INEI 2017.

**Figura 58**  
*Acceso a saneamiento*

	Total	Red Pública de desagüe dentro de la vivienda	Red Pública de desagüe fuera de la viv. pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
Viviendas particulares	1003	635	38	6	128	101	5	83	7

*Nota.* En la figura se muestra las diferentes formas de acceso al saneamiento. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.13. Alumbrado eléctrico

De acuerdo a la figura del total de viviendas particulares, 836 viviendas disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública.

**Figura 59**  
*Alumbrado Público*

Viviendas particulares	Total	Disponen de Alumbrado Público	
		Si	No
	1003	836	167

*Nota.* En la figura se muestra la cantidad de viviendas que disponen de alumbrado público. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.14. Composición étnica

**Figura 60**  
*Composición étnica*

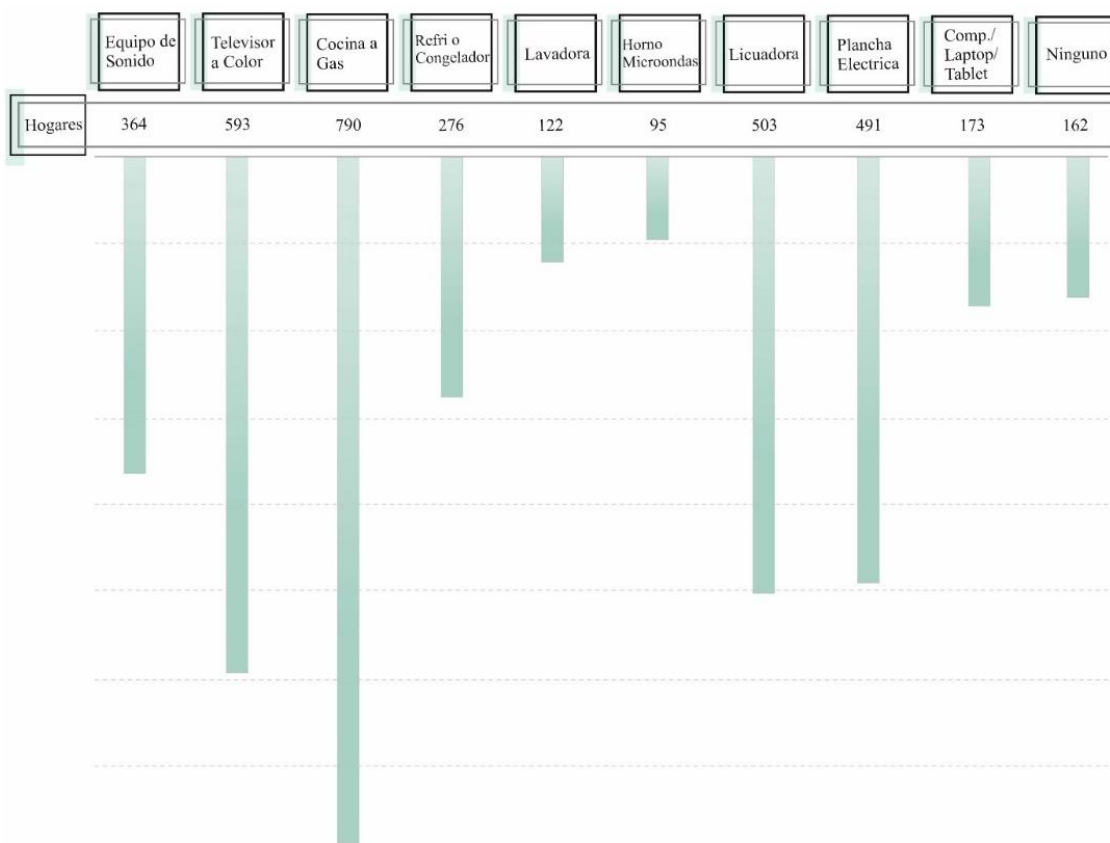
Total	Católico	Evágelico	Otra	Ninguna
	2280	196	74	57

*Nota.* En la figura se muestra la composición étnica. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.1.15. Hogares

En la siguiente figura se puede apreciar total de hogares según tenencia de artefactos y equipos.

**Figura 61**  
*Hogares por tenencia de artefactos y equipos*



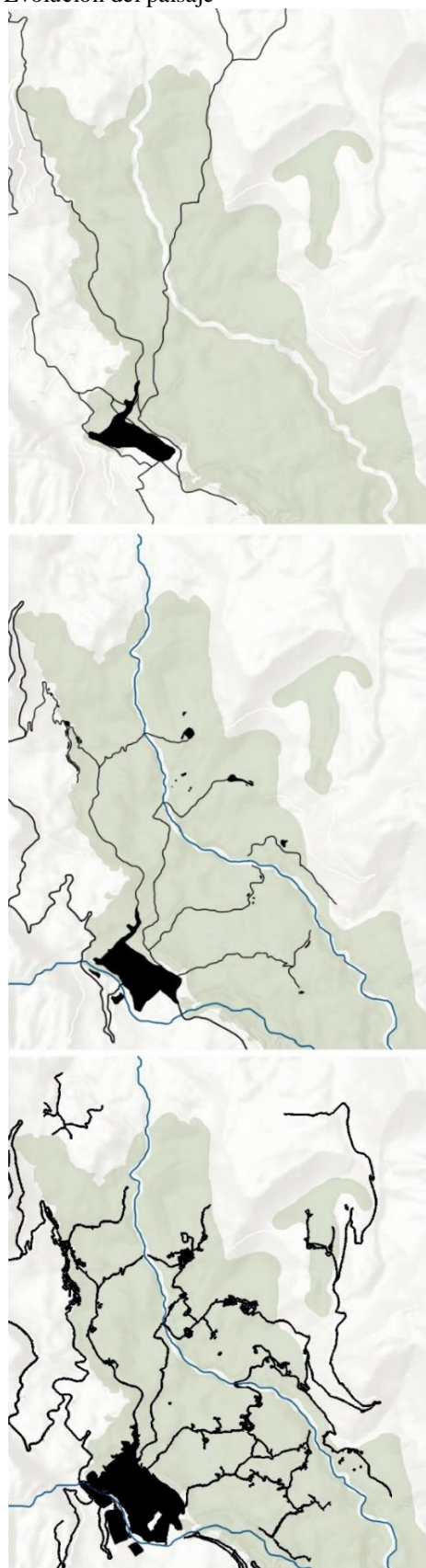
*Figura 61 Hogares por tenencia de artefactos y equipos*

*Nota.* En la figura se muestra la cantidad de viviendas que disponen de artefactos y equipos. Adaptado de INEI 2017.

#### 4.2. Evolución del paisaje

El paisaje con el paso de los años ha mudado debido a factores naturales y/o antrópicos. La imagen del pasado y la secuencia de cambios que se han venido dando, muestra que aspectos han permanecido inalterados y cuales si han sufrido modificaciones. En la siguiente imagen se muestra la evolución del paisaje mediante una pequeña explicación de la historia y de los hechos acontecidos en la localidad.

**Figura 62**  
Evolución del paisaje



Aproximación del Proceso de Evolución desde 1985 - 2022

Los caminos de chuquibamba eran parte del circuito de arrieraje dedicada al tráfico de alcohol y al transporte de otros productos debido a su posición en un punto nodal en los caminos que conectaban los valles de Majes y Camaná y las provincias altas de los departamentos de Arequipa, Cusco, Apurímac y Ayacucho.

En 1935 llegó la carretera a Chuquibamba; la necesidad de tener una mejor accesibilidad se han construido trochas afirmadas sobre algunos caminos de herradura permitiendo la transitabilidad vehicular, esta evolución ha influido en las actividades comunitarias que se realizaban como “el mantenimiento de caminos” que a la actualidad no se ejecuta.



Los constantes sismos ocasionaron un vacío urbano por la ausencia del templo religioso principal de la localidad.



El decrecimiento poblacional debido a las migraciones han provocado que muchas viviendas de los centros poblados anexos estén deshabitadas y en abandono.



Las viviendas que tenían una arquitectura tradicional han sido reemplazadas por construcciones ajenas a la tipología tradicional.



El abandono de las estructuras y construcciones de antaño está provocando la degradación del paisaje. La zona atesora restos arqueológicos, la Ciudadela de Itac, un legado ancestral donde se encuentran estructuras típicamente incaicas y estructuras agrarias que representan huellas de actividades del pasado. Estos recursos que son significativos para la localidad y que poseen de gran valor podrían generar y estimular una dinámica socio-económica a favor de la población.



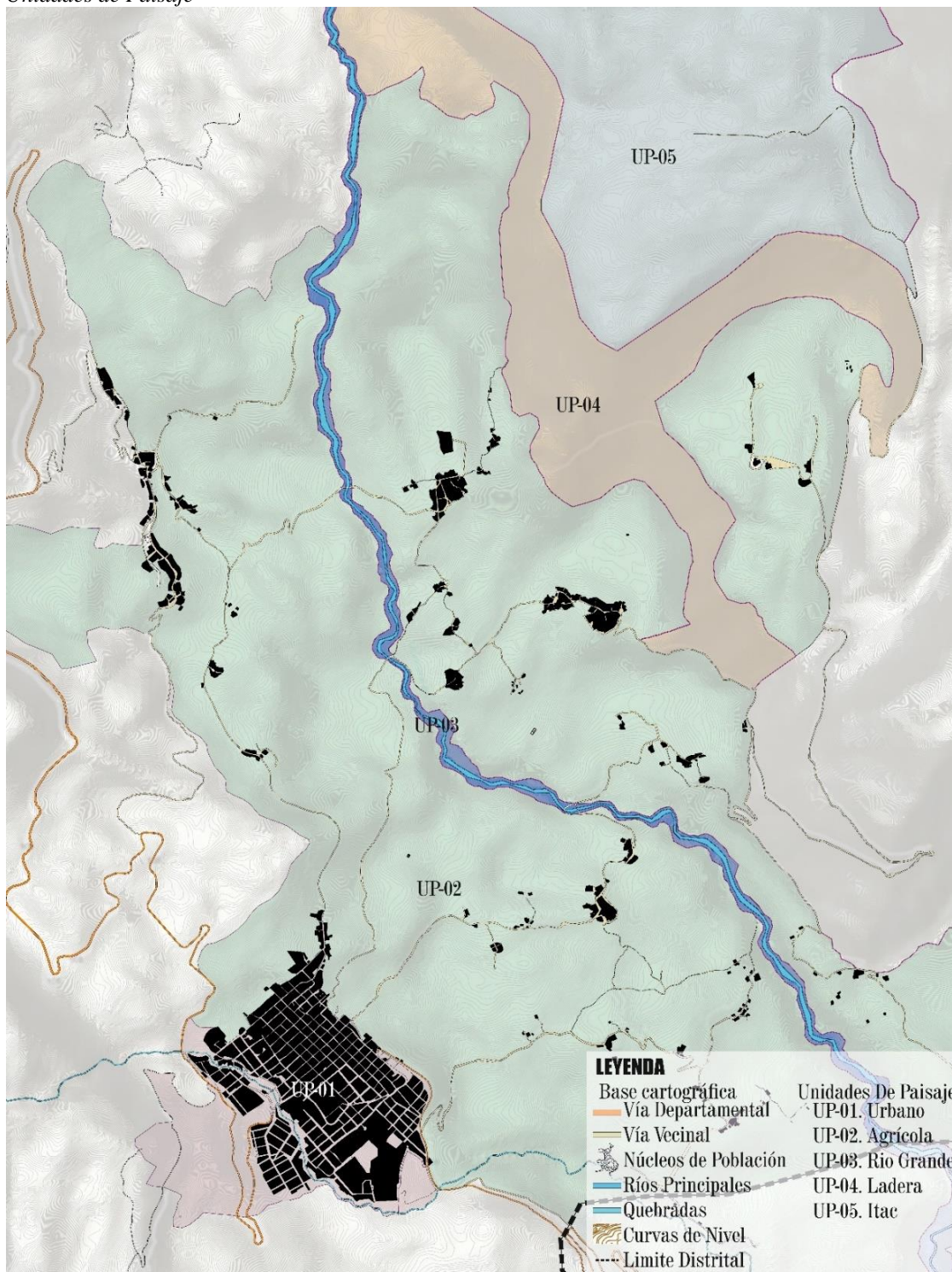
Plaza Central y alrededores aledaños evidencia la evolución urbana de la ciudad de Chuquibamba.

*Nota.* En la figura se muestra la evolución del paisaje. Elaboración propia.

### 4.3. Unidades de paisaje y Recursos Paisajísticos

Se determinan las áreas del territorio que tienen un carácter paisajístico diferenciado y así mismo se identifican aquellos elementos que requieren de una especial consideración ya sea por que tengan un interés ambiental, cultural, visual y social.

**Figura 63**  
*Unidades de Paisaje*



*Nota.* En la figura se muestran las unidades de Paisaje. Elaboración propia.

### 4.3.1. Unidad del Paisaje 01 y recursos paisajísticos

Esta Unidad de Paisaje está definida por el área urbana es decir el centro poblado de Chuquibamba.

#### Figura 64

Unidad de Paisaje 01

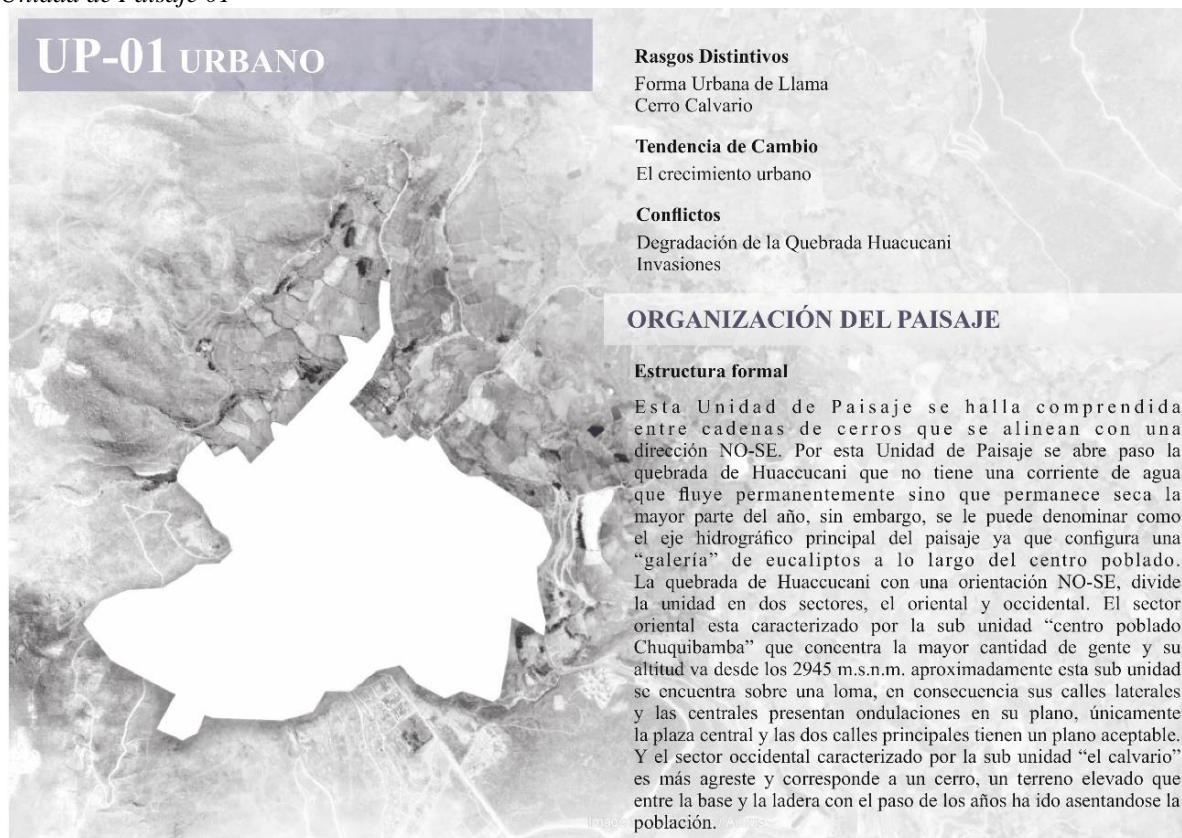


Figura 64 Unidad de Paisaje 01

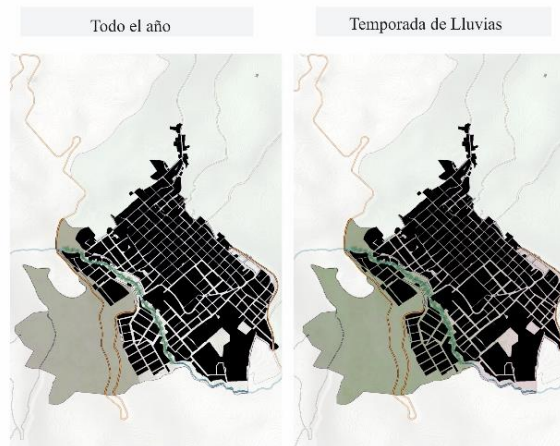
*Nota.* En la figura se realiza una breve descripción de la UP 01. Elaboración propia.

**Figura 65**  
Sistema de Vegetación y Recursos Paisajísticos – UP 01

**Vegetación y/o Sistemas de Vegetación**

El clima en este paisaje es generalmente frío y semiseco. la temperatura presenta un comportamiento distinto durante cada temporada del año, la vegetación no es predominante en el área urbana, sin embargo en el cerro calvario se observan eucaliptos, arbustos, sub arbustos y cactaceas. Con respecto al sistema de vegetación este es inexistente.

Durante la temporada de lluvias las laderas empiezan a reverdecir y el panorama cambia de aspecto durante los meses de marzo a mayo.



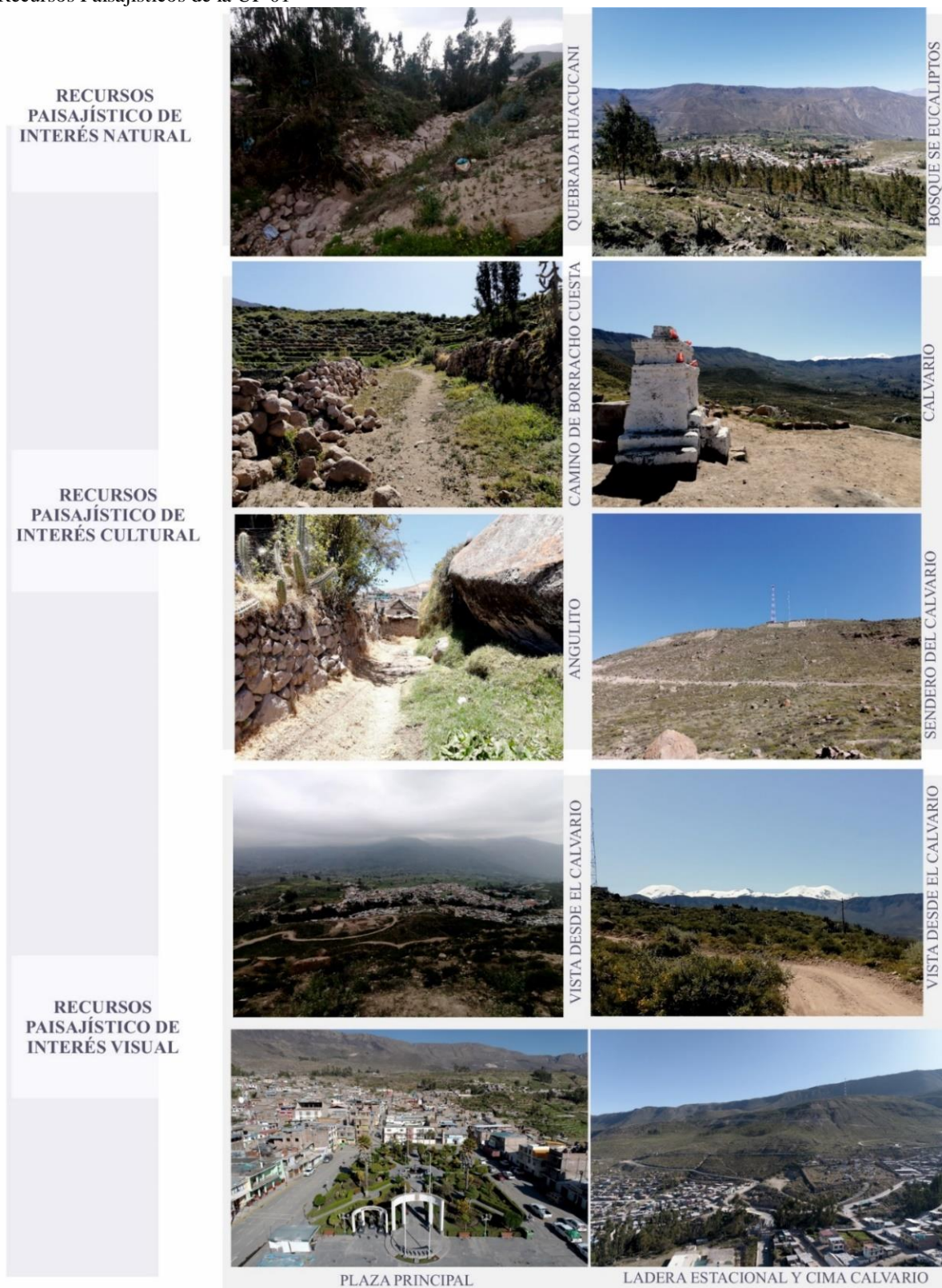
**RECURSOS PAISAJÍSTICOS**



Figura 65 Sistema de Vegetación y Recursos Paisajísticos – UP 01

*Nota.* En la figura se describe la vegetación y se distingue los recursos paisajísticos de la UP 01. Elaboración propia.

**Figura 66**  
Recursos Paisajísticos de la UP 01

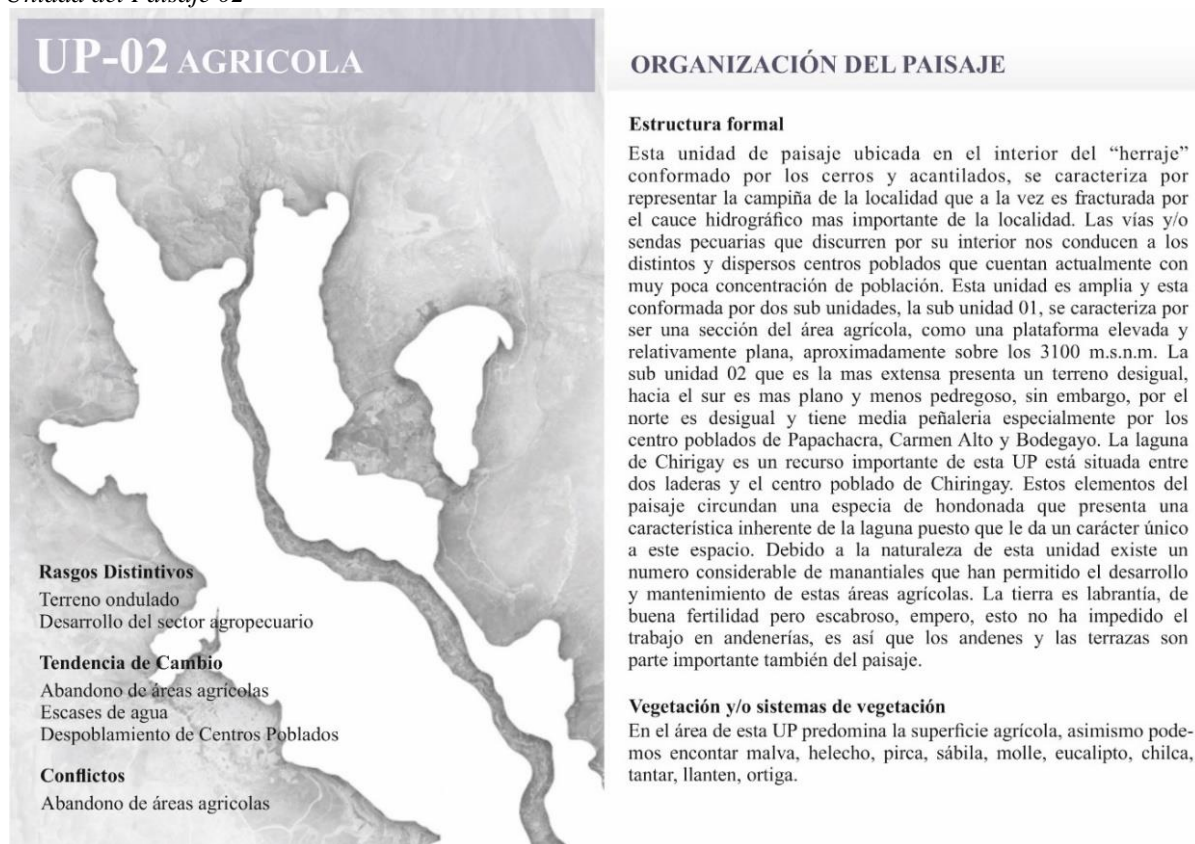


*Nota.* En la figura se muestran los recursos paisajísticos de la UP 01. Elaboración propia.

### 4.3.2. Unidad del Paisaje 02 y recursos paisajísticos

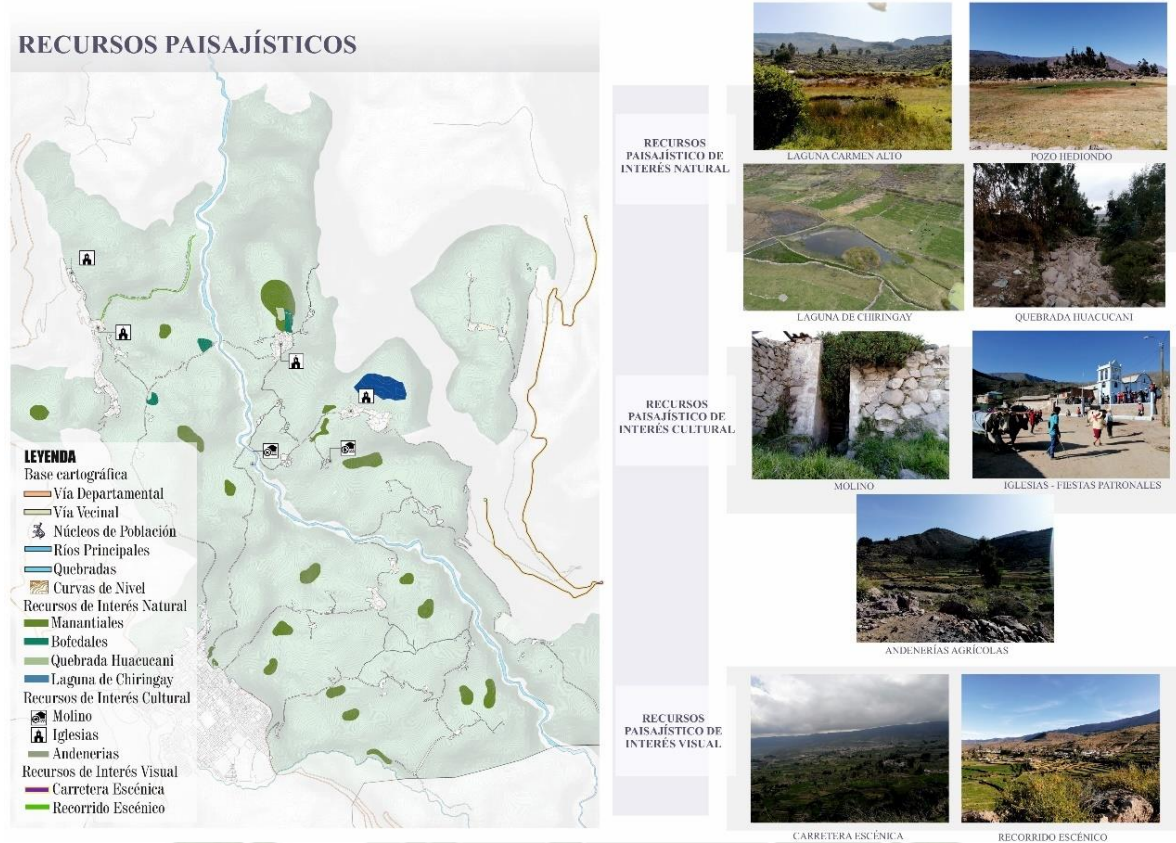
Esta UP se caracteriza por abarcar toda la extensión donde se ha desarrollado la actividad agrícola

**Figura 67**  
*Unidad del Paisaje 02*



*Nota.* En la figura se realiza una descripción de la UP 02. Elaboración propia.

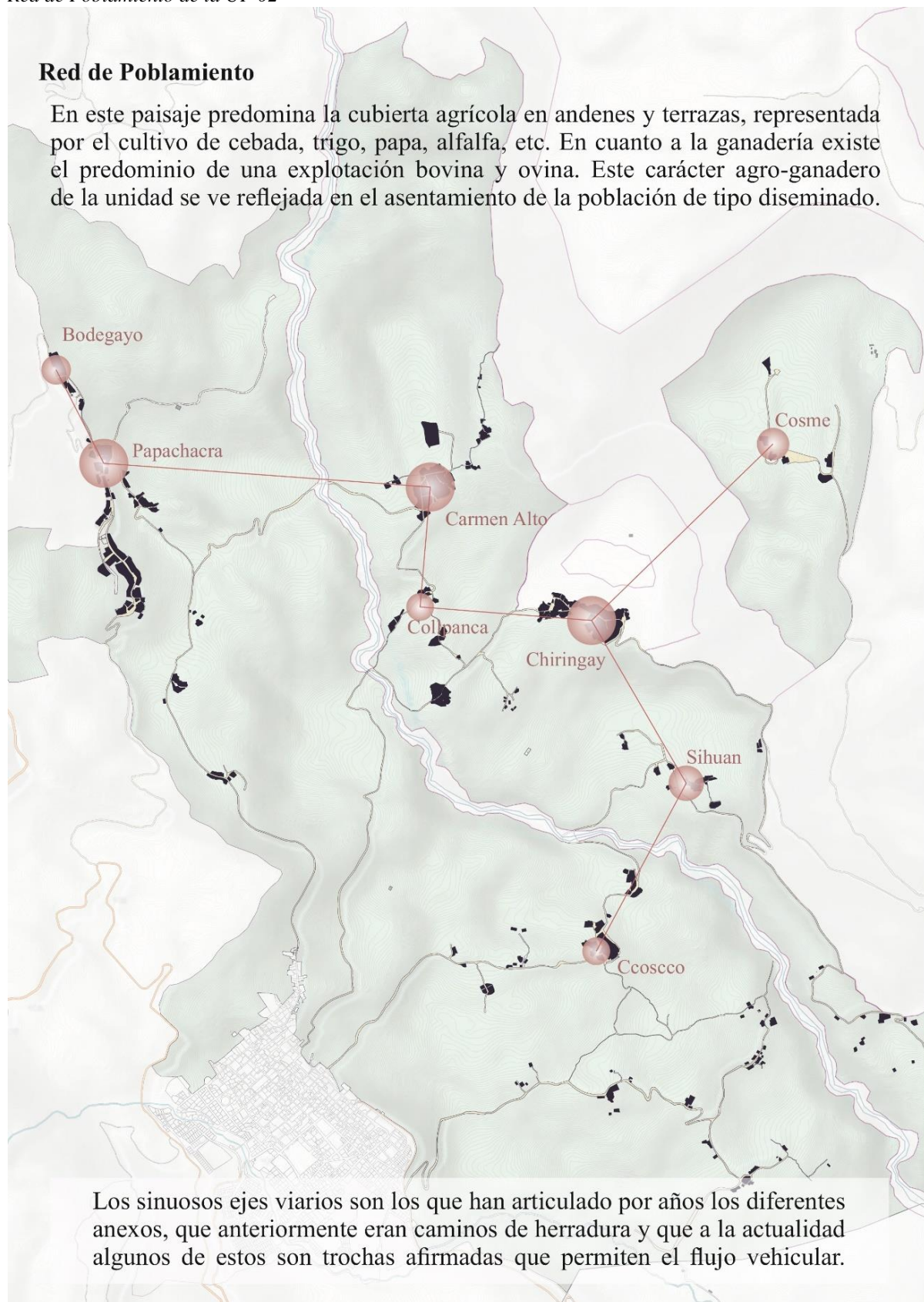
**Figura 68**  
*Recursos Paisajísticos de la UP 02*



*Figura 68 Recursos Paisajísticos de la UP 02*

*Nota.* En la figura se distinguen los recursos paisajísticos de la UP 02. Elaboración propia.

**Figura 69**  
*Red de Poblamiento de la UP 02*



*Nota.* En la figura se señalan los diferentes centros poblados que integran la UP 02. Elaboración propia.

### 4.3.3. Unidad del Paisaje 03 y Recursos Paisajísticos

Esta UP está configurada por el área que abarca el Río Grande debido a que posee caracteres que lo definen y diferencian

#### Figura 70

Unidad del Paisaje 03

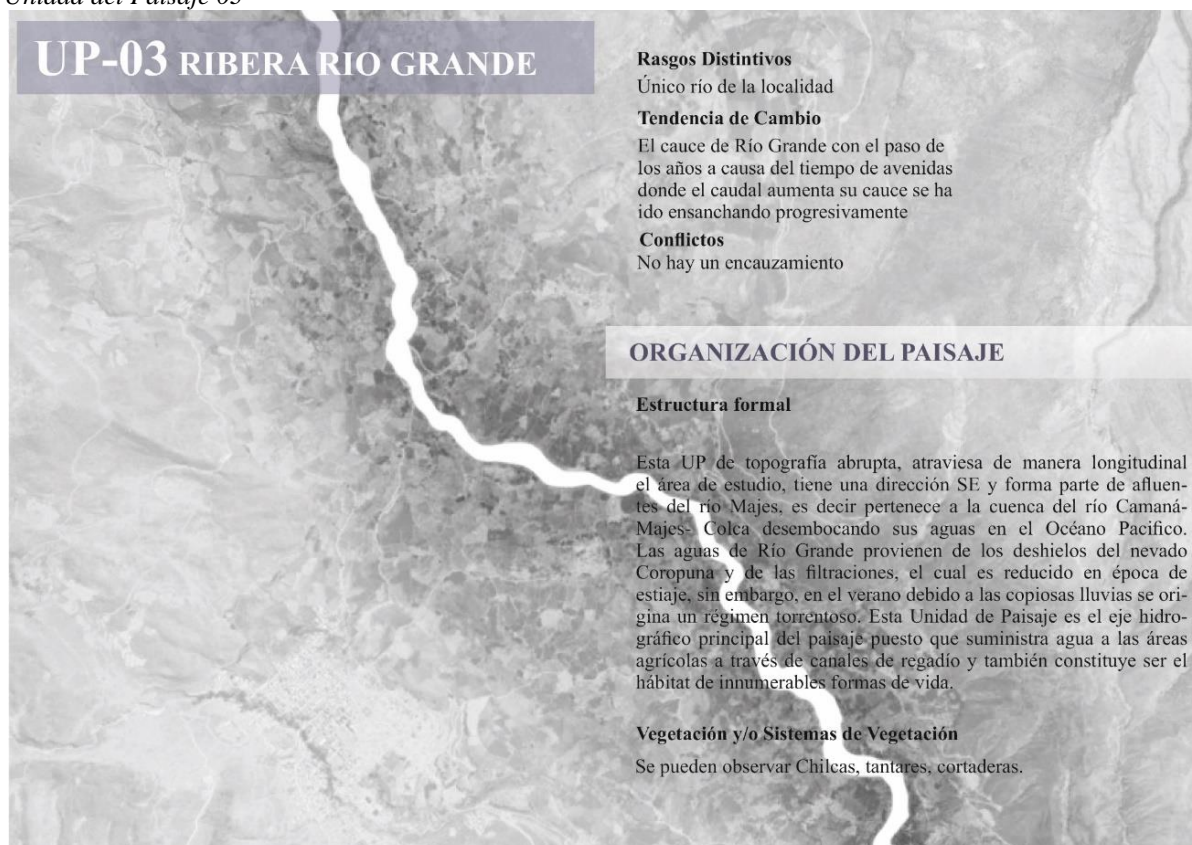
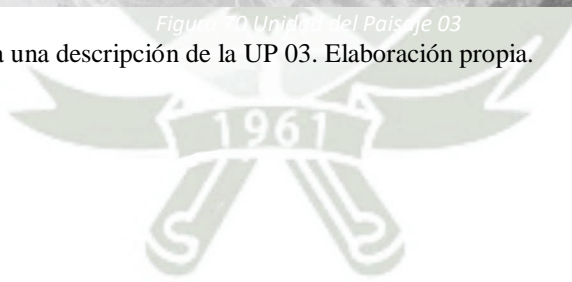


Figura 70 Unidad del Paisaje 03

Nota. En la figura se realiza una descripción de la UP 03. Elaboración propia.



**Figura 71**  
*Recursos Paisajísticos de la UP 03*



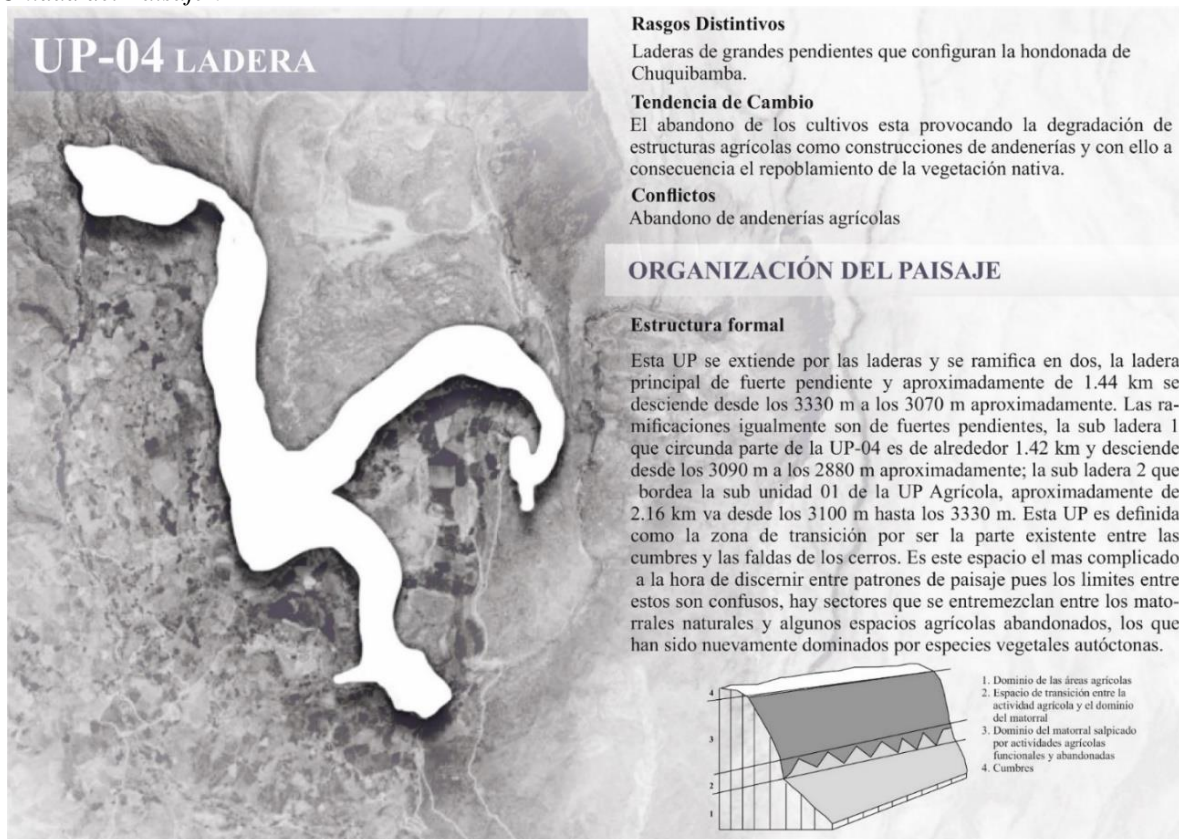
*Nota.* En la figura se distinguen los recursos paisajísticos de la UP 03. Elaboración propia.

### 4.3.1. Unidad del Paisaje 04 y recursos paisajísticos

Esta UP se caracteriza por laderas de fuerte pendiente que conforman parte de la morfología de la localidad.

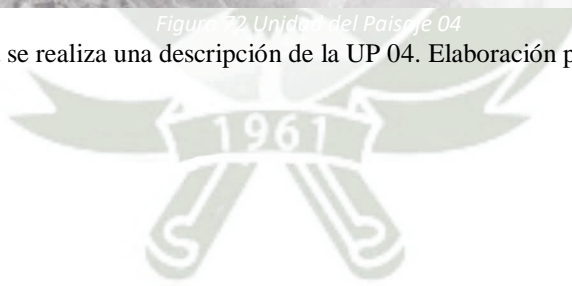
**Figura 72**

*Unidad del Paisaje 04*



*Figura 72. Unidad del Paisaje 04*

*Nota.* En la siguiente figura se realiza una descripción de la UP 04. Elaboración propia.



**Figura 73**  
*Recursos Paisajísticos de la UP 04*



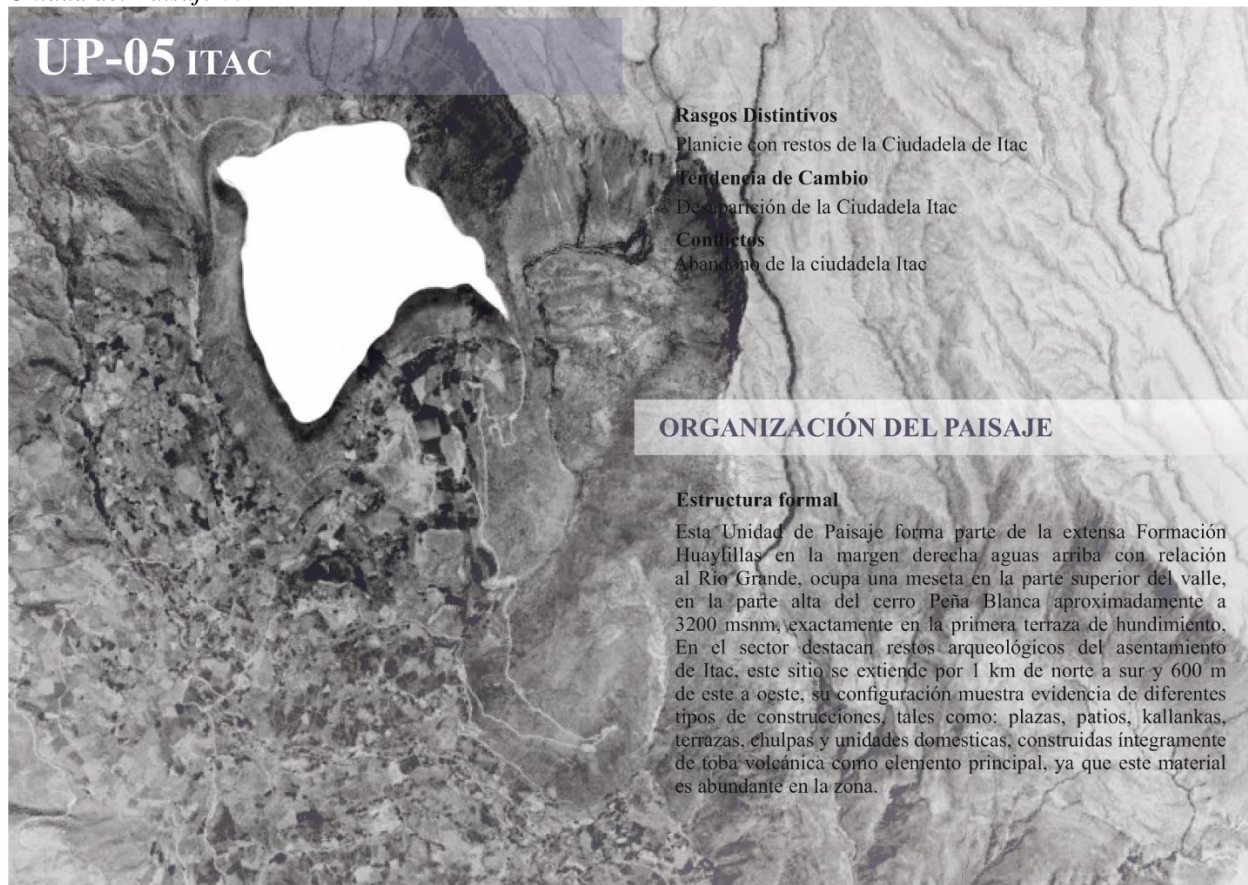
*Nota.* En la figura se distinguen los recursos paisajísticos de la UP 04. Elaboración propia.

### 4.3.2. Unidad del Paisaje 05 y recursos paisajísticos

Esta UP se caracteriza por ser una planicie compuesta por restos arqueológicos, pastos, hierbas y arbustos leñosos (tolar) extendidos sobre la llanura

**Figura 74**

*Unidad del Paisaje 05*



*Figura 74 Unidad del Paisaje 05*

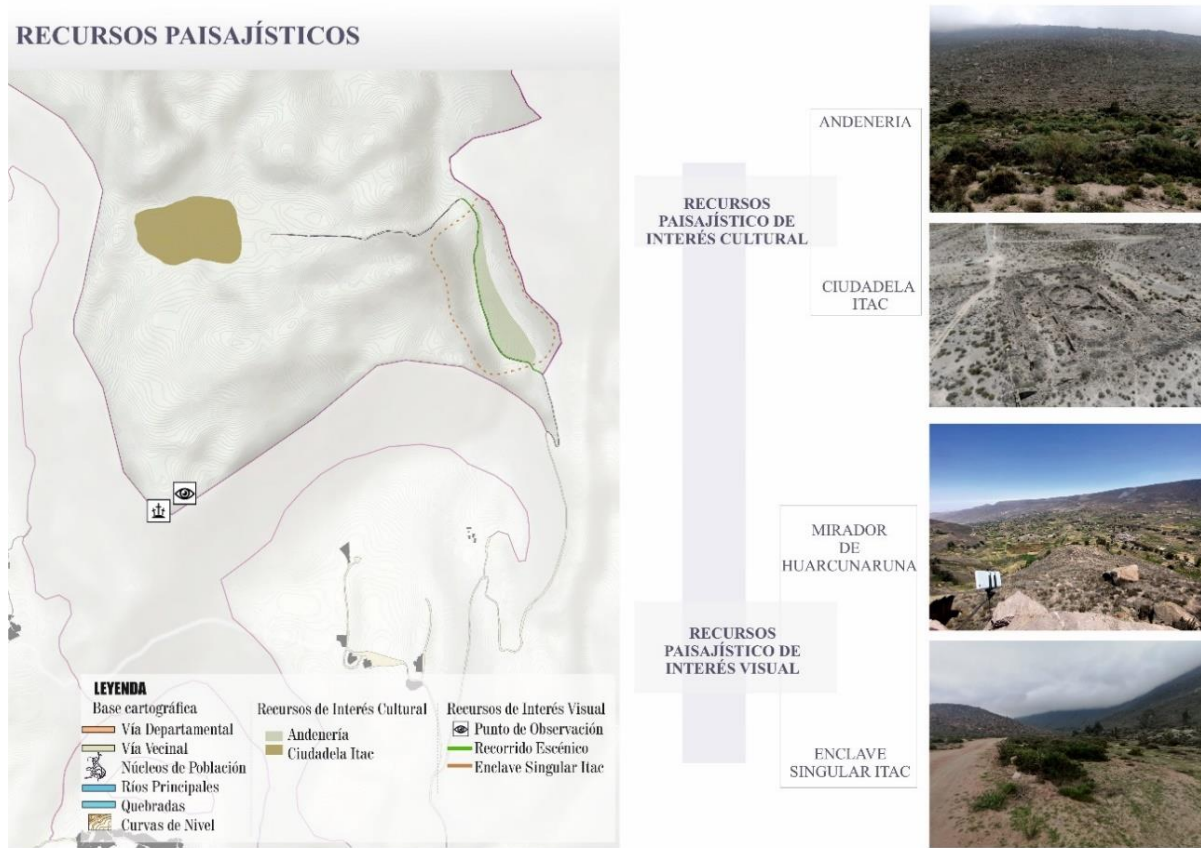
*Nota.* En la siguiente figura se realiza una descripción de la UP 04. Elaboración propia.

**Figura 75**  
*Comunidad de plantas*



*Nota.* La figura muestra los pastos, hierbas y arbustos leñosos . Elaboración propia.

**Figura 76**  
*Recursos Paisajísticos de la UP 05*



*Figura 76 Recursos Paisajísticos de la UP 05*

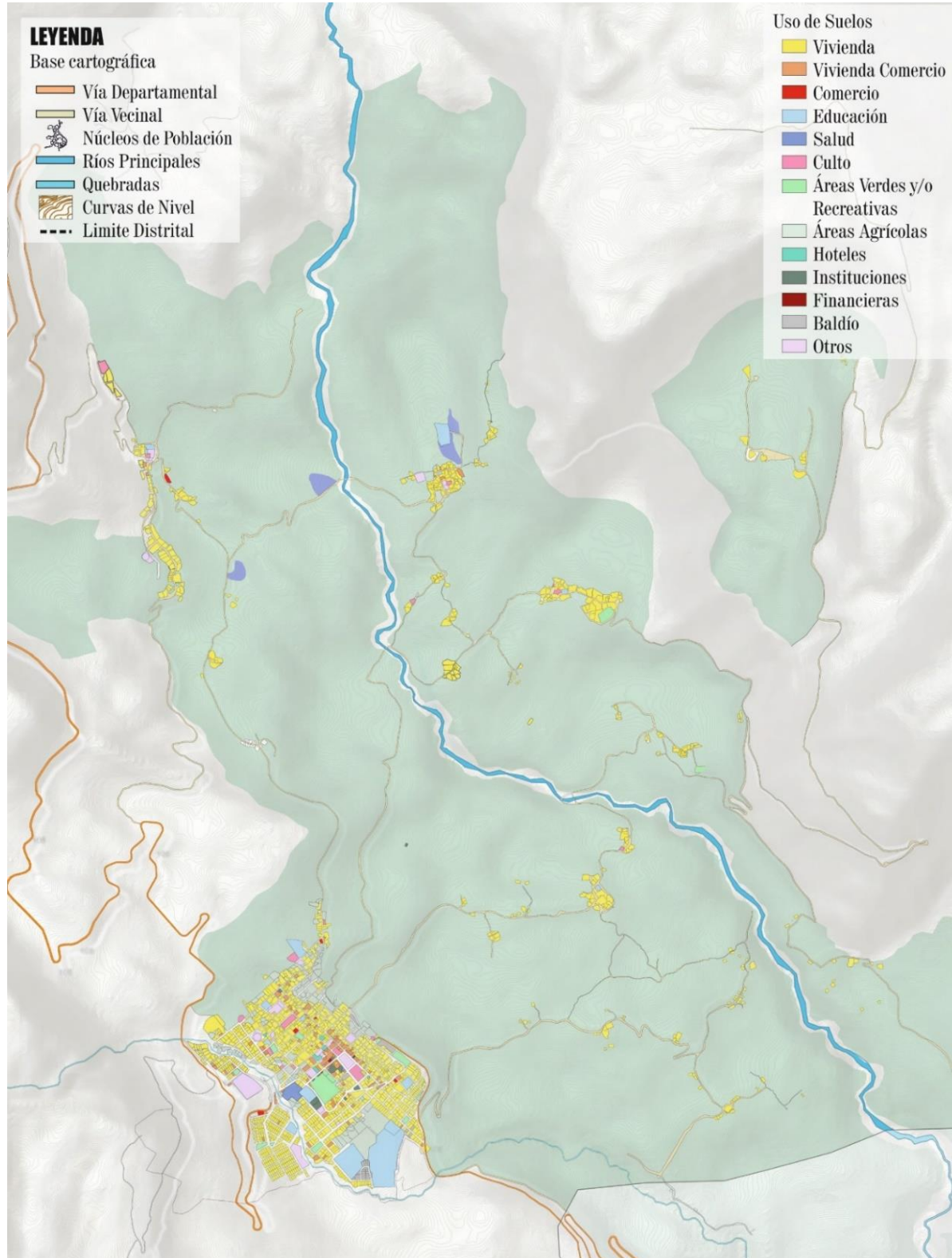
*Nota.* En la figura se distinguen los recursos paisajísticos de la UP 05. Elaboración propia.

#### 4.4. Clasificación de elementos y actividades

##### 4.4.1. Dinámicas urbanas

**Figura 77**

Uso de Suelos



*Nota.* En la figura se muestra los usos de suelo. Elaboración propia.

#### 4.4.2. Límites

Se analizan los bordes urbanos con el fin de evaluar si existen transiciones entre las diferentes áreas y su entorno. Par esto se reconocieron tres zonas que ejemplifican la situación actual de los límites y bordes.

##### 4.4.2.1. Primera Zona

Agrupar tres situaciones y se analiza la relación que existe entre las quebradas del centro poblado de Chuquibamba, el área urbana edificada y los usos colindantes a estos.

**Figura 78**  
Primera Zona

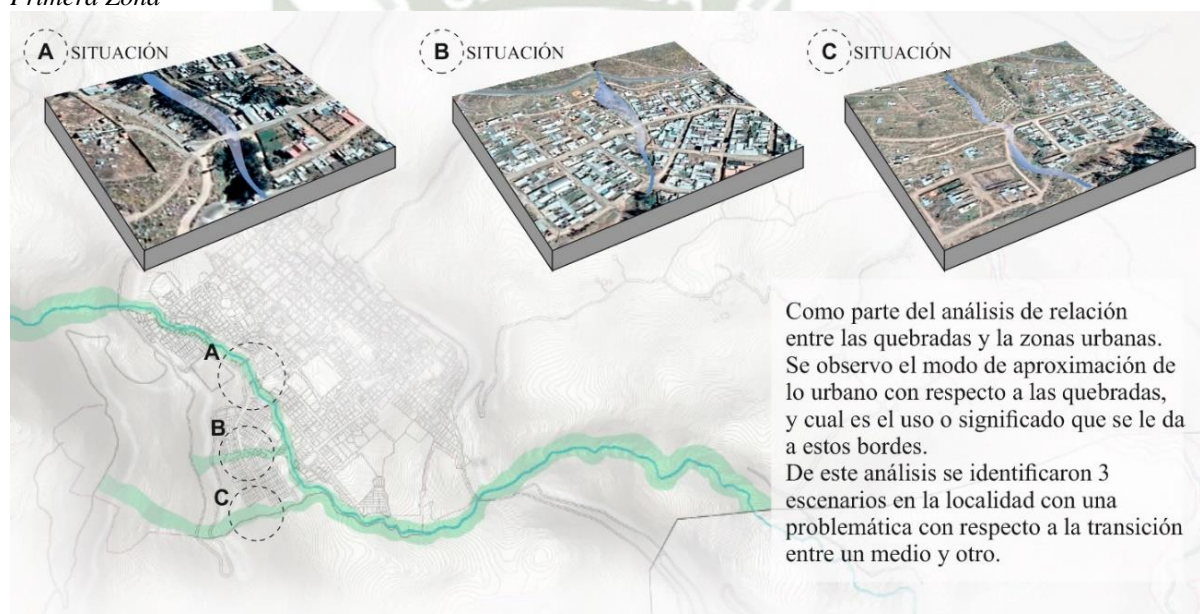
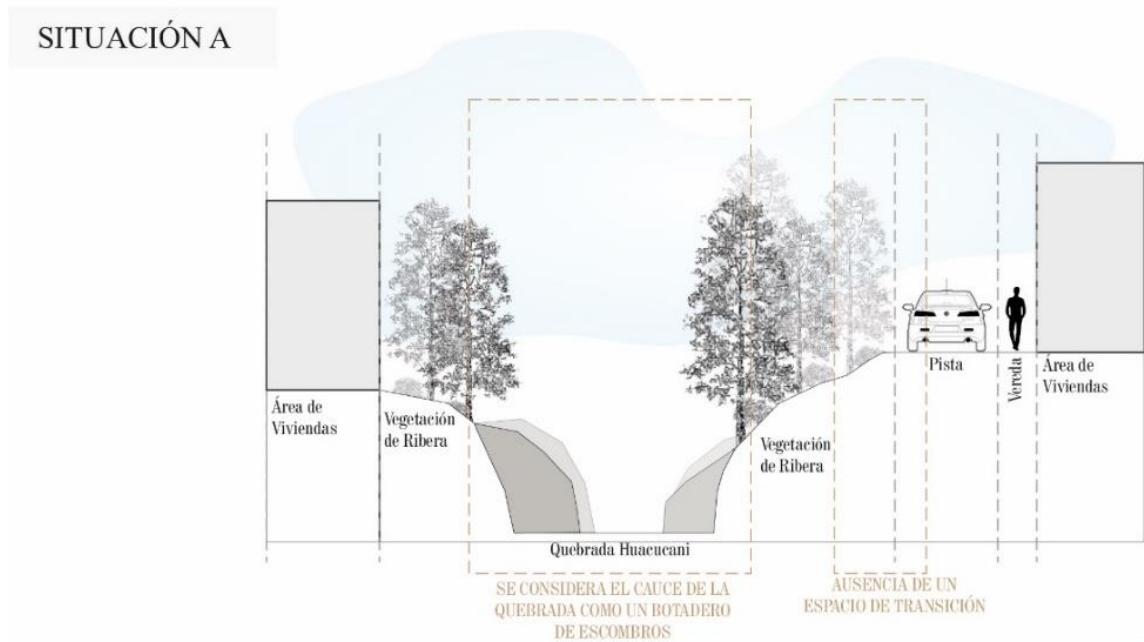


Figura 78. Primera Zona

*Nota.* En la figura se diagrama las tres situaciones identificadas. Elaboración propia.

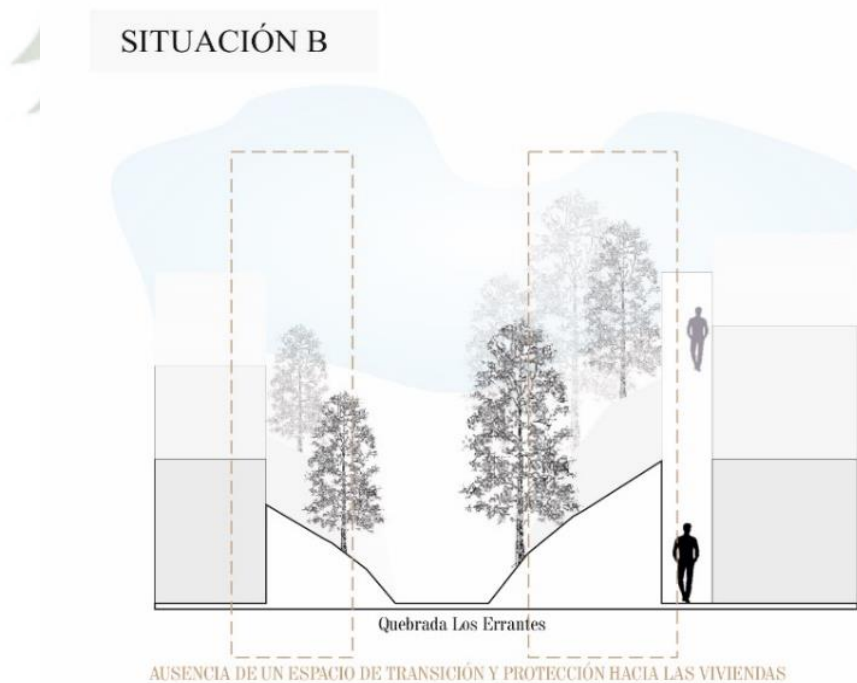
En las tres situaciones expuestas se evidencia la problemática con respecto a la ausencia de espacios de transición entre un medio y otro, así como la falta de espacios que permitan la integración entre los mismos.

**Figura 79**  
Corte Situación A



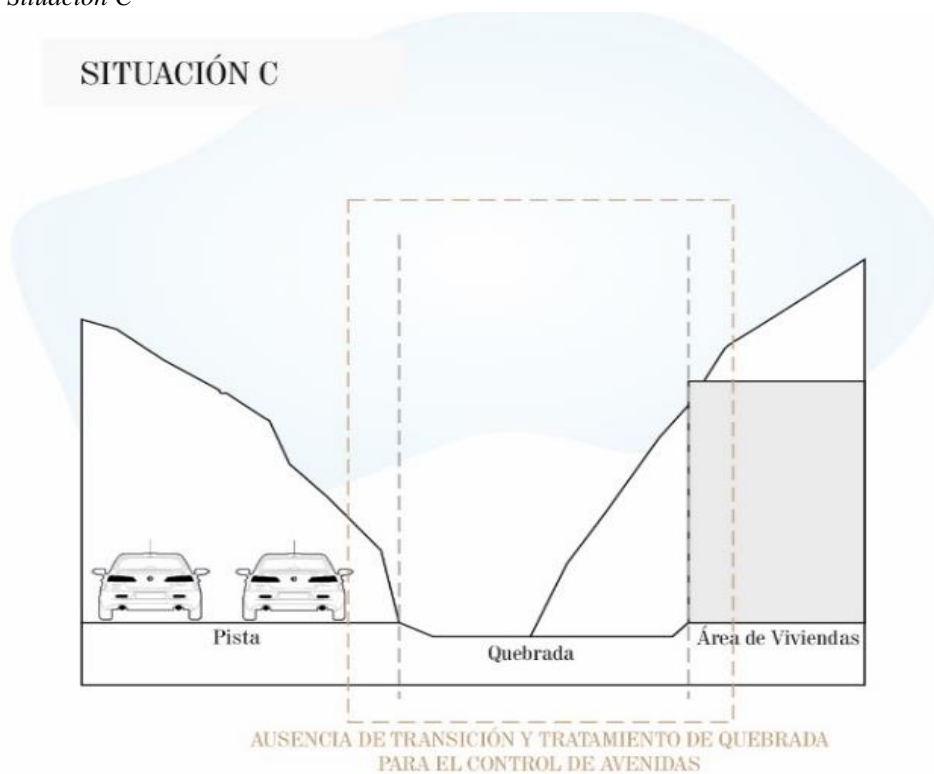
*Nota.* En la figura se muestra un corte referencial de la situación A. Elaboración propia.

**Figura 80**  
Corte Situación B



*Nota.* En la figura se muestra un corte referencial de la situación B. Elaboración propia.

**Figura 81**  
*Corte Situación C*



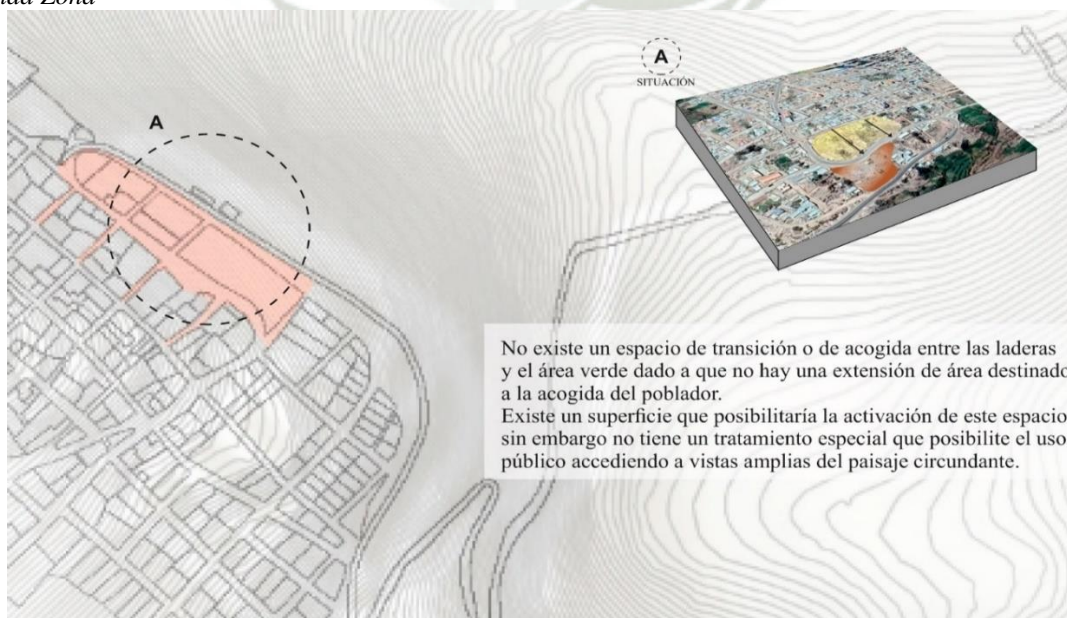
*Figura 81 Corte Situación C*

*Nota.* En la figura se muestra un corte referencial de la situación C. Elaboración propia.

#### 4.4.2.2. Segunda Zona

Se analiza una sola situación con respecto al desuso de un espacio destinado como área verde y la relación que tiene con tu entorno inmediato.

**Figura 82**  
*Segunda Zona*



*Nota.* En la figura se diagrama la situación A identificada. Elaboración propia.

Se puede evidenciar en la siguiente figura la situación actual y la problemática que existe puesto que no hay un espacio de acogida, de estancia, de transición y de integración entre áreas divididas.

**Figura 83**  
*Corte Situación A*

SITUACIÓN A

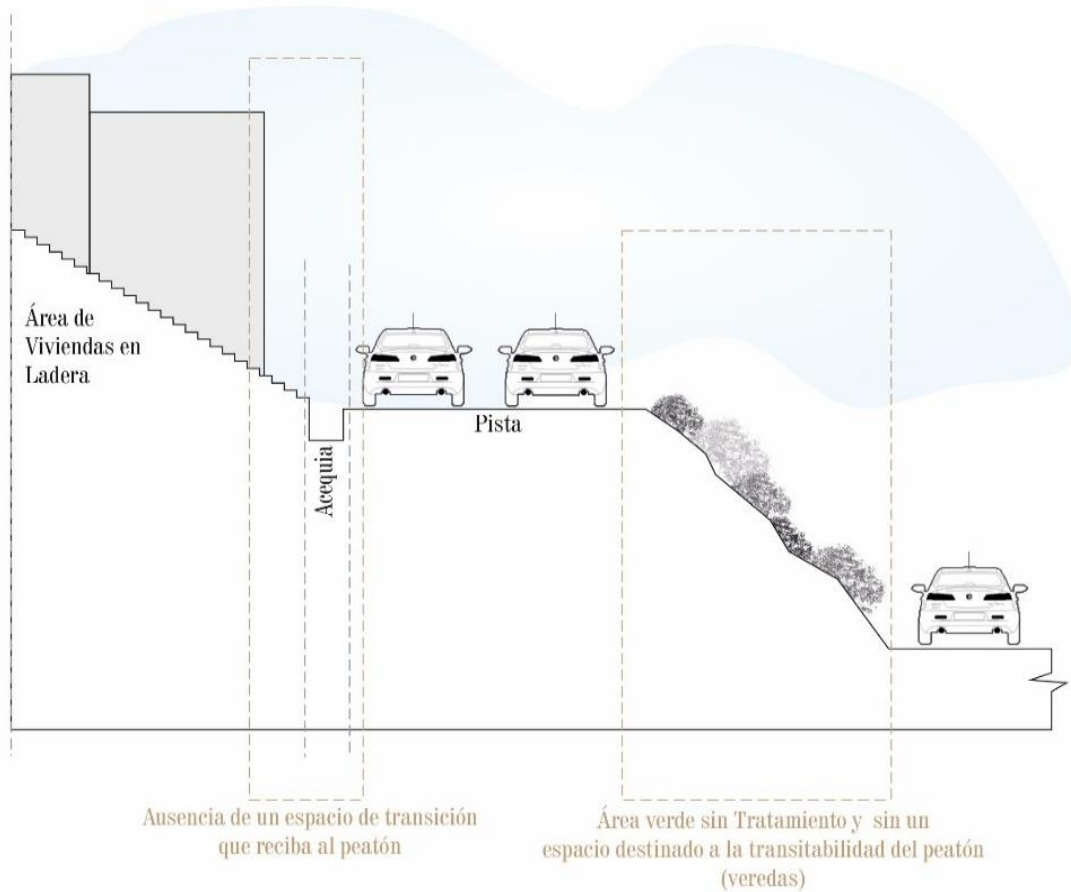


Figura 83 Corte Situación A

*Nota.* En la figura se muestra un corte referencial de la situación A. Elaboración propia.

#### 4.4.2.3. Tercera Zona

Se analiza el espacio de nexo y de transición hacia un recurso paisajístico como la laguna de Chiringay.

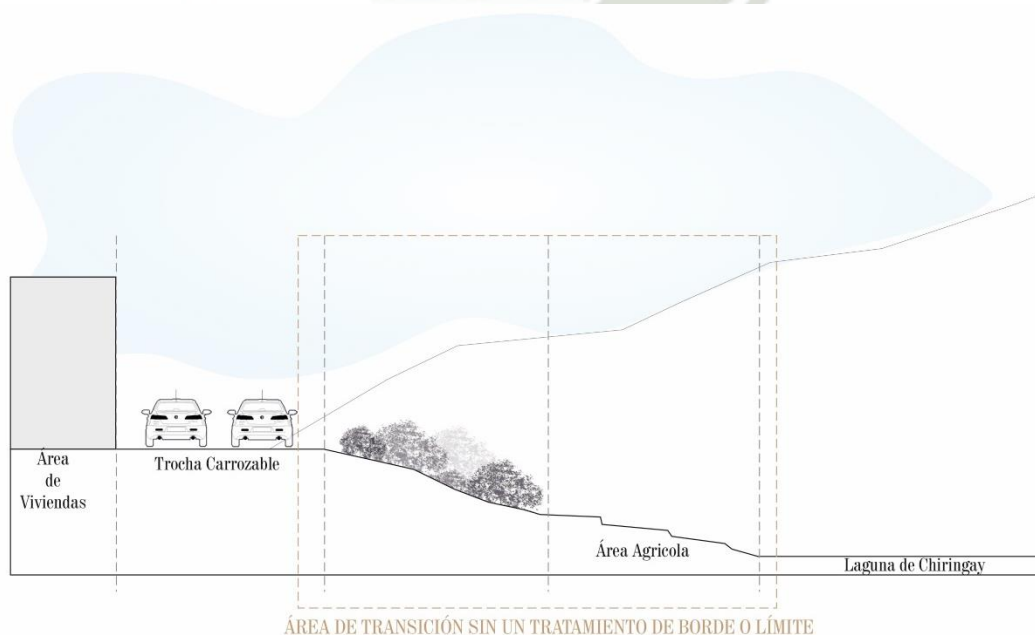
**Figura 84**  
Tercera Zona



Figura 84 Tercera Zona

*Nota.* En la figura se diagrama la situación A identificada. Elaboración propia.

**Figura 85**  
Corte Situación A

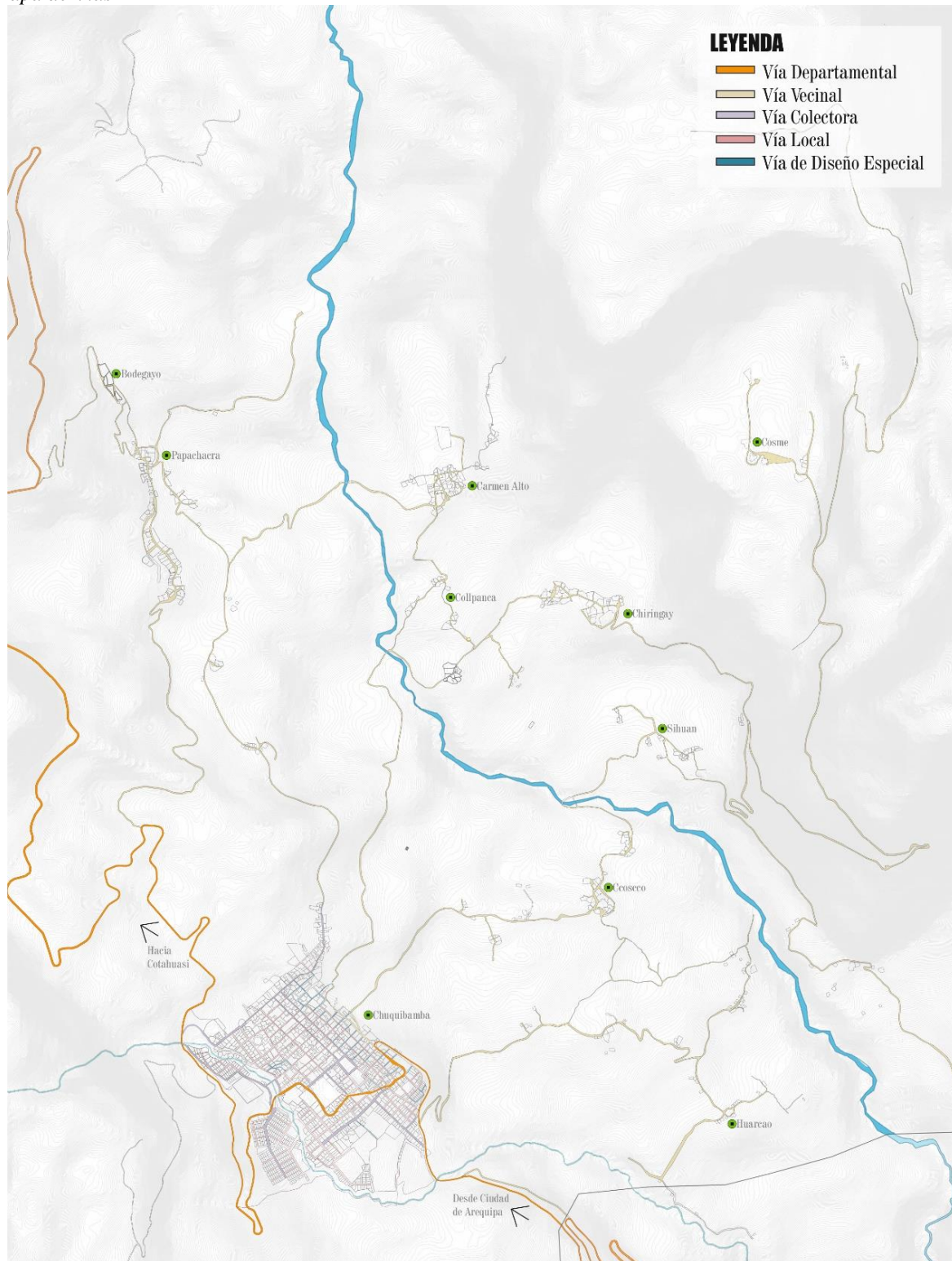


*Nota.* En la figura se muestra un corte referencial de la situación A. Elaboración propia.

### 4.4.3. Vías

Se llegó a identificar cinco tipos de vías: Vía departamental, Vía vecinal, Vía colectora, Vía local y Vía de diseño especial.

**Figura 86**  
*Mapa de Vías*

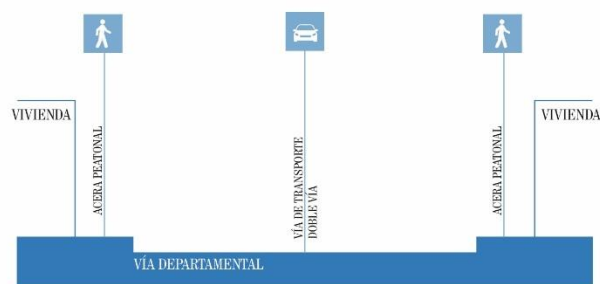


*Nota.* En la figura se clasifican las vías. Elaboración propia.

**Figura 87**  
*Cortes referenciales de los tipos de vía*

### Vía Departamental

Articula básicamente la a la red vial nacional con la red vial vecinal o rural.



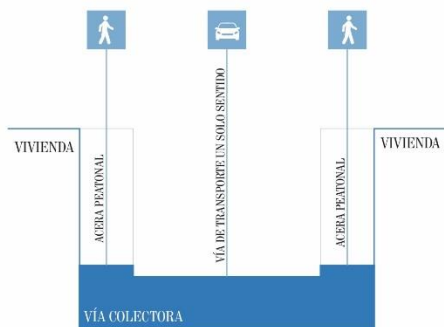
### Vía Vecinal

Articula los diferentes centros poblados



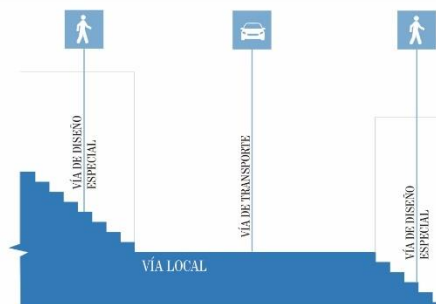
### Vía Colectora

Conectada a la vía local, en la localidad conecta el tránsito de estas vías con la vía departamental



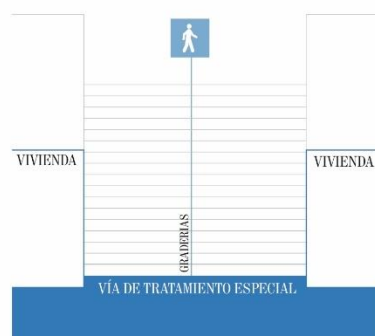
### Vía Local

Su función primordial es brindar accesibilidad a las propiedades.



### Vía de Diseño Especial

Destinado exclusivamente al uso peatonal, esta conformado por graderías y se ubican en áreas con alta pendiente

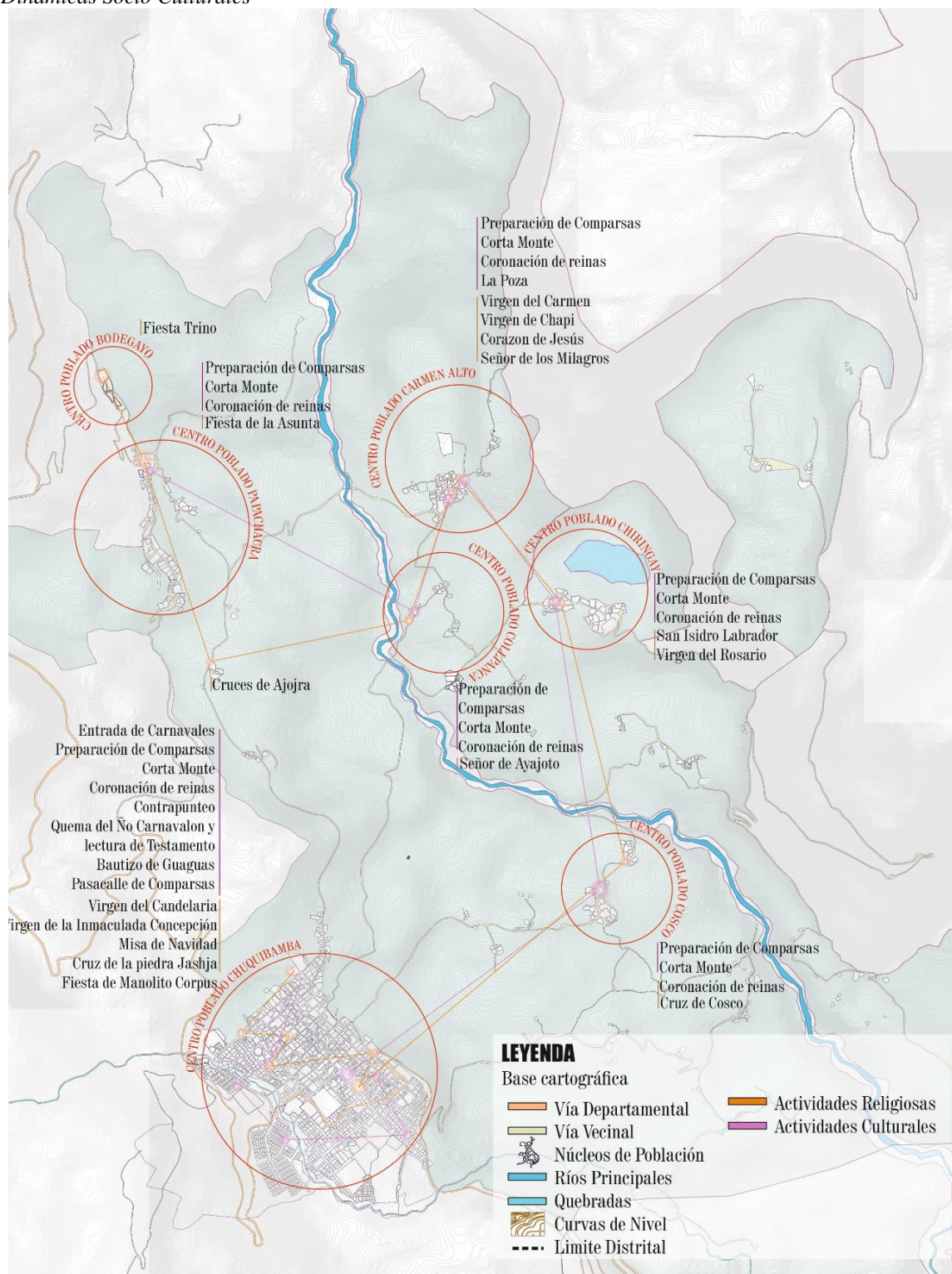


*Nota.* Cortes esquemáticos de los tipos de vías. Elaboración propia.

#### 4.4.4. Actividades socio-culturales

Se recopilaron todas las actividades socio culturales del área de estudio que permiten generar lazos de unión e identidad entre los miembros de esta comunidad

**Figura 88**  
*Dinámicas Socio Culturales*



*Nota.* Actividades socio culturales de Chuquibamba. Elaboración propia.

#### 4.4.5. Dinámicas ambientales

**Figura 89**  
*Dinámicas ambientales*



*Nota.* Actividades socio culturales de Chuquibamba. Elaboración propia.

## CAPITULO V

### 5. Valorización del paisaje

#### 5.1. Calidad paisajística

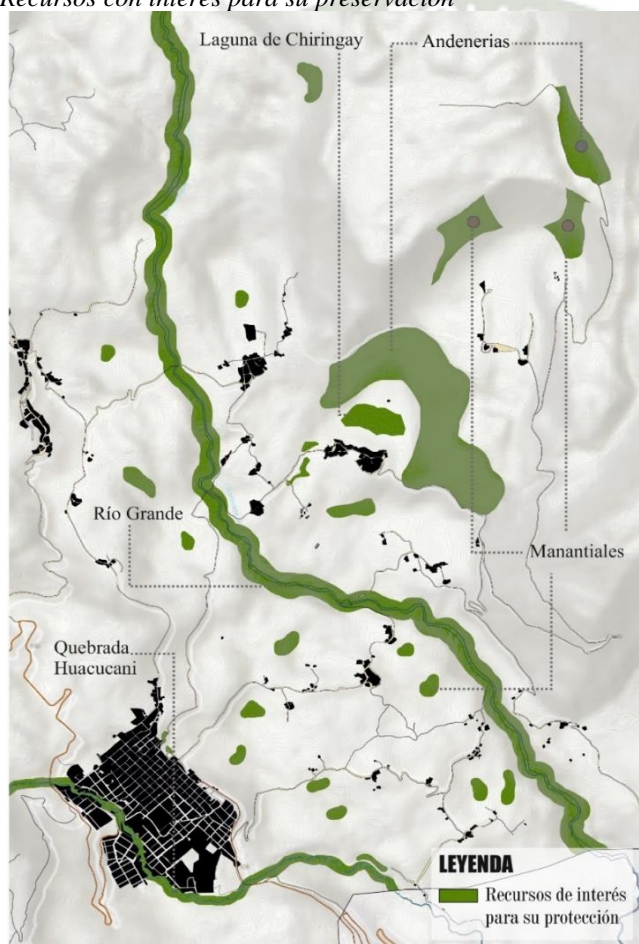
Se examinaron aquellos aspectos del paisaje de la localidad que fijan en mayor medida el carácter del paisaje. Para esto se consideran los siguientes criterios:

##### 5.1.1. Interés de su conservación

La figura muestra aquellos recursos del paisaje que requieren su preservación

**Figura 90**

*Recursos con interes para su preservación*



**Andenerías agrícolas**  
Plataformas excelentes para la agricultura ubicadas sobre las laderas de gran pendiente



**Manantiales**  
Dispersos sobre el territorio se puede identificar varios manantiales que son importantes debido a que son fuente de agua



**Laguna de Chiringay**  
Situado junto al C.P. de Chiringay es un recurso reconocido por la población y es fuente de irrigación de algunos sectores,



**Quebrada de Huacucani**  
Paso abrupto por donde se direcciona



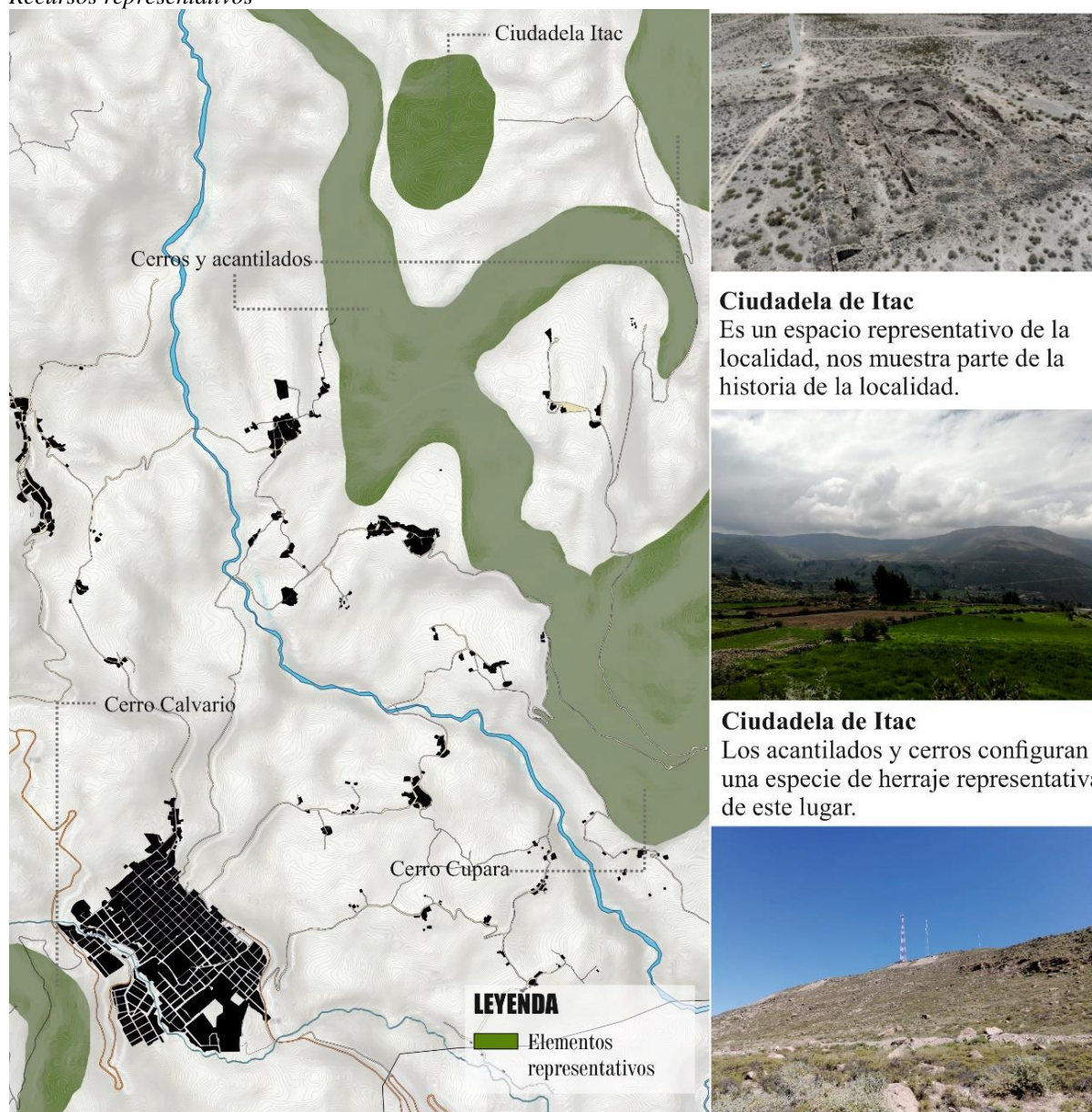
**Río Grande**  
Recurso que suministra agua al sector agropecuario

*Nota.* Recursos con interes para su preservación. Elaboración propia.

### 5.1.2. Representatividad

Se identificaron aquellos elementos o caracteres del paisaje que lo identifican y diferencian de otras zonas.

**Figura 91**  
*Recursos representativos*

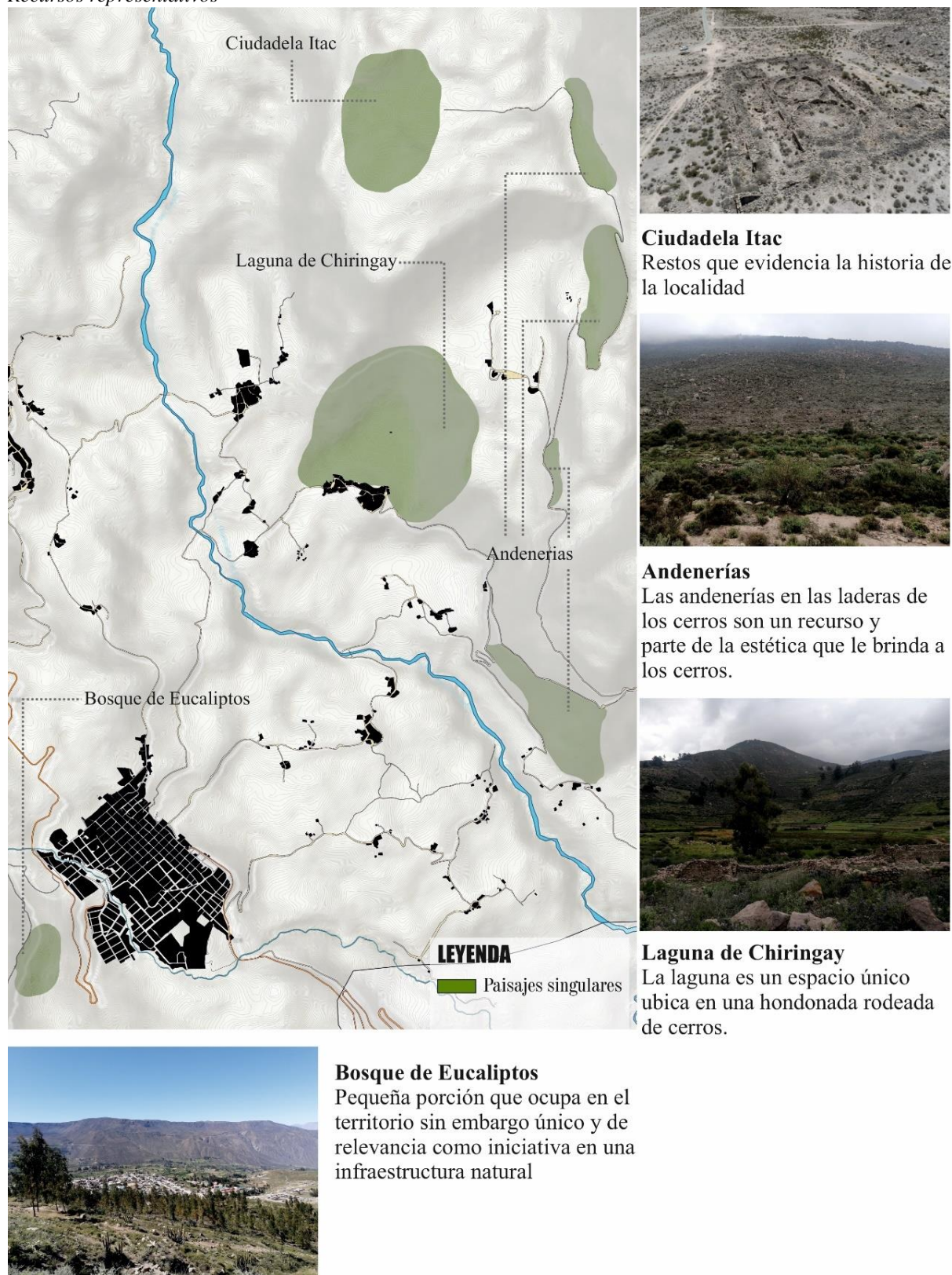


*Nota.* Recursos representativos. Elaboración propia.

### 5.1.3. Singularidad

Se identificaron aquellos paisajes que son únicos en el territorio de la localidad o también aquellos que se encuentran en peligro de desaparecer

**Figura 92**  
*Recursos representativos*



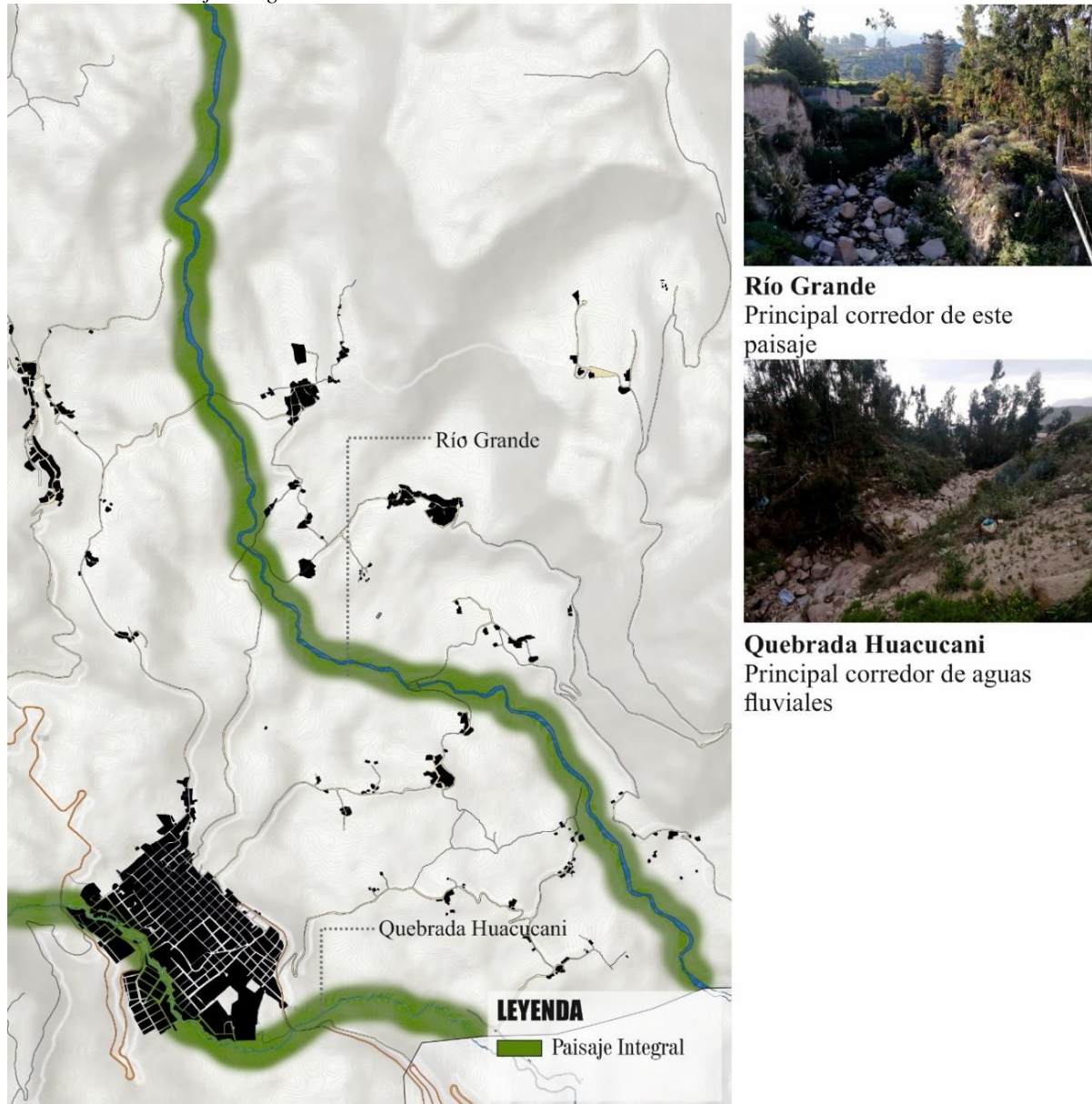
*Nota.* Paisajes singulares. Elaboración propia.

#### 5.1.4. Función de un Paisaje Integral

En el análisis se identificó aquellos paisajes que tiene una especial relevancia dentro del contexto.

**Figura 93**

*Función de un Paisaje Integral*

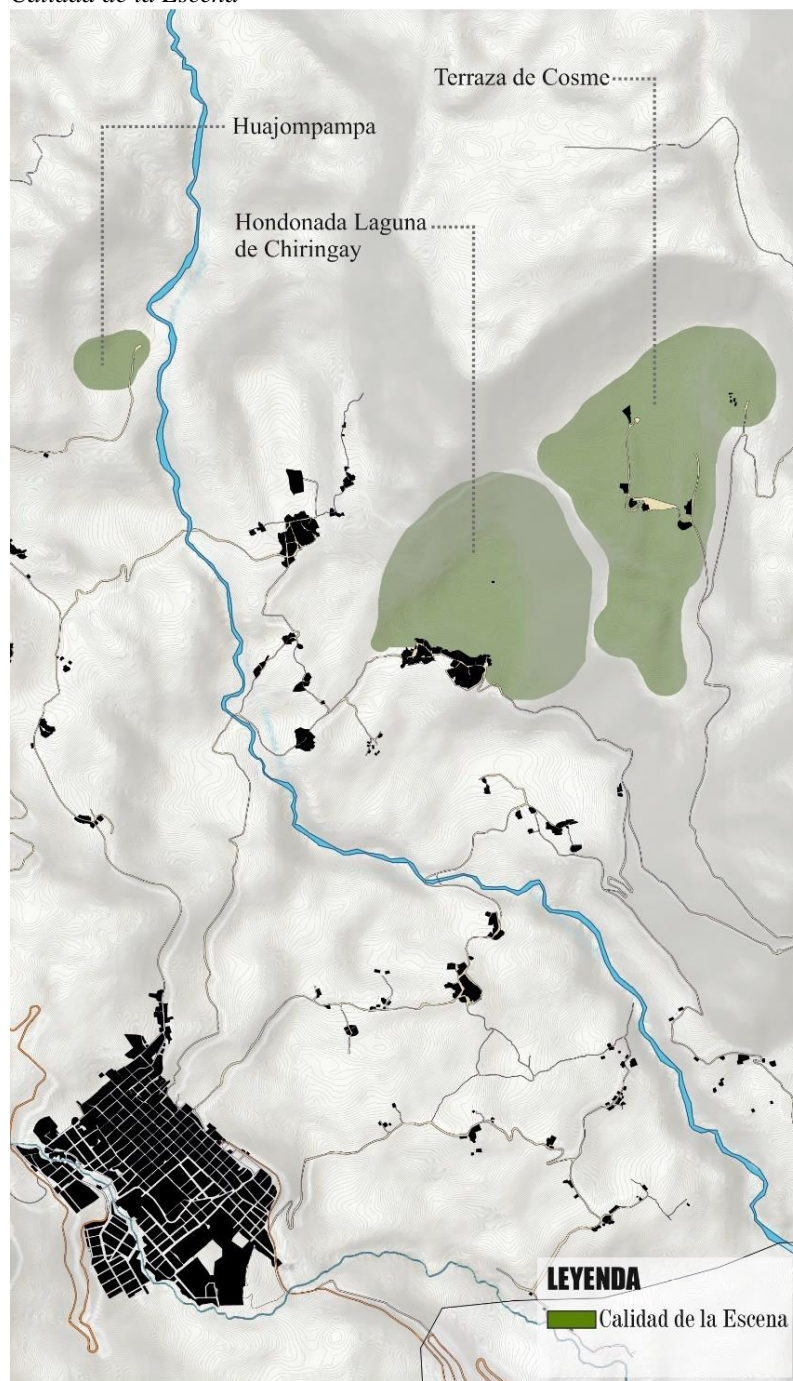


*Nota.* Paisaje Integral. Elaboración propia.

#### 5.1.5. Calidad de la escena

En este análisis se destacaron aquellos paisajes que muestran una calidad visual alta con recursos visuales relevantes.

**Figura 94**  
*Calidad de la Escena*



**Huajompampa**

Una planicie donde se encuentra la antigua central hidroeléctrica, la toma de río grande y las áreas agrícolas.



**Terraza Cosme**

De la carretera que dirige hacia Itac se puede apreciar la terraza donde se asienta el C. P de Cosme configurado por laderas y áreas agrícolas.



**Laguna de Chiringay**

Las laderas, la hondonada, la laguna y las áreas agrícolas configuran este paisaje estético.

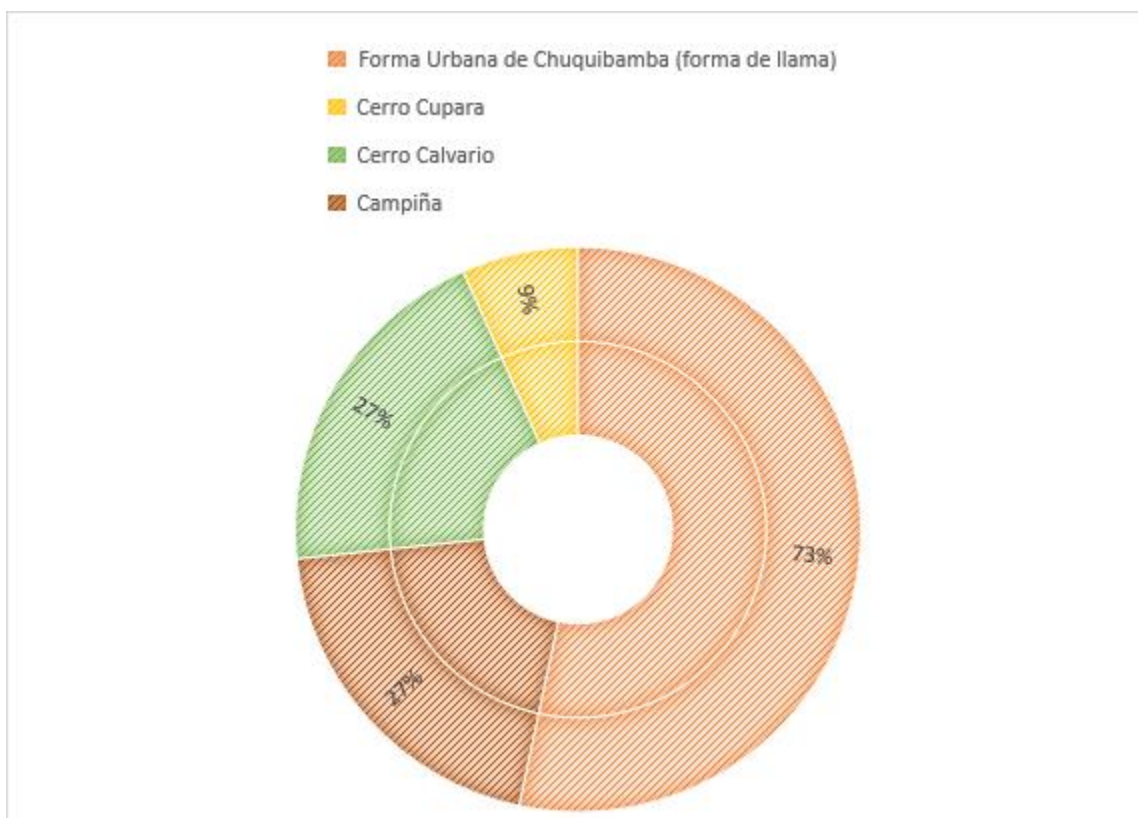
*Nota.* Calidad de la Escena. Elaboración propia.

**5.2. Valor social del paisaje**

El estudio del paisaje requiere obtener información valiosa por parte de la población en general de la localidad ya que es necesario considerar sus preferencias hacia el paisaje, por este motivo se realizaron 11 entrevistas de las cuales se extrae lo siguiente:

La primera pregunta tuvo como propósito identificar el aspecto del paisaje que la población reconoce como los rasgos distintivos del territorio, de esta se obtuvo:

**Figura 95**  
*Rasgos distintivos del territorio*

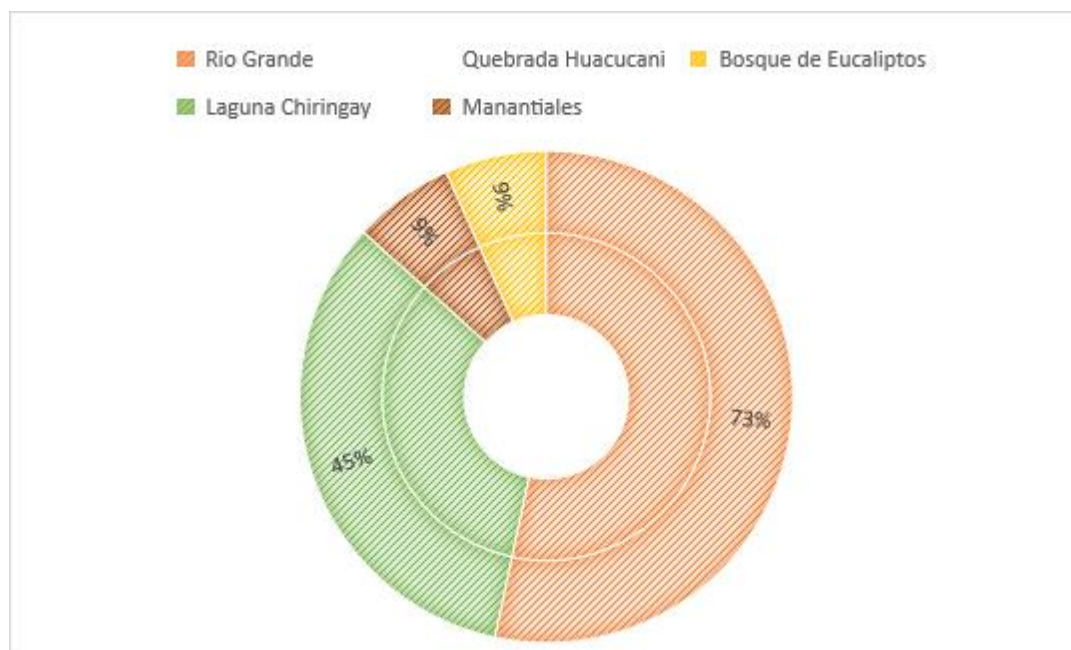


*Nota.* El gráfico muestra los datos estadísticos de los aspectos y rasgos distintivos del territorio. Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico anterior se puede ver que el 73% de la población reconoce como un rasgo distintivo del territorio la silueta de llama que configura la forma urbana.

La segunda pregunta realizada tiene por finalidad identificar los elementos del paisaje que la población considere que tiene un mayor valor ambiental, cultural y/o patrimonial.

**Figura 96**  
*Recursos de mayor valor ambiental.*

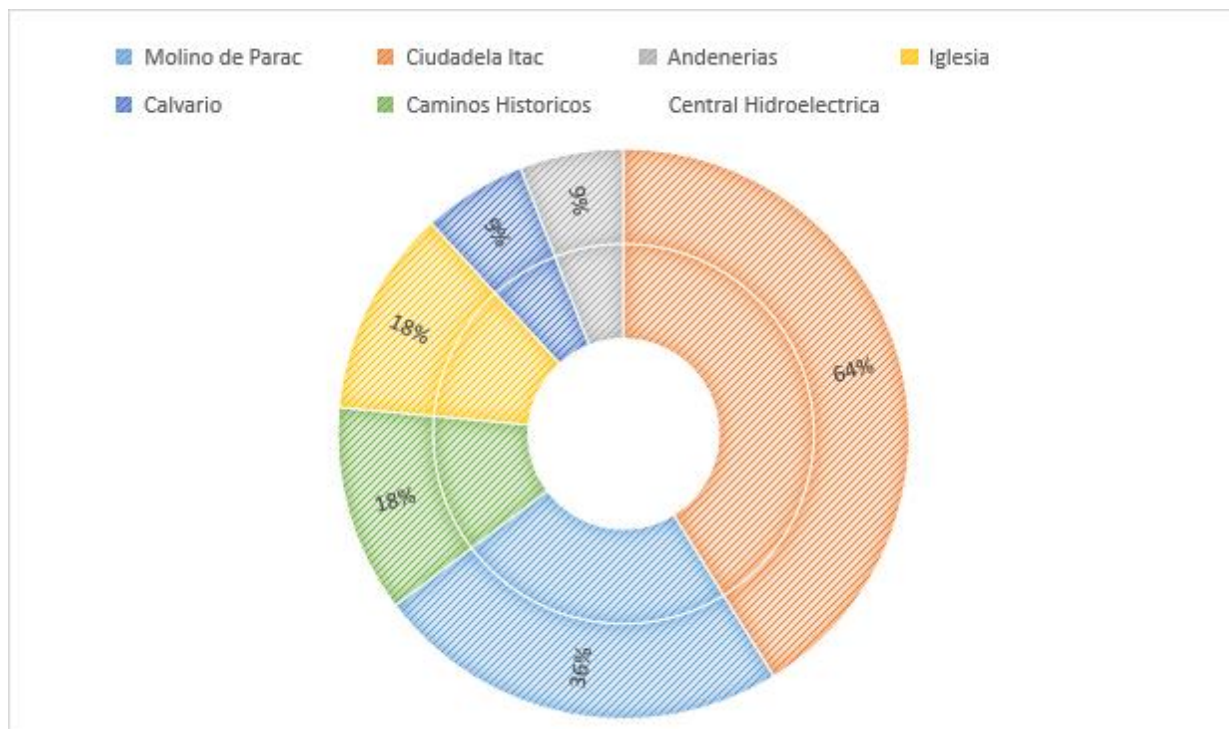


*Nota.* El grafico muestra los datos estadísticos de los recursos con mayor valor ambiental. Elaboración propia.

Según el grafico se obtuvo que el 73% y el 45% de la población entrevistada considera que los elementos del paisaje con un alto valor ambiental son el Rio Grande y la Laguna de Chiringay respectivamente.

Y de acuerdo al siguiente grafico el 64% y el 36% de la población entrevistada considera que la Ciudadela de Itac y el molino de Parac son los elementos con mayor valor cultural y/o patrimonial.

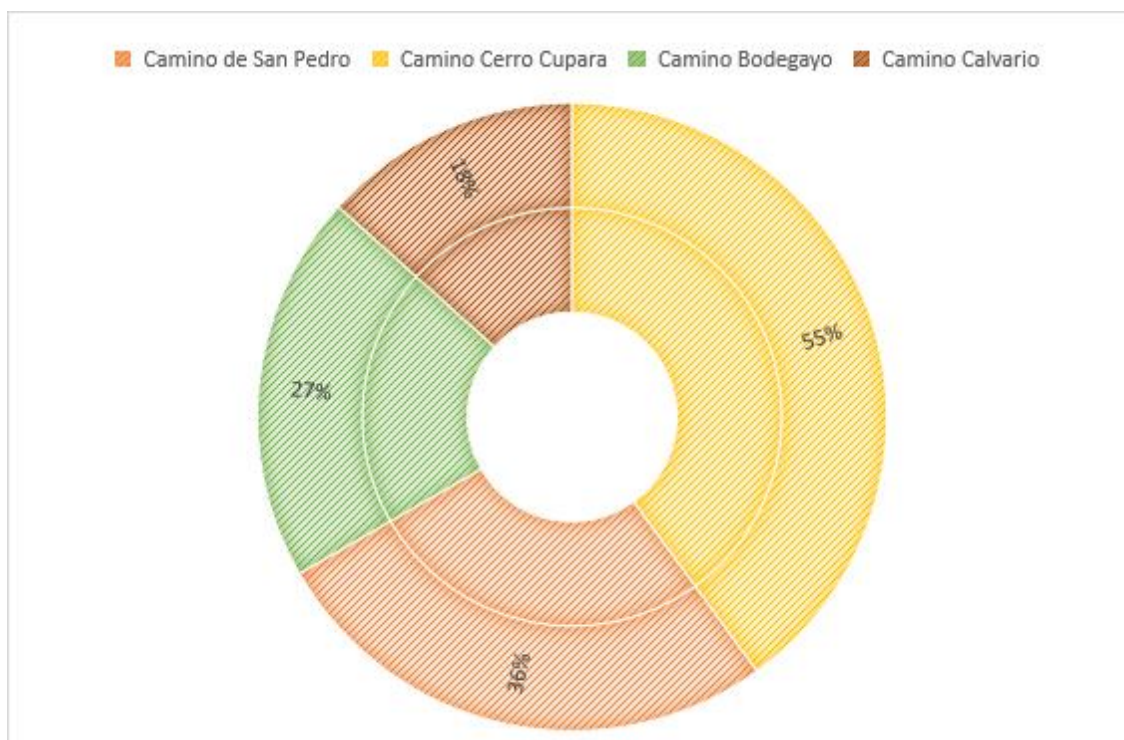
**Figura 97**  
*Recursos de mayor valor cultural y/o patrimonial*



*Nota.* El grafico muestra los datos estadisticos de los recursos con mayor valor cultural y/o patrimonial.  
Elaboración propia.

La tercera pregunta realizada a la población tuvo como propósito identificar las vías que constituyen vistas significativas y de alto valor especial para la población

**Figura 98**  
*Vías con vistas significativas*

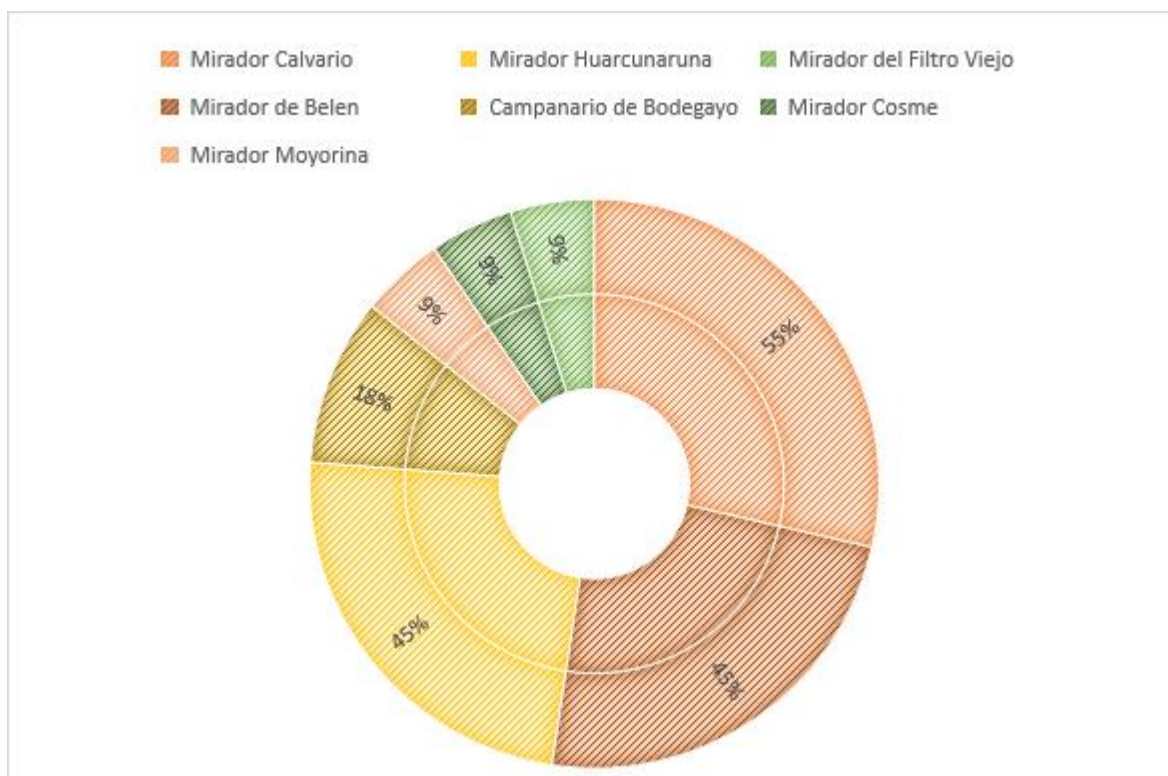


*Nota.* El grafico muestra los datos estadísticos de los caminos que tienen las vistas más significativas.  
Elaboración propia.

Como se muestra en el grafico anterior el 55% de la población reconoce el camino del Cerro Cupara como una de las vías que nos da una visión más valiosa de la localidad.

La penúltima pregunta de la entrevista realizada tiene la finalidad de determinar aquellos miradores o puntos de observación del territorio que ellos consideran que nos ofrecen las vistas más representativas.

**Figura 99**  
*Miradores*

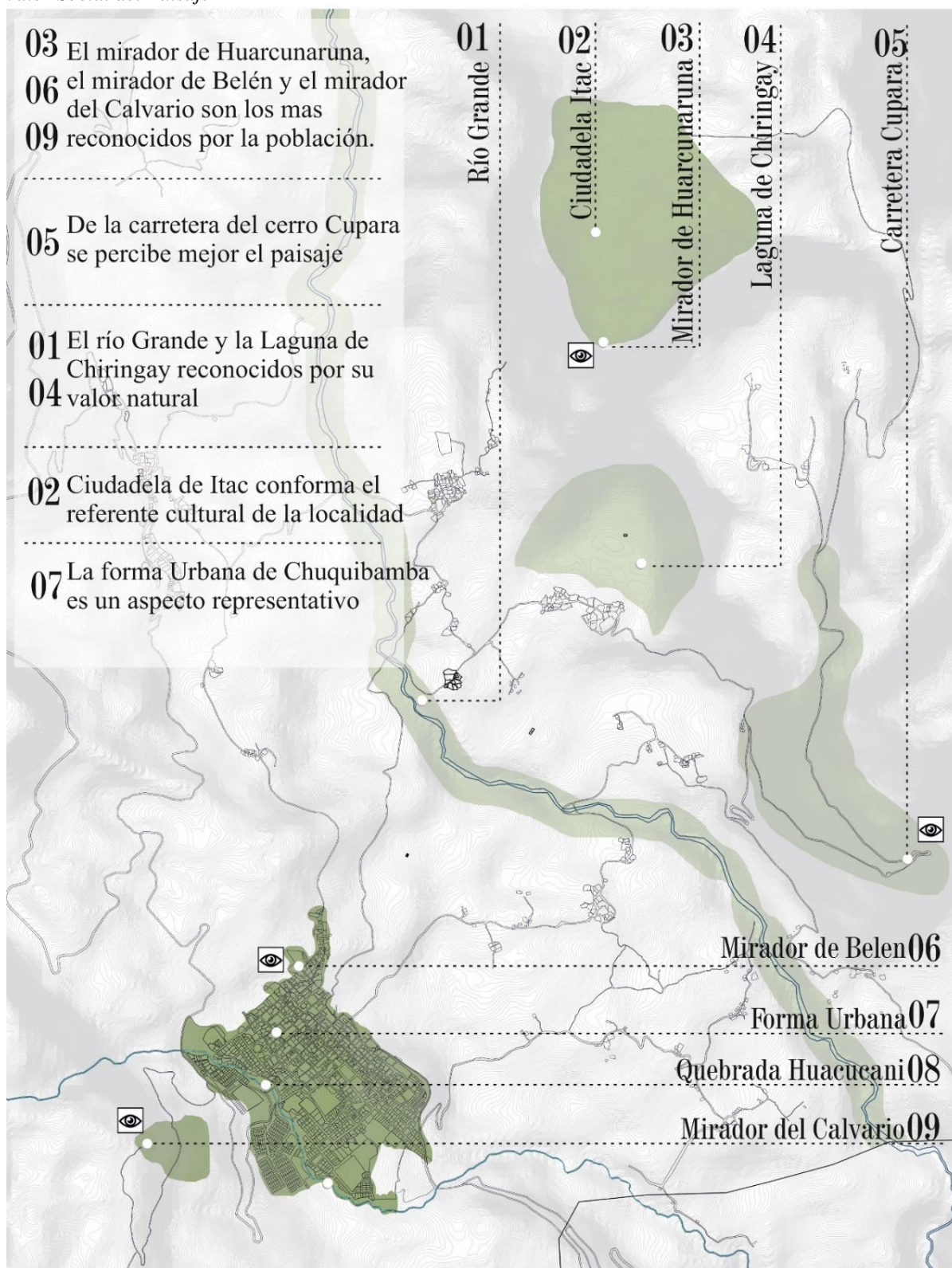


*Nota.* El gráfico muestra los datos estadísticos de los puntos que la población considera miradores. Elaboración propia.

Según el gráfico anterior la población que considera como miradores con las vistas más valiosas de la localidad son el Mirador del Calvario con un 55%, el Mirador de Pallahuarcuna y el Mirador de Belén con un 45%.

Como resultado de todas las entrevistas realizadas se cartografió las preferencias de la población como parte del proceso de elaboración del estudio del paisaje.

**Figura 100**  
*Valor Social del Paisaje*

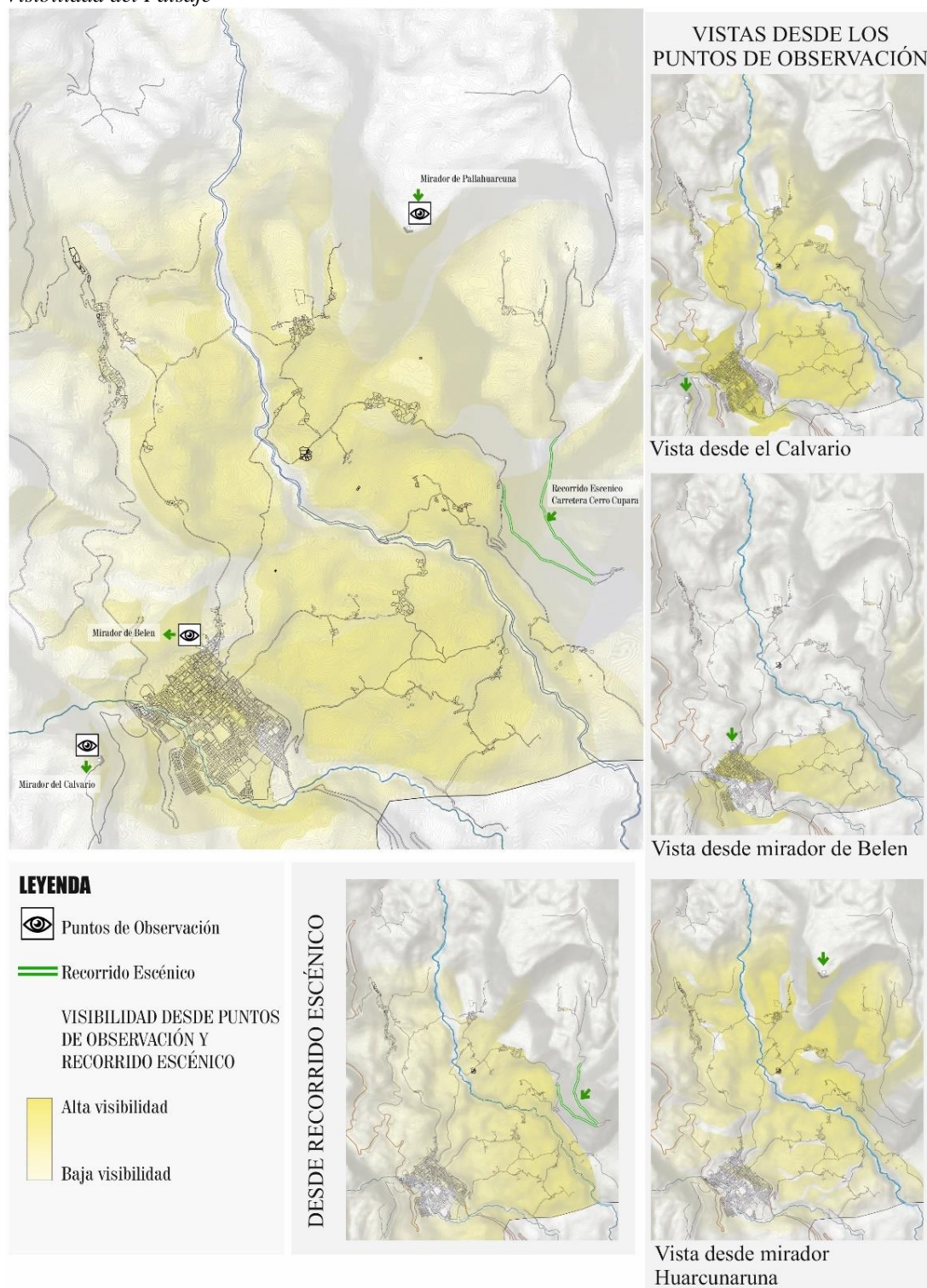


*Nota.* El grafico sintetiza las preferencias de la población. Elaboración propia.

### 5.3. Visibilidad del Paisaje

Como parte del estudio se identifica la visibilidad del paisaje a través de puntos de observación con el propósito de identificar las áreas significativas por su exposición visual.

**Figura 101**  
*Visibilidad del Paisaje*



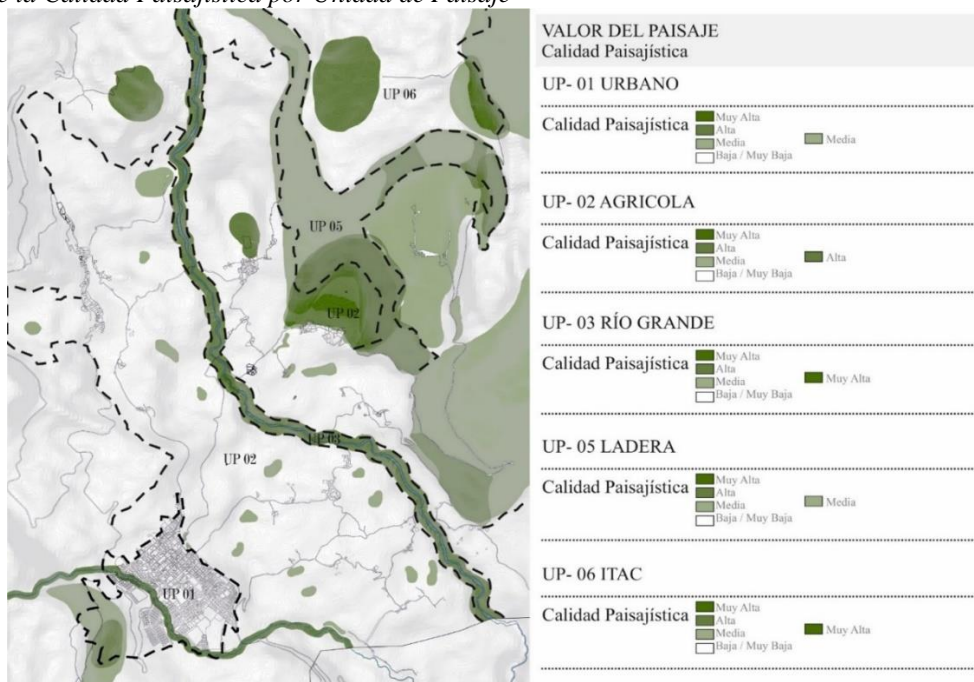
*Nota.* La cartografía nos permite identificar las áreas visibles y las zonas de sombra. Elaboración propia.

### 5.4. Valor Paisajístico

Para obtener el valor paisajístico primero se esquematizaron los resultados del análisis de la calidad paisajística, el valor social y la visibilidad por cada unidad de paisaje

**Figura 102**

*Síntesis de la Calidad Paisajística por Unidad de Paisaje*

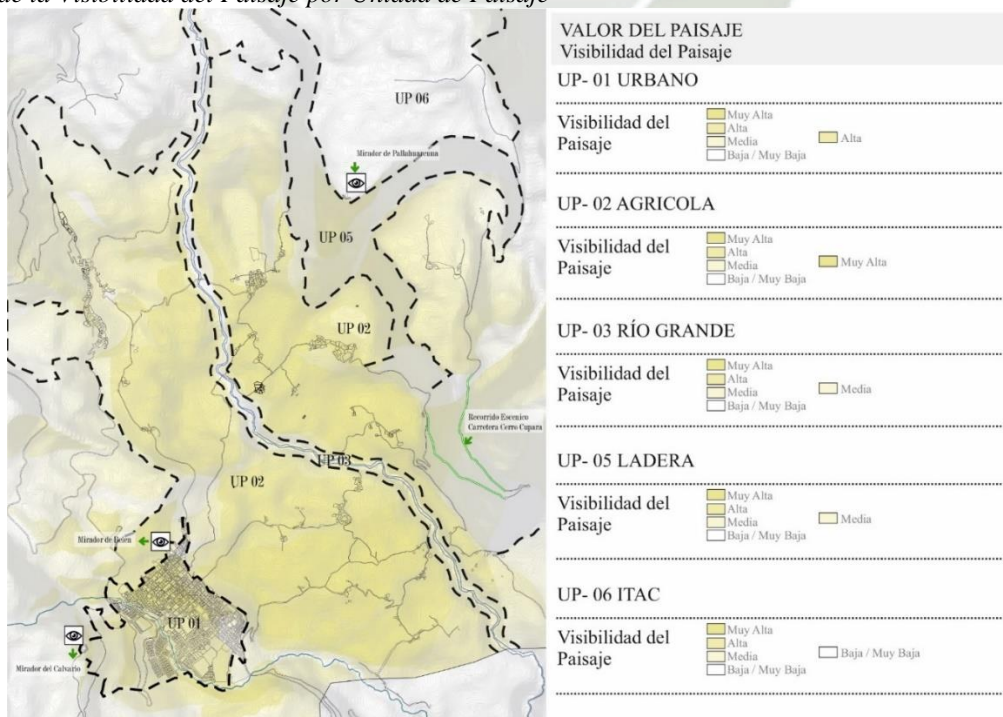


*Figura 102 Síntesis de la Calidad Paisajística por Unidad de Paisaje*

*Nota.* Valoración por cada unidad de paisaje con respecto a la calidad paisajística. Elaboración propia.

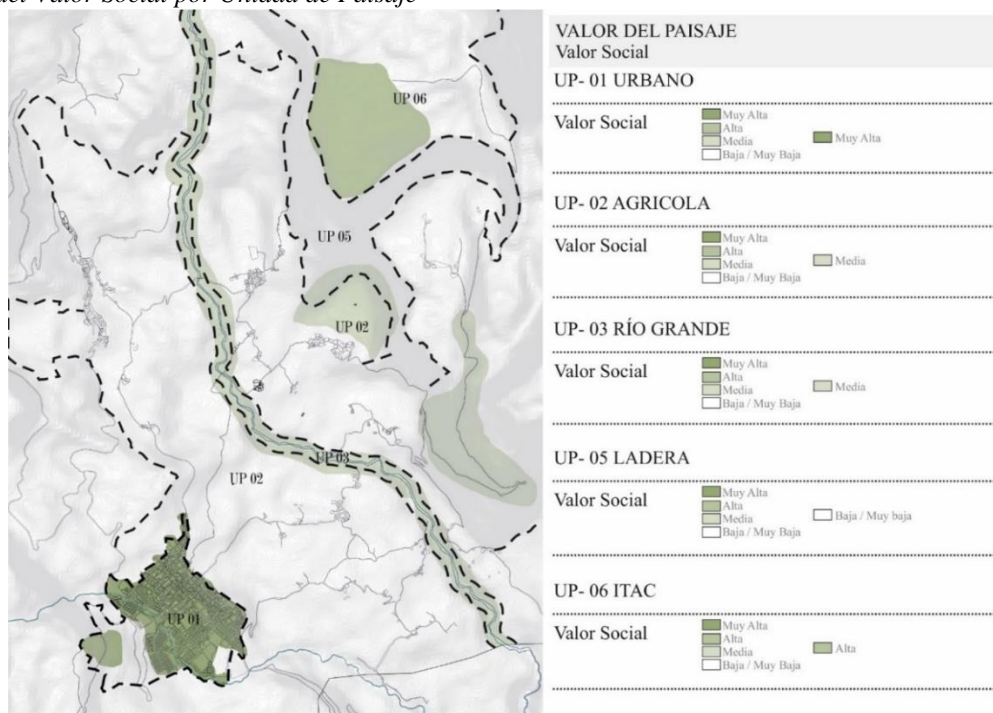
**Figura 103**

*Síntesis de la Visibilidad del Paisaje por Unidad de Paisaje*



*Nota.* Valoración por cada unidad de paisaje con respecto a la visibilidad del paisaje. Elaboración propia.

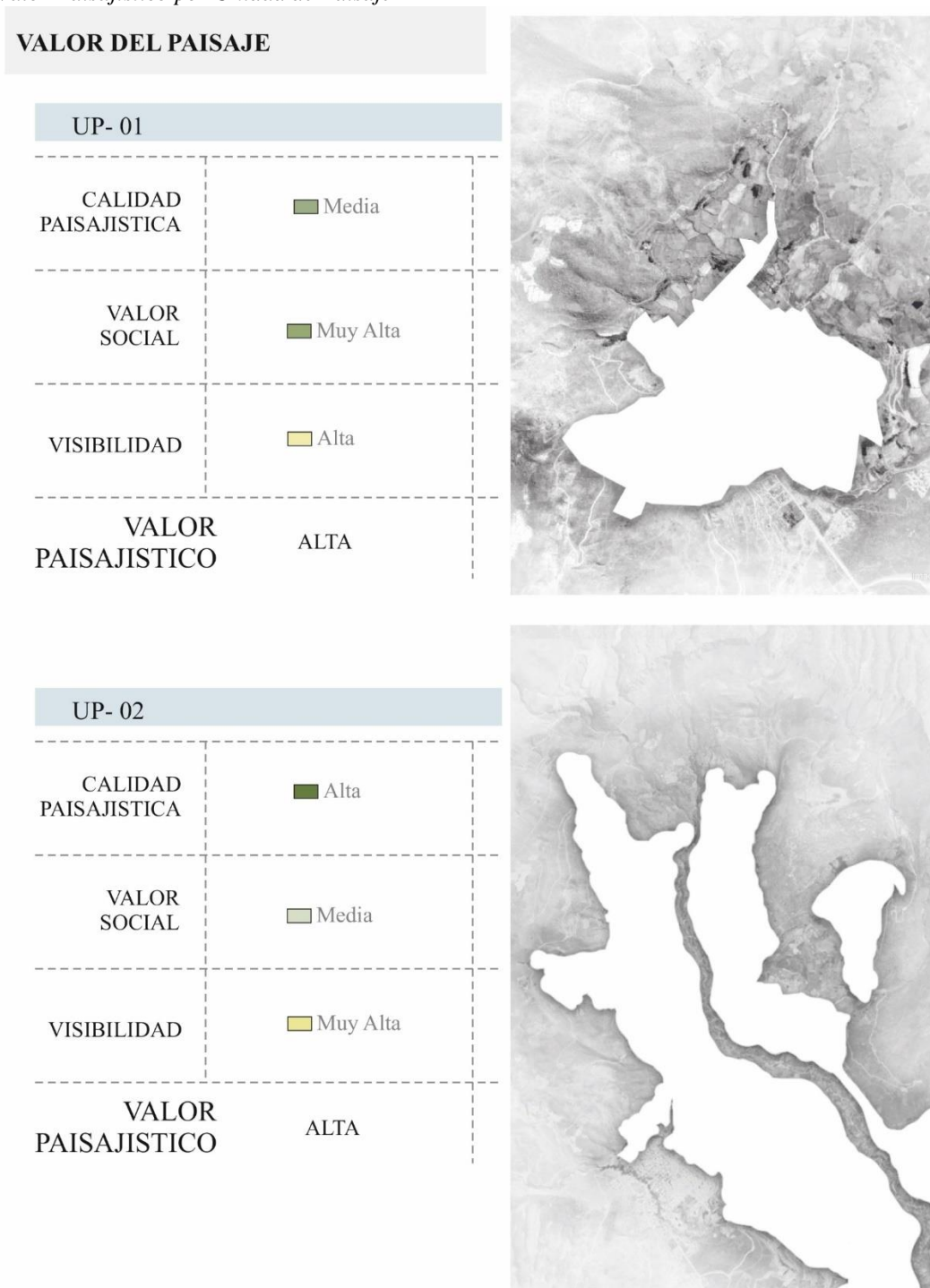
**Figura 104**  
*Síntesis del Valor Social por Unidad de Paisaje*



*Nota.* Valoración por cada unidad de paisaje con respecto al valor social. Elaboración propia.

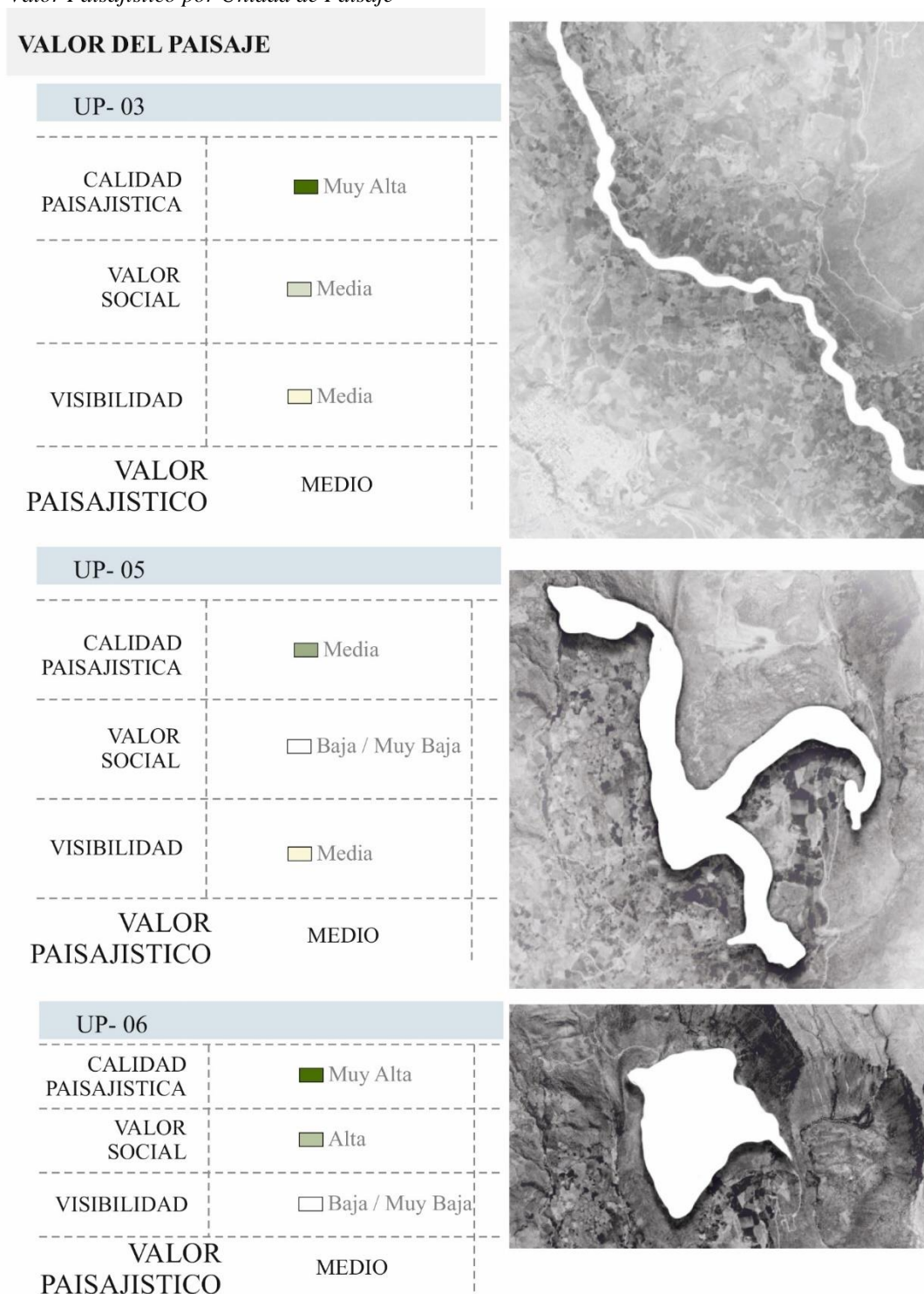
Una vez sintetizado los resultados por unidad de paisaje se obtuvieron los resultados del valor paisajístico por cada unidad de paisaje.

**Figura 105**  
*Valor Paisajístico por Unidad de Paisaje*



*Nota.* Valor Paisajístico por unidad de paisaje. Elaboración propia.

**Figura 106**  
*Valor Paisajístico por Unidad de Paisaje*



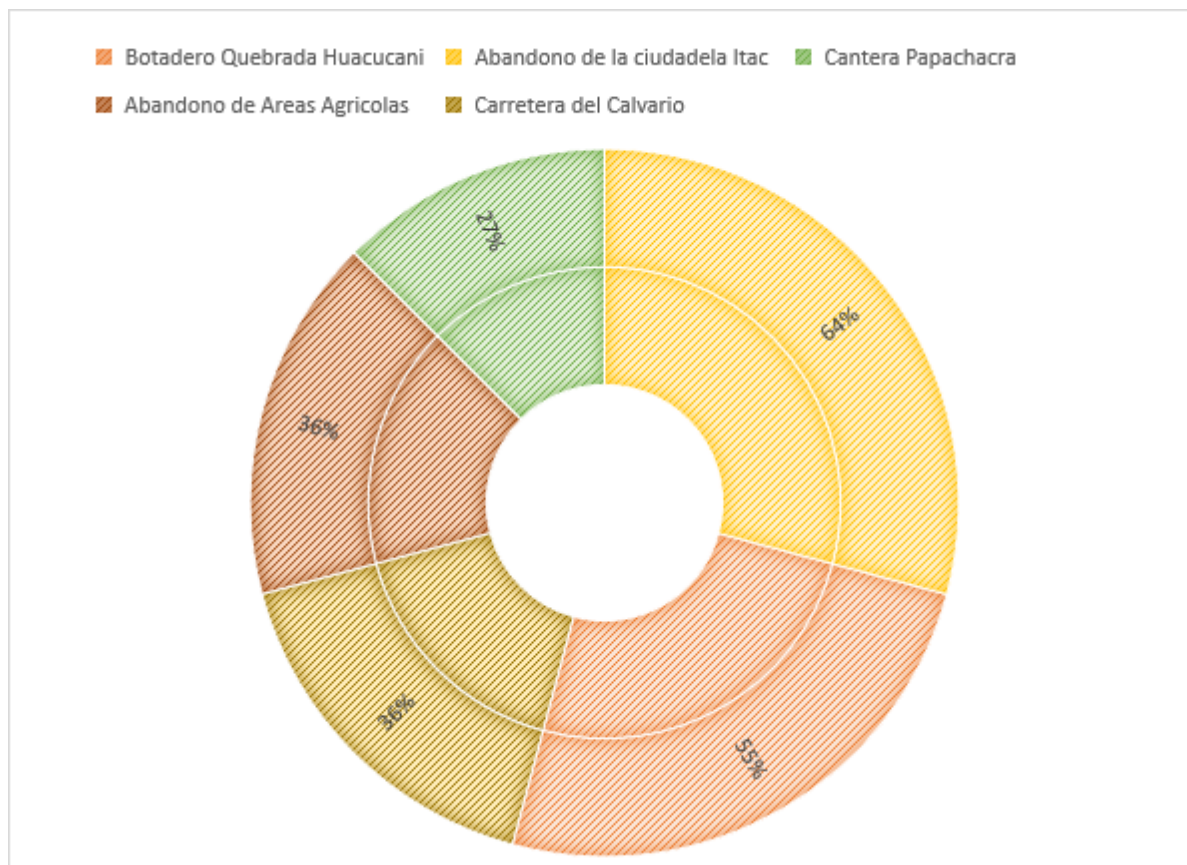
*Nota.* Valor Paisajístico por unidad de paisaje. Elaboración propia.

### 5.5. Conflictos del paisaje

Hay cambios en el territorio que generan una degradación del paisaje, estos cambios pueden ser generados por causas naturales o antrópicas. Por lo tanto, se identificaron cinco conflictos

que degradan el paisaje de los cuales la Ciudadela Itac es identificado con un 64% de la población como un conflicto del territorio, y el 55% la población entrevistada considera que la Quebrada Huacucani es un gran conflicto ya que con el paso de los años a la actualmente se ha convertido en el botadero de la localidad

**Figura 107**  
*Conflictos paisajísticos*



*Nota.* El grafico muestra los lugares que la población considera conflictos paisajísticos. Elaboración propia.

**Figura 108**

*Conflictos paisajísticos*



Figura 108 Conflictos paisajísticos

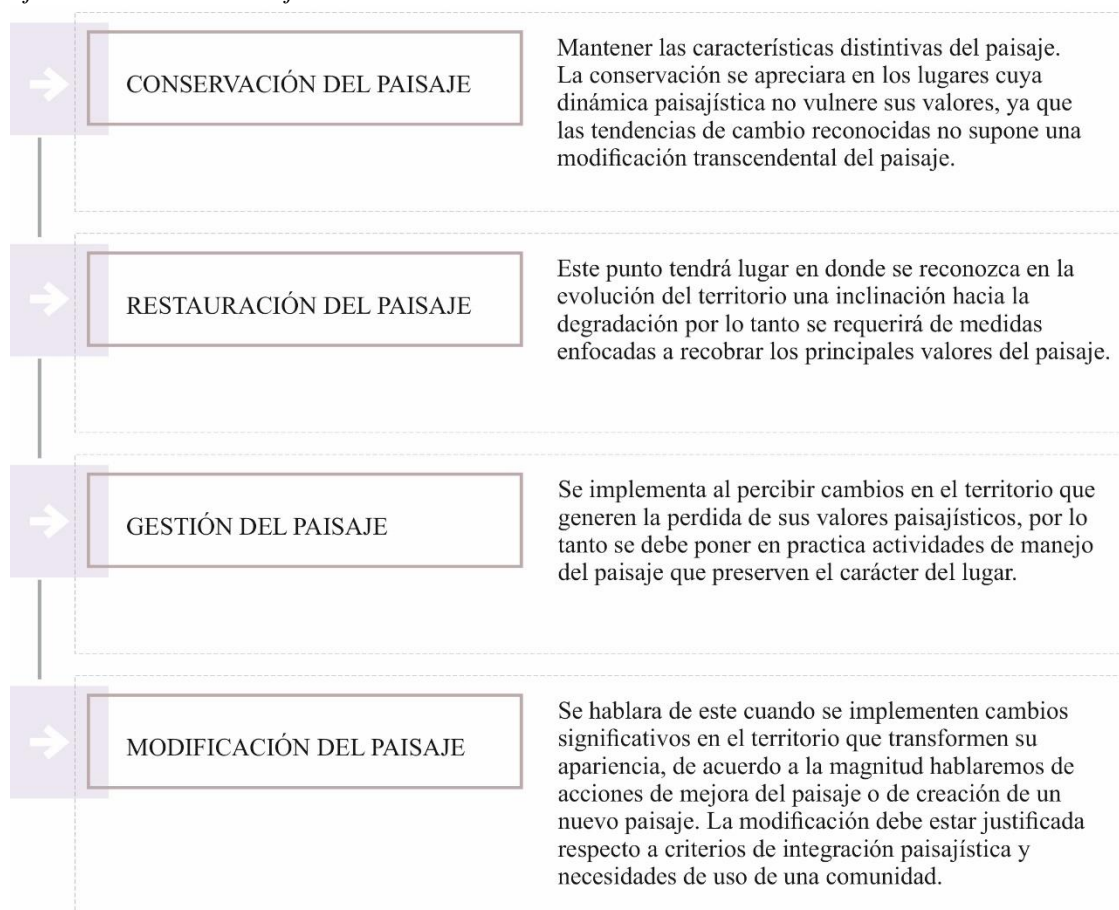
*Nota.* Conflictos paisajísticos. Elaboración propia.

## 5.6. Objetivos de calidad paisajística

Los objetivos de calidad paisajística son las estrategias trazadas que nos permitirán intervenir y encuadrar las diferentes medidas precisando en las aspiraciones que se tiene para el paisaje.

A continuación, se definen los objetivos de calidad paisajística:

**Figura 109**  
*Objetivos de Calidad Paisajística*



*Figura 109.Objetivos de Calidad Paisajística*

*Nota.* Definición de los objetivos de calidad paisajística. Elaboración propia.

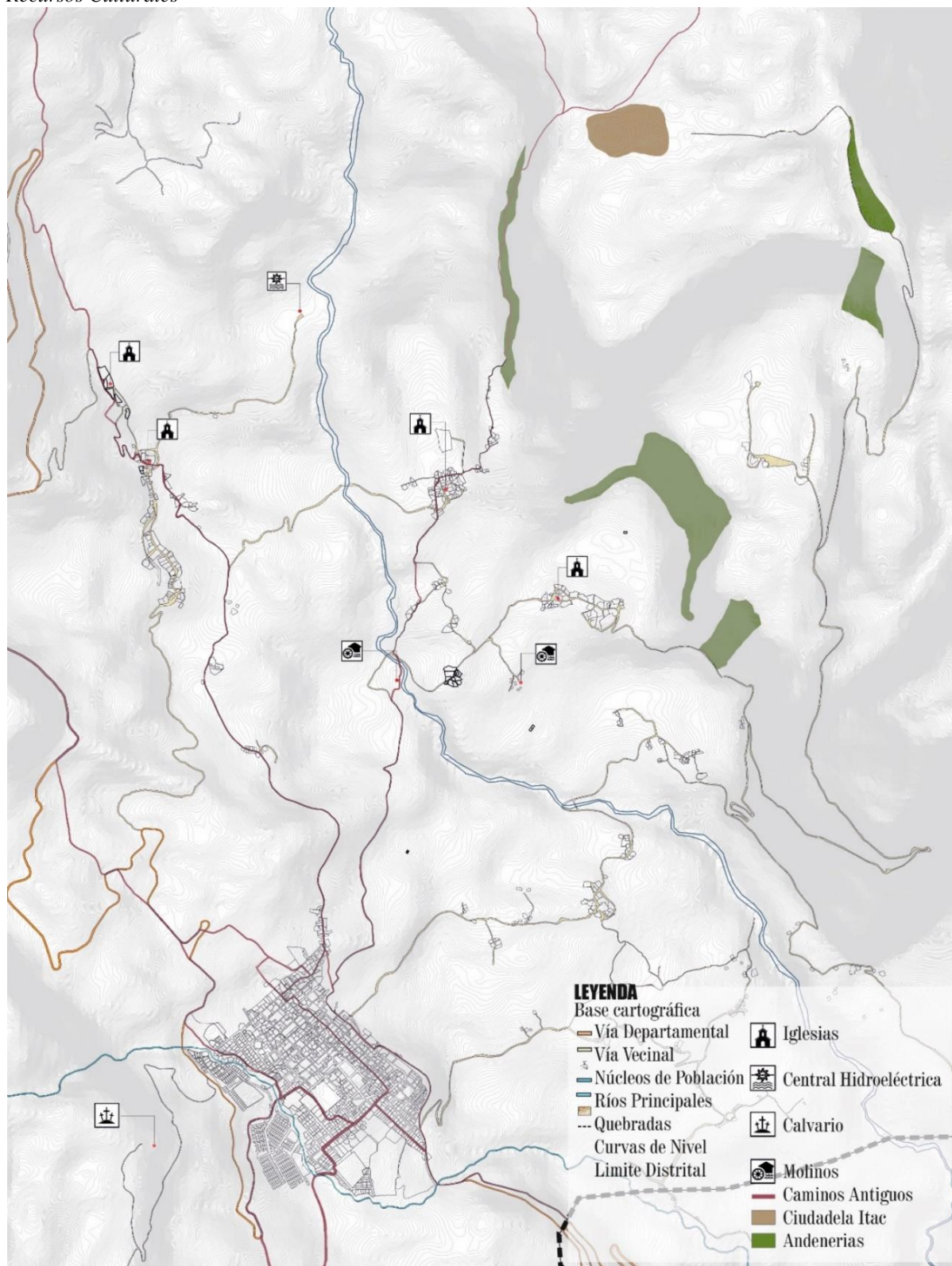
## CAPITULO VI

### 6. Herramientas de conservación del paisaje rural

#### 6.1. Infraestructura verde

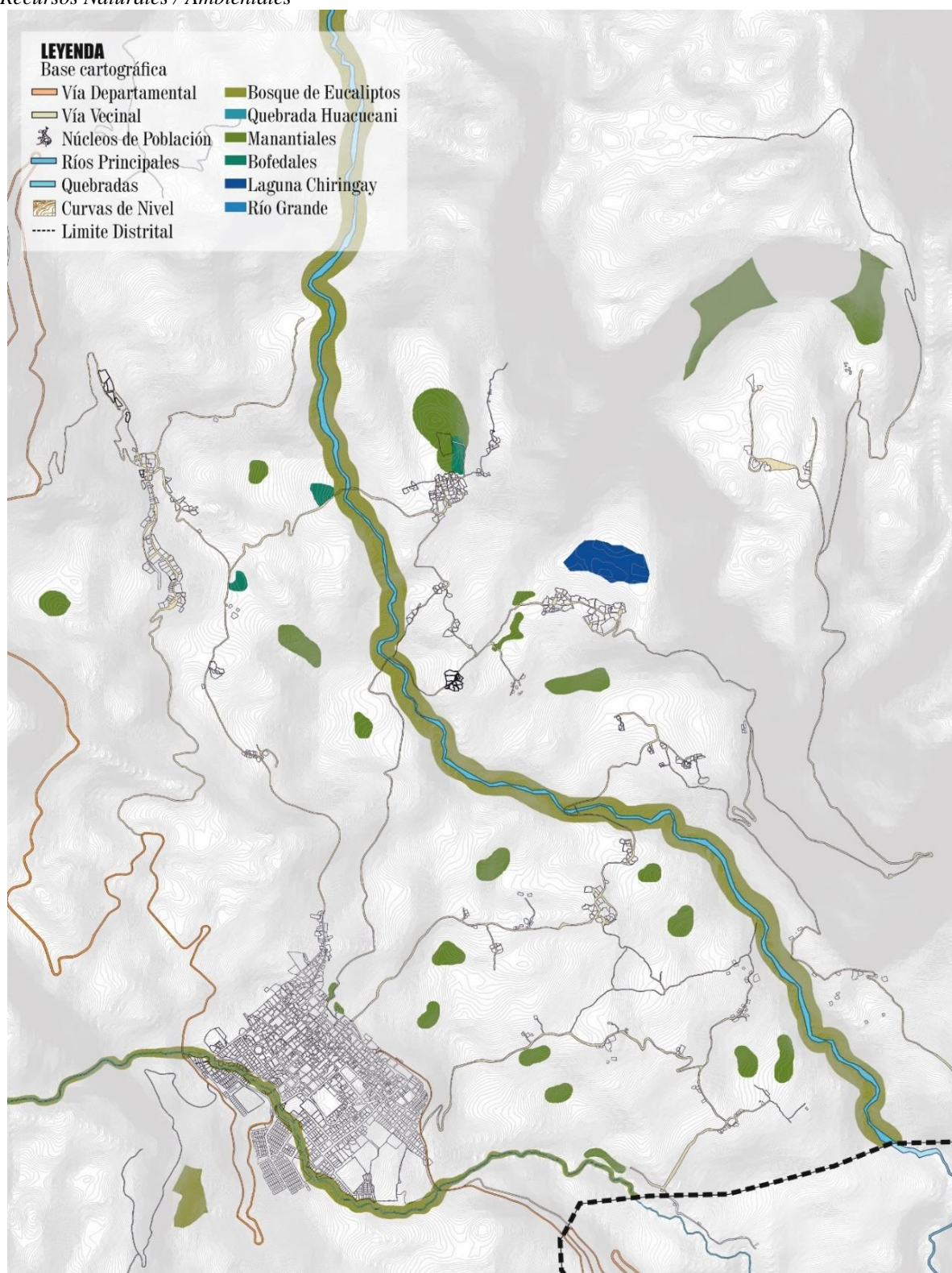
Como parte del estudio del paisaje se define una infraestructura verde como un conjunto integrado de espacios libres de edificación, de interés natural, cultural, visual, recreativo y de conexiones que los relacionen entre sí. Por lo tanto y con referencia a lo mencionado se elaboraron primeramente mapeos desglosando todos los recursos y conflictos para posteriormente elaborar un diagrama de conexiones ecológicas y funcionales.

**Figura 110**  
*Recursos Culturales*



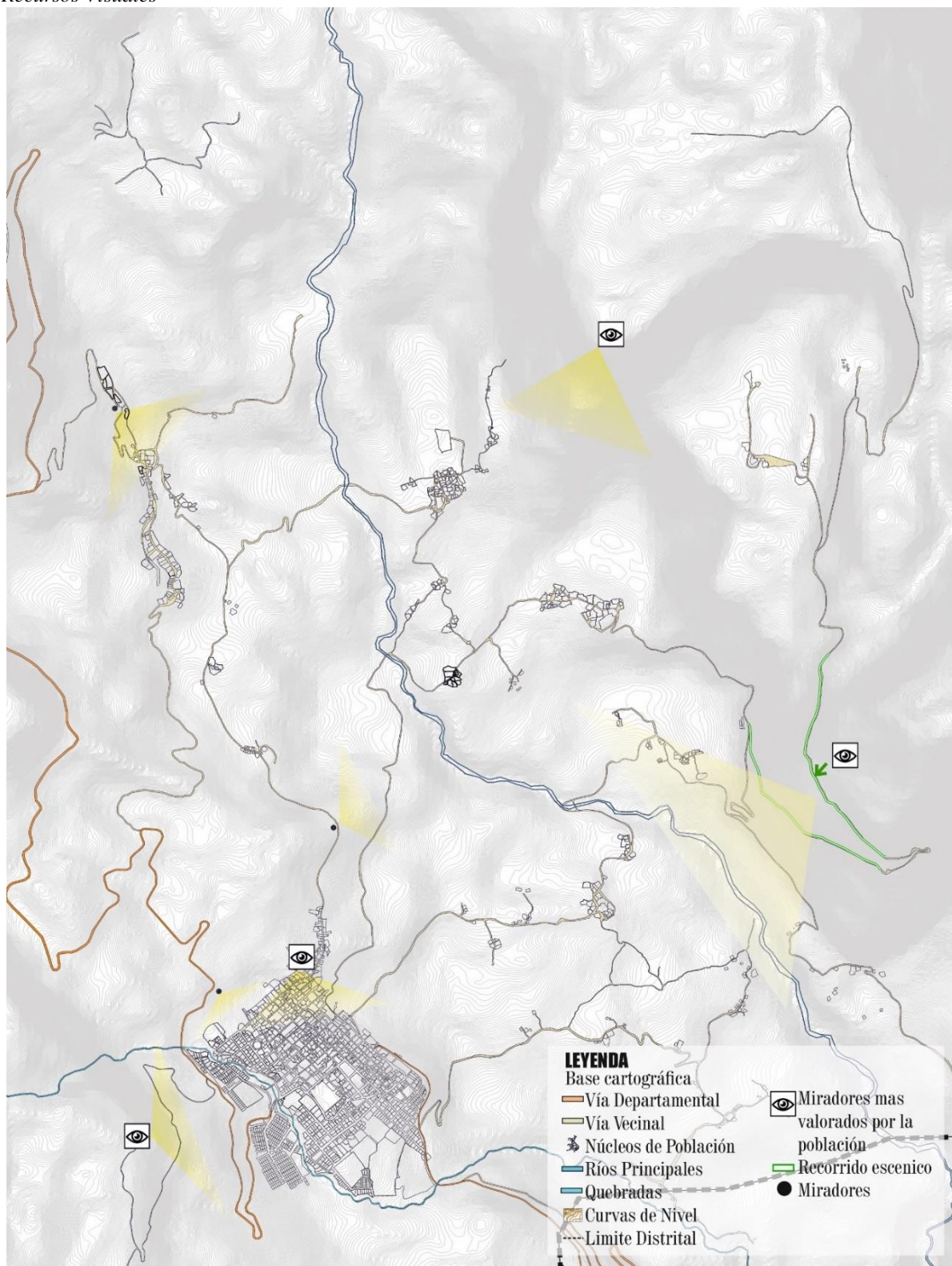
*Nota.* Identificación de los recursos Culturales. Elaboración propia.

**Figura 111**  
*Recursos Naturales / Ambientales*



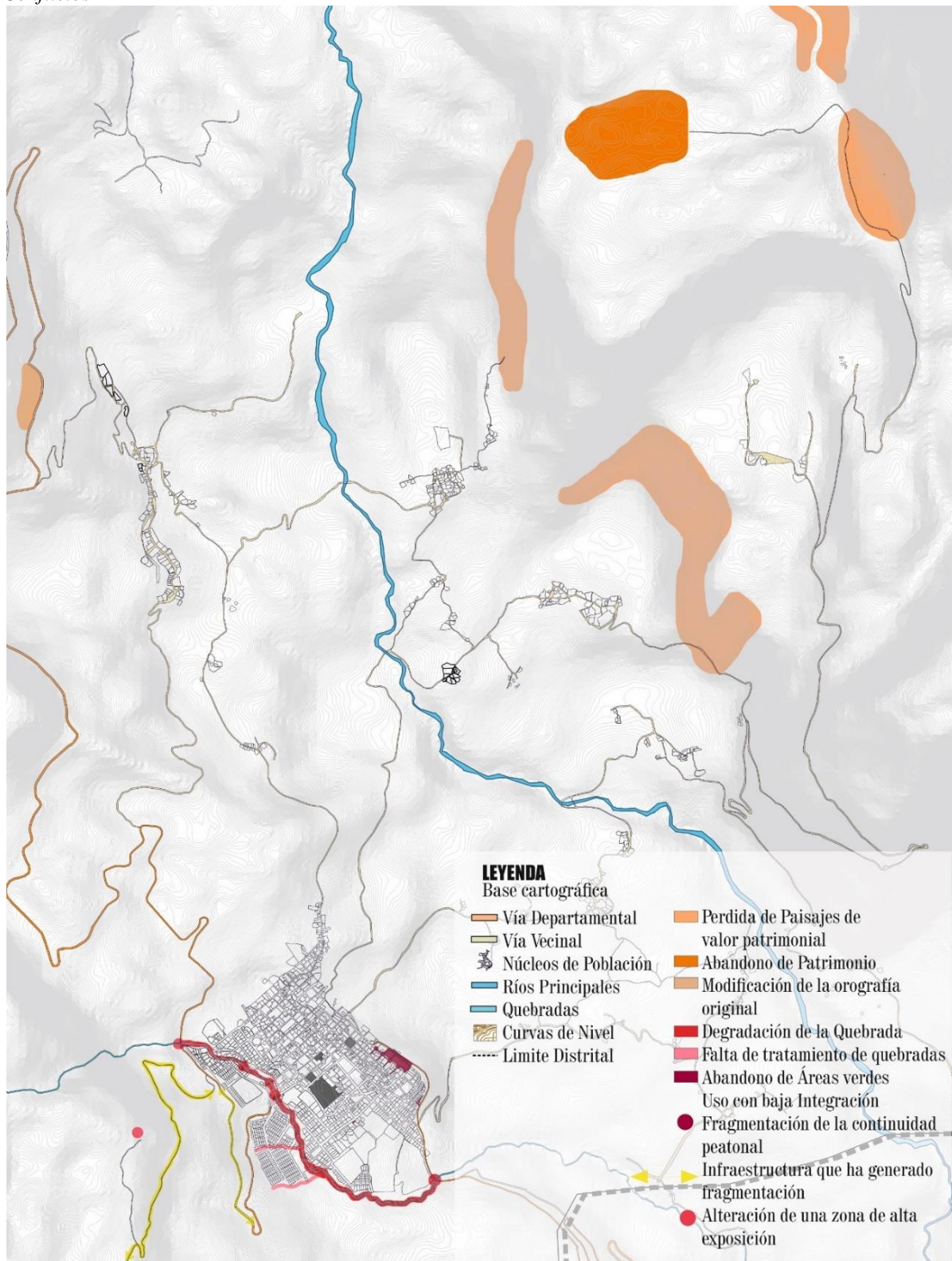
*Nota.* Identificación de los recursos Naturales / Ambientales. Elaboración propia.

**Figura 112**  
*Recursos Visuales*



*Nota.* Identificación de los recursos Visuales. Elaboración propia.

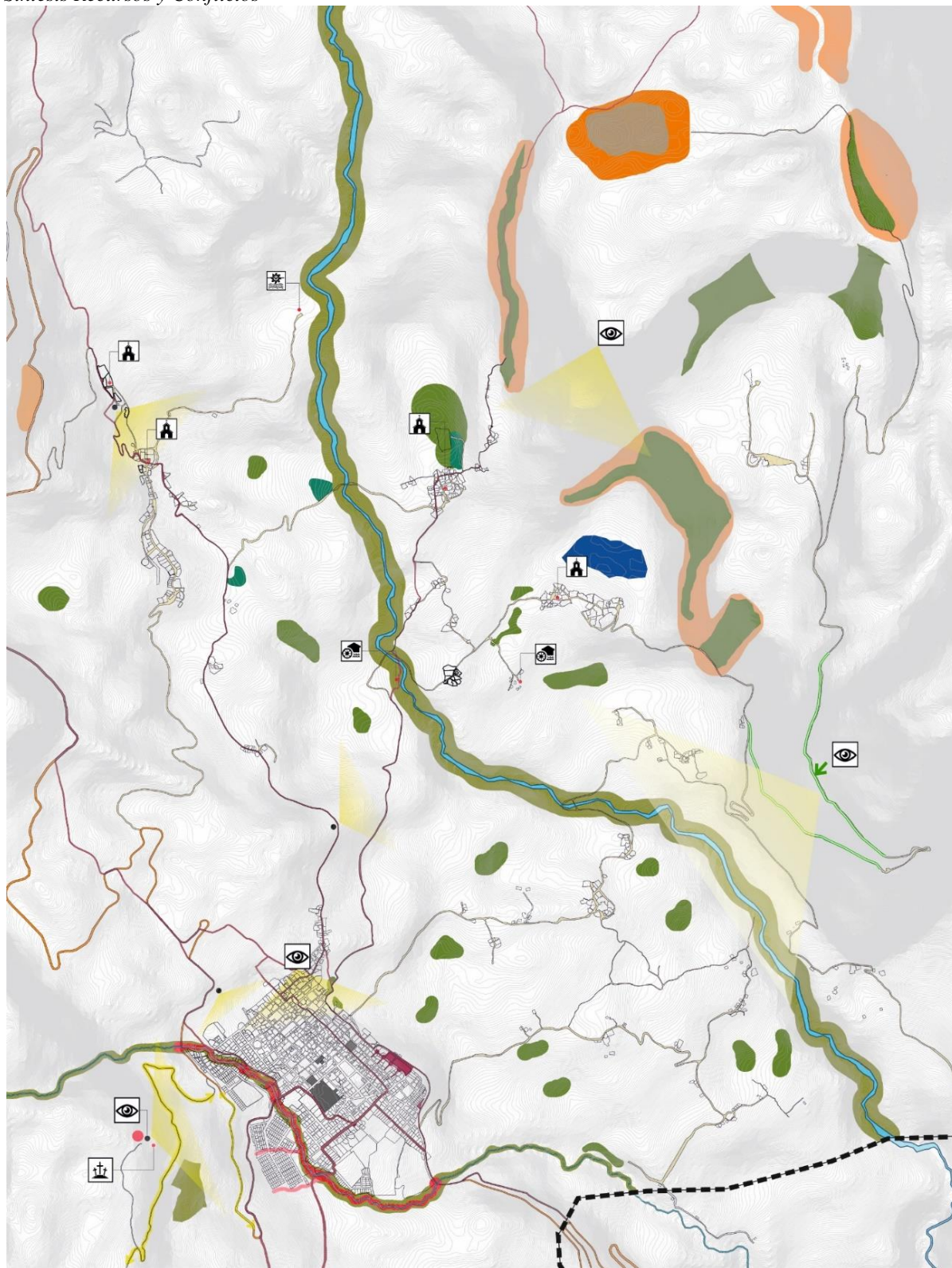
**Figura 113**  
*Conflictos*



*Nota.* Identificación de los conflictos. Elaboración propia.

Luego de haber desglosado cada punto se elaboró un mapa resumen donde se muestra la síntesis de los recursos y conflictos

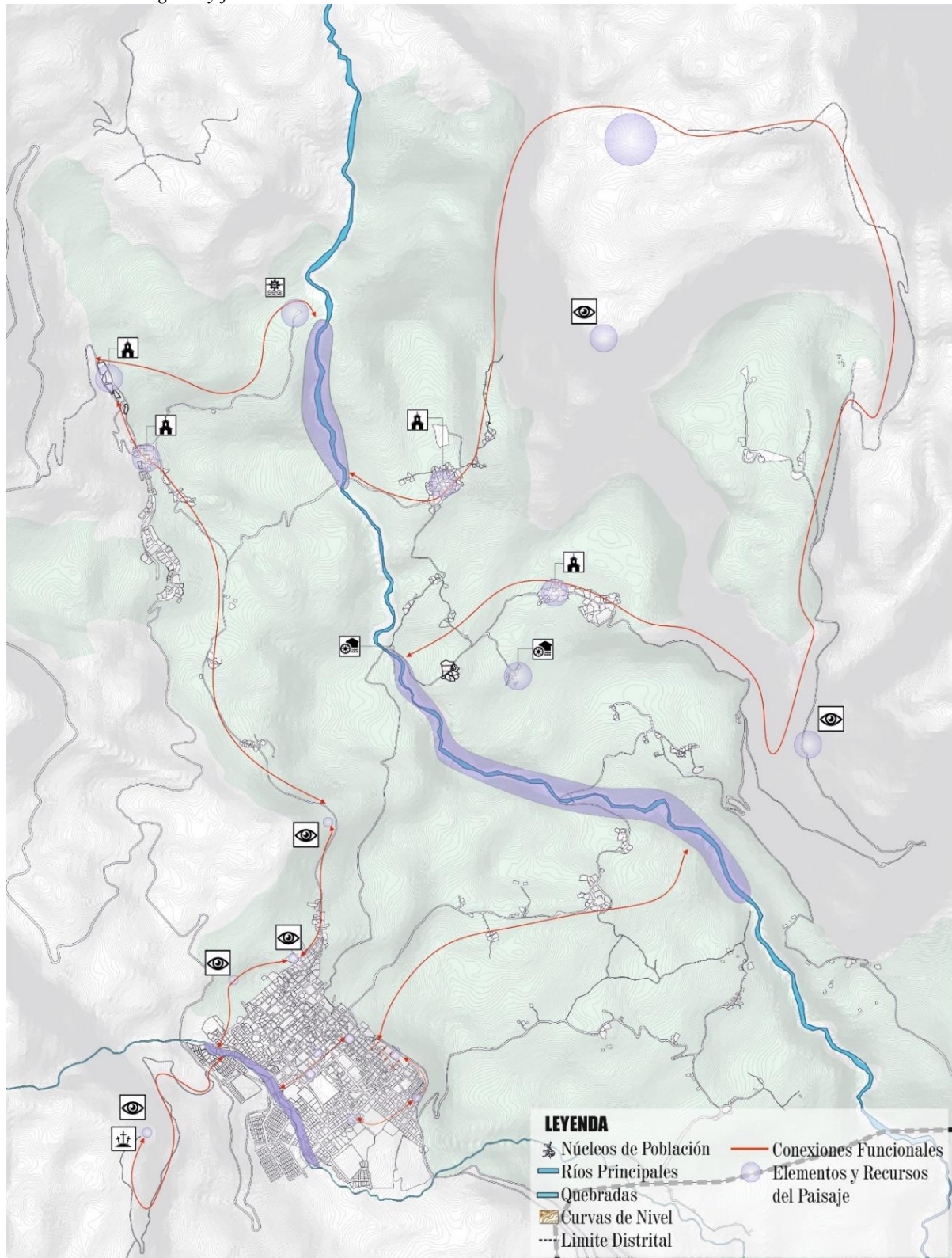
**Figura 114**  
*Síntesis Recursos y Conflictos*



*Nota.* Síntesis de los recursos y conflictos. Elaboración propia.

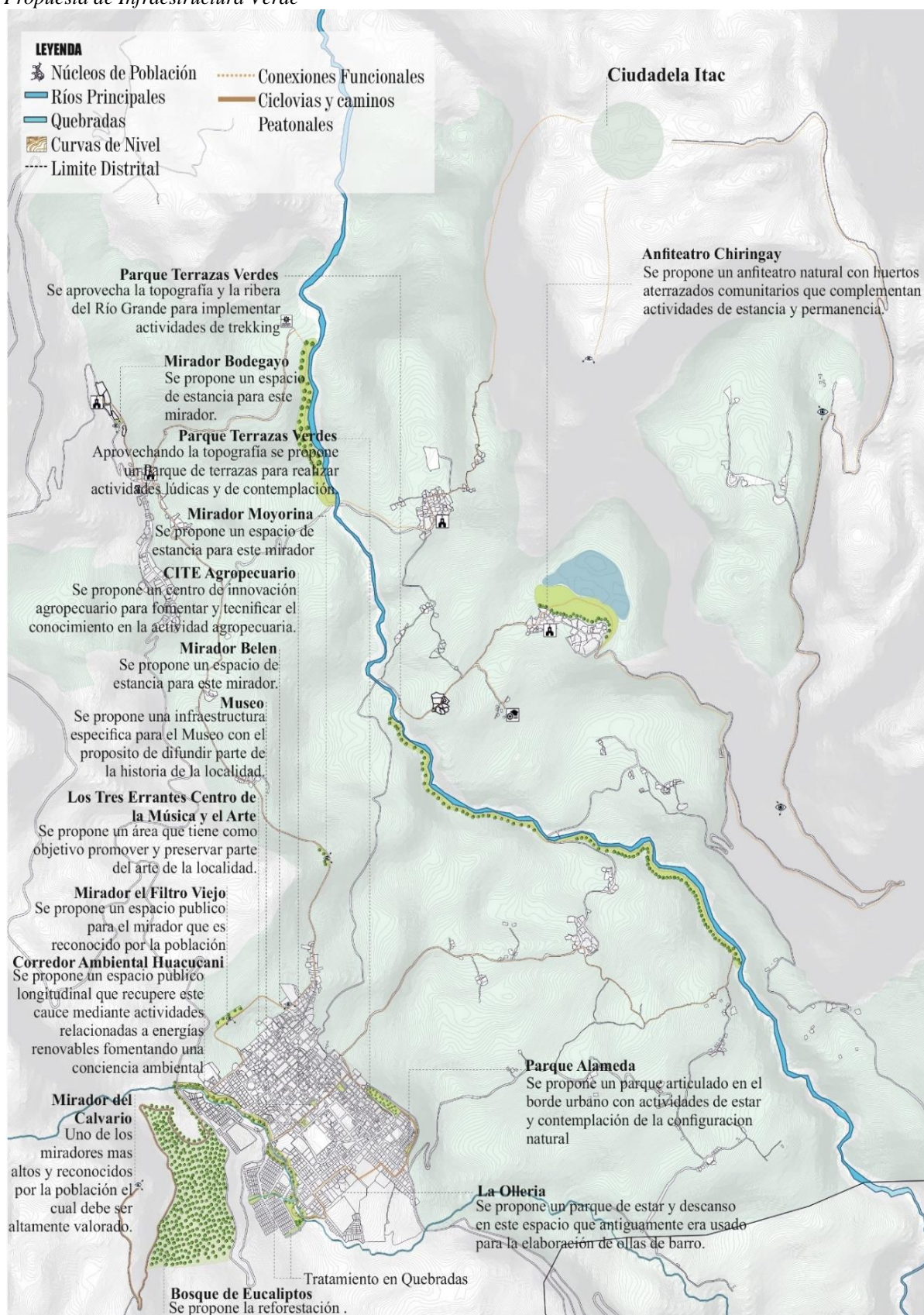
Previamente al planteamiento de una infraestructura verde se plantean conexiones funcionales de acuerdo al análisis elaborado

**Figura 115**  
*Conexiones Ecológicas y funcionales*



*Nota.* Conexiones ecológicas y funcionales. Elaboración propia.

**Figura 116**  
*Propuesta de Infraestructura Verde*



Nota. Infraestructura Verde. Elaboración propia.

## 6.2. Catálogo

El estudio incorpora un catálogo de paisaje recogiendo los recursos de interés especial ya sea desde un punto de vista ecológico, patrimonial, visual o social.

El Catálogo puede apreciarse en la sección de Anexos.

## 6.3. Normativa

Se proponen normas enfocadas a la mejora de la calidad del paisaje, a la conservación del carácter del paisaje y a la corrección de los impactos paisajísticos.

**Tabla 8**  
*Normativa*

<b>ASPECTOS A SER REGULADOS</b>	<b>NORMATIVA</b>
<p><b>Preservación y potenciación de los recursos paisajísticos y regulación del Sistema de Espacios Abiertos o Infraestructura Verde.</b></p>	<p>Integrar parques, avenidas, sendas peatonales y espacios de alto valor situados dentro de un núcleo urbano entre ellos y también hacía su exterior en una infraestructura que facilite la accesibilidad.</p>
	<p>Se debe componer la infraestructura verde por los siguientes espacios: los ámbitos y lugares de más relevante valor ambiental, cultural, agrícola y paisajístico; las áreas críticas del territorio cuya transformación implique riesgos o costes ambientales para la comunidad; y el entramado territorial de corredores ecológicos y conexiones funcionales que pongan en relación todos los elementos anteriores”.</p>
	<p>Incorporar una cartografía adecuada que permita visualizar gráficamente la Infraestructura Verde.</p>
	<p>-Las administraciones publicas deberán implementar la “Guía Metodológica para la identificación de los elementos de la infraestructura verde”</p>
	<p>-Identificar, en el ámbito de sus respectivas competencias, los elementos del territorio que conforman la Infraestructura Verde en base a los criterios establecidos en la “Guía Metodológica para la identificación de los elementos de la infraestructura verde”</p>
	<p>Incluir la Infraestructura Verde local en una Regional.</p>
	<p>Incorporar una cartografía adecuada que permita visualizar gráficamente la Infraestructura Verde.</p>
	<p>La Estrategia para la infraestructura tendrá por objetivo marcar las directrices para la identificación y conservación de los elementos del territorio que componen la infraestructura verde del territorio y para que la planificación territorial que realicen las Administraciones públicas permita y asegure la conectividad ecológica y la funcionalidad de los ecosistemas, la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, la desfragmentación de áreas estratégicas para la conectividad y la restauración de ecosistemas degradados.</p>
	<p>En la infraestructura verde para su eficacia deben involucrarse en su mantenimiento y mejora la inversión privada</p>

	<p>Implementar instrumentos que tienen por objetivo definir técnica y económicamente actuaciones de restauración, preservación y potenciación de los recursos que requieran intervenciones específicas e integradas.</p>
<p><b>Determinaciones en cuanto a los rasgos definitorios del carácter del paisaje como Topografía y Vegetación</b></p>	<p>Las actuaciones que se ejecuten deben adecuarse a la pendiente natural del terreno, de manera que se altere en el menor grado posible y se propicie la adecuación a su topografía natural</p>
	<p>No se permite crecimientos urbanísticos y construcciones sobre elementos dominantes y/o referentes de identidad para la población</p>
	<p>Las actuaciones con incidencia en el territorio deben: -Integrar la vegetación y el arbolado preexistente. -Conservar el paisaje tradicional de la flora y la cubierta vegetal Utilizar especies adecuadas a las condiciones edafoclimáticas de la zona y en general, que requieran un bajo mantenimiento.</p>
<p><b>Determinaciones en cuanto a los rasgos definitorios del carácter del paisaje como Visualización y Acceso al paisaje</b></p>	<p>Mantener el carácter abierto y natural del paisaje agrícola o rural de las perspectivas que ofrezca el conjunto urbano histórico, típico o tradicional, y del entorno de los recorridos escénicos, no admitiendo la construcción de cerramientos, edificaciones u otros elementos cuya situación o dimensiones limiten el campo visual o desfiguren sensiblemente tales perspectivas.</p>
	<p>Preservar los hitos y elevaciones topográficas naturales tales como laderas y cerros, así como cauces naturales y cualquier otro de análoga naturaleza, manteniendo su visibilidad y reforzando su presencia como referencias visuales del territorio y su función como espacio de disfrute escenográfico. A tal efecto se prohíben las transformaciones de cualquier naturaleza que alteren o empeoren la percepción visual de tal condición.</p>
	<p>Las construcciones emplazadas en las inmediaciones de bienes inmuebles de carácter artístico, histórico, arqueológico, típico o tradicional deben armonizar con ellos, aun cuando en su entorno sólo haya uno con estas características.</p>
<p><b>La corrección de conflictos paisajísticos existentes y mejora de los ámbitos degradados.</b></p>	<p>Identificar y caracterizar de conflictos paisajísticos y espacios degradados.</p>
	<p>Promover el restablecimiento de los espacios degradados</p>
	<p>Plantear una Estrategia de Infraestructura Verde</p>
	<p>La Estrategia de infraestructura verde debe tener especial consideración, entre otros, los espacios protegidos, hábitats en peligro de desaparición y de especies en peligro de extinción, áreas de montaña, cursos fluviales, humedales, vías pecuarias, las rutas migratorias que faciliten la conectividad, así como los hábitats prioritarios a restaurar y los terrenos afectados.</p>
	<p>Cualquier actuación que se realice sobre el territorio debe contar con un Estudio de Integración Paisajística, valorando la incidencia en el paisaje de las actuaciones previstas. Estos Estudios de Integración Paisajística deben proponer medidas correctoras y compensatorias de los impactos paisajísticos que hagan viable el proyecto</p>

Nota. Normativa. Elaboración propia.

## 6.4. Programas

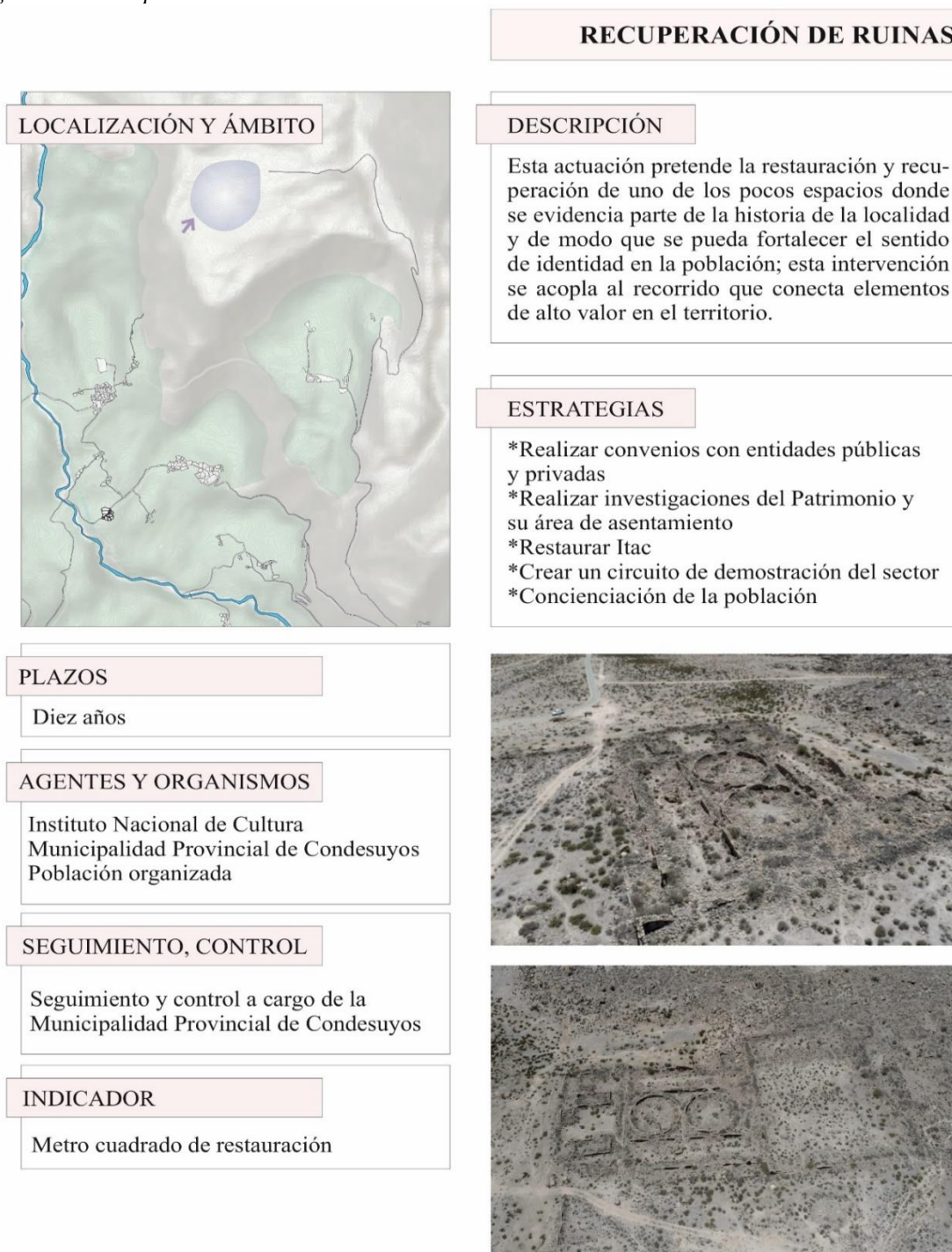
Se propone acciones prioritarias que aseguren la preservación, mejora o puesta en valor de los paisajes que requieran de intervenciones específicas e integra.

### 6.4.1. Programa 01

El primer programa planteado se basa en la recuperación de las ruinas de la ciudadela Itac ya que es un espacio que puede ser aprovechado en beneficio de la localidad.

**Figura 117**

*Programa 1 – Recuperación de vías*

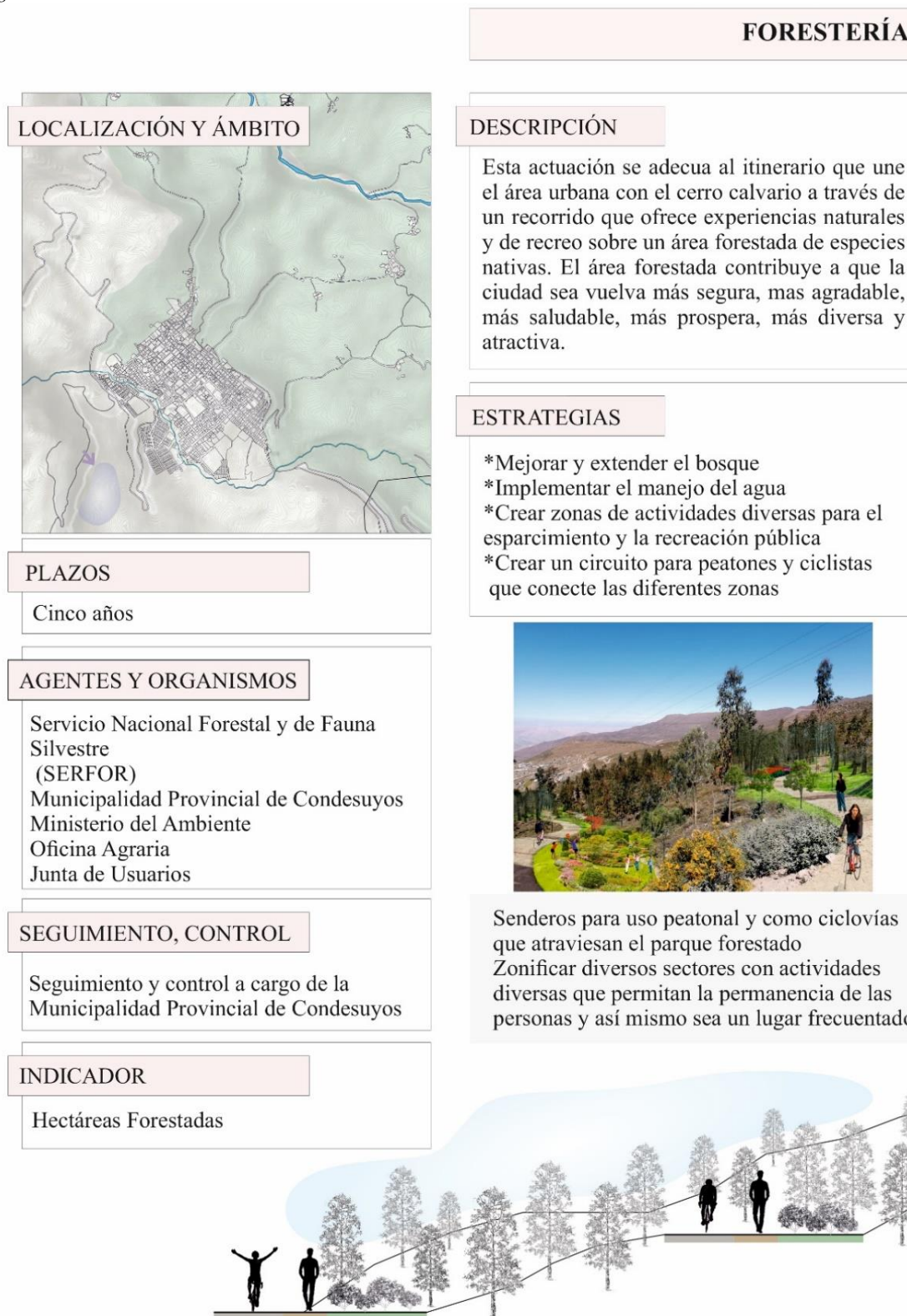


*Nota.* Programa 1 Recuperación de vías. Elaboración propia.

### 6.4.2. Programa 02

Propone acentuar la intervención actual de una pequeña área forestada con espacios de uso para la población como también incrementar los espacios verdes en la ciudad.

**Figura 118**  
Programa 2 – Forestería



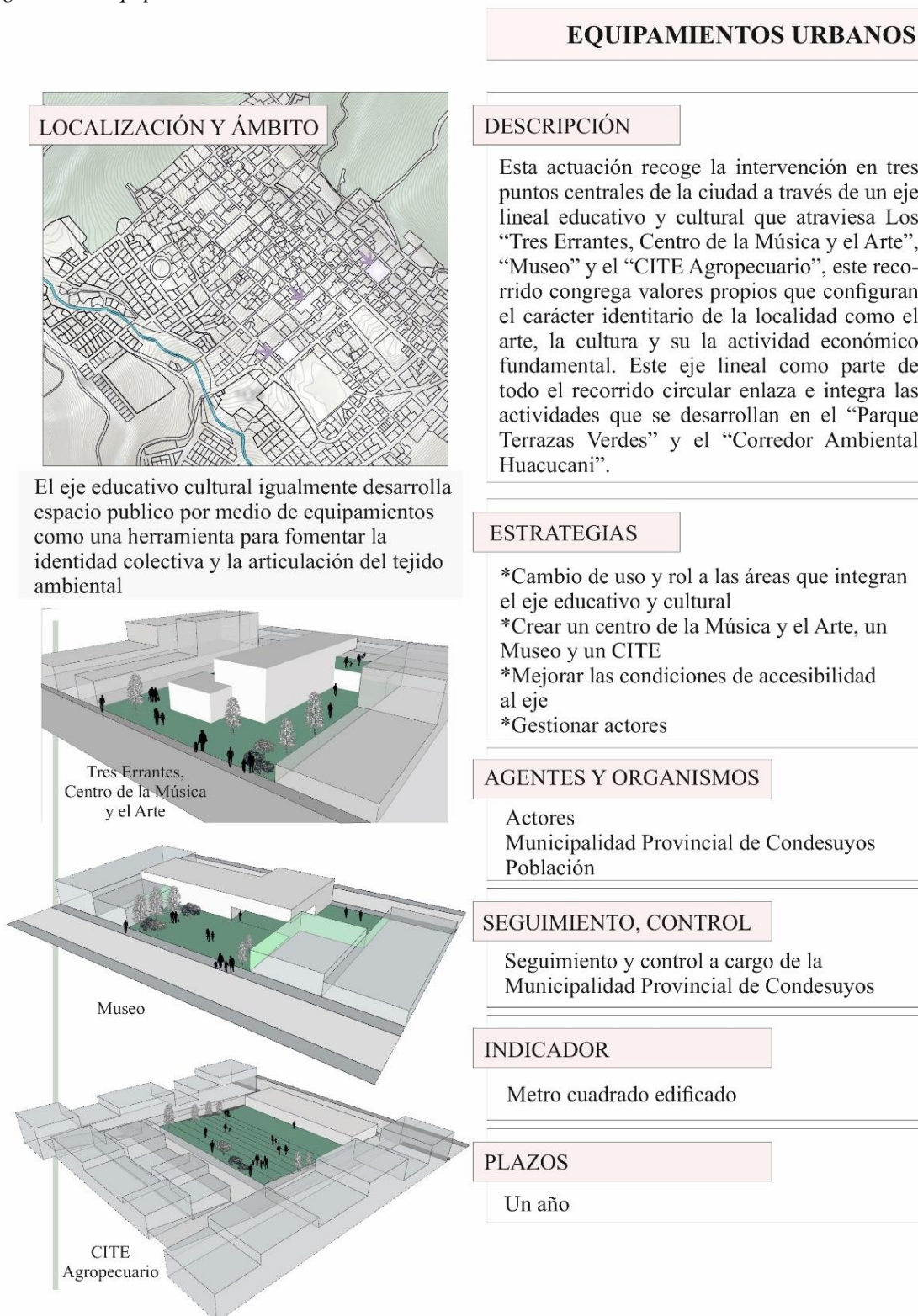
Nota. Programa 1 Recuperación de vías. Elaboración propia.

### 6.4.3. Programa 03

El programa propone equipamientos urbanos con espacio público debido a la falta de los mismos.

**Figura 119**

*Programa 3 – Equipamientos urbanos*



*Nota.* Programa 3 Equipamientos urbanos. Elaboración propia.

### 6.4.4. Programa 04

El programa busca ejecutar varios espacios públicos en la ciudad que estimulen el encuentro ciudadano, libre y espontaneo ya que actualmente se encuentra desplazado.

**Figura 120**  
*Programa 3 – Áreas verdes para la estancia y la recreación*



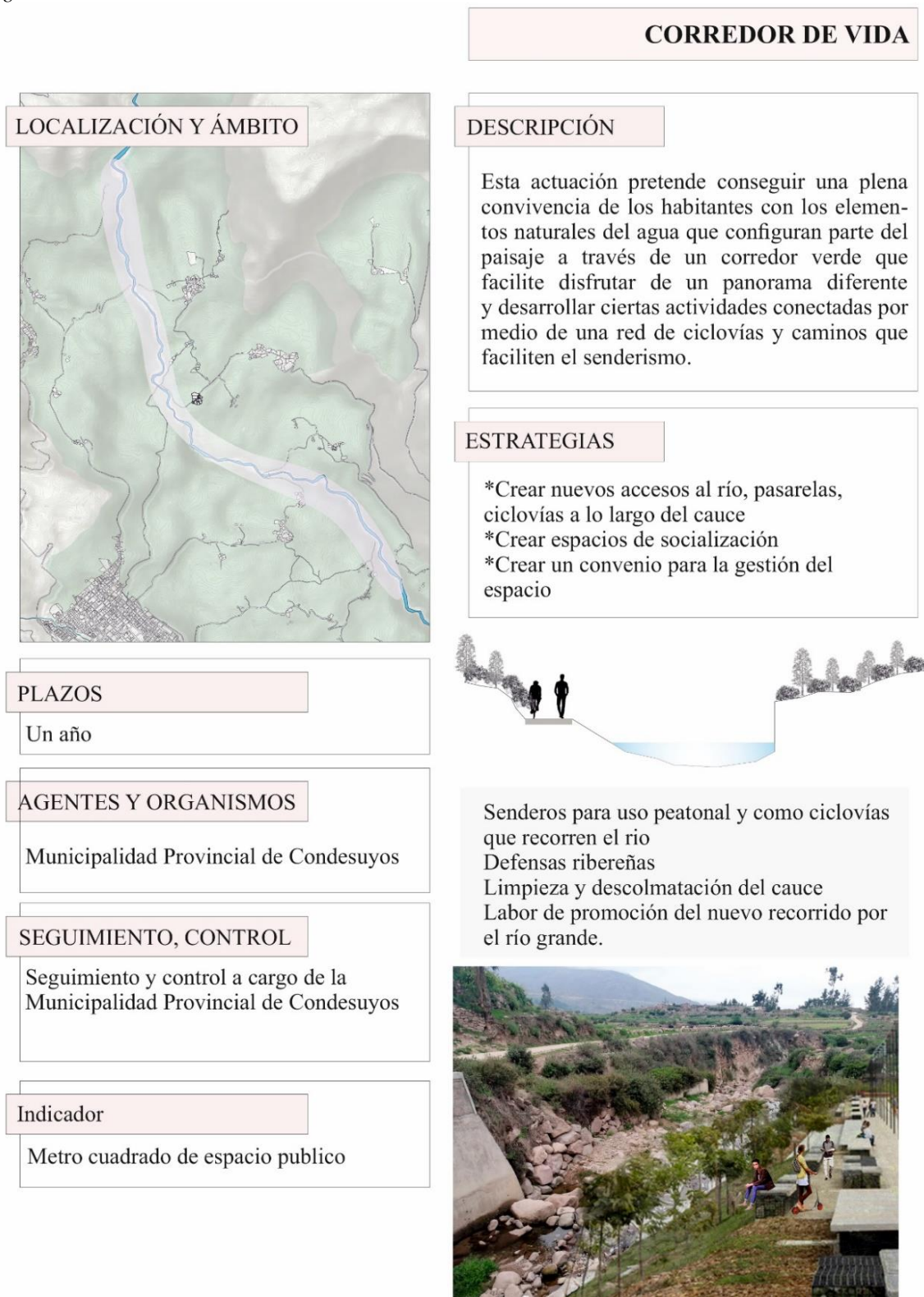
*Nota.* Programa 4 áreas verdes para la estancia y recreación. Elaboración propia.

### 6.4.5. Programa 05

El programa busca aprovechar este recurso para generar actividades al aire libre y crear un eje de conexión entre el territorio y los habitantes.

**Figura 121**

*Programa 5 – Corredor de Vida*



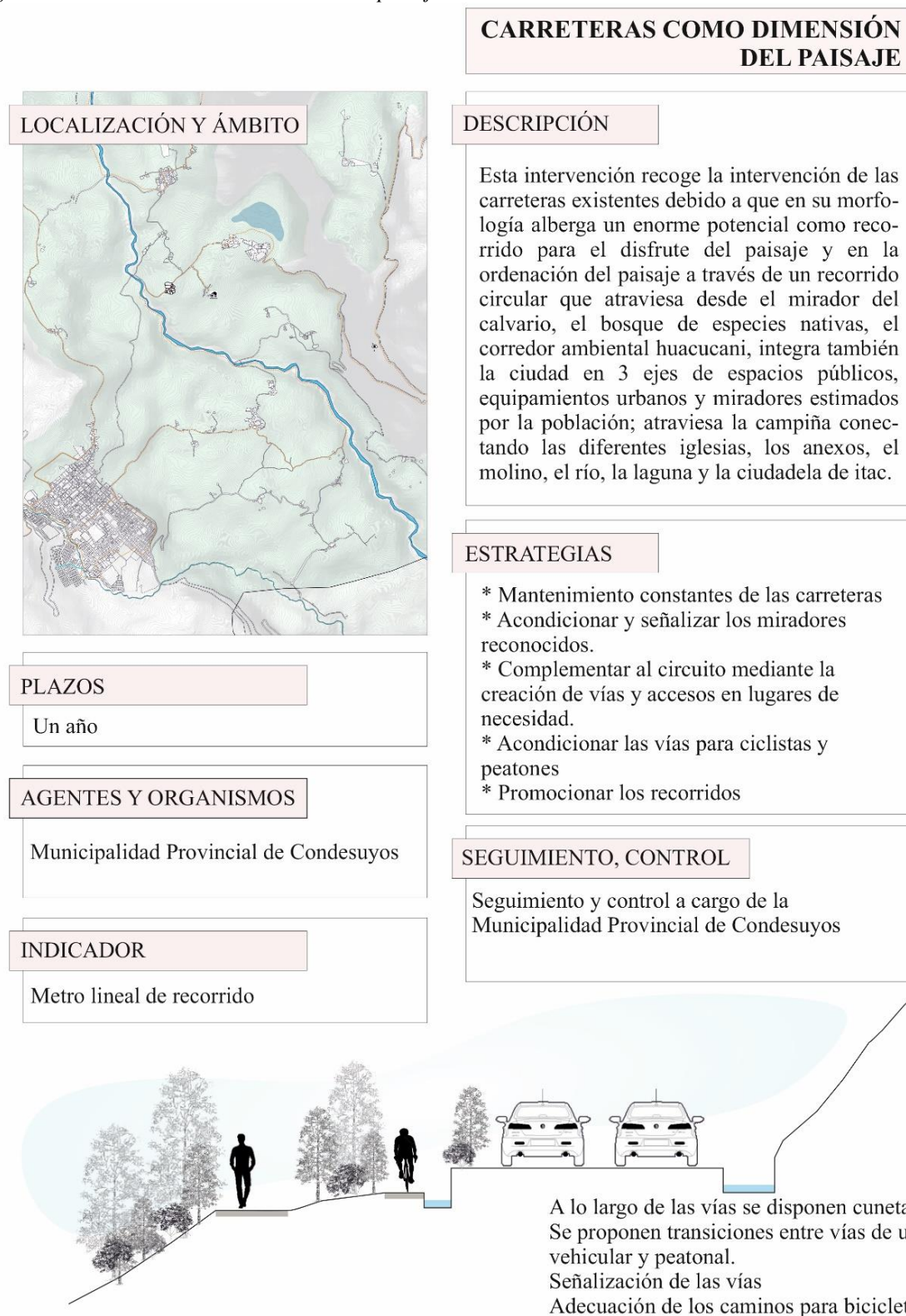
*Nota.* Programa 5 Corredor de vida. Elaboración propia.

### 6.4.6. Programa 06

El programa consiste en tener un mantenimiento constante de las vías ya que son los conectores del paisaje en general.

**Figura 122**

*Programa 6 – Carreteras como dimensión del paisaje*



*Nota.* Programa 6 carreteras como dimensión del paisaje. Elaboración propia.

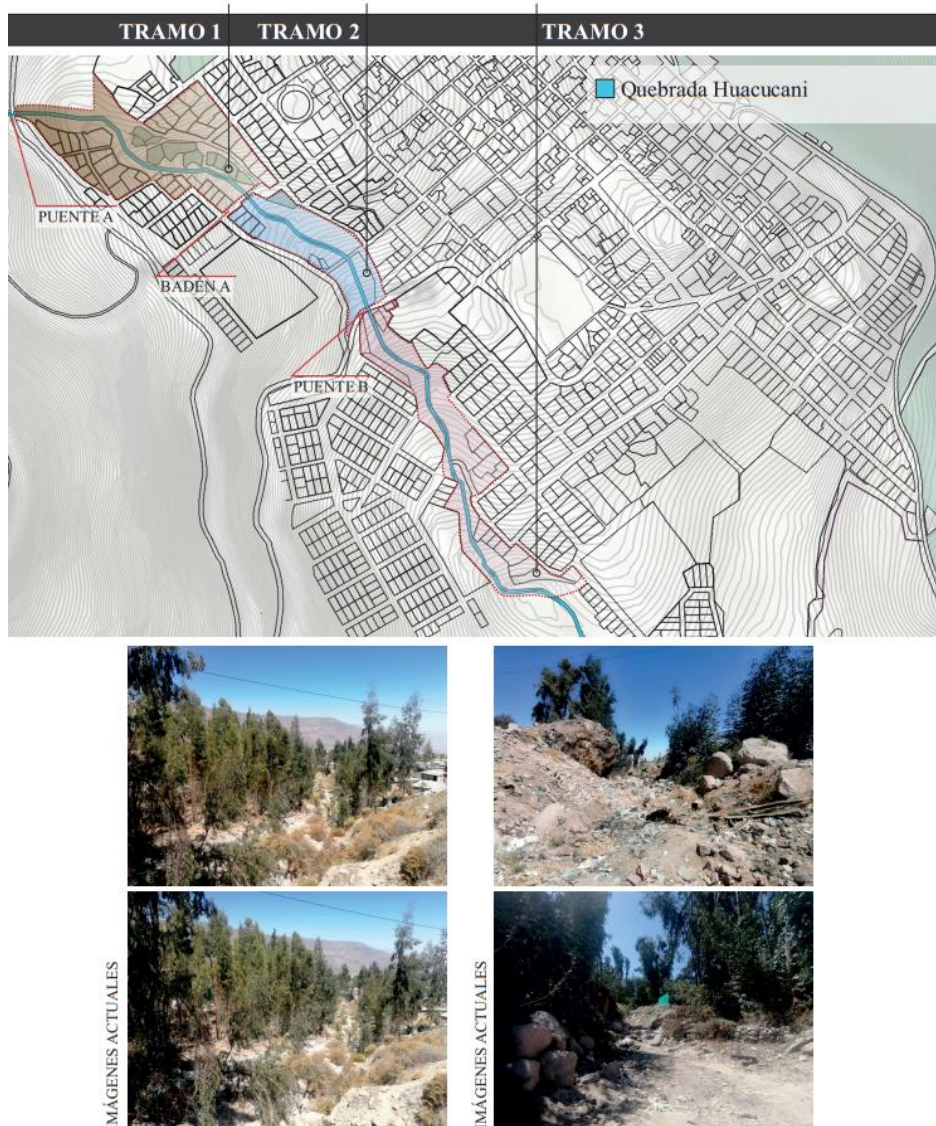
## 6.5. Desarrollo Aplicativo del “Corredor ambiental Huacucani” – Programa 04 “Áreas Verdes para la Estancia y Recreación”

Para fines de competencias y prioridades en beneficio del Paisaje se desarrollará a continuación el “Corredor ambiental Huacucani”

El estudio se concentrará en desarrollar el “Corredor Ambiental Huacucani” una de las acciones del programa “Áreas Verdes para la Estancia y Recreación” ya que es la quebrada con mayor valor histórico y representa para la localidad un hito natural, sin embargo, con el paso de los años se ha ido generando una pérdida y deterioro del mismo.

Primero se explora la realidad del lugar por 3 tramos que engloban la problemática del sector:

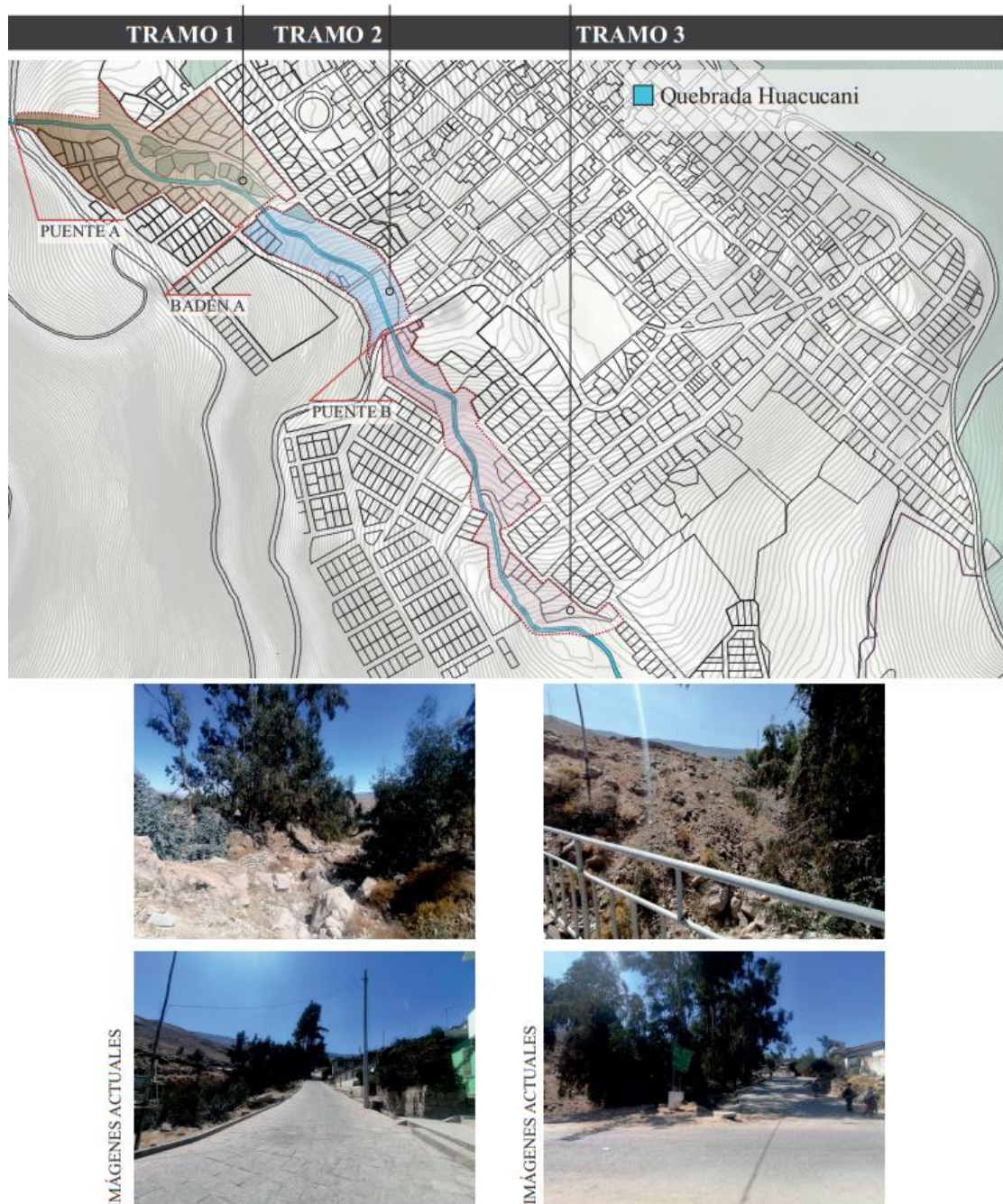
**Figura 123**  
*Quebrada Huacucani - “Corredor ambiental*



*Nota.* En la figura se muestra la Quebrada Huacucani. Elaboración propia.

Tramo inicial ubicado entre el primer puente de Huacucani “Puente A” hasta la prolongación de la calle Los Lirios “Badén B”. Esta zona presenta baja relación entre lo urbano y lo natural, también un inadecuado encauzamiento de la quebrada. Por otra parte, se encuentra el tramo 2 ubicado entre el “badén A” y el puente “B”, esta zona se divide en el costado oeste caracterizado por un perfil urbano de uno a tres niveles que le dan la espalda a la quebrada y con una diferencia de nivel más próximo a la quebrada que el costado este, también a partir de este punto se evidencia el uso de basural que le dan a la quebrada.

**Figura 124**  
*Quebrada Huacucani - “Corredor ambiental”*



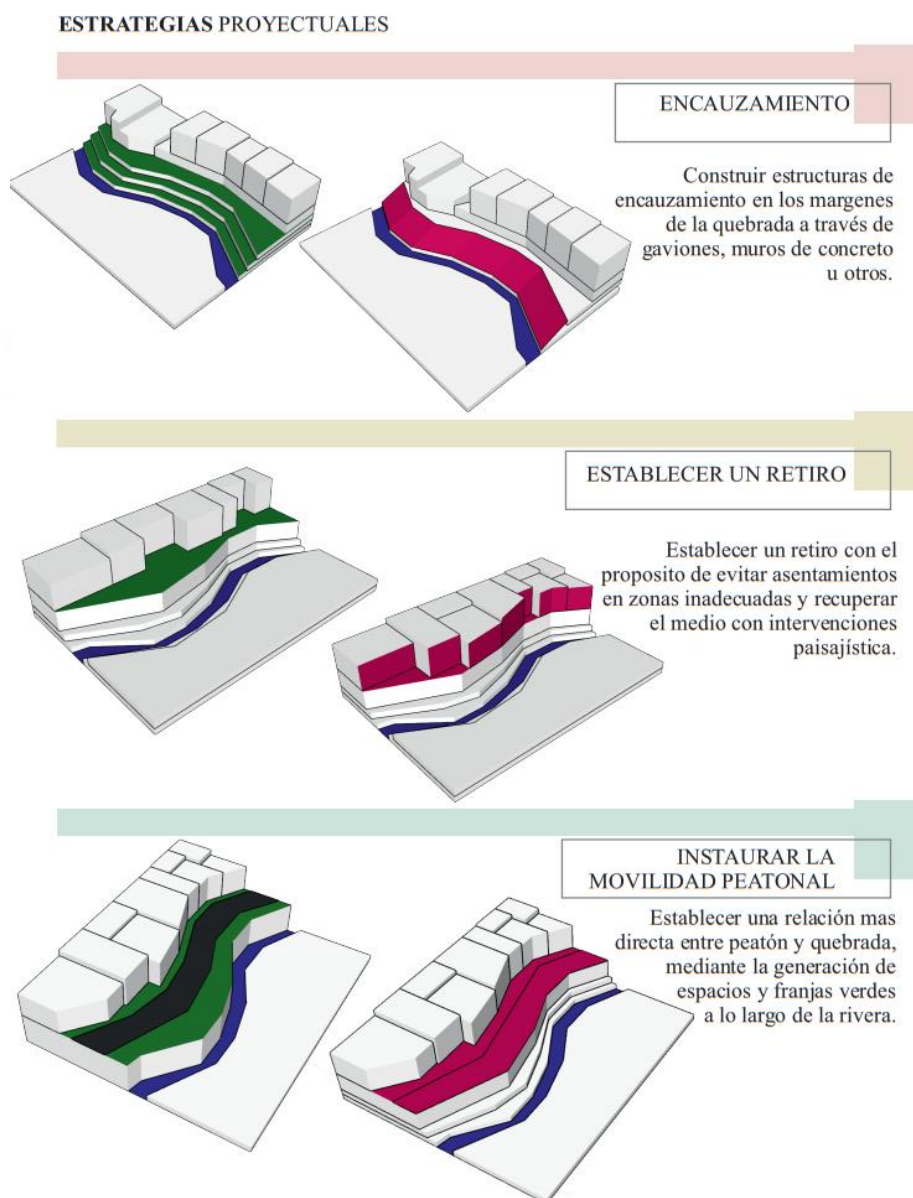
*Nota.* En la figura se muestra la Quebrada Huacucani. Elaboración propia.

A partir del tramo 3 ubicado es más evidente el deterioro social que ha ido afectando el paisaje natural debido al uso que le han dado a la quebrada como vertedero de escombros y otros desperdicios de la comunidad contaminando el lecho de la quebrada. El costado este de la quebrada presenta condiciones que impiden una adecuada apropiación del lugar debido a que la calle se encuentra paralela a la quebrada sin ningún retiro o espacio público que separe los peatones de los vehículos.

### 6.5.1. Intervención del paisaje

Lo que busca esta propuesta de intervención es recuperar el cauce de la quebrada por medio de acciones que mejoren tanto el ámbito urbano como ambiental.

**Figura 125**  
*Estrategias proyectuales “Corredor de vida” - “Corredor ambiental”*



*Nota.* Se muestra las estrategias proyectuales “Corredor ambiental”. Elaboración propia.

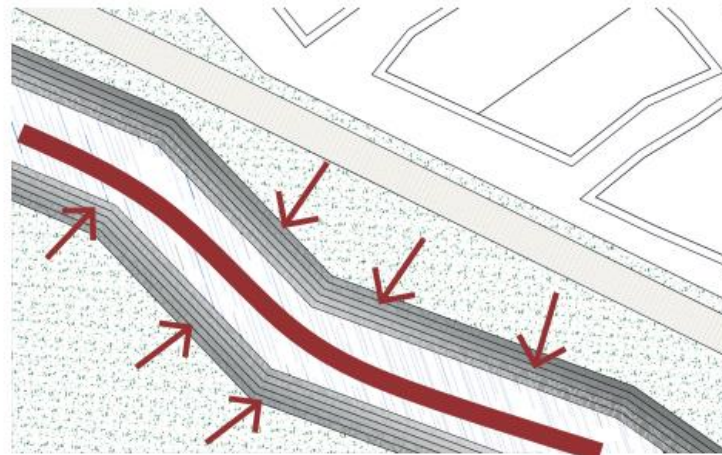
**Figura 126**  
*Encauzamiento de la Quebrada Huacucani*



Estado Actual



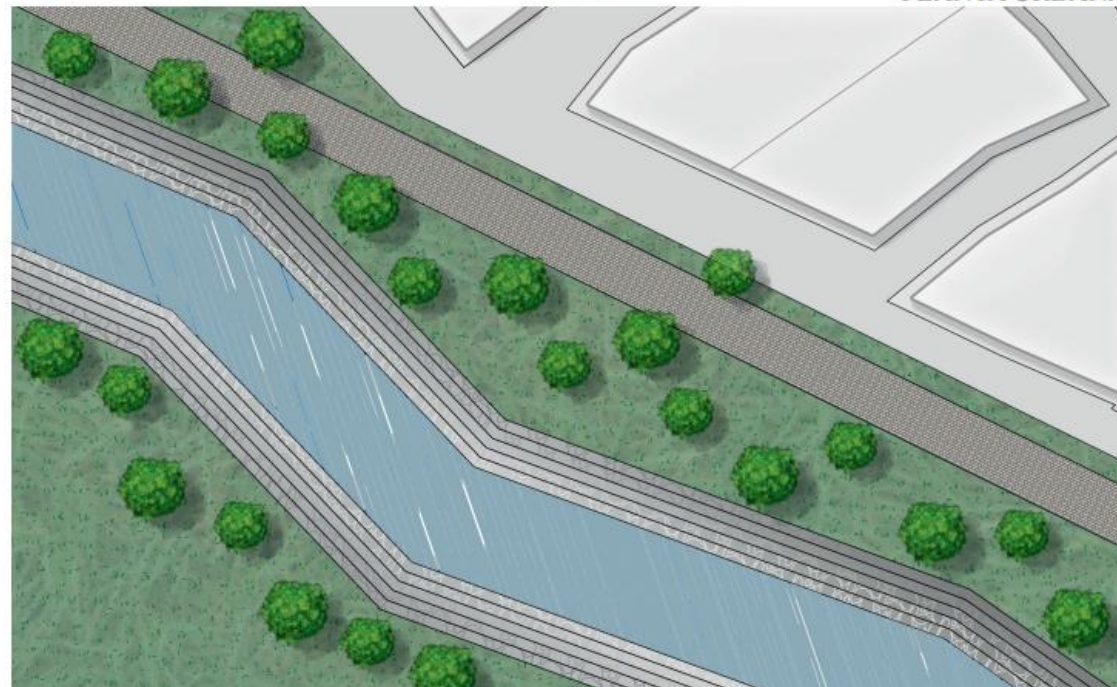
Estado Actual



**ENCAUZAMIENTO DE LA  
QUEBRADA HUACUCANI**

Esta estrategia busca la limpieza y encauzamiento de la quebrada debido a la acumulación de los residuos sólidos con el propósito de restituir y reparar el ecosistema de la quebrada mediante gaviones, muro de concreto y otros. El espacio será aprovechado con intervenciones sostenibles que generen conciencia ambiental.

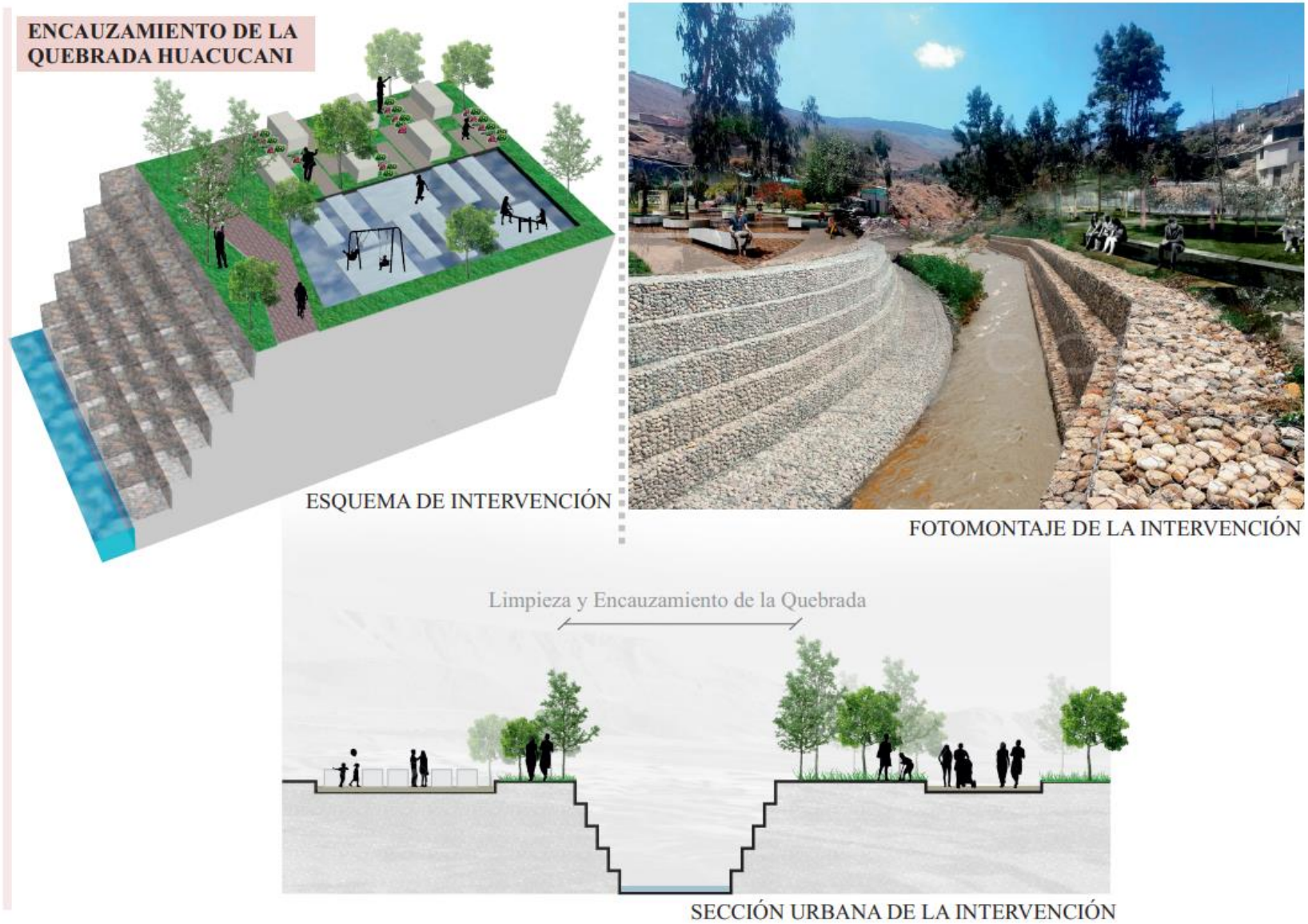
PLANTA URBANA



*Nota.* En la figura se muestra el encauzamiento de la Quebrada Huacucani en base a la propuesta. Elaboración propia.

**Figura 127**

*Esquema de intervención - Fotomontaje*



*Nota.* Encausamiento de la Quebrada Huacucani – Esquema de intervención. Elaboración propia.

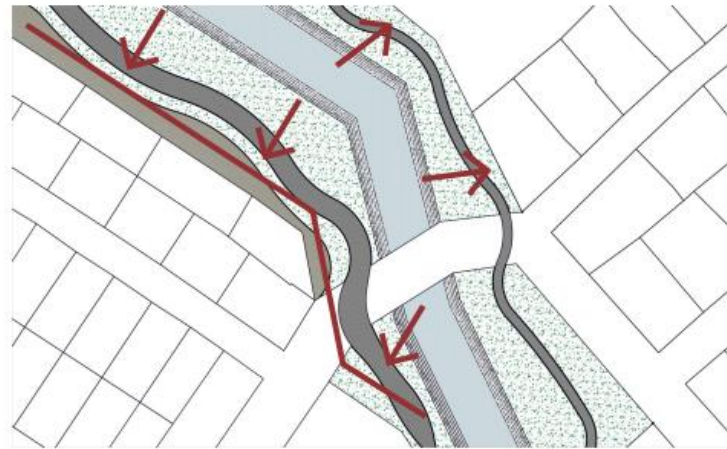
**Figura 128**  
*Retiro estratégico*



Estado Actual



Estado Actual



**ESTABLECER UN RETIRO**

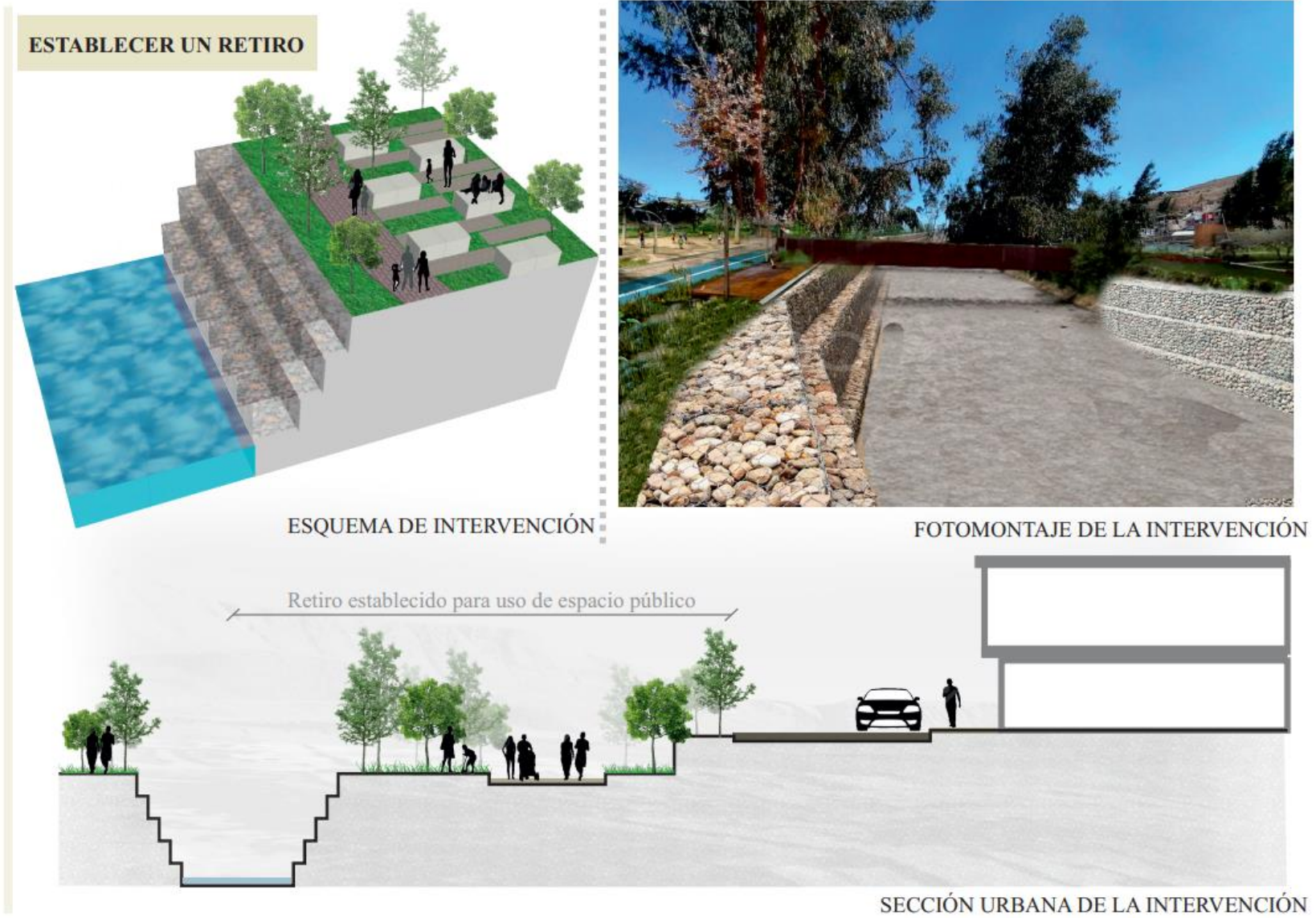
Esta estrategia busca decretar una distancia desde el eje de la quebrada libre de construcciones ya que en algunos sectores está siendo invadida por viviendas. Con el establecimiento de un retiro se generará espacio público.

PLANTA URBANA



*Nota.* Retiro estratégico. Elaboración propia.

**Figura 129**  
*Esquemas de intervención - Fotomontaje*



*Nota.* Esquemas de intervención - Fotomontaje. Elaboración propia.

**Figura 130**  
*Instauración de la movilidad peatonal*



Estado Actual



Estado Actual



**INSTAURAR LA MOVILIDAD  
PEATONAL**

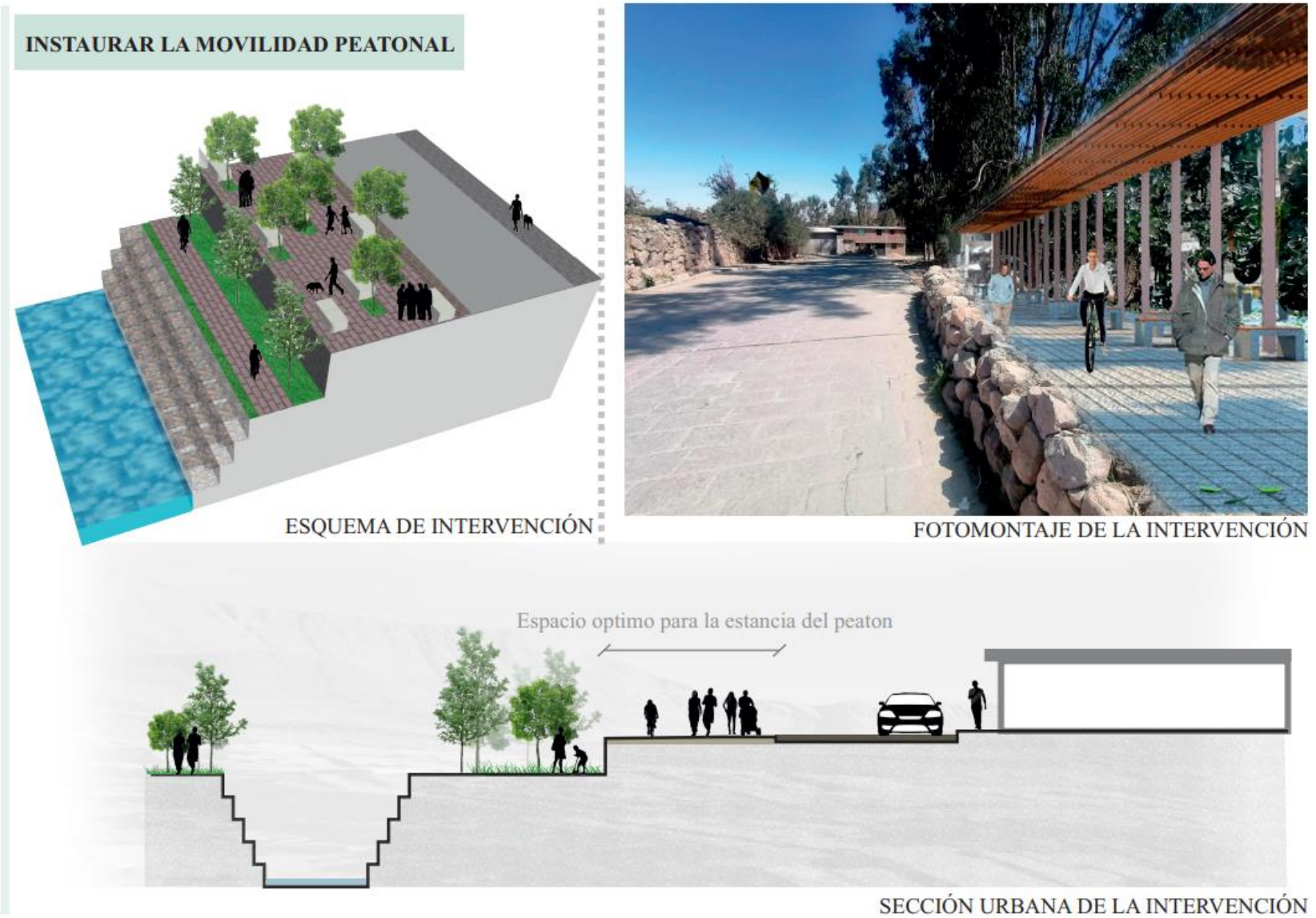
Esta estrategia pretende otorgarle al peatón un espacio digno para caminar a lo largo de la quebrada ya que se encuentra vulnerado por el vehículo sin un espacio propio y óptimo para el esparcimiento.

PLANTA URBANA



*Nota.* Instauración de la movilidad peatonal. Elaboración propia.

**Figura 131**  
*Esquemas de intervención - Fotomontaje*



*Nota.* Esquemas de intervención - Fotomontaje. Elaboración propia.

## CAPITULO VII

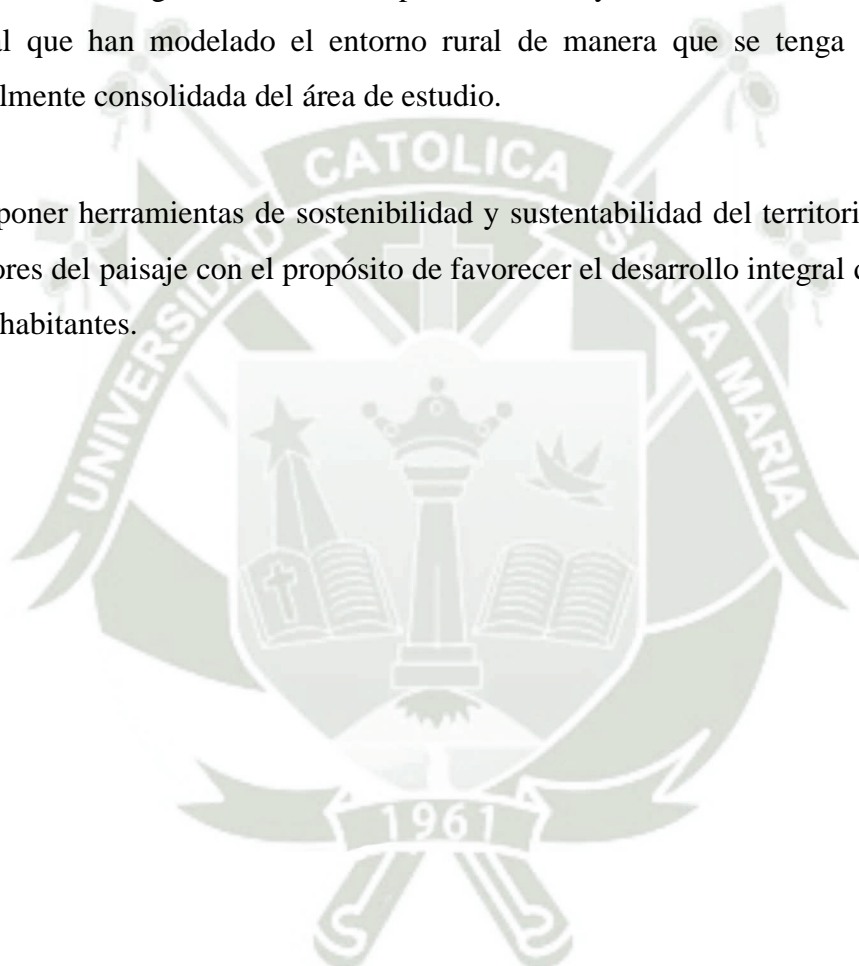
### 7. Conclusiones y recomendaciones

#### 7.1. Conclusiones

- Al estudiar las dinámicas espaciales rurales de Chuquibamba, a través del análisis e investigación del paisaje, se concluye que, el territorio está integrado por áreas y elementos de alto valor, empero muchos de estos rasgos identificados no son reconocidos, distinguidos ni indagados por la población.
- Al diagnosticar el planeamiento territorial rural para clasificar adecuadamente sus elementos y actividades, se concluye que, Chuquibamba no tiene un ordenamiento sobre el territorio porque la ciudad ha ido creciendo sin tener en cuenta criterios que garanticen la sostenibilidad, y no ha constituido una estructura y/o modos de intervención que se adapten a la realidad paisajística del lugar que está caracterizado por un centro poblado: ciudad, varios centros poblados: anexos, área agrícola, un corredor natural de agua que fluye permanentemente, quebradas y laderas que configuran este valle.
- Al identificar los elementos que conforman el paisaje rural de Chuquibamba a través de las dinámicas espaciales rurales, se concluye que, las características, elementos y cualidades que posee el territorio se debe al proceso evolutivo de la localidad que fue totalmente espontaneo, no tuvo un padrón de desarrollo o una guía que oriente los cambios que se ejecutaron sobre el territorio, por lo tanto cada elemento que lo configura forma parte de la historia, es decir es el resultado de los hechos acontecidos durante muchos años.
- Al plantear herramientas de conservación del paisaje rural de Chuquibamba, analizando las aspiraciones proyectadas hacia el paisaje, se concluye que, definiendo medidas y acciones como: infraestructura verde, catalogo, normativa y programas se obtiene un mejor manejo del carácter del paisaje con una visión de desarrollo presente y futuro.

## 7.2. Recomendaciones

- Se recomienda realizar estudios dirigidos al diagnóstico integral del territorio y del entorno de la localidad con el propósito de impulsar la política del ordenamiento territorial y lograr un desarrollo territorial armónico que integre adecuadamente los elementos y actividades que configuran el área de estudio.
- Efectuar investigaciones históricas para reconocer y determinar los elementos del paisaje rural que han modelado el entorno rural de manera que se tenga una información totalmente consolidada del área de estudio.
- Proponer herramientas de sostenibilidad y sustentabilidad del territorio a través de los valores del paisaje con el propósito de favorecer el desarrollo integral del territorio y de sus habitantes.



## 8. Referencias Bibliográficas

- Aguirre, M. (2004). Evaluación arquitectónica de paisaje/paisaje atacameño, expresión y significación cultural. Concepción : Universidad de Concepción.
- Alguacil, J. (2008). Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación. Polis, 199-223.
- Andina. (28 de Febrero de 2017). Obtenido de andina.pe: <https://andina.pe/agencia/noticia-poblacion-urbana-continua-creciendo-y-representa-74-del-total-segun-inei-402061.aspx>
- Andina. (14 de Agosto de 2021). Obtenido de andina.pe: <https://andina.pe/agencia/noticia-los-diez-atractivos-turisticos-arequipa-debes-conocer-720373.aspx>
- Aponte , G., Escobar, L., & Molina , C. (2017). Exploración de metodologías para la valoración del paisaje. Aproximación al diseño de una metodología propia. Bitácora Urbano Territorial, 45-60.
- Aponte, G. (2003). Paisaje e identidad cultural. Tabula Rasa, 153-164.
- Arias, P. (2003). Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos. Sevilla: Secretariado de Publicacions de la Universidad de Sevilla .
- Azurmendi, L. (2010). Patrimonio natural y patrimonio cultural. Fabrikart, 32-46.
- Banco republicano cultural. (2017). Obtenido de [enciclopedia.banrepcultural.org](https://enciclopedia.banrepcultural.org): [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Desarrollo\\_rural\\_sostenible](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Desarrollo_rural_sostenible)
- Berdegú, J., Bebbington, A., Escobal, J., Favareto, A., Fernandez, M., Ospina, P., . . . Trivelli, C. (2012). Territorios en Movimiento. Dinámicas Territoriales Rurales en América Latina. Santiago de Chile: Documento de Trabajo N° 110. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp.
- Bernáldez , F. (1973). Urbanismo y ordenación del territorio: aspectos del urbanismo sevillano. Sevilla: Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel, 81-94.
- Briceño, B., & Vizcardo, Y. (2017). Diseño de un sistema integral de tratamiento en un relleno sanitario para los residuos municipales del distrito de Chuquibamba -Condesuyos, 2017. Arequipa: Universidad Católica de Santa María.
- Briceño, M., & Gil, B. (2005). Ciudad, imagen y percepción. Revista Geográfica Venezolana, 11-33.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2008). Investigación Aplicada de Dinámicas Territoriales Rurales en América Latina: Marco Metodológico (versión 2). Santiago de Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

- Conselleria territorio y vivienda . (2006). Reglamento de Paisaje de Comunidad Valenciana. Valenciana: Conselleria territorio y vivienda .
- Dávalos, M. (1992). La traza: origen mítico de nuestra ciudad. *Historias* 27, 57-62.
- De la Llata , M. (2003). Ecología y medio ambiente. Progreso.
- Delgado, A., & Pantoja , F. (2016). Valoración del paisaje en una propuesta de turismo sostenible: : la “Ruta del Oro”, Nariño (Colombia). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 233-253.
- Diario Oficial El Peruano . (11 de Mayo de 2018). Obtenido de elperuano.pe: <https://elperuano.pe/noticia/66275-en-defensa-de-los-terrenos-del-estado>
- Dueñas, P., & Rodriguez , G. (2016). Estudio y evaluacion del paisaje, como recurso para la valorizacion del sector de Sogay . Arequipa: Universidad Catolica de Santa Maria .
- Escobar, L., & Puma, M. (2019). Centro Agro Turistico los andes Espacio para la Revaloracion del Paisaje Rural y la identidad Cultural del Distrito de Chiguata, Arequipa. Universidad Nacional de San Agustin.
- Escribano, M., Mataix, C., Torrecilla , I., Iglesias, E., & Frutos , M. (1981). El Paisaje. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- Fernández , J. (2006). Planificacion estrategica de Ciudades. Reverté.
- García , A., Mendoza , K., & Leopoldo , G. (2005). Valoración del paisaje de la selva baja caducifolia en la cuenca baja del río Papagayo (Guerrero). *Investigaciones Geograficas* , 70-100.
- Garcia, E. (2008). Hacer ciudad, la construcción de las metrópolis . Nobuko.
- Gastó, J., Gálvez, M., & Morales, P. (2010). Construccion y articulacion del Paisaje Rural. *Revista AUS*, 6-11.
- Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. (2012). Guia Metodologica. Estudios de Paisaje. Comunidad Valenciana: Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.
- Gobierno Regional de Atacama . (2013). Diagnostico. Caracterización y Análisis del Sistema Rural Regional, Plan Regional de Ordenamiento Territorial Región De Atacama. Atacama: Gobierno Regional de Atacama .
- Gómez, C. (2002). El fenómeno del crecimiento urbano. Una experiencia de análisis con un sistema de información. *INVI*, 171-182.
- Gómez, C. (2005). Crecimiento economico y desarrollo sostenible en el medio rural ¿utopia o realidad? *Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 9-20.

- Gómez, D. (1992). Planificación rural. El espacio Rural como sistema . Editorial Agrícola Española.
- Gómez, V. (2017). Recursos paisajísticos naturales y culturales de la parroquia El Jordan, para el diseño de un complejo turístico en la loma de Cotama. Universidad Técnica del Norte.
- González , W. (2011). La dinámica social en la definición del espacio rural. Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica, 93-99.
- Gonzales, E. (16 de Febrero de 2017). Obtenido de [blog.pucp.edu.pe](http://blog.pucp.edu.pe): <http://blog.pucp.edu.pe/blog/economiaperuana/2017/02/16/concentracion-y-centralizacion-en-el-peru-enemigos-del-desarrollo/>
- González, S., & Larralde, A. (2019). La forma urbana actual de las zonas metropolitanas en México: indicadores y dimensiones morfológicas. Estudios demográficos y urbanos, 11-42.
- Hernán, A. (2004). Dinámica de la Ciudad . Pharos, 61-90.
- Higueras, E. (2009). Paisaje y territorio. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- INEI. (2011). Compendio estadístico regional 2011. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2017). Características de la población . INEI.
- Inostroza , S. (2008). La herencia de las trazas en la ciudad existente: Geometría y continuidad en la morfogénesis del proyecto urbano contemporáneo. Arteoficio7, 8-12.
- Instituto Nacional de Estadística e Información INEI. (2011). Compendio estadístico regional 2011. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Información INEI. (2017). Características de la población. Instituto Nacional de Estadística e Información INEI.
- Iranzo, E. (2009). El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos. Comunidad Valenciana: Universitat de València.
- Kosaka , R., Palza, H., Farfán , E., González , E., Minaya, A., Ticona, J., & Campano, J. (2001). Evaluación de peligros de la ciudad de Chuquibamba. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Obtenido de [es.unesco.org](https://es.unesco.org): <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>

- Madrid, A. (25 de Mayo de 2018). Obtenido de [www.oas.org](http://www.oas.org):  
<https://www.oas.org/ext/es/desarrollo/recursos-educacion-docente/Planes-de-Clase/Detalles/ArtMID/2250/ArticleID/2191/Factores-bi-ticos-y-factores-abi-ticos>
- Martínez, I., & Sabaté, J. (2010). Apuntes metodológicos en la ordenación de paisajes culturales: el caso de la Quebrada de Humahuaca. *Registros. Revista de Investigacion Historica*, 139-157.
- Martínez, L. (1997). El desarrollo sostenible en el medio rural. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Másmela, P. (2010). El Paisaje como elemento de la ordenación territorial. Un análisis de paisaje desde su enfoque visual en el borde centro oriental de medellin, colombia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Metropolis. (2011). Gestión del crecimiento urbano. Metropolis.
- Mijal, G. (2018). Nociones de “paisaje” y “paisaje cultural”. un estado de la cuestion. *Pensum*, 44-56.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2008). Lineamientos para el desarrollo del turismo rural comunitario en el Perú. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. (2009). Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano. Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Montes, P. (Diciembre de 2001). El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe. Obtenido de [repositorio.cepal.org](http://repositorio.cepal.org):  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5739/S01111024\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5739/S01111024_es.pdf)
- Morláns, M. (2005). Introducción a la Ecología del Paisaje. Catamarca : Universidad Nacional de Catamarca.
- Mozas, A., & Bernal, E. (2006). Desarrollo territorial y economía social. *CIRIEC*, 125-140.
- Navés, F. (2005). *Arquitectura del Paisaje Natural*. Barcelona: Omega.
- Nogue, J. (1989). Paisaje y Turismo. *Estudios Turisticos*, 35-45.
- Novoa, Z. (1995). Política de desarrollo rural, organización del espacio y medio ambiente en el Perú. *Espacio y Desarrollo*, 185-225.
- Núñez, H. (2017). El ordenamiento territorial en el Perú. *Revista Científica Monfrague*, 71-85.
- Ojeda, C. (2011). Estado del arte en las conceptualizaciones del paisaje y el paisaje urbano. Una revisión bibliográfica. *GeoGraphos*, 1-17.
- Organización Mundial del Turismo. (2016). Alianza entre turismo y cultura en el Perú – Modelos de colaboración entre turismo, cultura y comunidad. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

- Ortega , J. (2018). El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico. Ciudades, 31-48.
- Panerai, P., & Mangin, D. (1999). *Proyectar la Ciudad* . Madrid: Celeste .
- Pauca, A., & Quipuscoa, V. (2017). Catálogo de las cactáceas del departamento de Arequipa, Perú. *Arnaldoa*, 447-496.
- Pedrerros, A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. *Revista chilena de historia natural*, 139-156.
- Quintana, J., Cazorla , A., & Merino, J. (1999). *Desarrollo Rural en la Unión Europea: modelos de participación social*. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación .
- Quispe, E., & Vilca, S. (2019). Revitalización del espacio público del centro urbano de Taraco, para la generación de dinámicas urbanas con calidad de ocupación. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Quispe, E., & Vilca, S. (2019). REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO URBANO DE TARACO, PARA LA GENERACIÓN DE DINÁMICAS URBANAS CON CALIDAD DE OCUPACIÓN. Puno: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.
- Real Academia Española. (2021). Obtenido de [dle.rae.es](https://dle.rae.es): <https://dle.rae.es/din%C3%A1mico>
- Regalado, O. (23 de Septiembre de 2019). Obtenido de [www.esan.edu.pe](http://www.esan.edu.pe): <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2019/09/23/si-podemos-tener-un-turismo-mas-competitivo/>
- Rodriguez, J. (2011). La concepción sobre los paisajes vista desde la geografía. *Boletim de Geografia*, 1-25.
- Sánchez, P., Gallardo, R., & Ceña , F. (2016). La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 93-116.
- Sánchez, R. (2013). Las dinámicas urbanas. *Revista de Geografía Norte Grande*, 5-6.
- Schejtman, A., & Berdegúé, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Chile: FIDA-BID.
- Sepulveda, M., Rehner, J., Pardo, V., Ramírez, I., & Beltrán , A. (2013). *Guía: Análisis del sistema urbano regional para el ordenamiento Territorial*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- SGROI, A. (2011). *Morfología Urbana*. Taller vertical Meda Altamirano Yantorno. La Plata : Universidad Nacioal de La Plata.

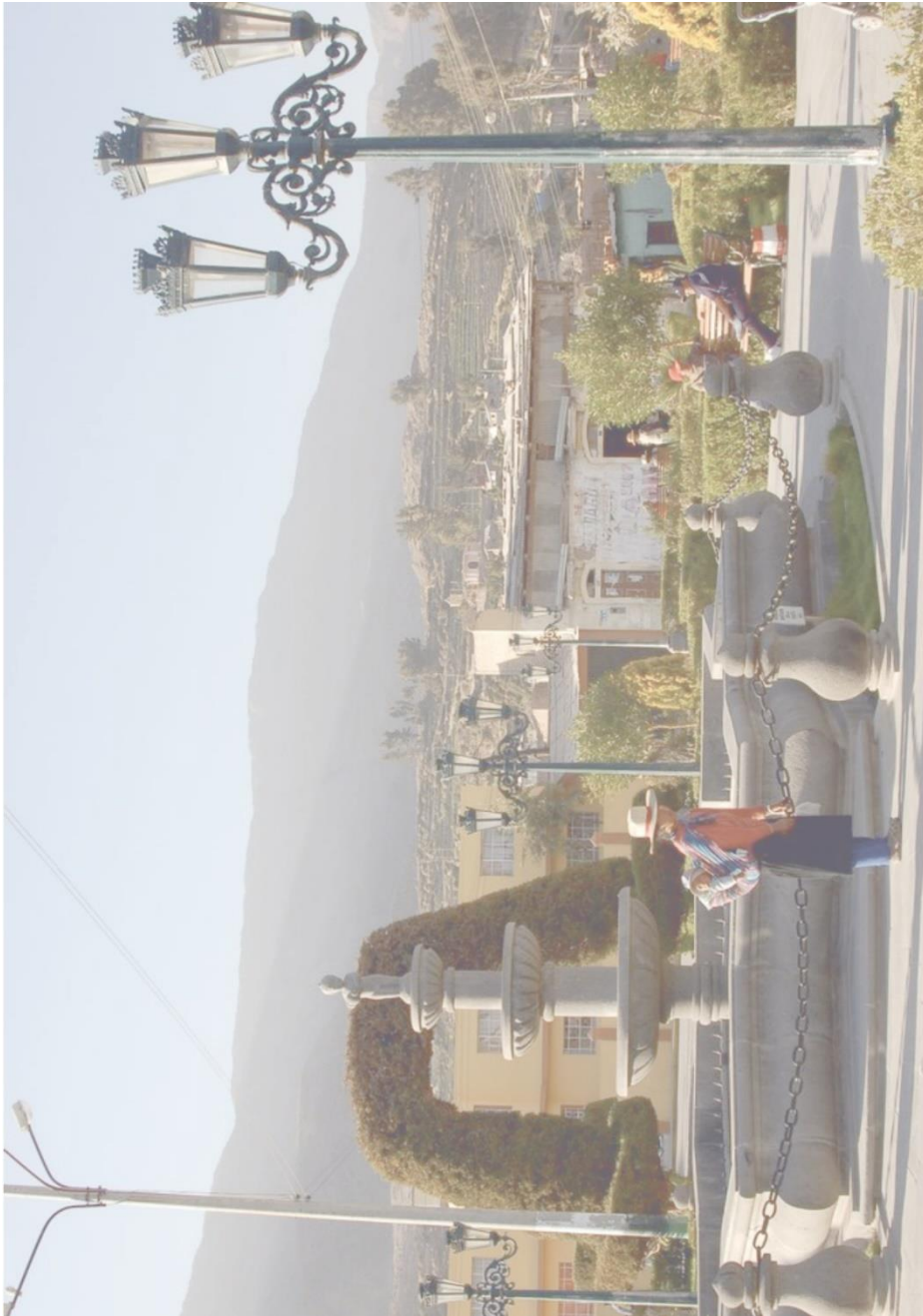
- Solari, F., & Laura , C. (2009). Valoracion de la calidad y fragilidad visual del paisaje. Cuaderno 30. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicacion , 213-226.
- Soto, J. (2007). El crecimiento urbano de las ciudades: enfoques desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable. Paradigma económico, 127-149.
- Sovero, Y. (2019). Factores determinantes de la dinamica rural para la propuesta de un equipamiento productivo comunitario. Cusco: Universidad Nacional del Centro del Perú .
- Terry, J. (2011). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto del siglo xxi latinoamericano. Contribuciones a las ciencias sociales .
- Vásquez , M. (2019). Recursos paisajísticos, biodiversos y agrarios de la comunidad la rinconada, Ibarra - Ecuador. Universidad Tecnica del Norte.
- Villarino, M. (1985). Curso sobre evaluación de impacto ambiental. Madrid: Dirección general del medio ambiente M.O.P.U. .
- Zubeizu, S., & Allende, F. (2014). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestion del recurso y adaptacion de los instrumentos legales en España. Cuadernos de Geografia Revista Colombiana de Geografia , 29-42.





**CATÁLOGO**  
**Recursos Paisajísticos**  
**Valorados**

**Estudio del Paisaje**  
**Chuquibamba**



## CATÁLOGO DE RECURSOS DEL PAISAJE

---

### PRESENTACIÓN

---

Trabajo de investigación de Tesis

“Estudio de las Dinámicas espaciales Rurales para la valoración del paisaje Rural”



## CATÁLOGO DE RECURSOS DEL PAISAJE

---

### INDICE

---

Trabajo de investigación de Tesis  
“Estudio de las Dinámicas espaciales Rurales para la valoración del paisaje Rural”

Presentación

Indice

Introducción

Recursos Unidad del Paisaje 01

Recursos Unidad del Paisaje 02

Recursos Unidad del Paisaje 03

Recursos Unidad del Paisaje 04

Recursos Unidad del Paisaje 05



## INTRODUCCIÓN

Trabajo de investigación de Tesis

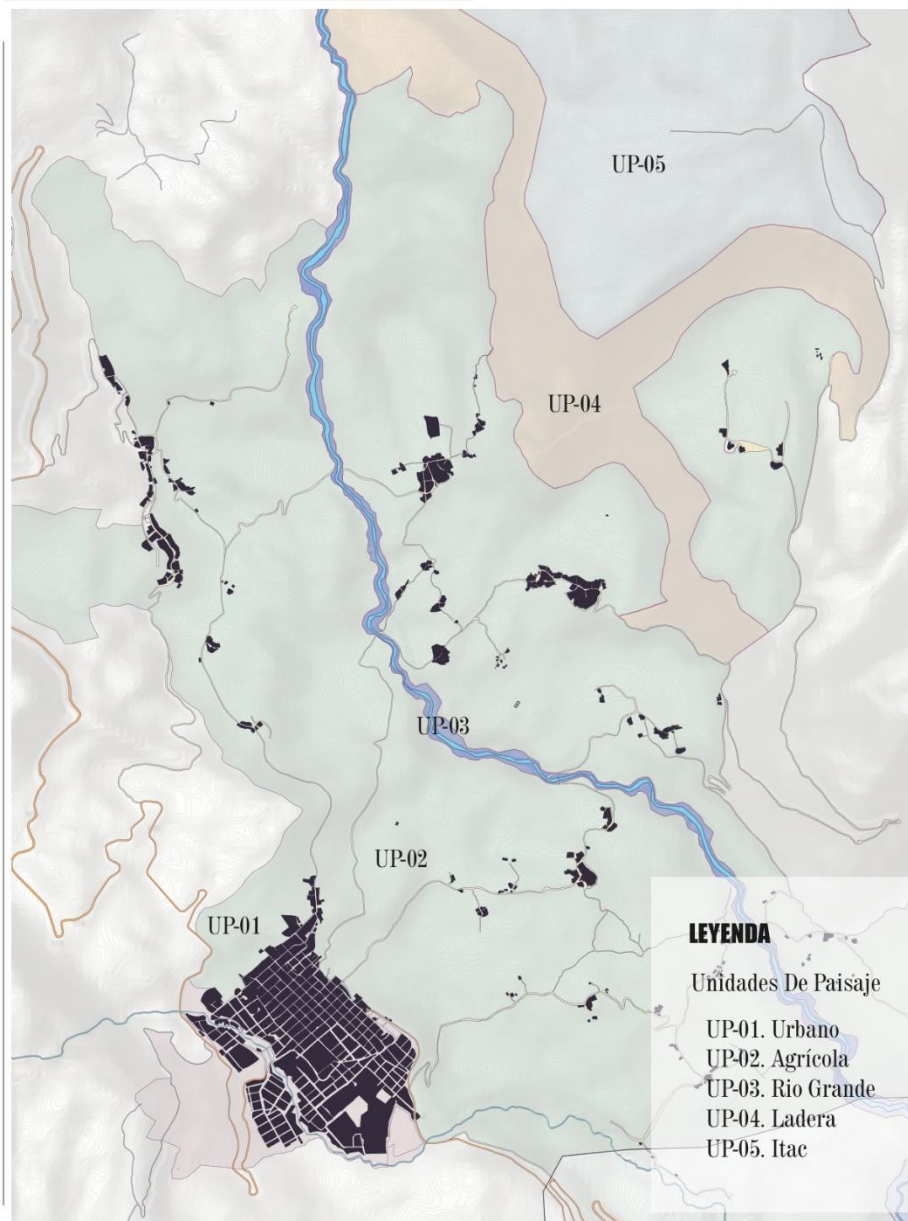
“Estudio de las Dinámicas espaciales Rurales para la valoración del paisaje Rural”

La elaboración del presente catálogo es de vital importancia para la valoración del paisaje ya que recoge aquellos ámbitos del paisaje que tienen un grado de interés especial desde un punto de vista ecológico, patrimonial, visual o social; Además de ello, es un documento que plasma toda la información recopilada y que posteriormente puede ser fuente de información para intervenciones futuras,

### UNIDADES DE PAISAJE

Trabajo de investigación de Tesis  
"Estudio de las Dinámicas espaciales Rurales para la valoración del paisaje Rural"

Del análisis del paisaje de Chuquibamba se establecieron cinco unidades de paisaje debido a que poseen un carácter único y singular, además se identificaron elementos reconocidos por la población y que merecen de una especial atención, por lo tanto son materia de desarrollo del presente Catálogo.



# UP - 01

URBANO

## RECURSO - 01

### MIRADOR MONTE CALVARIO

LOCALIZACIÓN: PARTE OCCIDENTAL DE LA QUEBRADA CHUQUIBAMBA  
MUNICIPIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

NIVEL DE PROTECCIÓN: BAJO  
VALORES SINGULARES: BIG  
BRL

#### 1. PARCELA / TERRENO:

OCUPACIÓN: RELIGIOSO / MIRADOR  
USOS: EN USO  
CONSERVACIÓN: REGULAR

#### 2. EDIFICACIONES:

##### VOLUMETRIA

Nº VOLÚMENES: 1  
MORFOLOGÍA: -  
Nº DE PLANTAS: -  
DIM. DE LA PLANTA: NO HAY UN ÁREA QUE DEFINA LA SUPERFICIE DEL CALVARIO, SIN EMBARGO, LA SUPERFICIE DE USO ES APROXIMADAMENTE DE 300M2.

##### FACHADA

REVESTIMIENTO: SIN REVOCO  
COLOR: BLANCO  
CARPINTERÍA: -  
CONSERVACIÓN: MEDIO

#### 3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS:  RURAL  VIVIENDA  RECREACIONAL  
 INDUSTRIAL  SERVICIOS  CULTURAL

##### ACCESIBILIDAD:

BUENA  REGULAR  MALA

##### ELEMENTOS PERTURBADORES:

ANTENAS  CABLES  AMBIENTE SOCIAL DETERIORADO

##### VALOR PAISAJÍSTICO:

ALTO  MEDIO  BAJO



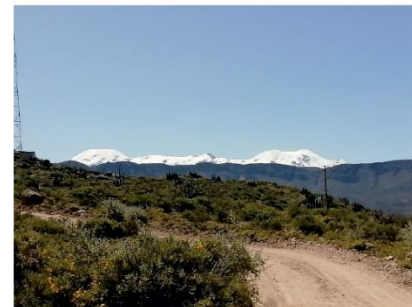
#### DESCRIPCIÓN

A 3200 msnm partiendo desde la plaza de Chuquiabamba en la parte occidental se inicia el ascenso al conocido mirador del Monte Calvario, desde aquí se puede apreciar una vista panorámica de algunos barrios del centro poblado de Chuquiabamba como: Belen, Copacabana, Arequipa Barrios, Vallecito, Los Tres Errantes y centros poblados como Papachacra, Carmen Alto, Chiringay, Siguan, Cuyay, Buena Vista, así como sus andenes, su vistosa campiña verde y el nevado Coropuna.

**Datación Histórica:** Los nevados de Arequipa eran considerados como una clase de huacas u objetos sagrados conocidos como huacas pariscas, sin embargo, además de nevados se sabe que estos podían ser cuevas, fuentes, ríos, u otros objetos, y el Monte Calvario no era la diferencia, este también fue considerado una huaca pariscas, sin embargo como parte del proceso de extirpación de la idolatría se había ordenado en la época de la colonia que en las denominadas huacas se instale cruces para su adoración y veneración.



**Descripción del Entorno:** Es un campo abierto que aún mantiene características naturales sin embargo hay una intervención antrópica y la agresión más significativa son las antenas de comunicaciones y la carretera de acceso a otras localidades. La vegetación que predomina en el entorno son arbustos, sub-arbustos y cactáceas.



**Estado de Conservación:** El Monte Calvario ha sufrido cambios y no se ha conservado intacto, en el transcurso de los años han ido apareciendo elementos que lo degradan visualmente alterando su imagen original, como por ejemplo: con el propósito de mejorar la accesibilidad a otras localidades se construyó una carretera que corta y secciona la ladera del cerro calvario; la instalación de antenas de comunicaciones y escudos en lo alto del cerro.

**Ocupación Actual:** El Monte Calvario consagrado como un lugar religioso en el cual se lleva a cabo varias festividades como semana santa y la cruz de XXX, sin embargo por la relevancia de sus visuales es considerado también como uno de los miradores más reconocidos de la localidad. La visual que nos ofrece este mirador es la forma urbana de "llama" que es un rasgo distinguido por gran parte de la población, sin embargo debido a la expansión urbana se está desfigurando.



#### 1. AMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN:

A. BIEN A PROTEGER  
Mirador Monte Calvario  
B. ÁREA DE PROTECCIÓN  
Totalidad del Monte Calvario

**NIVEL DE PROTECCIÓN**  
**Protección Integral.** Es necesario una intervención paisajística que ponga en valor el bien y el entorno.

##### Procedimiento de Intervención

Una óptima Gestión de este espacio en específico va a permitir introducir actividades de manejo que mejoren y preserven el carácter del lugar.

##### Intervenciones permitidas previas al proyecto de restauración:

No se permitirán intervenciones que cambien o transformen la morfología del Monte Calvario.

## UP - 02

## AGRÍCOLA

## RECURSO - 02

## LAGUNA DE CHIRINGAY

LOCALIZACIÓN: CENTRO POBLADO DE CHIRINGAY

MUNICIPIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

NIVEL DE PROTECCIÓN: BAJO  
VALORES SINGULARES: BRL - PSJ

## 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL LUGAR:

USO: MANANTIAL NATURAL

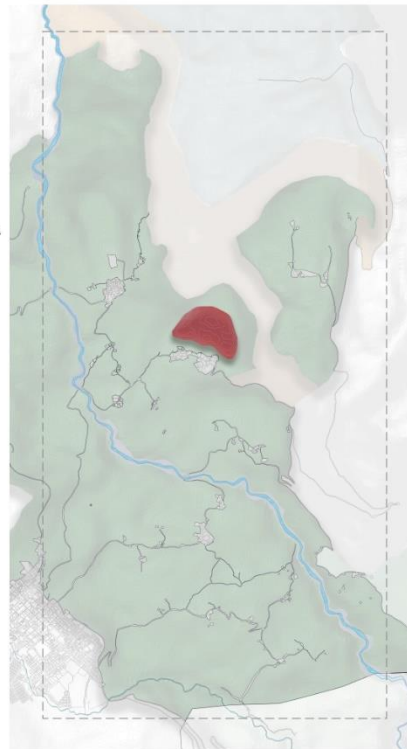
COORDENADAS 752974.00 E  
GEOGRAFICAS: 8249912.00 SALTITUD: LA LAGUNA SE ENCUENTRA A  
2886 M.S.N.M.

CAUDAL: 0.006 M3/S

SUPERFICIE: 69.20 M2 APROX.

TIPO DE HUMEDAL: HUMEDAL DE AGUA DULCE

## 2. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS:  RURAL  VIVIENDA  RECREACIONAL  
 INDUSTRIAL  SERVICIOS  CULTURALACCESIBILIDAD:  BUENA  REGULAR  MALAELEMENTOS PERTURBADORES:  
 ANTENAS  CARRETERAS  AMBIENTE  
ABANDONADOVALOR PAISAJÍSTICO:  
 ALTO  MEDIO  BAJO

## DESCRIPCIÓN

Es una Laguna cuyo origen se debe a los afloramientos de aguas subterráneas en forma de filtración en este manantial que aflora a la superficie con bajo caudal. Esta fuente de agua al igual que muchas otras mas existentes en la localidad no son reguladas y constituyen la oferta hídrica para el riego de las áreas de cultivo de Chuquibamba. Es necesario indicar que debido al cambio climático se esta produciendo un descenso del caudal en las fuentes de agua por lo tanto hay una afectación al desarrollo agrícola.

**Características Físicas:** La configuración de la laguna es básicamente de depresión, una especie de hondonada formada entre laderas.



**Fauna:** Las aves y los insectos son los más comunes en su entorno ya que el manantial al igual que muchos otros no son áreas con mucha diversidad biológica.



**Usos actuales:** Los usos en el área circundante a la laguna es la reforestación de la vegetación nativa debido a que con el paso de los años la actividad agrícola que se extendían sobre las laderas fue quedando en abandono.



## 1. AMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN:

A. BIEN A PROTEGER  
Laguna ChirigayB. ÁREA DE PROTECCIÓN  
Área de 50 mts. a cada lado de la laguna que contiene el bien a proteger, intentando vincular este ámbito con un camino o acceso para su visualización y disfrute.

## NIVEL DE PROTECCIÓN

**Protección Integral.** Es necesario implementar un proyecto que tenga por objetivo recuperar y poner en valor esta zona humeda del medio rural

## Procedimiento de Intervención

Una optima Gestión y Estudio de la Laguna va a permitir implementar medidas que velen por su protección y conservación.

## Intervenciones permitidas previas al proyecto de restauración:

No se permitirán intervenciones que agredan contra esta valiosa fuente de agua.

## UP - 03

## RÍO GRANDE

## RECURSO - 02

## RÍO GRANDE

LOCALIZACIÓN: RÍO GRANDE  
MUNICIPIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

NIVEL DE PROTECCIÓN: BAJO  
VALORES SINGULARES: BRL  
PSJ



## 1. INFORMACIÓN GENERAL:

USO: NINGUNO  
COORDENADAS GEOGRAFICAS: -15.7986  
-72.6522  
CONSERVACIÓN: LEVEMENTE ALTERADO DEBIDO A LA TEMPORADA DE PRECIPITACIONES  
CUENCA HIDROGRÁFICA: CUENCA HIDROGRÁFICA DEL PACIFICO.

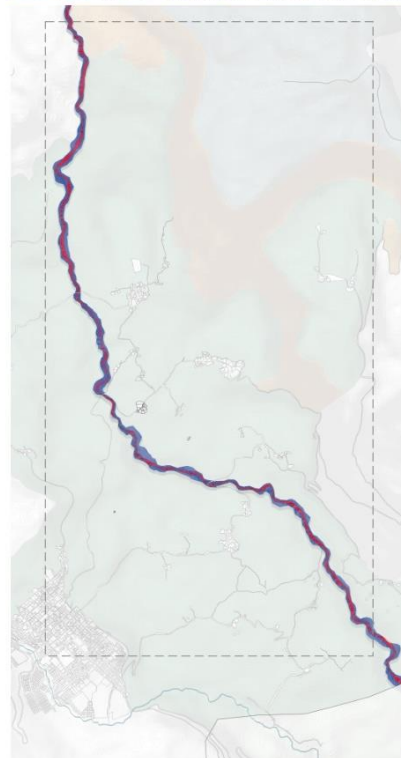
## 2. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS:  RURAL  VIVIENDA  NATURAL  
 INDUSTRIAL  SERVICIOS  CULTURAL

ACCESIBILIDAD:  BUENA  REGULAR  MALA

ELEMENTOS PERTURBADORES:  ANTENAS  CARRETERAS  AMBIENTE ABANDONADO

VALOR PAISAJISTICO:  ALTO  MEDIO  BAJO



## DESCRIPCIÓN

Mediante este afluente que atraviesa de manera longitudinal en dirección SE desciende la escorrentía del nevado Coropuna y alimenta a la cuenca hidrográfica Camaná. La unión del río Grande con el río Capiza da origen al río Majes que aguas abajo cambia de nombre a río Camaná y finalmente desembocando las aguas en el Océano Pacífico.

El Río Grande es el único río de la localidad y principal fuente de riego, sus aguas fluyen permanentemente, es un río mas o menos caudaloso dependiendo de la época del año.

## Tipo de Río

Según las condiciones del transporte sólido.- Río grande es un río depositante y erosionante es la velocidad del caudal, si la velocidad es baja predomina la sedimentación pero si la velocidad es alta predomina la erosión,

Según su geometría.- el Río Grande es un río sinuoso

Según su periodo de actividad.- es un río estacional ya que presenta variaciones en su caudal a lo largo del año por lo que hay importantes diferencias entre las épocas de precipitaciones y las de sequías.



## 1. AMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN:

A. BIEN A PROTEGER  
Río Grande

B. ÁREA DE PROTECCIÓN  
Ribera de Río Grande

## NIVEL DE PROTECCIÓN

**Protección Integral** de todo el río y de la ribera por su interés natural y/o ambiental.

## Procedimiento de Intervención

Un Proyecto que implemente nuevos usos para el disfrute del paisaje, favoreciendo la integración del ciudadano con este espacio natural.

## Intervenciones permitidas previas al proyecto de mejoración:

Solo se podrán efectuar obras de encauzamiento, no se permitirán intervenciones que transformen la estructura del paisaje.

## UP - 05

ITAC

## RECURSO - 08

## CIUDADELA ITAC

LOCALIZACIÓN: PARTE ORIENTAL DEL VALLE DE  
CHUQUIBAMBA  
MUNICIPIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONDESUYOS

NIVEL DE PROTECCIÓN: BAJO  
VALORES SINGULARES: RQL

## 1. PARCELA / TERRENO:

OCUPACIÓN: RUINAS ARQUEOLÓGICA  
USOS: SIN USO

## 2. EDIFICACIÓN:

## VOLUMETRIA

Nº VOLÚMENES: -  
MORFOLOGÍA: RUINAS INCAICAS  
Nº DE PLANTAS: -  
DIM. DE LA PLANTA: N-S: 1KM  
E-O: 600 M

## ESTRUCTURA

TIPO DE ARQ: PRE INCA

CONSERVACIÓN: BAJO

## 3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS:  RURAL  VIVIENDA  RECREACIONAL  
 INDUSTRIAL  SERVICIOS  CULTURAL

## ACCESIBILIDAD:

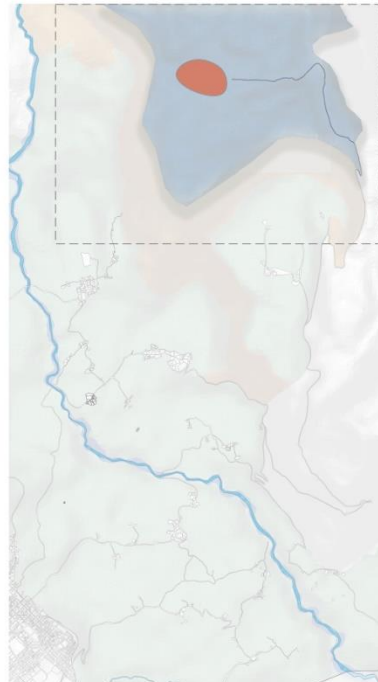
BUENA  REGULAR  MALA

## ELEMENTOS PERTURBADORES:

ANTENAS  CARRETERAS  AMBIENTE  
DETERIORADO

## VALOR PAISAJISTICO:

ALTO  MEDIO  BAJO



## DESCRIPCIÓN

Las evidencias y restos de la arquitectura Inca son limitadas en el valle de Chuquibamba debido a los daños significativos. Actualmente la zona arqueológica de Itac se encuentra en ruinas.

Llamado inicialmente "Itagua; el valle fue una de las primeras áreas estudiadas arqueológicamente en la región.

**Localización:** La ciudadela Inca de Itac se ubica estratégicamente en la parte superior del valle sobre una meseta a una altitud de 3200 msnm y al noreste del pueblo contemporáneo de Chuquibamba con el propósito de facilitar la defensa y control. Tiene una extensión aproximada de un kilómetro en dirección norte-sur y 600 m en dirección este-oeste, en el sitio se encuentran estructuras típicas incaicas.

**Datación Histórica:** La configuración del sitio evidencia diferentes tipos de construcciones tales como: plazas, patios, kallankas, terrazas, chullpas y unidades domésticas que hemos dividido entre comunes y residenciales. La plaza principal tiene 200 m de largo y 118 m de ancho ubicado en la parte oriental del sitio, al sur de la plaza hay grandes edificios administrativos circulares siendo los mejor conservados. En el centro de estos edificios se conocen dos kallankas con restos de una chulpa y un ushnu frente a cada uno de ellos. En el lado oeste de la plaza hay también los restos de un edificio tipo kallanka y el cimicento de otro al oeste. Al norte de la plaza, hay una plataforma a la que se es posible ascender a través de graderías, al este de esta plataforma es una zona residencial con espacios domésticos más grandes y muros con piedras más elaboradas.

El asentamiento fue construido íntegramente en toba volcánica, la construcción de los muros tiene variaciones aunque la técnica principal es mampostería ordinaria sin mortero, formando líneas dobles; así también se encuentra el trabajo "almohadillo" y muros de mampostería en seco.

**Descripción del Entorno:** Terreno cubierto por rocas sueltas de diversos tamaños con vegetación predominante de arbustos y sub-arbustos. También se puede observar intervención antrópica que vulneran el patrimonio arqueológico.



**Estado de Conservación:** Se encuentra en mal estado de conservación, en líneas generales nunca se dio un proceso de restauración para restablecer su estructura original, sin embargo es un espacio reconocido por la población por tanto hasta la actualidad es medianamente frecuentado por su valor histórico y arqueológico.

## 1. AMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN:

A. BIEN A PROTEGER  
Ciudadela Arqueológica Itac

B. ÁREA DE PROTECCIÓN  
Totalidad de las áreas colindantes con la ciudadela Itac

## NIVEL DE PROTECCIÓN

**Protección Integral** de toda la ciudadela. Es necesario un proyecto de restauración y una intervención paisajística que ponga en valor el bien y el entorno.

## Procedimiento de Intervención

Un Proyecto de Restauración guía las propuestas y permite una correcta lectura histórica definiendo las bases de restauración.

## Intervenciones permitidas previas al proyecto de restauración:

Solo se podrán efectuar obras de restauración, mientras que en los espacios anexos no se permitirán intervenciones que cambien o transformen la estructura del paisaje.



## UP - 05

ITAC

## RECURSO - 02

## MIRADOR DE HUARCUNARUNA

LOCALIZACIÓN: AL NORESTE DEL VALLE CHUQUIBAMBA SOBRE UNA MESETA

MUNICIPIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

NIVEL DE PROTECCIÓN: BAJO  
VALORES SINGULARES: BRL  
PSJ



## 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL LUGAR:

USO: MIRADOR

COORDENADAS GEOGRAFICAS: 7502855.62 E  
8251040.30 S

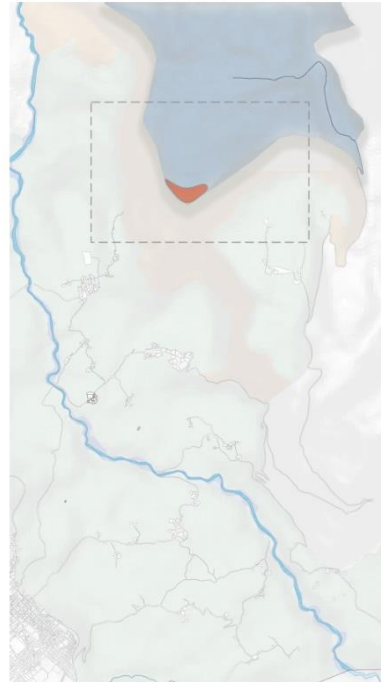
ALTITUD: EL MOLINO DE PARAC SE ENCUENTRA A 3306 M.S.N.M.

## 2. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS:  RURAL  VIVIENDA  RECREACIONAL  
 INDUSTRIAL  SERVICIOS  CULTURAL

ACCESIBILIDAD:  BUENA  REGULAR  MALA

VALOR PAISAJÍSTICO:  ALTO  MEDIO  BAJO



## DESCRIPCIÓN

Es un lugar que permite admirar y percibir el paisaje de una manera singular, teniendo una vista panorámica del valle con una gran amplitud de las visuales debido a su posición elevada, así mismo constituye ser un polo de atracción social y económico. Este espacio permite aumentar el sentido identitario de la población residente.

Otra figura que ha adquirido también el lugar en los últimos años es el religioso ya que sobre las rocas se posan tres cruces que se celebran en fiestas de pascuas.

**Historia:** Mirador natural denominado Huarcunaruña y significa "hombre ahorcado en la roca" debido a que antiguamente este era el lugar destinado a la ejecución.

**Morfología:** Conformado por 3 rocas grandes de formas irregulares y cada una cuenta con una cruz en el punto más alto. La roca central igualmente irregular es la más grande con una altura aproximada de 12 metros además es la única que cuenta con mejor accesibilidad.

**Paisaje donde se inserta:** Su ubicación justo al borde de la meseta donde se encuentra la ciudadela Itac. Es un espacio pedregal es decir un terreno cubierto de piedras sueltas.

## 1. AMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN:

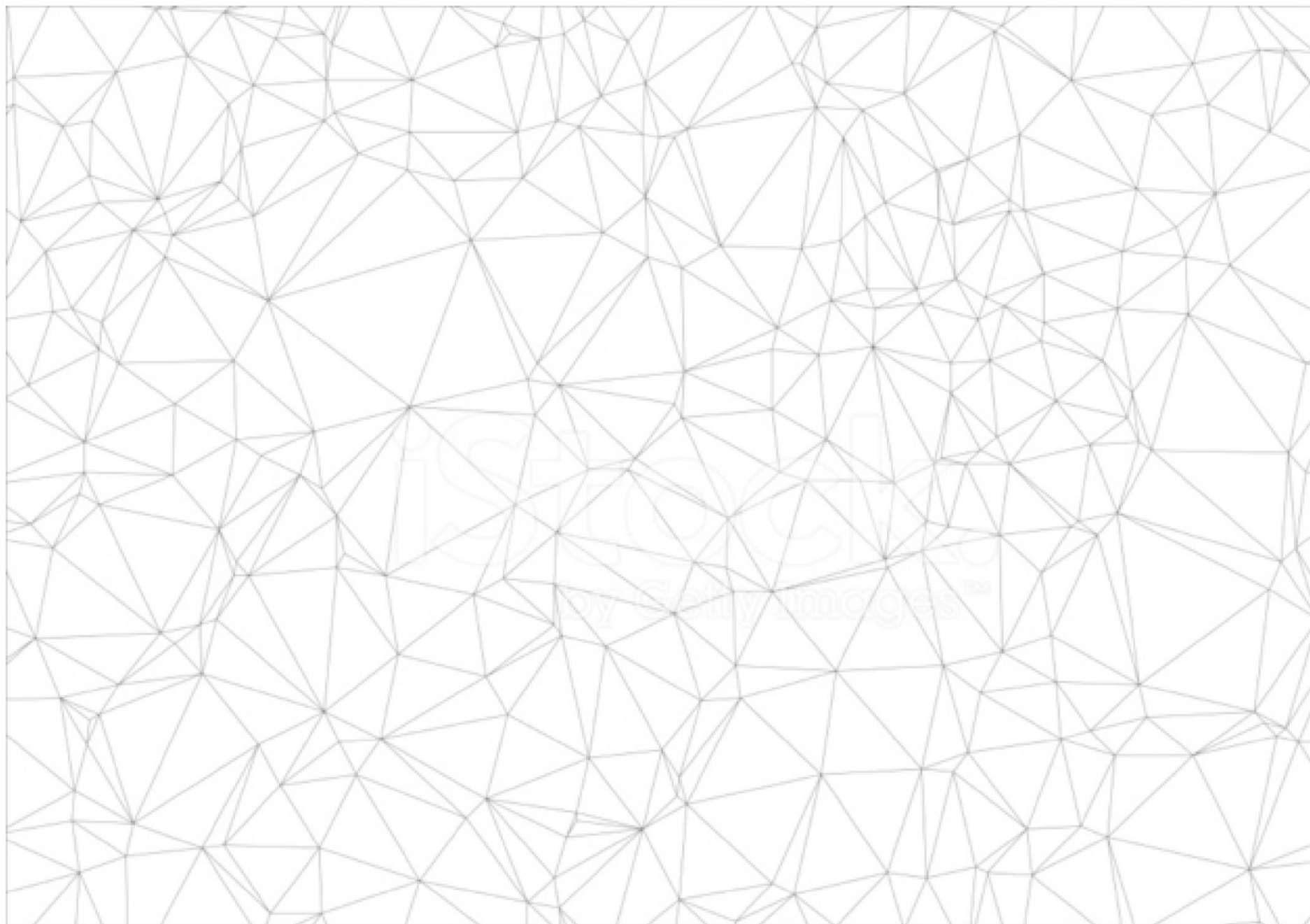
A. BIEN A PROTEGER  
Mirador Pallahuarcuna  
B. ÁREA DE PROTECCIÓN  
Contexto inmediato al mirador

NIVEL DE PROTECCIÓN  
**Protección Integral.** Preservación y protección del mirador

## Procedimiento de Intervención

Intervenciones que sean perjudiciales o antagónicas con la naturaleza.





# ESTUDIO DE LAS DINÁMICAS ESPACIALES RURALES DE CHUQUIBAMBA PARA LA VALORIZACIÓN DEL PAISAJE RURAL, CONDESUYOS 2021

## INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://cdn.www.gob.pe">cdn.www.gob.pe</a> Fuente de Internet	2%
2	<a href="http://www.upv.es">www.upv.es</a> Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	2%
4	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://repositorio.unal.edu.co">repositorio.unal.edu.co</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="http://revistas.uach.cl">revistas.uach.cl</a> Fuente de Internet	1%

9

Submitted to UNIBA

Trabajo del estudiante

1 %

10

repositorio.uncp.edu.pe

Fuente de Internet

1 %

11

www.propuestaciudadana.org.pe

Fuente de Internet

1 %

12

www.proviasdes.gob.pe

Fuente de Internet

1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Apagado